



MUJERES EN JUNTA

LIDERAZGOS ENTRAÑABLES 1990-2000



ELIZABETH ORIA GIORDAN



Intendencia
Montevideo





Elizabeth Oria Giordan cursó primaria y secundaria en la Escuela n.º 30 y el Liceo n.º 11, en el Cerro de Montevideo. Es licenciada en Administración (1980) y en Sociología (2012) por la Universidad de la República, y máster en Administración Pública por la Escuela Nacional de Administración de Francia (2000). Su vocación por la administración pública (Banco Central del Uruguay y Ministerio de Economía y Finanzas) fue la esencia de su desarrollo laboral desde los inicios y hasta 2019, período en el que representó al país en diversos ámbitos internacionales. Se desempeña como docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Uruguay), institución a la que siente como su casa desde hace quince años. En ese espacio académico realiza tutorías de tesis y explora el campo de los estudios de género. En 2024 publicó su primer libro, *Labores de su sexo, labores de suceso. Trayectorias de mujeres uruguayas en cargos directivos*.

MUJERES EN JUNTA

LIDERAZGOS ENTRAÑABLES 1990-2000

ELIZABETH ORIA GIORDAN



Intendencia
Montevideo



MUJERES EN JUNTA
LIDERAZGOS ENTRAÑABLES 1990-2000

© 2025, Elizabeth Oria Giordan

Fotografías de tapa: Agustín Fernández (Intendencia de Montevideo), Daniel Sosa (Centro de Fotografía de Montevideo), Jorge Sánchez (Centro de Fotografía de Montevideo), Junta Departamental de Montevideo, Nancy Urrutia (ad hoc fotos), Ricardo Fontana (Junta Departamental de Montevideo).

Fotografía de la autora: Verónica Cestau

Diseño de tapa: Luis López Jubin
www.hastaller.net

Producción editorial: Doble clic · Editoras
www.dobleclic.uy
doble.clic.editoras@gmail.com

Apoya



Intendencia
Montevideo



Los contenidos de esta publicación son responsabilidad de Elizabeth Oria Giordan, salvo los que explícitamente indican otra autoría.

ISBN: 978-9915-689-34-0

Montevideo, abril de 2025

AGRADECIMIENTOS

A la Junta Departamental de Montevideo, por abrirme sus puertas con tanta generosidad; a la Intendencia de Montevideo, por brindar los apoyos necesarios; a las personas entrevistadas, que me regalaron su tiempo y sus saberes; a quienes confiaron sus materiales en préstamo, en particular a la editora de *La República de las Mujeres*; a mi familia y mis amigas, que me impulsaron al desafío del proyecto en tan corto tiempo.

*Qué habría sido de las mujeres en el patriarcado
sin el entramado de mujeres alrededor,
a un lado, atrás de una, adelante,
guiando el camino, aguantando juntas.
¿Qué sería de nosotras sin nuestras amigas?
¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres?*

Marcela Lagarde

Contenido

Prólogo	13
Introducción	15
La Junta Departamental de Montevideo	21
Primeras edilas.....	24
Autoridades de la JDM	27
El Congreso Nacional de Ediles	29
Las comisiones de la JDM.....	32
Los testimonios sobre la Junta	32
La mirada de la prensa	34
El funcionamiento del edilato	35
Algunos trazos sobre el contexto.....	37
El proceso de descentralización	39
La participación ciudadana	49
La política de salud, la salud de las mujeres.....	55
Políticas de género en el segundo nivel de gobierno.....	65
Mujeres organizadas, protagonistas conmovedoras.....	77
Antecedentes	77
Movimientos sociales: la violencia en el centro	86
Contexto nacional e internacional.....	90
Mujeres políticas en redes	95
Liderazgos de edilas	100
La agenda común: en clave feminista	103
Comuneras: historias de sororidad.....	107

Un suplemento propio: <i>La República de las Mujeres</i>	115
Año 1989	116
Año 1990	117
Año 1991	119
Año 1992.....	121
Año 1993.....	123
Año 1994	125
Año 1995	126
Año 1996	128
Año 1997.....	134
Año 1998	137
Año 1999	138
En primera persona.....	145
Ana	145
Beatriz	146
Carmen.....	146
Cristina	149
Glenda	150
Gloria	152
Lilian	155
Margarita	157
María Sara	159
Mariella	160
Marisa.....	162
Miguel	162
Mónica	164
Perla	165
Raquel	166
Rosario	167
Notas desclasificadas	169
El largo camino de las políticas de género en Montevideo.....	169
Montevideo en los noventa	172

Aportes a la historia del proceso de descentralización	176
La Junta de mujeres	178
Mujeres en Palacio.....	183
El protagonismo y la perspectiva de las mujeres en los diagnósticos zonales de salud: una anécdota que enseña.....	185
La Junta, un recinto sororo	188
Aprendizajes de edila	189
Un poco de historia de militancia	190
Creando institucionalidad para la igualdad de género	193
Respetando la participación ciudadana	197
Teatro en la Junta	197
Salpicón de anécdotas	198
Álbum de Margarita	201
Epílogo.....	215
Referencias.....	217
Referencias bibliográficas	217
Fuentes documentales y oficiales.....	220
Sitios de consulta.....	222

Prólogo

Los procesos culturales, sociales y políticos van sucediendo en forma disimulada o en grandes olas, pero, por lo general, no son percibidos con profundidad ni objetividad en tiempo real.

El paso del tiempo es un peaje casi que imprescindible para la reflexión tanto basada en evidencias objetivas como a través del recuerdo y la memoria.

Las mujeres cada vez tienen más el espacio que la comunidad requiere y eso es parte de un proceso complejo y que no es unidireccional.

La Junta Departamental de Montevideo fue uno de los escenarios claves para los inicios de las grandes transformaciones que los finales del siglo xx sembraron. Muchos de los resultados que hoy tenemos y celebramos, y que nos siguen desafiando y exigiendo en este trayecto, han tenido un principio difuso y un final que la única obligación preceptiva es que sea cada vez más esperanzador.

Este estudio demuestra que la tarea es colectiva, pero que por eso no se diluye la responsabilidad de cada persona. Y si todos y todas somos responsables, también queda claro que las transformaciones son entre todos, sean personas, colectivos o instituciones públicas y de la sociedad civil.

Mirando en perspectiva, hay temas que ya están laudados por la vía de los hechos, otros siguen en disputa y lo mejor de todo es que cada día se van abriendo nuevos retos para ir construyendo más y mejor ciudadanía.

De eso se trata, de hacer hoy, apoyados en el pasado, para que el futuro nos diga empecinadamente que aún falta mucho para seguir construyendo.

Susana Mallo
Marzo de 2025

Introducción

La idea de esta publicación fue producto de la confabulación de algunas personas conocidas y en el recorrido de entrevistas se sumaron otras que también fabularon para recrear sucesos de la última década del siglo xx. *Fabular* significa inventar cosas fabulosas y considero que eso fue lo que sucedió, tanto en el momento de concebir el proyecto como en el de ingeniar acciones con foco en los derechos de las mujeres en el Uruguay de los noventa.

El propósito de este trabajo es rescatar trazas de la labor fecunda que distintos colectivos llevaron adelante en esa época, colocando el foco en la Junta Departamental de Montevideo (JDM) y, en particular, en el proceso de descentralización que llevó adelante la administración del período 1990-1995. La forma en que las mujeres le imprimieron su huella a ese proceso fue un hallazgo vital, para el cual me acompañó la sabiduría de una académica feminista latinoamericana como Marcela Lagarde y de los Ríos. *Mujeres en Junta* despliega en su esencia las claves que esta académica nos presenta como «liderazgos entrañables».

El recorrido que les propongo no se limita a visitar la JDM en esa década posterior a la recuperación democrática, sino que otras instituciones serán también llamadas a explicarnos el contexto de ese momento, los vínculos que con ella tuvieron y las huellas que el proceso de evolución de la Junta fue dejando en otros espacios departamentales y nacionales.

Recuperar esa memoria a través de sus protagonistas y con el apoyo de fuentes documentales de las propias instituciones, así como de prensa especializada en lo que en ese momento se denominaba «la condición de la mujer», fue relevante para el registro cuidadoso de sucesos que tuvieron lugar hace tres décadas.

El paseo que haremos inicia con una visita a la JDM, para conocer un poco de su historia, disfrutar alguna fotografía de época y explorar el lugar que ocuparon las edilas en esos espacios.

Pasaremos luego a delinear el proceso de descentralización de Montevideo, que se desarrolló en sus primeros años en actividad compartida entre Junta Departamental e Intendencia, con interesantes debates sobre los aspectos político-institucionales, que se presentaron fundamentalmente en la primera administración departamental de un gobierno de izquierda en la capital del país.

La participación ciudadana será la siguiente parada del itinerario y nos conducirá a temas y demandas de las mujeres en los barrios, también a percibir cómo puede transformarse el espacio de elaboración de propuestas y de decisiones cuando este nuevo tipo de vínculo se establece formalmente e incide en las políticas públicas incipientes, aportando conocimiento y experiencias propias de los territorios.

Los abordajes en materia de salud nos sorprenderán por su apuesta a un cambio de paradigma que fue anticipo de otros avances que encontraremos después con alcance universal para la población. La experiencia del proceso impulsado para la prevención del cólera en todos los barrios de Montevideo fue un verdadero laboratorio y la oportunidad de crear los servicios de salud para las mujeres con un perfil decididamente participativo.

En esa década (1990-2000) repasaremos el surgimiento de los primeros mecanismos de género y el papel de la JDM y la Intendencia de Montevideo (IM) en el proceso de generar política pública en esta materia. Colocar la mirada sobre el recorrido en esta temática nos ayuda a realizar balances en cuanto a avances y retrocesos, y también a estimar las condiciones que los hicieron posibles.

Una estación central es la que recrea el papel transformador que tuvieron juntas las mujeres en movimientos asociativos de diverso origen, que será el foco de atención de un capítulo de esta publicación: la organización de las mujeres en torno a los temas sociales que las ocupaban en esos años, la participación como una oportunidad para colocar demandas postergadas y prioridades para mejorar su calidad de vida. Las mujeres en Junta se irán descubriendo con la ayuda de investigaciones, evidencia documental y testimonios de quienes fueron protagonistas. El movimiento feminista y de mujeres cobra relevancia en el período de redemocratización del país. El trayecto de la Comuna Mujer y las comuneras será una buena oportunidad para conocer algunos secretos de esa alquimia que produce una transmutación maravillosa e increíble, como la define el diccionario.

«Un suplemento propio» es un regalo de este proyecto. Llegué a las páginas de *La República de las Mujeres* con la complicidad de su editora, Isabel Villar, quien generosamente compartió los doce tomos que utilicé de su colección privada. Esto fue fundamental en la elaboración de una línea de tiempo que ilustra eventos que tuvieron lugar en los noventa.

«En primera persona» diría que es una parada obligatoria. Recoge la presentación de personas entrevistadas respondiendo a mi solicitud. Realicé más de veinte entrevistas, entre las cuales se encuentran no solo las correspondientes a protagonistas, sino también las que concreté con personas referentes que dieron cuenta de su visión y sentido sobre el contexto histórico del proceso y de las huellas que ha dejado hasta el presente.

A continuación se encuentra «Notas desclasificadas», que incluye narrativas de personas entrevistadas que cuentan sus historias. Siento que son vivencias que vale la pena compartir para deleite de quienes las lean y para que la publicación también sea reflejo de la construcción colectiva y participativa de la que dan testimonio.

«Álbum de Margarita» es la estación de destino del viaje. Con ella recorreremos algunos hitos de la Junta y de su trayectoria, con diferentes registros que prolijamente ha atesorado.

Este circuito se puede seguir si la visita se quiere hacer organizada, como si de una excursión guiada se tratara; las personas desobedientes, entre las que me incluyo, preparen sus mochilas y recorran la publicación como más les guste. No obstante, si bien aliento a la desobediencia en la secuencia de lectura, hay algunas sugerencias que les propongo. Sigán con este capítulo, porque las presentaciones de las personas entrevistadas aparecen a continuación, para que se familiaricen con ellas ya que a lo largo de los capítulos las citaré solo por su nombre y por el rol que ocuparon en el período de referencia. En el caso de quienes han sido referentes, destaco el perfil específico que precisa la razón por la que fueron invitadas e invitados a participar. El apellido aporta información relevante, por cierto, pero la opción por utilizar solo sus nombres obedece a privilegiar el quehacer cotidiano y de cercanía, al habitar espacios sin grandes protocolos ni formalidad.

En esta oportunidad entendí que la publicación debía asociarse en su formato a la manera en que las mujeres en Junta se nuclearon, se comunicaron y generaron redes de apoyo, espacios de capacitación, deliberación y gestión; una gestión con el sello de algunas claves feministas,

como práctica, sin necesidad de etiquetas y dando cuenta de particular originalidad.

Es un modelo de gestión que se basó en saberes diversos y que fue creativo y oportuno en esa coyuntura. La definición de la última década del siglo xx como objeto de este estudio tuvo como hitos centrales, por un lado, la incorporación de la perspectiva de las mujeres y su incidencia en los distintos espacios de decisión sobre el inicio de las políticas públicas departamentales, lo que ocurrió a partir de dos administraciones de nuevo signo en esas esferas, a partir de las elecciones de 1989.

Por otro lado, luego de diez años, la novedad de esa irrupción se fue desvaneciendo y pasó a formar parte del quehacer diario. A su vez, la centralización histórica que presentaba el aparato burocrático departamental había cedido procesos decisorios y de poder en el marco de la descentralización operada y la crisis que vivimos en el año 2002 pospuso, seguramente, esa evolución a efectos de dar respuesta a prioridades que en ese momento requerían acciones urgentes en cada territorio.

Me pregunto si hemos logrado innovar así en procesos posteriores, si se ha encontrado, como en la descentralización, una oportunidad de iniciar sin anclajes burocráticos previos, la alquimia para que las políticas públicas se convirtieran en impulsos vitales para mejorar la calidad de vida de toda la población, al integrar la perspectiva de género que hace posible transitar el camino de una igualdad sustantiva.

Un detalle final: traté de ser fiel a la expresión del masculino genérico como si fuera inclusivo de las mujeres, ya que en las referencias documentales de esa época era de uso. El lenguaje inclusivo tuvo sus primeros impulsos por parte del movimiento feminista en los años setenta y Uruguay fue en esa coyuntura un país de exclusiones, las mujeres no formaron parte de las estructuras del período dictatorial y tuvieron una escasísima representación en el espacio público en el primer período posterior a la dictadura. Como se sabe, en esas primeras elecciones del año 1984 ninguna mujer fue electa como titular en el Parlamento uruguayo. No obstante, estuvieron atentas, percibieron las claves del momento histórico que estaban viviendo y fueron capaces de asociarse con visión e inteligencia puestas en la toma de conciencia de lo que serían sus luchas futuras.

Las personas entrevistadas y los roles desempeñados en el gobierno departamental¹ en el período 1990-2000 (no necesariamente en exclusividad ni limitados a esa década) fueron:

- Adriana Odazzio (funcionaria, JDM)
- Alberto Roselli (director responsable de Descentralización, IM, 1990-1999)
- Ana Olivera (directora de Administraciones Locales, IM, 1995-2000)
- Beatriz Argimón (edila, JDM, 1990-1995)
- Carmen Beramendi (legisladora, 1990-1995)
- Cristina Fynn (integrante de equipo técnico del área social, Centro Comunal Zonal 9, 1994-2000)
- Glenda Rondán (edila, JDM, 1995-2000)
- Gloria Robaina (legisladora, 1995-2000)
- Liliam Kechichian (edila, JDM, 1990-1995)
- Lilian Celiberti (coordinadora del Centro Comunal Zonal 7 y secretaria de Junta Local, 1990-1995)
- Margarita Percovich (edila, JDM, 1990-2000)
- María Sara Ribero (coordinadora del Centro Comunal Zonal 5, 1990-1995, y directora del Área de Políticas Sociales, IM, 1995-2000)
- Mariella Mazzotti (presidenta de la Comisión de la Mujer, IM, 1995-2000)
- Marisa Marmissolle (integrante del equipo de la Comisión de la Mujer, IM, 1995-2000)
- Miguel Fernández Galeano (edil, JDM, 1990-1995, y director de Salud, IM, 1995-2000)
- Mónica Bottero (escritora, periodista y editora)
- Perla Vivas (técnica asesora de la Dirección de Salud, IM, 1995-2000)
- Raquel Romano (Comisión de la Mujer y Comuna Mujer 8)
- Rosario García y Santos (edila, Junta Departamental de Canelones, 1990-1995)

1 Hasta la aprobación de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (Ley n.º 18.567), que creó el tercer nivel de gobierno en Uruguay, se solía utilizar el término *municipal* como sinónimo de *departamental*, incluso en los nombres oficiales de las intendencias. En esta publicación, para evitar confusiones, utilizo *departamental* para referirme al segundo nivel de gobierno y *municipal* para referirme al tercero.

Las entrevistas a referentes fueron los siguientes:

- Diego Sempol (doctor en Ciencias Sociales, investigador en movimientos sociales)
- Isabel Villar (abogada feminista y periodista, editora de *La República de las Mujeres*)
- Oscar Bottinelli (político especialista en sistemas electorales)
- Solana Quesada (directora de la División Asesoría para la Igualdad de Género, IM, 2019-2025)
- Virginia Cardozo (directora de la División Salud, IM, 2020-2025)

La nómina de personas entrevistadas fue definida a lo largo del trabajo de campo, que se extendió por el término de cuatro meses. Fui accediendo ágilmente a pesar de la coyuntura (período de fiestas de fin de año y temporada estival). De las fuentes documentales consultadas al inicio y de las primeras entrevistas realizadas fueron sugiriendo las siguientes, mediante contactos y lecturas recomendadas. Sentí la ausencia de testimonios valiosos, que felizmente estuvieron presentes a través del recuerdo de quienes les conocieron y compartieron vivencias.

Finalmente, me permito compartir cuál es el motivo principal de esta búsqueda: rescatar la memoria a través de relatos espontáneos y enriquecidos por el tiempo y las trayectorias recorridas, en definitiva, conocer lo que protagonizaron las mujeres en nuestra historia reciente. Me propuse incorporar a esas historias distintas miradas sobre los eventos que tuvieron lugar en nuestros territorios, para que las futuras generaciones accedan a esas hazañas que protagonizaron sus ancestras.

La innovación no surge exclusivamente con la irrupción de las nuevas tecnologías en nuestras vidas, hemos tenido procesos originales y novedosos que vale la pena desentrañar y aquilatar antes de que sean olvidados, porque a partir del conocimiento de esas experiencias se puede comprender mejor el presente y proyectar de forma más consciente el futuro.

La Junta Departamental de Montevideo

Comenzaré haciendo un poco de historia, con la ayuda de algunas publicaciones.

En el prólogo del libro *Tablas cronológicas del gobierno departamental de Montevideo 1830-1966* (Cheroni, 1966), escrito por el doctor Eugenio Petit Muñoz, se describen los diez períodos que tuvo el gobierno de Montevideo, con apego a la teoría jurídica:

1. Montevideo, jurídicamente barrio de Buenos Aires desde los primeros instantes de su vida, iniciada el 20 de enero de 1724, era regida en lo departamental por el Cabildo de la misma Buenos Aires.
2. Desde el 1.º de enero de 1730 hasta la entrada en vigor en la Provincia Oriental de la Constitución argentina de 1826 funcionaron los cabildos, suprimidos por la norma mencionada, que creó en su lugar los consejos de administración.
3. Los consejos de administración tuvieron vigencia efectiva en el interior del país y no en Montevideo, que continuaba en poder de las autoridades brasileñas, cuyo cese se produjo en virtud del artículo 68 de la Ley de la Provincia, del 12 de agosto de 1829.
4. Hubo un interregno sin gobierno departamental hasta el 14 de octubre de 1830, cuando, a raíz de la elección popular, se instaló en Montevideo la primera de las juntas económico-administrativas creadas por la Constitución de 1830.
5. Funcionaron las juntas económico-administrativas.
6. Continuó el mismo régimen, pero con un intendente en calidad de «Departamento Ejecutivo en las Juntas Económico-Administrativas» (artículo 1, Ley de Intendencias, del 18 de diciembre de 1908).



Edificio de la JDM (Casa Francisco Gómez), ubicado en la intersección de 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez, declarado monumento histórico en 1975. Fuente: Colección de la JDM (s. f.).

7. El régimen previsto por la Constitución de 1919 y la Ley Orgánica del 23 de diciembre de 1919 atribuyó el gobierno departamental a consejos de administración y asambleas representativas.
8. A pocos días del golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, reaparecieron los intendentes en sustitución de los consejos de administración y se crearon las juntas deliberantes en sustitución de las asambleas representativas.

9. En la Constitución de 1942 se mantuvo la misma estructura para el gobierno departamental.
10. La Constitución de 1951 estableció la colegialización integral de los municipios (concejos departamentales y juntas departamentales).

La reforma constitucional plebiscitada el 27 de noviembre de 1966 dio lugar a la vuelta al régimen de intendencias en coexistencia con juntas departamentales.



Autoridades de la JDM (1938-1942). Fuente: JDM (s. f.).

El 27 de junio de 1973 inició el régimen de facto en Uruguay y varios decretos promulgados entre esa fecha y 1976 afectaron a los gobiernos departamentales: el Decreto n.º 465/973, promulgado el mismo 27 de junio, que disolvió las juntas departamentales y creó las juntas de vecinos; el Decreto n.º 497/73, que estableció la composición y las atribuciones de estas últimas; y el Decreto n.º 583/76, que declaró cesantes a los titulares de las intendencias y miembros de las juntas de vecinos.



Sala de Sesiones (Sala Artigas) de la JDM. Fuente: JDM (s. f.).

Primeras edilas

Las tablas cronológicas para 1947-1972 (el libro de Cheroni es del año 1966, pero se le adosó una adenda sin autoría que cubre los años 1967 a 1981) reproducen la integración de los distintos órganos que se ocuparon del gobierno departamental en el período. En su recorrido encontramos a las primeras edilas titulares, de cuyos apellidos solo retuve el propio y omití el de casadas, que se solía agregar al propio luego del *de* (resuena para mí como un sentido de propiedad al que me rebelo). Aparecen, por período:

- 1947-1951: Benigna Diez (Partido Colorado [PC]) y Noemí Faccioli (Partido Nacional [PN]).
- 1951-1955: María Amalia Farachio (PC).
- 1955-1959: Alba Roballo (PC, primera suplente del presidente del Concejo Departamental de Montevideo), Benigna Diez (PC, primera vicepresidenta, 1955-1956), Irma Becerra Muniz (PC) y Velia Ramírez (Unión Cívica [UC]).

- 1959-1963: Adela Reta (PC, suplente por licencia de titular del Concejo Departamental de Montevideo), Irma Becerra Muniz (PC) y Julia Arévalo (Partido Comunista de Uruguay [PCU]).
- 1963-1967: Margarita Peri (PC), María Teresa Basso (PN) y Julia Arévalo (Frente Izquierda de Liberación (Fidel).
- 1967-1972: María Teresa Basso (PN) y María A. Urretavizcaya (Partido Demócrata Cristiano [PDC]).
- 1985-1990 (acta 1, del 15 de febrero de 1985): Amalia Alonso (PN) y Ana María Ruggia (PC).
- 1990-1995 (acta 333, del 15 de febrero de 1990): María Almeida (Tota Quinteros) (FA), Liliam Kechichian (FA), Margarita Percovich (FA), Graciela Possamay (FA), Sonia Vázquez (FA), Cristina Ferro (PC) y Doris Figueroa (PN).
- 1995-2000 (acta 622 del 15 de febrero de 1995): Teresita Ayestarán (FA), Nelly Goitiño (FA), Margarita Percovich (FA), Lilián Rosado (FA), Bertha Sanseverino (FA), Alicia Topolansky (FA) y Milka Barbato (PC).



Entrega de la presidencia de la JDM de Margarita Percovich a María Almeida (Tota Quinteros), 1992. Fuente: Colección de Margarita.

Según un informe publicado por ONU Mujeres (2021a), la proporción de edilas ha aumentado de manera progresiva hasta llegar a la tercera

parte de los cuerpos legislativos departamentales. Para las 19 juntas departamentales, el porcentaje ha evolucionado del siguiente modo: 5,3% (1984), 10,5% (1989), 13,9 (1994), 15,3% (2000), 17,1% (2005), 18,8% (2010), 28% (2015) y 32% (2020) (ONU Mujeres, 2021a, p. 25). En los cinco períodos correspondientes al siglo actual, la cantidad de edilas, en orden cronológico, fueron 9, 6, 10, 11 y 10, en un total de 31 integrantes de la Junta. Además, recién en 2010 fueron elegidas tres intendentas en todo el país, en 2015, una, y dos en 2020. En cuanto al tercer nivel de gobierno, creado en 2009 por la Ley n.º 18.567, de Descentralización Política y Participación Ciudadana (Uruguay, Poder Legislativo, 2009b), en 2010 las alcaldesas electas resultaron ser 23,6%, 17% en 2015 y 18,5% en 2020 (ONU Mujeres, 2021a, p. 24).



Al centro: Margarita Percovich en su asunción como presidenta de la JDM, 21 de febrero de 1991. Fotografía: Miguel Ángel Rojo, Centro de Fotografía de Montevideo (ref. 3600_80FMP.CDF.IMO.UY).

Autoridades de la JDM

La estructura de autoridades de la Junta está compuesta por tres funciones: presidencia, primera vicepresidencia y segunda vicepresidencia, cuyos ejercicios son de carácter anual y suman 15 posiciones en cada período. En cuanto al historial de presidentas y vicepresidentas, han sido las siguientes:

- 1985-1990: Ana María Ruggia (PC, segunda vicepresidenta en dos períodos).
- 1990-1995: Margarita Percovich y María «Tota» Almeida (FA, presidentas).
- 1995-2000: Margarita Percovich y Nelly Goitiño (FA, presidentas), Alicia Topolansky (FA, vicepresidenta).
- 2000-2009: No hubo.

Entre 2010 y 2024 las presidencias fueron ejercidas por cuatro hombres y once mujeres.

Un documento de ONU Mujeres (2021b), titulado *Mujeres en el territorio*, destaca la escasa participación femenina en ámbitos nacionales y subnacionales, incluso en el siglo XXI:

Las mujeres son un porcentaje minoritario en el total de candidaturas que los partidos presentan para ocupar los ejecutivos departamentales. En las elecciones de 2020 las mujeres representaron tan solo el 15,9% del total de candidaturas a las intendencias y fueron el 10,5% del total de titulares electos en los ejecutivos departamentales. Hubo tres departamentos (Cerro Largo, Río Negro y Soriano) donde no hubo mujeres candidatas.

A su vez, como tendencias, comenta:

1. Las elecciones de 2020 reproducen un escenario con muy pocas mujeres en los principales cargos electivos departamentales. La composición de estos cargos sigue siendo marcadamente masculina.
2. La razón para la escasa cantidad de intendentas es el bajo número de candidaturas femeninas a estos cargos.
3. Al igual que en los niveles nacionales, en los subnacionales las mujeres tienen dificultades para acceder a los cargos más valorados. (ONU Mujeres, 2021b).

Al analizar la elección de edilas en 2020, destaca su aumento en todas las juntas departamentales y, en particular, señala una tendencia

creciente luego de la aplicación de la Ley de Cuotas (Ley n.º 18.476, Uruguay, Poder Legislativo, 2009a) y el hecho de que por primera vez un partido político usó la paridad de forma voluntaria en el nivel subnacional.

En cuanto al tercer nivel de gobierno, Marisabina Minteguiaga señalaba en el contexto del inicio del período 2020-2025:

... los mecanismos de género son prácticamente inexistentes, con la salvedad de Montevideo y el inicio de un proceso en Maldonado u otros Municipios de manera aislada [...]. Los ejemplos de articulación y coordinación entre el segundo y tercer nivel de gobierno para las políticas de género son escasos, sin ser el desarrollo que tiene Montevideo a través del Tercer Plan de Igualdad de Género. (Minteguiaga Latapié, 2021, p. 65)



Al centro: Tabaré Vázquez en la elección de presidente y vicepresidente de la JDM, 15 de febrero de 1993. Fotografía: Jorge Sánchez, Centro de Fotografía de Montevideo (ref. 4565_12.FMP.CDF.IMO.UY).



Al centro: Nelly Goitiño. Abajo, a la izquierda: María Julia Muñoz y Mariano Arana. Asunción de Nelly Goitiño como presidenta de la JDM, 26 de febrero de 1999. Fotografía: Jorge Sánchez, Centro de Fotografía de Montevideo) (ref. 6859_17a.FMP.CDF.IMO.UY).

El Congreso Nacional de Ediles²

A inicios de la década del sesenta comenzó a realizarse las reuniones anuales del Congreso Nacional de Ediles (CNE) y, con excepción del período de dictadura, este ámbito de trabajo continúa hasta el presente.

Con respecto a su contenido temático, me concentré en el encuentro llevado adelante en el año 1970 y en los que tuvieron lugar luego de 1985. En los siguientes párrafos recojo cambios en la configuración de este espacio desde la mirada de la integración de edilas y de las temáticas relativas a la mujer.

En cuanto a ediles y edilas —estas dos denominaciones no existieron siempre—, históricamente el monopolio fue masculino y aun cuando las mujeres comenzaron a cumplir también el rol las actas siguieron reproduciendo de manera imperturbable «señor edil María...».

2 Este apartado se basa en fuentes documentales disponibles en la Biblioteca «José Artigas» de la JDM.

El v Congreso Nacional de Ediles (8 y 9 de agosto de 1970, Paysandú) incluyó en su temario:

1. Ley de Centros Poblados
2. Ley Orgánica Municipal
3. Ley de Viviendas
4. Organización nacional de autoridades municipales
5. Descentralización

El programa recrea varios eventos protocolares, la visita a una empresa, espectáculos artísticos y una carrera de caballos incluida (Hipódromo San Félix, Gran Premio v Congreso Nacional de Ediles).

Las autoridades e integrantes de delegaciones asistentes de todos los departamentos, salvo Colonia, eran todos hombres, con la honrosa excepción de una de las siete personas de la delegación montevideana, que era una edila, María Teresa Basso. En más de 180 páginas de versiones taquigráficas de comisiones y plenario, no se registran intervenciones suyas.

En el v Congreso Nacional de Presidentes de Juntas Departamentales (17 de octubre de 1970, Artigas) participaron autoridades brasileñas de Quarai y entre los presentes solo se registran «señores» y «doctores».

Las reuniones del CNE realizadas en los noventa presentan temáticas vinculadas a las mujeres. En Rivera (1992), el temario consistió en:

1. Reforma política
2. Medioambiente
3. Integración
4. Unificación de normativas municipales
5. Políticas municipales de salud y políticas municipales hacia la mujer

En la subcomisión que abordó ese último tema se intercambió sobre el lugar cada vez más importante que habían comenzado a ocupar las mujeres en el desarrollo de la actividad económica, social y política, en todo el país, y se expresó que se trataba de situaciones nuevas que «surgen de la doble función que cumple la mujer por su condición de tal, asumiendo nuevas responsabilidades que se agregan a las tradicionales relacionadas con la familia y en especial los hijos».

La declaración del CNE invitaba a todas las juntas del país a integrar comisiones permanentes que se abocasen al análisis y la búsqueda de soluciones de los asuntos referidos a «la condición de la mujer». Asimismo, complementaba esta aspiración con la sugerencia

de que todas las intendencias contasen con una oficina dedicada a tal problemática.

En los sucesivos congresos el temario fue reteniendo los temas relativos a las mujeres en distintas formas y con diversas denominaciones. En el XIV CNE, realizado en Mercedes (1995), el primer ítem del temario fue «Problemática de la mujer» y el proyecto de resolución adoptado en forma unánime estableció, entre otras disposiciones, la creación de Comisarías de la Mujer y el Menor en cada departamento, y la reglamentación y aplicación de la Ley n.º 16.045, llamada Ley de Igualdad de Oportunidades (Uruguay, Poder Legislativo, 1989).

La primera Comisaría de la Mujer fue creada en Montevideo en el año 1988, durante la primera administración posdictadura. Se trata de la pionera, a las que siguieron las de Cerro Largo, Soriano y Florida, que aparecen mencionadas en el suplemento *La República de las Mujeres* del 3 de marzo de 1996.³

En el CNE realizado en Paysandú en 1996, en el tema «Asuntos sociales», la comisión responsable del tema abordó el diagnóstico del cáncer de mama en el país, resaltando que Uruguay «ocupa el primer lugar de mortalidad por esta causa en América Latina y el octavo a nivel mundial»; también el diagnóstico precoz de cáncer de próstata y de cuello uterino fueron comentados.

En el CNE realizado en la ciudad de Atlántida en 1998, las conclusiones de la Comisión de Asuntos Sociales, Laborales y Derechos Humanos refieren a una gran diversidad de temas: salud y embarazo adolescente; vivienda; violencia; despoblación rural; mujer y política; legislación laboral; derechos humanos y un anexo sobre el Centro de Atención de la Mujer Adolescente Embarazada. Se destacan algunas propuestas, como la introducción de la educación sexual como materia curricular en la enseñanza primaria y también en secundaria, la sugerencia de un rol activo del Estado para encarar las desigualdades entre mujeres y hombres, y la exhortación a que los cuatro partidos políticos aúnen esfuerzos para asegurar la participación de la mujer en los más altos niveles de decisión.

3 El camino andado. Violencia doméstica y sexual, *La República de las Mujeres*, 1996, 3 de marzo, pp. 4-5.

Las comisiones de la JDM

La JDM se organiza para su trabajo en comisiones temáticas. En la información recibida de la institución sobre comisiones asesoras permanentes entre 1985 y 2000 se observan algunas incorporaciones y modificaciones en el período. Así, aparecen las clásicas de Asuntos Internos, Hacienda, Legislación, Nomenclatura, Obras, Presupuesto y Transporte; y en el período 1990-1995 cambia su nombre la de Higiene y Previsión Social, pasando a denominarse de Higiene y Asistencia Social; lo mismo ocurre con la de Obras y Servicios, que pasa a denominarse de Planeamiento Urbano, Obras y Servicios. En cuanto a la incorporación de nuevas comisiones permanentes en el período, se destacan las de Área Metropolitana, Cultura, Derechos Humanos, Desconcentración y Descentralización, y Vivienda y Medio Ambiente. Durante el segundo período de la década del noventa también se modifican algunas denominaciones, a saber: Derechos Humanos y Políticas Sociales, Desconcentración, Descentralización y Participación Vecinal e Higiene, Medio Ambiente y Planeamiento Urbano, Vivienda, Obras y Servicios.

Actualmente en el sitio web de la JDM⁴ se puede constatar un número mayor de comisiones de tipo permanente, entre las que se cuentan algunas nuevas en relación con las existentes en la década de los noventa: Asentamientos, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Económico, Equidad y Género, Relaciones, Cooperación e integración regional, Movilidad urbana, Turismo y Deporte.

Los testimonios sobre la Junta

Mencionar a la Junta en este proceso del estudio fue como mágico, parecía ser el abracadabra para que los efectos en el rostro y en los gestos se soltaran. Solo podré reproducir en forma escrita lo que generó en las personas entrevistadas y tuve el privilegio de presenciar.

Transcribo a continuación algunos testimonios:

En realidad el edilato fue para mí la primera experiencia legislativa, mi primer cargo electivo en un período especial, porque mi partido era gobierno en lo nacional y era el primer gobierno de izquierda en Montevideo, eso hizo que la Junta Departamental de Montevideo adquiriera un rol muy importante. (Beatriz)

4 <https://www.juntamvd.gub.uy>

Es un período muy fermental, la primera vez que gobernábamos en una Junta..., con un programa del Frente Amplio, aquel que Tabaré Vázquez tenía colgado en su despacho, el Documento 6, que iba tildando y tildando [...], fue muy transformadora. Obviamente el proyecto de la Ley de Descentralización fue largamente trabajado, consensuado, porque salió también con el apoyo de otros partidos, fue una Junta muy confrontativa, a los partidos tradicionales tener una Junta de izquierda les costó mucho asumirlo. (Liliam)

Siempre encontramos mucho apoyo en los funcionarios [...]. Antes no había prácticamente trabajo, las comisiones casi no se reunían, no había trabajo político, entonces el tema de descentralización fue lo más discutido con los ediles. Decían que crear las zonas y nombrar coordinadores y darle participación a la gente, darle espacios, les sacaba el rol a los ediles, era una competencia política, esa fue una de las discusiones que tuvimos. (Margarita)

Era desafío tener la mayoría en la Junta Departamental, Tabaré Vázquez le daba mucha importancia a este proceso, hacía los acuerdos por los barrios, iba y visitaba con sus directores, mucha cercanía con la gente [...], esos cinco años fueron de transformaciones profundas en la ciudad... (María Sara)

Me dio mucha experiencia para ser director de Salud y Promoción Social durante los siguientes dos períodos en la Intendencia de Montevideo. Fue una escuelita la Junta Departamental [...]. Hay varias cosas de la experiencia de la Junta: primero, una jerarquización de la Junta Departamental, porque estábamos a cinco años de la apertura democrática, porque la Junta en ese momento era como escalón de otros niveles políticos, estaba Beatriz, Iván..., una cantera de gente joven que de alguna manera llegaba a la Junta Departamental. (Miguel)

Creo que fue un período de muchísima acumulación, donde, además, se trabajó muy coordinadamente con el ejecutivo departamental, la Junta Departamental de Montevideo tenía edilas como Nelly Goitiño, Margarita Percovich, Liliam Kechichian. Las mujeres hicieron historia también en este período desde el ámbito legislativo. (Cristina)

Teníamos bien claro lo que queríamos hacer, cuando salimos diputadas ya teníamos una agenda, algunas de esas cosas ya las habíamos trabajado en nuestros partidos con mayor o menor éxito, cuota, Ley de Violencia Doméstica y la despenalización del aborto con Margarita. (Glenda)

Consulté sobre el vínculo entre legislativo y ejecutivo comunal en los primeros años, y comparto a continuación algunas apreciaciones al respecto.

Hubo un momento de tembladera para que no se solaparan las competencias en las zonas. Los ediles tenían injerencia en los barrios desde siempre, sobre todo en el interior, son figuras muy fuertes. [...] éramos la novedad y los ediles y edilas teníamos que ver cómo no pisarnos en el territorio, entonces hubo mucho trabajo en el primer período para solucionar estos temas, más otros temas que se fueron dando incrementalmente, la participación vecinal en los concejos vecinales... (María Sara)

Muy estrecho trabajo con la Intendencia de Montevideo, los que estábamos en diversas temáticas en la Junta Departamental, que coincidía con las direcciones de la Intendencia, teníamos estructura, había un trabajo muy colectivo de la bancada de ediles, primera vez que éramos 16. (Liliam)

La mirada de la prensa

Las personas entrevistadas coinciden sobre la mirada particular que los medios colocaban en la JDM. Por ser ese el período del primer gobierno departamental de izquierda, era muy observado y por eso era prácticamente noticia diaria, algunos medios tenían un periodista responsable destinado a los asuntos del organismo en el propio edificio los días de reunión. No se trataba solo de la prensa escrita, sino que las radios también recogían información y difundían.

En los recortes de prensa que consulté en la Biblioteca de la JDM había registros de confrontaciones entre ediles y, al parecer, se hacía una especie de zoom en este nuevo fenómeno que irrumpía en una escena institucional que, hasta ese momento, presentaba una hegemonía de los dos partidos tradicionales. Esto se aprecia a través de variados artículos de prensa del momento, en particular cuando el tema tratado no concitaba consenso. La mirada de los medios en esos primeros años de la década, como mencioné, fue intensa hacia lo que podían ser conflictos o temas controversiales dentro de la JDM o entre el gobierno departamental y el nacional.

A modo de ejemplo, un artículo de fecha 12 de julio de 1991 de *El Diario*, en la página 6 exhibe un titular sugestivo: «La guerra por la campaña de lucha contra el sida llegó a la Junta». Se trata de la polémica por

la defensa del preservativo como único medio válido para la prevención del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), dada la posición del ministro de Salud Pública de la época, el doctor Carlos Delpiazzo. Se planteaba que la abstinencia sugerida por el titular de ese ministerio no era solución y luego de la deliberación se resolvió, con los votos del Partido Colorado, el Partido por el Gobierno del Pueblo, el Frente Amplio y el Movimiento Nacional de Rocha, el envío de una minuta de aspiración en la que manifestaban su reafirmación en el sentido de que el preservativo es la única vía idónea en ese momento para la prevención.

En este contexto, se destaca la importancia de contar con un medio de prensa como el suplemento *La República de las Mujeres*, cuyo objetivo fue visibilizar a las mujeres durante los treinta años que se editó (1988-2018), resaltando los eventos de los movimientos de mujeres en lo nacional e internacional, los procesos legislativos (del Parlamento y de las juntas departamentales) y las demandas pendientes que reclamaba el movimiento feminista y de mujeres.

El funcionamiento del edilato

Los testimonios dan cuenta de los cambios operados en la forma de trabajar en la JDM y los temas que fueron ocupando ese espacio históricamente masculino.

Los cambios ocurridos en el comportamiento y el clima de las sesiones se expresan en el testimonio de la edila Doris Figueroa en el documental *Comunamujer*:⁵

... hay cosas que no se dan, en el vocabulario y en el comportamiento en sí era mucho más fácil en el período pasado que se fueran a las manos, los ediles, cosa que ahora, si pasó, pasó una vez, creo, pero creo que ni llegó a pasar, es mucho mucho más civilizado, ¿no? Claro, es como que ha cambiado, en ese sentido ha cambiado.

Liliam recuerda en la entrevista momentos de mucha violencia al inicio de los noventa en la JDM. Existían acciones con el objetivo de amedrentar, del tipo de servicios de inteligencia, incluso había ediles que iban armados, lo que fue confirmado un día que se pidió autorización para revisarlos al ingreso al edificio. Asimismo, relata que un edil «estuvo tres meses con un tapabocas “por el olor a podrido” que había en la Junta porque había ganado el Frente Amplio».

5 *Comunamujer* (1992), realización a cargo de Silvana Bruera, Mariana González Guyer y Kristina Konrad.



De frente y de izquierda a derecha: las edilas María «Tota» Almeida, Liliam Kechichian y Margarita Percovich, en reunión de mujeres en Junta, s. f. Fuente: Colección de Margarita.

Otros cambios fueron procesándose. Previamente, los ediles concurrían a la Junta solo los días de sesión, una vez por semana, el resto de los días no era frecuente que se hicieran presentes. También comenzaron a colocarse temas que no eran los tradicionales para la ciudad, integrar que en ella circula gente joven y vieja, personas que se desplazan para sus trabajos, por ejemplo, no estaba en el centro de atención. La participación ciudadana dio lugar a nuevos requerimientos que surgían de la vida diaria en los barrios y en la ciudad en general. Delegaciones barriales se hicieron presentes en los despachos de la Junta y en las sesiones de algunas comisiones.

En lo relativo a los temas de alcance nacional, los órganos departamentales se conducen con autonomía, sus competencias no se limitan a lo departamental y, de hecho, se pronuncian sobre todo lo que tiene incidencia en el departamento.

En cuanto al acceso de las mujeres a la presidencia de la Junta, en esa década fueron tres las que accedieron, durante cuatro de los diez períodos. Si repasamos las presidencias posteriores, podemos comprobar que esta experiencia se generalizó recién a partir de 2010.

En la entrevista a Miguel, realizada en una de las salas de la JDM, con respecto a los nuevos temas abordados fue enfático al expresar:

Las mujeres en Junta contribuyeron por incorporar salud sexual y reproductiva y derechos sexuales y reproductivos, fue el fruto adelantado de lo que se pudo hacer en estos temas. Fue también el fruto adelantado y el vagón del futuro sistema de salud en materia de prevención, siendo las mujeres las que estaban empujando, si hay un lugar donde [se necesita] prevención, promoción, derechos, es con derechos sexuales y reproductivos. A partir de una política que tiene actores que construyen [...]. Ese período fue el más interpartidario de todos por las temáticas, los temas transversales se podían trabajar, la pugna política no había llegado a impedir el trabajo en temas transversales.

Estos cambios enunciados, si bien trascendentes, no constituyen transformaciones que hayan puesto en jaque a instituciones públicas eminentemente patriarcales en ese momento y hasta nuestros días.

Algunos trazos sobre el contexto

Oscar, en la entrevista, ilustró sobre muchos aspectos de las juntas departamentales y el proceso de las sucesivas reformas. Hasta el año 1952 eran 31 ediles en Montevideo y 15 en el resto de los departamentos, luego se pasó a 65 y 31, respectivamente, y la reforma posterior llevó a la institución actual, en la que son 31 ediles en todas, como si todo fuera uniforme, según su valoración.

Con respecto al período en que existían 65 ediles en la Junta de Montevideo, se identificaban prácticamente por barrios, tenían mucha capilaridad y absorbían las demandas de la gente, que eran diferentes a las que surgirían luego de los noventa, por los cambios sociales y políticos que operaron.

Diego, por su parte, recrea e ilumina el contexto de esta experiencia:

La municipalidad es la de un país en un escenario con otras reglas de juego político, no es nada menor, permite a los actores intercambiar directamente y hacerlo en las más amplias áreas, salud, vivienda, políticas sociales, son agendas casi calco de una política pública nacional. [...] Se vuelve como un gran ensayo, el término *escuelita* viene de ese ensayo general, probás alianzas, agendas, y por eso fue tan importante lo que se acumuló en ese momento en la trayectoria política. [...] Muchos de los actores con los que se negocia en la Junta

Departamental luego migran hacia el Parlamento. [...] Iniciaste un proceso de diálogo en tu trayectoria que forma parte de tu capital político y te permite, de alguna forma, poner a nivel parlamentario y te da proximidad con organismos de nivel nacional, que eso también es posibilidad de hacer cosas [...]. Se miraba al espacio departamental como el lugar de incidencia y [de] conseguir recursos, construir políticas más colaborativas.

El proceso de descentralización

La evolución del proceso de descentralización tuvo diferentes etapas y un sentido de gradualidad que fui rescatando a través de documentos y entrevistas.

La JDM fue epicentro de deliberaciones profundas que concitaron la participación de personas expertas y especialistas en distintos temas vinculados con el mandato firme que tenía el entonces nuevo gobierno en esta materia.

Oscar comenta en la entrevista que el tema de la descentralización aparece tempranamente planteado en el programa del Frente Amplio del año 1971, traza en ese momento de las coordinadoras de su estructura, que eran 17 en total, a las que luego se agregó la número 18, con los complejos habitacionales de Camino Carrasco. En el programa del año 1984 ya se integra la descentralización como tema confuso, según su opinión, entre dos procesos, el de la descentralización y el de la participación, que entiende que fueron presentados como si fueran una misma cosa, siendo en realidad distintas.

Posteriormente, en 1989 se definió la propuesta en lo que se conoce como *Documento 6*, que son las bases que se proponían para el gobierno departamental de Montevideo. En ese documento se establecía que los centros comunales sería el punto de referencia de la política de descentralización institucional, articulada con la comunidad. En un proceso de diálogo entre centralización y descentralización, se proponía reforzar el eje principal, que era la transferencia de poder a estructuras locales, al mismo tiempo que buscaba fortalecer las responsabilidades inherentes a los decisores institucionales con actuación en el nivel central.

Por sugerencia de Ana, tomé contacto con el libro *La descentralización en Montevideo. Reflexiones de los protagonistas*, de Laura Cabrera San Martín, periodista que en 1994 escribió sobre el proceso de descentralización a pocos años de iniciado. Tuvo la gentileza de compartir

conmigo un ejemplar de su libro, que ya no está disponible para la compra. Su abordaje obedece al análisis del proceso mientras se desarrollaba, por lo que no se trata de una evaluación, como la autora misma lo señala.⁶

Así, expresa:

Con matices, en la plataforma electoral y el discurso de todas las fuerzas políticas estaba planteada la descentralización en las elecciones de 1989, como lo estuvieron en las elecciones de 1984, y en otras anteriores.

La diferencia es que en 1990 y en los cuatros años que siguieron se conjuntaron el momento político adecuado y la voluntad política de salir a la cancha. Sin que nadie se declarara el dueño de la pelota y buscando consensos imprescindibles para que perdurara en el futuro lo que se estaba decidido a impulsar. (Cabrera San Martín, 1994, pp. 13 y 14)

En este sentido, Margarita, en su entrevista, manifiesta que en la JDM se trabajó muy bien con la bancada del Partido Nacional, principalmente. La temática de la descentralización estaba en el programa de Wilson Ferreira Aldunate y tanto Doris Figueroa como Beatriz Argimón formaban parte de su sector.

Cabrera San Martín (1994) distingue tres dimensiones del proceso de descentralización, a saber: la administrativa, la social y la política. Señala dos formas de concebir la última desde la técnica jurídica, esto es, la desconcentración, cuando se transfieren poderes de administración del jerarca a un órgano subordinado para que los ejerza como competencia propia pero con un fuerte contralor, y la descentralización, en la que el traspaso de los poderes de administración es del órgano central al descentralizado, dejando de existir el vínculo jerárquico y tratándose de niveles mínimos de control por parte del referido órgano.

El libro desarrolla ampliamente aspectos relativos a la posición de los partidos políticos en la campaña electoral de 1989, en que la descentralización estaba presente en los discursos de los candidatos, con énfasis y características diferentes.

6 Laura fue editora y directora de la revista semanal *Montevideo Tu Casa*, que se distribuyó primero junto con el diario *La República* y luego con *Últimas Noticias* y *Este Diario*. Se trata de una periodista que desde 1987 se especializó en temas vinculados con el segundo nivel de gobierno, colaborando en diversos medios de prensa. Fue redactora y editora de la revista *Uruguay Tu País* durante la primera presidencia del doctor Tabaré Vázquez y desarrolló, entre otras, funciones de asesora en comunicación y de prensa en gobiernos del Frente Amplio.

A su vez, en una publicación de la JDM de 1994, relativa a la descentralización y participación vecinal, se puede apreciar, a través de las actas correspondientes la actividad de la Comisión Mixta sobre el tema, la extensa y profunda deliberación que se realizó durante más de dos años, con la participación de especialistas en diferentes disciplinas que compartieron saberes expertos en materia jurídica, electoral, urbanística, entre otras.

De su lectura surgió la referencia a Oscar, quien fuera invitado a una de las sesiones para ser consultado por su conocimiento especializado en el sistema electoral, principalmente.

Según lo detallado en la publicación (JDM, 1994), la Junta creó la Comisión de Desconcentración y Descentralización (por Resolución n.º 4802, del 31 de mayo de 1990), cuyo cometido era asesorar al cuerpo sobre la temática. A su vez, la Comisión Mixta para la Descentralización Política del Departamento de Montevideo se conformó con diez ediles y ediles de todos los partidos políticos representados en la Junta (Resolución n.º 5092, del 25 de abril de 1991) y cinco representantes de la Intendencia (Resolución n.º 5171/91, del 6 de mayo de 1991).

Al año de instalada la Comisión Mixta se realizó el evento Montevideo en Foro, desarrollado durante cuatro jornadas en el Cabildo. Según refiere la publicación de la Junta: «Participaron más de 400 organismos vecinales, junto a técnicos y Ediles de todos los Partidos Políticos y trabajando activamente en 14 talleres, los vecinos diseñaron las bases y características de los Concejos Vecinales» (1994, p. 5).

Laura Cabrera San Martín (1994) realiza una cronología de los hitos en el proceso de descentralización entre 1990 y 1994. De este material tomo aquellas decisiones que resultan fundamentales para la comprensión integral de las distintas etapas.

El primer decreto del nuevo intendente es adoptado a los quince días de su asunción (Resolución n.º 133 bis/90). Se trata de un texto relevante en cuanto al contenido de los considerandos, pero, en lo esencial, la parte resolutive dispone la creación de una Comisión Especial de Descentralización y Participación y de 18 zonas en el departamento de Montevideo. Esta resolución fue objeto de recursos ante la Cámara de Representantes por parte de la oposición política, que planteó objeciones relativas al mecanismo de delegación de funciones establecido.

El 18 de abril de 1990 se instaló la Comisión Mixta y el 10 de mayo el intendente dejó sin efecto la resolución recurrida y adoptó otra en la que estableció el carácter asesor de la Comisión Especial.

En cuanto a la vinculación con las organizaciones sociales, comisiones de fomento y organizaciones vecinales, sería realizada directamente por el intendente y su equipo.

La oposición centró su discrepancia con la forma de creación de los centros comunales zonales (CCZ) y en ocasión del presupuesto quinquenal no se votó la creación del Departamento de Descentralización, que estaba entre las disposiciones del proyecto. Se creó en 1992, cuando fue incluido en la reestructura interna de la Intendencia, teniendo en su órbita las divisiones de Servicios Descentralizados y Comisiones.

En 1993 el intendente envió para consideración de la Junta Departamental el proyecto de división del territorio en zonas y la creación de juntas locales y concejos vecinales. Estos proyectos obtuvieron la aprobación de la JDM mediante los decretos departamentales 26.017, 26.018 y 26.019, aprobados el 1.º de julio de 1993, y en diciembre fueron designados los integrantes de juntas locales y comisiones delegadas.

Para Mariella, en los noventa la teoría sociológica y de la administración pública era la descentralización, la cuestión de la reforma del Estado con el objetivo de reducirlo y el traspaso de competencias a niveles de administración menores, municipios en general. En cambio, para la izquierda era descentralización con participación, se delegaban competencias, pero se trataba, sobre todo, de delegar poder.

Para Ana, en 1993 se llegó a la conformación con los tres pilares: la parte administrativa, a través de los CCZ; la política, con las juntas locales o comisiones especiales delegadas (en el área urbana, aunque después pasaron a ser todas juntas locales); y la parte social, con los concejos vecinales, integrada por vecinos electos por vecinos.

Alicia Veneziano Esperón (2013, pp. 209 y 2010) refiere al proceso de la IM de los noventa como una reforma del Estado «de hecho» y califica a los mecanismos de vínculo con la sociedad como innovadores para el país, valorando que se llevó adelante al margen de las reformas que a nivel nacional eran conducidas por los gobernantes. También debió superar los bloqueos ensayados por el gobierno nacional ante las amenazas que las nuevas formas del vínculo de la ciudadanía con el Estado significaban para el *statu quo* con el que ejercía su dominio en el territorio.

En cuanto a la gobernanza, describe:

La descentralización del Gobierno de Montevideo dividió, en 1990, la capital en 18 zonas donde se instalaron los CCZ como unidades político-administrativas desconcentradas. Dentro de cada CCZ se crearon

organismos de participación (Concejos Vecinales) y representación política (Juntas Locales) que, junto a la tarea administrativa y de servicios, y el propio Departamento de Descentralización de la IMM, forman lo que denominaremos un «sistema descentralizado». Las Juntas Locales (JL) están compuesta por cinco miembros designados por el Intendente según la proporción de los partidos en la Junta Departamental de Montevideo (legislativo municipal). Los Concejos Vecinales (CV) son electos cada tres años por los vecinos del lugar. En esa elección pueden presentarse candidatos que representen a las organizaciones sociales locales o individuos con 10 firmas de respaldo. (Veneziano Esperón, 2013, p. 209)

Asimismo, señala la reforma que ocurría de una administración totalmente centralizada a la creación del Departamento de Descentralización, que generó tensión en el aparato burocrático de corte vertical.

La participación de la ciudadanía no solo se expresaba mediante la elección de los concejos vecinales, sino también en el propio funcionamiento de esos órganos y en las comisiones temáticas que se creaban para las distintas problemáticas también se hacía efectiva esa participación: «los ciudadanos participan en el Presupuesto Participativo y en el Plan Estratégico. También existe la instancia participativa de los Foros de Evaluación de la Descentralización (años 1992, 1996 y 2001)» (Veneziano Esperón, 2013, pp. 209-210).

Silvana Bruera y Mariana González Guyer (1999), en una publicación editada por el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU), mencionan:

En cada una de las dieciocho zonas funciona una Junta Local encargada de las decisiones políticas vinculadas a programación, dirección y control de los planes zonales; un Concejo Vecinal con tareas de apoyo en la identificación de las necesidades y prioridades de la zona, de control y evaluación de los planes definidos y un Centro Comunal Zonal que ofrece servicios municipales desconcentrados. En los CCZ trabajan también equipos técnicos y sociales que tienen a su cargo tareas vinculadas al asesoramiento de los gobiernos locales, así como la gestión de los programas municipales que requieren de su participación. (pp. 17 y 18)

A efectos de contextualizar este proceso en el marco del gobierno nacional del período, reproduzco en lo sustancial el Decreto n.º 74/93, promulgado el 10 de febrero de 1993, que se presenta como parte de la reforma del Estado. En uno de sus considerandos establece que el

fomento de la descentralización territorial y la aplicación de la desconcentración constituyen elementos de capital importancia para la transformación del Estado y en su artículo 1 establece la creación «en el ámbito de la Presidencia de la República una Comisión integrada por el Ministro del Interior, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil». En el artículo 2 dispone el cometido de la referida Comisión, que sería «proponer al Poder Ejecutivo las medidas y proyectos tendientes a coordinar la descentralización y promover la desconcentración».

La concepción de esta reforma tenía en su filosofía la reducción del ámbito de acción estatal; el referéndum que tuvo lugar en el año 1992 dio por resultado la derogación de la llamada Ley de Empresas Públicas, norma que, aprobada por el gobierno nacional de la época, tenía ese objetivo.

Para Adriana, como funcionaria de la JDM, el enriquecimiento durante ese período fue mucho y lo que podía haber sido elaborado entre pocos en realidad fue trabajado muy seriamente por la Comisión Mixta de Descentralización y la redacción fue realizada por la Junta en ese ámbito.

Para Ana, en la IM el eje de la propuesta fue la profundización de la democracia y se adoptó la descentralización como herramienta clave para hacerlo, se redistribuyó el poder y la ciudadanía pudo apropiarse. Fue un proceso gradual, según su experiencia, en la segunda administración de los noventa pasaron nuevas áreas a los centros comunales, que estaban dirigidos por las juntas locales.

Miguel reflexiona sobre la necesidad de contar con votos de otros partidos, ya que para algunas decisiones se necesitaba mayoría especial. Recuerda que fue una etapa de mucha negociación. La descentralización era un mandato y

... se lo puso al hombro Margarita, ¿ves?, vuelvo a hablar de Margarita. Todos queríamos que hubiera descentralización, pero tenías que tener una especie de disciplina de organizar el pensamiento, la Junta Departamental es un órgano deliberativo que al tener un cuerpo de taquígrafos permite eso, podíamos trabajar con la base de las actas en el proyecto de descentralización. Era en la Comisión Mixta, yo la integré como edil.

Cristina, a su vez, comenta:

Yo era funcionaria de la Intendencia de Montevideo, el centro comunal era un servicio descentralizado de la Intendencia con el objetivo

de tener cercanía con la ciudadanía. Entonces estaba el área de urbanismo, con arquitecto, ayudante de arquitecto, que se encargaba de toda la parte de infraestructura, pero también de asesorar a los vecinos, había una calle, un pozo, si se podía arreglar, el arquitecto cumplía un rol muy importante [...]. Después tenías un área administrativa y también lo interesante de ese período era que había obreros. También tenías por primera vez mezclados técnicos, administrativos, obreros, y esa era la parte de funcionarios. Después tenías la parte política, con la junta local, y la pata social, con los concejos vecinales.

El artículo de Alicia Veneziano Esperón (2013) resulta interesante a la hora de evaluar y conceptualizar el proceso de descentralización y participación en Montevideo. En este sentido, uno de los aspectos vinculados a las negociaciones referidas por las personas entrevistadas refleja la puja por la práctica clientelar de esa época. Este aspecto es mencionado por la autora de la siguiente forma:

... es de suponer que los partidos tradicionales percibían a la descentralización como una alternativa a las redes políticas clientelísticas con las que operaron ellos mismos a lo largo de la historia y que tienen una dimensión territorial en tanto ámbito de reclutamiento del voto. (Veneziano Esperón, 2013, p. 209).

Este novedoso proceso que protagonizaron la JDM y el ejecutivo de la IM me llevó a indagar acerca de si había experiencias en otros países en las que se hubieran basado. Me interesé por conocer qué pasaba entonces en la región y en el mundo. A partir de esa búsqueda y de algunos testimonios, la reflexión se fue enriqueciendo. Paso a compartir las posiciones y sus fuentes.

En lo personal, la referencia más cercana que encontré fue Porto Alegre, en Brasil. Tenía solo seis meses de diferencia en el inicio de su implementación, razón por la que se restringe la posibilidad de pensar que esa fuera la fuente de inspiración en el caso de Montevideo.

Ana, ante la pregunta, manifestó que ha participado en mucha discusión al respecto y que su postura fue la de que se trató de un proceso propio, que atribuye a una tradición organizativa que se reflejó en todo el proceso. Existía mucha organización en La Teja, en el Cerro, en Casavalle, según sus palabras, zonas muy atendidas por organizaciones, algunas confesionales. Y otras zonas tenían una organización más débil en el territorio, lo que limitó el desarrollo de la participación ciudadana.

Desde aquí admiramos el proceso de Porto Alegre, pero ellos no tenían descentralización política ni desconcentración administrativa, ellos,

en cambio, dice Ana que admiraban el nuestro, que era un proceso que trascendía la experiencia centrada en los presupuestos participativos.

Se reconoce en otras entrevistas la incidencia de intercambios con otras experiencias, como la de Curitiba, también en Brasil, Rosario, en Argentina, y en ciudades de España.

Para Margarita, se discutió mucho en el período la idea de elaboración de los programas y hubo gente que viajó a conocer experiencias de primera mano. También se contó con información sobre las experiencias de las formas de trabajo con participación de colectivos sociales en España a través de uruguayas exiliadas en ese país, en su mayoría asistentes sociales.

Para dar cuenta de la consideración y el intercambio que la experiencia de Montevideo suscitó en esos años en el ámbito internacional, consulté una publicación de la Red URB-AL n.º 5 (2003), a la que accedí gracias a Marisa, sobre el Proyecto Descentralización y Participación Ciudadana liderado por la Junta de Extremadura en el año 2000, que tuvo como objetivo la cooperación descentralizada entre los países de la Unión Europea y América Latina, donde la experiencia de Montevideo es referenciada.

Montevideo participó de este proyecto junto a otras organizaciones y gobiernos de segundo y tercer nivel: Gante (Bélgica), Trelew, Córdoba, Hurlingham y Malvinas (Argentina), Santiago (Chile), Caracas (Venezuela), Distrital de Ate (Perú), el ayuntamiento de Barcelona (España) y el Consejo Peruano para la Autogestión.

En la referencia a Montevideo, se describen las juntas locales, los concejos vecinales y los CCZ, así como servicios y acciones específicos para la mujer, como los programas Comuna Mujer, Fortalecimiento de la Participación Social y Política de las Mujeres en los Gobiernos Locales, Prevención de Distintas Formas de Violencia, Niñas y Niños Creciendo en Igualdad, En Tránsito, Programa de Adolescentes y Programa de Atención Integral a la Mujer (PAIM).

La referencia encontrada en el plano internacional refleja la importancia que la iniciativa de presupuesto participativo de Porto Alegre tuvo como proceso autóctono. Por ejemplo, el documento *Participatory budgeting* (Shah, 2007) coloca a Porto Alegre (Estado de Río Grande del Sur, Brasil) en el inicio de la historia sobre presupuesto participativo, concretamente en el año 1989. Destaca la importancia que este tipo de iniciativas tiene como práctica para superar el clientelismo y la exclusión social, que también existen en el mundo desarrollado, y analiza los

sistemas de presupuesto participativo en diversos países y regiones del mundo. En ningún caso esas experiencias son anteriores a la década del noventa.

Un artículo de Alfredo Gugliano (2006) compara las experiencias de Porto Alegre y Montevideo, y expresa:

Si comparamos el presupuesto participativo, en Porto Alegre, con la descentralización participativa, en Montevideo, se percibe que las dos propuestas nacieron de iniciativas gubernamentales, de dirigentes vinculados a partidos políticos considerados, en la época, herederos de una renovación en la izquierda latinoamericana. Sin embargo, aun siendo Porto Alegre el caso más conocido de democratización de la gestión local en la región, fue en el de Montevideo que los dirigentes municipales presentaron una propuesta más acabada de inclusión de los ciudadanos en la administración del Estado, combinando mecanismos de representación y de participación directa.

El hecho de que los gobernantes tuvieran la iniciativa de convocar a la participación popular en una esfera del Estado no significó una ausencia de la sociedad civil en este proceso. De forma diferente, si los gobernantes fueron los primeros que propusieron la democratización de la administración de la ciudad, la sociedad civil fue determinante en la forma como ésta se desarrolló. De este modo se defiende, aquí, la hipótesis de que el énfasis en las asambleas ciudadanas del presupuesto participativo fue fruto de una mayor organización de la sociedad civil de Porto Alegre; al tiempo que la supremacía de los Centros Comunales Zonales, en la descentralización participativa de Montevideo, fue resultado del predominio de una mayor organicidad de los partidos políticos uruguayos sobre la sociedad civil. (p. 23)

La participación ciudadana

Como mencioné en el capítulo precedente, la participación ciudadana era parte central de la propuesta de descentralización que se implementó desde el año 1990 en el departamento de Montevideo.

Para comprender la importancia que el Frente Amplio le otorgó a la participación, comienzo por compartir lo que define el documento de las bases programáticas para el gobierno departamental que aprobó el Plenario Departamental de Montevideo el 18 de mayo de 1989 (el ya mencionado *Documento 6*).

II. La Descentralización política y la participación ciudadana

Si la participación ciudadana es un componente ineludible para dar un profundo contenido democrático a la descentralización, ésta a su vez es el camino privilegiado para instrumentar la participación. La función de la descentralización como pauta de reforma del Estado consiste en desarrollar la participación y cooperación de entidades y ciudadanos, atribuyéndoles representación y asignándoles medios de acción; consiste en democratizar el Estado, acercándolas instituciones representativas a los ciudadanos, y creando nuevos mecanismos de participación y de consenso; en resumen, es un camino hacia la redistribución del poder y la búsqueda de alternativas de democracia social.

En la entrevista a Oscar, manifestó que en 1984 surgió dentro de la fuerza política la idea de la participación, que ya tenía un antecedente en 1971, en el sentido de que participar era hacer. Recuerda una propuesta de noviembre de ese año que, en sus palabras, «dio vuelta medio Montevideo, creó paradas de ómnibus, limpió el Parque Rodó, basurales, la idea del Frente Amplio haciendo cosas, una movilización grande con casi tantos militantes como votantes».

Esta idea seguía presente en 1989, cuando Tabaré Vázquez definió la participación, asociando un sentido de discusión de las necesidades,

de definición de prioridades y de control de la ejecución, que estaría a cargo de la Intendencia. Oscar lo señala como un cambio conceptual, ya que supera la idea de que participar es solo discutir.

Se encuentran diversas formas de participación que se fueron instalando, algunas ya fueron abordadas en el capítulo precedente, no obstante, se desarrollaron variadas formas de participación en la generación y la implementación de políticas públicas, que se destacarán en los siguientes capítulos.

Desde las primeras fases de diagnóstico, pasando por las propuestas para encarar el problema detectado, su ejecución y la evaluación posterior, se puede observar una forma transversal de concebir la construcción de la política y es mediante la convocatoria a actores relevantes junto a la población en general, sea por barrios o mediante la realización de asambleas o foros.

Otras formas de participación fueron adoptadas como parte de un modelo alternativo. Es el caso de las políticas de salud para el departamento de Montevideo, en el marco de las cuales la experiencia de prevención del cólera, en el año 1991, fue emblemática con respecto al abordaje de la campaña.

La preocupación surgió con un brote de cólera que se verificó en enero de ese año en la ciudad de Chimbote, Perú. Las autoridades sanitarias peruanas declararon la epidemia un mes después y el 1.º de marzo, en Montevideo, el intendente Vázquez dirigió recomendaciones para su prevención. Ese mismo mes, el Ministerio de Salud Pública (MSP) estableció un Plan Nacional de Emergencia en la Vigilancia Epidemiológica del Cólera.

Según se expone en la presentación del documento *Montevideo contra el cólera* (Junta Departamental de Montevideo, Comisión de Higiene y Asistencia Social, 1991), los vecinos se organizaron ante la amenaza y se presentaron en diferentes delegaciones ante la Comisión de Higiene y Asistencia Social de la Junta, con aportes y propuestas de trabajo. Se realizó un Encuentro Departamental de Organizaciones Sociales para la Prevención y Control del Cólera, en mayo de 1991, que contó con la participación de más de doscientos vecinos y representantes de instituciones departamentales, nacionales y regionales y cuyas palabras de apertura estuvieron a cargo de la presidenta de la JDM, Margarita Percovich.

La primera parte del documento recrea el panel informativo en el que participaron, en el marco de ese encuentro, la representante de la

Dirección de Epidemiología del MSP, doctora Nilda Crovetto, el director del Departamento de Higiene y Asistencia Social de la Intendencia, doctor Tabaré González Vázquez, y el director del Departamento de Obras y Servicios de la Intendencia, ingeniero Martín Ponce de León.

Una segunda parte corresponde al resumen del trabajo en talleres con el objetivo del diagnóstico sobre las situaciones de riesgo en los barrios de Montevideo, dando cuenta de lo intercambiado entre representantes de los barrios nucleados en tres zonas del departamento.

La actividad culminó con una mesa redonda de la que participaron el representante en Uruguay de la Organización Mundial de la Salud (OMS), doctor Vladimir Rathuser, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Pablo Carlevaro, los representantes de Obras Sanitarias del Estado (OSE), ingeniera Esther Yáñez (gerente general) e ingeniero Álvaro Matto (asistente del gerente general), el director general de la Salud del MSP, doctor Eduardo Lasalvia, el director del Departamento de Obras y Servicios de la IM, ingeniero Martín Ponce de León, y el director de la División Salud y Asistencia Social del Departamento de Higiene y Asistencia Social de la IM, doctor Jorge Basso.

Como en otros temas, en esa década de los noventa, por impulsos de la JDM y de la Intendencia, en trabajo conjunto frecuente, se ensayaron distintas formas de ocupar el espacio público y de promover aprendizajes de forma horizontal, esto es, sin que la jerarquización de los temas o de las personas que los discutían resultaran en una cancelación del intercambio porque alguien tenía la última palabra. Seguramente en algunos temas se necesitaba una síntesis final y, en ese sentido, no podemos dejar de reconocer la responsabilidad última de las autoridades por la adopción de decisiones a su nivel.

La mención en *La República de las Mujeres* a un estudio realizado en CIESU por Silvana Bruera y Mariana González Guyer (1999) y al audiovisual *Comunamujer*, dirigido por Kristina Konrad (1992), documenta cómo las mujeres en distintos ccz tomaban iniciativa en distintas temáticas relativas a la salud, los cuidados (guarderías), entre otras.⁷

Una voz en *off* al inicio del documental nos introduce al tema de la siguiente manera «empezamos a ser también edilas, conductoras, representantes, presidentas de las comisiones de vecinos y delegadas».

En el video se despliegan testimonios de la Policlínica de Peñarol, Peñarol Nuevo, guardería de barrio, representantes barriales, Grupo

7 Laura Pallares, *Mujeres en la política municipal*. Con las realizadoras de *Comunamujer*, *La República de las Mujeres*, 1993, 25 de abril, p. 11.

Social «La Cabaña», CCZ 2, CCZ 7. La voz de las mujeres se percibe firme y clara en la forma en que exponen su quehacer; explican, por ejemplo, por qué entienden que están más comprometidas con la problemática social en los barrios y en sus hogares, hablan de «la condición de la mujer».

Cuenta también con testimonios de tres edilas: Cristina Ferro (PC), Liliam Kechichian (FA) y Doris Figueroa (PN).

En la presencia cotidiana de esta forma de encaminar la gestión, los espacios de las instituciones fueron habitados, seguramente, por participantes que no lucían necesariamente saco y corbata, por un lado, porque comenzaron a verse muchas mujeres y, por otro, porque habiendo también varones representando la sociedad civil no debían tener esa formalidad en el vestir.

Oscar trasmite su sentir por este aspecto:

Lo que más me emocionó en esos tiempos fue ver la Junta Departamental llena de gente, de vecinos, gente expresándose. Montevideo Foro 1 fue brutal, porque llenar el Cabildo, la Plaza Matriz, ver expresarse a la gente después de tantos años sin poder hablar, el rol del edil es ponerles voz a todas esas necesidades y poderlas canalizar legislando a favor de ellos.

Ana, en la entrevista, recuerda que hubo una discusión muy importante que se refleja en el libro de Laura Cabrera San Martín (1994) y que tiene que ver con si la participación estaba basada en la representación a través de organizaciones sociales o si era con vecinos y abierta, modalidad que fue la que finalmente se adoptó.

Me resultó revelador lo que manifestó:

Cuando creamos los consejos sociales en todos los departamentos desde el MIDES,⁸ era la primera vez que alguien los convocaba para pensar en conjunto, salvo en Paysandú, que, por todos los temas vinculados al 2002 y el desempleo, se había armado (incluyendo los comerciantes, organizaciones sociales y trabajadores) una organización que sirvió de base. El gobierno departamental se adelantó quince años a lo que luego sucedió.

Esta modalidad de participación en el «hacer» privilegia las acciones concretas, no abundan registros, no obstante ello, fue posible visibilizar el proceso a través de las vivencias que tuvieron jóvenes protagonistas de esa época.

8 Se refiere al Ministerio de Desarrollo Social, creado en el gobierno nacional del período 2005-2010 (FA).

La mayoría de las personas entrevistadas reconocen haber sido protagonistas de cambios y de aprendizajes significativos en sus roles. Estas perspectivas se mantienen aún después de haber tenido ricas trayectorias posteriores en sus carreras, lo que pone de relieve su trascendencia.

Ana, en la entrevista, hizo mención a que se tenían diversas líneas de participación y para que esa participación fuera efectiva había que brindar información y formación, esto es, para que esa promoción de ciudadanía se hiciera realidad esa transferencia de conocimientos debía darse en sentido amplio y en todas las direcciones.

Cristina da cuenta del desconocimiento que se tenía en ese momento, mujeres que realizaban tareas de costura a *façon* en sus casas y que en algunos casos ni se habían enterado de que el país había vivido una dictadura. Recuerda la creación de una coordinadora de asentamientos, realizando relevamiento con los propios vecinos, tratando de recuperar la historia de cada asentamiento, origen, ocupación, entre otras. Lo remarca como «un proceso de aprendizaje sumamente interesante y muy participativo». En términos generales, reflexiona en cuanto al proyecto de los noventa, al que califica como fantástico, «una gran aventura», en sus palabras. La profesión de trabajo social tuvo en esa época mucha visibilidad, pero valora que tan importante como esa participación fue la de vecinos comprometidos,

... que empezaron a ver la función del Estado con una cercanía que hasta ese momento no se conocía, eso me parece que es una experiencia que hay que reevaluarla, la transparencia, el hecho de que los presupuestos quinquenales se hacían con toda la participación de los vecinos trabajando en las unidades territoriales.

Mariella, a su vez, destaca la existencia de un equipo social potente en cada uno de los centros comunales y que la Dirección de Promoción Social los convocaba para lograr una experiencia integral y enriquecerse mutuamente.

Con las asistentes sociales planteamos la idea de la asamblea ciudadana y 15 de los 18 centros comunales querían que hubiera políticas para la mujer. Junto con organizaciones de mujeres y vecinas, juntas locales y concejos vecinales, convocamos a todos los ediles de Montevideo y con asistentes sociales y feministas armamos talleres para elaborar la política, fue en mayo de 1995, a tres meses de haber asumido.

Recuerda que en ese período en el PAIM también la participación fue sostenida y con capacidad de incidencia de las mujeres, que administraban los métodos anticonceptivos en los barrios. Resalta que todo lo que gestionaban estaba atravesado por una gran participación, no solo en los programas más conocidos, como Comuna Mujer y el PAIM, sino que también llevaron adelante, en coordinación con la Comisión de Juventud, programas dirigidos a adolescentes mujeres y varones, que fueron muy innovadores.

La participación fue un modo privilegiado de aporte a la democracia, como lo han planteado las personas entrevistadas, y las menciones a asambleas y foros realizados durante esta década dan cuenta de una rica experiencia que fue pionera en la región del Cono Sur, junto a la ya destacada de Porto Alegre con el presupuesto participativo.

Los intensos debates que la Comisión Mixta de Descentralización llevó adelante durante los primeros años de los noventa significaron la activa participación y negociación de todos los partidos con representación en el gobierno departamental de la época.

A efectos de dar cuenta de los consensos que en este tema se han dado en la región, seleccioné la aprobación de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en 2009, por el Consejo Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

La Carta reafirma la importancia que tiene la participación para la consolidación democrática, sugiere el estímulo de los poderes públicos a la vez que destaca la importancia de la educación para que esa participación sea realmente efectiva. Establece lineamientos para hacer posible la elaboración, la implementación y el seguimiento participativo de políticas públicas por parte de la ciudadanía.

Asimismo, refiere al derecho de acceso a la información como sustento de la participación, introduciendo así un avance sustantivo en lo vinculado con la transparencia. Cabe destacar que el país fue uno de los pioneros en consagrar las llamadas leyes de transparencia, que en Uruguay fueron aprobadas a partir del año 2008.⁹

En los siguientes capítulos se recrean otras formas de participación que tuvo la ciudadanía ante eventos de salud e higiene públicas, así como las formas de incidencia que también transitaban las mujeres organizadas.

9 La primera de esta serie de leyes fue la Ley n.º 18.381, sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública (Uruguay, Poder Legislativo, 2008).

La política de salud, la salud de las mujeres

El proceso de descentralización y participación ciudadana que he tratado de exponer en sus principales trazos en los capítulos precedentes tuvo como una de sus expresiones más significativas el desarrollo de programas que fueron configurando una decidida política pública concebida por las mujeres en los territorios, el personal técnico que la Intendencia destinó y la labor de la Junta Departamental propiciando acciones y espacios de deliberación y reflexión.

Podría identificarse como una política pública que se genera de abajo hacia arriba (*bottom-up*, en inglés, como suele denominarse), porque tienen en su base la participación e iniciativa de la comunidad o el grupo poblacional que puede plantear con claridad su problemática, también proponer iniciativas a modo de solución y, eventualmente, ocuparse de parte de la ejecución.

A efectos de ilustrar esta modalidad, la experiencia de la campaña de prevención del cólera en la órbita del gobierno departamental en el primer año de la gestión puede ser reveladora de cómo se logró implicar a la población ante una amenaza a la salud pública.

Recorrí el camino para conocer la experiencia de la mano de Miguel y Perla. Luego, para conocer cuánto de aquellos programas de los noventa se encuentra todavía presente en la actual gestión, entrevisté a Virginia.

Para Miguel, el abordaje que se hizo fue un adelanto de lo que pasaría luego a nivel nacional. En la IM el desarrollo del primer nivel de atención fue el cambio de paradigma, se comenzó a ver la salud en un esquema de sistema nacional y en la JDM se acompañaba lo que se hacía en la Intendencia. Esto se potenció con un intendente médico oncólogo que, según él mismo, nunca dejó de ser médico.

En esa primera administración de la década estudiada, el desarrollo de la red de atención primaria en Montevideo dio continuidad al

trabajo iniciado por Aquiles Lanza,¹⁰ que era médico salubrista y había creado una red asistencial de policlínicas en los barrios, saliendo de los hospitales.

La atención primaria, según Miguel, venía con mucha fuerza con su experiencia en España, la prevención era fundamental y relata que con Margarita comenzaron a impulsar la prevención del cáncer de mama. El papel de la Junta Departamental fue relevante, el intendente colocó en agenda, como esta, otras políticas en materia de salud, como fue la del abordaje del VIH.

En ese momento, su percepción era que el MSP, si bien ejercía la rectoría, tenía políticas muy débiles.

El documento *Montevideo contra el cólera* plasma la rica experiencia de la respuesta institucional y comunitaria ante la amenaza. En el capítulo precedente se recogió lo esencial del encuentro sobre el tema llevado adelante. Esta amenaza, ante la que se reaccionó en forma muy rápida (si pensamos que el brote en Perú fue declarado oficialmente en febrero), fue la oportunidad de evaluar la respuesta comunitaria, el interés de la población y también el interés de integrar conocimiento experto en materia de salud.

La Comisión de Higiene y Asistencia Social de la Junta fue muy activa en este proceso y en los que involucraron el VIH, así como los estudios ginecológicos de prevención, brindando información e impulsando su colectivización.

La articulación con la Intendencia era estrecha y de permanente coordinación, se hacían recorridas en los barrios con la participación de los servicios de Desarrollo Ambiental y Limpieza. Se desarrolló medicina preventiva, como la campaña de difusión con prácticas como el lavado de manos, entre otras recomendaciones.

En ese contexto, se crearon las comisiones de salud en los barrios, que fueron después un sostén importante para las policlínicas. El modelo de intervención epidemiológica tenía como base la participación de la ciudadanía en salud. Miguel califica a esta como una experiencia maravillosa: se trataba de hacer diagnósticos participativos, se atendían necesidades a la medida de cada zona, se realizaban análisis de agua por barrio.

Así lo expresó en la entrevista:

10 Intendente electo para el período 1985-1990, que falleció cuarenta semanas después de asumir el mandato.

Es un modelo ecológico privilegiado y en salud, con Jorge Basso, director de Salud, y Tabaré González, nos reuníamos y planificábamos lo que iba a hacer la Intendencia y lo que [iba a hacer] la Junta, íbamos con Margarita. [...] Nosotros trabajábamos mucho la construcción de la política, director de Desarrollo Ambiental, director de Salud, director de las Policlínicas, con los laboratorios municipales en la vigilancia epidemiológica del cólera, estuvimos un año organizando sociedad atrás de un objetivo sanitario, el sueño del pibe. [...] éramos jóvenes también, a tres meses hacíamos un evento con doscientas personas, era maravilloso porque la gente de los barrios se sentía tocando el cielo con las manos, la citaba a que contara en talleres qué había hecho para prevenir el cólera, hicimos tres talleres para que la gente tuviera su voz y después se veían en un libro. Parezco muy orgulloso de esta experiencia, porque es una manera de trabajar...

En otro orden, la prevención del cáncer ginecológico ocupó un lugar relevante entre los asuntos que trató la Junta. Por medio de su comisión especializada en salud se envió una minuta a la Intendencia, plasmada en la Resolución n.º 4761 de la JDM, de fecha 26 de abril de 1990, que en su primer numeral expresa:

... para que por su intermedio se remita al Ministerio de Salud Pública, Instituciones Médicas Colectivas, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, manifestando que es voluntad del Cuerpo coordinar esfuerzos para hacer posible la inclusión del examen del Papanicolaou dentro de los requisitos para expedir el carnet de salud en toda la República.

Por su parte, en el segundo numeral se señala:

Solicitar a las organizaciones sociales, políticas y religiosas de mujeres la difusión y el impulso a esta aspiración que recoge una de las reivindicaciones más largamente expresadas por las mismas y cuya aplicación redundaría en beneficio de la salud de las uruguayas y de la población en general.

Miguel comparte la evolución de esta problemática, relata que se comenzó a trabajar con las Naciones Unidas para la importación de los test y se armó un laboratorio en la Intendencia para comenzar a realizarlos, que fue, según relató, el primer laboratorio de referencia para procesar la prueba de Papanicolaou, conocida como PAP.

Repasando el suplemento *La República de las Mujeres*, encontré las siguientes noticias en el año 1990:

- El 22 de abril recoge la iniciativa de las edilas Perla Morandi, de Lavalleja, y Silvia Cabrera, de San José, que promovieron el PAP obligatorio y la promoción del autoexamen de senos, respectivamente.¹¹
- El 6 de mayo anuncia que la JDM aprobó por unanimidad la iniciativa de la edila del departamento de Lavalleja, Perla Morandi, con respecto a la inclusión del PAP en los exámenes del carné de salud. La edila Margarita Percovich destaca que la Comisión de Higiene de la Junta montevideana tomara ese aporte y la relevancia que esa acción puede tener en la detección temprana de un tipo de cáncer que tiene alta incidencia en el país.¹²
- El 3 de junio recoge la exposición de la edila Margarita Percovich en la JDM, relativa a la problemática de la salud de la mujer, y también se incorpora una noticia con respecto a la reunión que ediles y edilas de diferentes partidos mantuvieron con el director general de Salud del MSP, doctor Eduardo Lasalvia, a efectos de que se incluyera el PAP en el carné de salud, lo que fue respondido afirmativamente por el representante de esa secretaría de Estado.¹³
- El 23 de setiembre informa sobre el Foro sobre Prevención del Cáncer de la Mujer, que tuvo lugar en la JDM y fuera convocado por la Comisión de Higiene y Asistencia en el marco de una campaña nacional por la incorporación del PAP. El evento reunió a autoridades de la propia Junta, al intendente Vázquez, al subsecretario de Salud Pública y al decano de la Facultad de Medicina. El doctor Caldeyro Barcia, profesor emérito de la Facultad de Medicina, expresó que el cáncer de cuello de útero es curable en el 99% de los casos diagnosticados a tiempo. Sin embargo, el profesor Mario Olazábal, director de la Clínica Ginecológica B de la Facultad de Medicina, fundamentó que el diagnóstico precoz es caro y centró su desarrollo en los recursos técnicos, que verían reducido el pago por test aplicado.¹⁴

11 Iniciativas de las ediles del interior, *La República de las Mujeres*, 1990, 22 de abril, p. 2.

12 Examen de Papanicolaou en el carné de salud, *La República de las Mujeres*, 1990, 6 de mayo, p. 5.

13 Exposición de la edil Margarita Percovich en la JDM, *La República de las Mujeres*, 1990, 3 de junio, p. 5; Inclusión del Papanicolaou en el carné de salud, *La República de las Mujeres*, 1990, 3 de junio, p. 5.

14 La responsabilidad social por la salud femenina, *La República de las Mujeres*, 1990, 23 de setiembre, p. 5.

Durante 1991 en el suplemento se destaca lo siguiente:

- El 17 de febrero de 1991 recorre la gestión de edilas en distintos departamentos y da cuenta, entre otras noticias, de que en San José las edilas Elía Bentancur y Silvia Cabrera plantearon una moción que fue aprobada por unanimidad para que se encararan medidas preventivas para la salud de las mujeres del departamento. Asimismo, en Florida, desde la Comisión de Cultura e Higiene de la Junta, se pronunciaron en apoyo a lo aprobado en la Junta de Lavalleja —a propuesta de la edila Perla Morandi— en cuanto a la inclusión del PAP entre los exámenes para la obtención del carné de salud.¹⁵
- El 17 de marzo da cuenta de que a fines de noviembre de 1990 las diputadas Matilde Rodríguez, Ana Lía Piñeyrúa, Carmen Beramendi y María Celia Rubio presentaron la iniciativa que fue aprobada en febrero en la Cámara de Diputados, que consagró la obligatoriedad de los exámenes de mama y ginecológicos en los servicios que expiden el carné de salud.¹⁶
- El 2 de junio, en un artículo de Carina Gobbi, en ocasión del Día Internacional de la Salud de la Mujer, se reflexiona sobre el PAP, realizado por la mayoría de las policlínicas de la Intendencia pero aún no incorporado por el MSP dentro de los exámenes regulares.¹⁷

Esta temática siguió ocupando a las autoridades departamentales los años siguientes. En el suplemento del 6 de abril de 1997 se recoge el intercambio entre el intendente Mariano Arana y el presidente de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, Óscar Magurno, y que se llevarán adelante, en el marco del PAIM, acciones educativas y preventivas como el PAP. El objetivo para la Intendencia era duplicar el número de test de detección precoz, que en 1996 fueron 5.800.¹⁸

Miguel reafirma que fue un cambio importante de paradigma y que la incorporación del PAP de manera gratuita en Montevideo fue de referencia nacional. Menciona al intendente Aquiles Lanza, quien había

15 Mujeres gestionan como mujeres, *La República de las Mujeres*, 1991, 17 de febrero, p. 3.

16 Doctor Jorge Basso: la IMM y el sentido de la oportunidad. Sobre el Papanicolaou en el Carné de Salud, *La República de las Mujeres*, 1991, 17 de marzo, p. 4.

17 Carina Gobbi, Papanicolaou: el largo camino entre la oferta y la demanda, *La República de las Mujeres*, 1991, 2 de junio, p. 2.

18 Detección precoz del cáncer uterino. Acuerdo entre IMM y Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, *La República de las Mujeres*, 1997, 6 de abril, p. 2.

desarrollado un sistema de policlínicas barriales para el que incluso había diseñado los planos. Solo dos policlínicas se llegaron a poner en funcionamiento durante el período 1985-1990, pero el gobierno departamental siguiente potenció esta política y generó otras nueve. Miguel destaca el diálogo entre dos administraciones de diferentes signos políticos y la continuidad del proyecto. Perla, por su parte, resalta el estilo arquitectónico muy adelantado con que fueron concebidas por Lanza esas primeras policlínicas y entiende que para esa época tenían una calidez interesante, ladrillo a la vista, aireados, buenos consultorios, recepción cómoda.

En el período 1995-2000 se comenzó a gestionar lo que se llamó Banco de Métodos Anticonceptivos. Se trataba de promover el acceso casi gratuito a los métodos anticonceptivos. Eran las mujeres integrantes de las comisiones de salud las encargadas de distribuirlos y de recibir un pago de muy bajo costo como contraprestación, incluso se exoneraba de dicha contribución a quien no podía pagarla. El cobro era simbólico y relevante a la hora de que las mujeres en los territorios sintieran que estaban contribuyendo a la existencia de una política pública.

Para profundizar sobre este proceso Miguel sugiere un encuentro con Perla y de la entrevista con ella surge la siguiente información. En ese quinquenio 1995-2000 existieron dos vertientes de trabajo, una vinculada al fortalecimiento del primer nivel de atención y la otra con respecto a mujer y género y participación ciudadana. Entre los programas que se priorizaron estuvieron los de infancia y los de atención a la mujer, esto en el marco del primer nivel de atención.

El fortalecimiento del primer nivel fue tratar de conformar equipos de trabajo, para que cada quien supiera lo que hacía el otro, como intento de transdisciplina y con el fin de orientarse a la accesibilidad oportuna.

Dice Perla:

Era un puente con la comunidad, muy importante para fortalecer el vínculo comunitario. Una vez por mes se cerraba la policlínica y se juntaba a todos los equipos, íbamos a escuchar y dar opinión para dar esa mirada grupal, tanto del auxiliar de servicio que escuchaba y aportaba muchas veces lo que los médicos no conocían. Así se crearon metas asistenciales, los equipos debían cumplirlas y eso fue fortaleciendo a los equipos y en materia de indicadores, registros y evaluación se fue avanzando, en atención a la niñez, en atención a la mujer.

En cuanto a la atención a las mujeres, se comenzó a coordinar entre los equipos de salud y la Comisión de la Mujer de la IM, que en ese momento presidía Mariella Mazzotti, y se inició un trabajo con perspectiva de género con el objetivo colocado en los equipos de salud.

Perla comenta:

Nos empezamos a formar con la gente de Mujer Ahora. Eran talleres intensos, de 20 a 25 horas, donde participaba gran parte de los referentes de los equipos de salud y los equipos técnicos centrales, y se definen algunas líneas programáticas. Se define la línea de atención a la mujer embarazada, la línea de atención de la menopausia, algo incipiente, se detecta que falta la línea de atención a los servicios anticonceptivos. Es así que con la Comisión de la Mujer y la ayuda del Fondo de Población de las Naciones Unidas se organiza el Programa de Atención Integral a la Mujer, el PAIM. Entramos a coordinar desde la División Salud, Marisa Marmissolle y yo conformamos una dirección compartida en este programa, en donde yo me ocupaba más de indicadores y apoyo a los técnicos que desarrollaban el programa —ginecólogos, parteras, auxiliares— y, por otro lado, Marisa comienza a trabajar con las vecinas sobre tema género y atención a la salud integral de las mujeres.

Ese es el inicio del servicio que brindaba métodos anticonceptivos, donde la IM y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) aportaban los anticonceptivos, tanto de barrera como orales y dispositivos intrauterinos (DIU). Por su parte, las mujeres se organizaban para estar presentes una o dos veces por semana y una vez que el médico indicaba esos dispositivos en la consulta, ellas los entregaban a precio de costo. Se iba generando así una especie de fondo que permitía volver a comprar y esto era muy novedoso, porque no existía en el ámbito público ni en el privado, cuestión que ahora se encuentra integrada en el Plan Integral de Atención en Salud (PIAS). Perla recuerda que en aquel momento había toda una discusión sobre si era para mujeres en el ámbito público y que luego hubo un acuerdo con la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), con lo cual las policlínicas pasaron a ser parte de la red de policlínicas metropolitanas. Al principio no estaban tan coordinadas y a la policlínica concurrían mujeres beneficiarias tanto de ASSE como del ámbito privado, y se les otorgaba el derecho en cualquier caso.

Este mecanismo, según Perla, era novedoso por la prestación del servicio en sí y por la participación ciudadana. Era honorario y oneroso, como toda actividad de la sociedad civil, ellas recibían el reconocimiento

de mujeres y técnicos y, además, capacitaciones periódicas para fortalecer su mirada en la temática.

Hubo grupos que funcionaron muy bien y persistieron, entiende que el programa fue exitoso entre 1995 y el año 2000, y luego fue decayendo el esfuerzo y los anticonceptivos se incorporaron a las prestaciones de ASSE, que los entregaba en sus farmacias.

Consultada por el componente de participación, Perla comenta que en su formación universitaria no estuvo incluida la participación comunitaria, por más que ella trabajó en el programa Aprendizaje en Extensión (Apex) del Cerro, en el marco de la Universidad de la República (Udelar), un programa integral e interdisciplinario de proyección comunitaria, con el doctor Pablo Carlevaro, pero estaba más vinculado a la salud integral de los escolares. Esta experiencia de la Intendencia fue novedosa con respecto a la salud integral de las mujeres, lo que existía a escala nacional eran los centros materno-infantiles y la atención de las mujeres era la atención de las mujeres embarazadas exclusivamente, las gestantes eran el foco, como un «envase de gestación».

Perla evalúa que la fortaleza estaba en la Comisión de la Mujer, que tenía un estrecho vínculo con las mujeres y sus necesidades de ser atendidas integralmente; no fue un modelo aprendido en la Universidad.

En síntesis, el tema de la atención a las embarazadas se siguió fortaleciendo, la anticoncepción se agregó y la atención al climaterio algo menos.

Recordó y compartió que otra área vinculada a salud integral estuvo conformada por el PAP y la mamografía, que surgieron en la línea de la prevención. Estos estudios se incorporaron al carné de salud como obligatorios según rango de edades y, como no había acceso suficiente, las mamografías se hacían mediante convenios con la Comisión de Lucha contra el Cáncer, que disponía de los dispositivos para los estudios en ómnibus que transitaban por los barrios para hacerlo accesible.

El PAP fue un servicio pionero, había algún técnico en la IM especializado en anatomía patológica que había permitido generar un laboratorio mínimo, que ya existía cuando Perla ingresó, en 1995, que empezó a fortalecerse, con más recursos humanos, y se trabajaba para que las mujeres tuvieran el carné de la mujer, que se creó en ese período. Fue un avance que se instaló en el marco del PAIM, era un carné que no existía, el de la embarazada era el único, los aspectos preventivos del cáncer y la anticoncepción comenzaron en la IM y concurrían mujeres beneficiarias de otros servicios a buscarlo.

El énfasis en el aprendizaje con la comunidad y entre el personal técnico fue algo que estuvo presente a lo largo de la entrevista, así lo expresa:

A mí me parece que trabajar con los equipos de salud y también en reuniones con las mujeres colaboradoras en el PAIM era novedoso para los técnicos y para las mujeres, eran diálogos que a veces eran significantes y a veces no tanto, según el perfil de cada una de las partes, pero aprendimos todos. Fue una época de mucho aprendizaje, ese diálogo en forma horizontal, las mujeres cuestionando algunas cosas, las vecinas que iban al médico después les decían a las vecinas cómo habían sido atendidas y las vecinas comenzaron a identificar a algunos profesionales que trataban mal a las mujeres. El ejercicio del control social que tenían las mujeres del PAIM fue novedoso y muy positivo. [...] la participación de las mujeres del PAIM en la cogestión era algo inédito absolutamente y creo que muchas mujeres lo siguen recordando costoso desde su esfuerzo, pero muy gratificante. Todo eso lo aprendí en la interseccionalidad de la IM en el marco de la descentralización. Como se trabajaba en conjunto con los otros servicios municipales, no era una cuestión estanca, el referente de salud permeaba en los territorios con otros dispositivos, trabajábamos desde el ámbito central aprendiendo nosotros y también para que permeara a través del comunal, en los consultorios jurídicos que existían en atención a la violencia de género y con las mujeres integrantes de los grupos del PAIM también se trabajó mucho violencia de género.

A efectos de explorar cuánto de esa rica experiencia de hace treinta años se percibe actualmente, conversé con Virginia, actual directora de la División Salud de la Intendencia.

En cuanto a las políticas de igualdad de género, visualiza una acumulación constante y pionera en la temática, con una lógica de transversalización que se ha ido fortaleciendo dentro de la IM. Para ella el proceso ha sido continuo desde el PAIM hasta ahora.

De acuerdo con lo que Virginia ha reconstruido a partir de los relatos de compañeros y compañeras y en documentos, el PAIM comenzó con mucha participación de mujeres de los territorios y profesionales comprometidos, las policlínicas tenían un rol muy fuerte. Después, al mirar lo que han sido las políticas de género, entiende que se fue dissociando el anclaje en las policlínicas, porque creció la participación en las Comuna Mujer y también creció mucho la violencia de género como un problema público.

Entiende que el diseño de la política pública fue novedoso; esa línea de trabajo con los colectivos barriales en diálogo con los equipos de profesionales con una perspectiva de derechos no es para ella tan común en los servicios de salud. Los equipos de salud suelen tener resistencia a incorporar el saber a la gestión de un servicio con otros actores, como ocurrió con los anticonceptivos con las mujeres.

En este sentido, comentó:

Creo que eso [hay funcionarios con más de treinta años, de esa época] dio una identidad muy fuerte a la Intendencia de Montevideo, todo ese proceso lo ves en esos compañeros, los más veteranos, pero también se va transmitiendo, hay una impronta en las policlínicas, aunque no sea homogénea, es distinta cuando vas a una de ASSE y a una de la Intendencia. En ese vínculo con la comunidad, esas huellas, estas cosas aparecen. Con cada policlínica trato de trabajar con esa tensión. Te diría que quedó en la identidad de las policlínicas esa historia y esa identidad fuerte, sentirse de avanzada al inicio. Yo soy funcionaria de ASSE y acá veo que tienen camiseta Intendencia.

Virginia relata una experiencia de los últimos años en que las policlínicas de la IM comenzaron a expedir el carné de salud para quienes ejercen el trabajo sexual. Hasta 2021 en Montevideo lo hacía solo el Hospital Maciel. Entre 2021 y 2023 lo emitieron ambas instituciones, pero ese último año el Hospital Maciel dejó de hacerlo. En este sentido, cabe aclarar que la iniciativa de la Intendencia no surgió con la idea de sustituir al servicio del Maciel, sino como alternativa en el marco de un modelo diferente de atención, centrado en la salud integral de las personas.

Resulta interesante en ese proceso cómo surgen trazas de la importancia de la información y la formación de los equipos de salud con vistas a la atención integral de la salud. Puede pensarse que las organizaciones aprenden de su historia y tal vez estas pueden ser huellas que aparecen en las formas de abordaje y trabajo después de tres décadas de haber sido concebidas.

Políticas de género en el segundo nivel de gobierno

Un documento publicado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) (Beramendi *et al.*, 2018, p. 12) exhibe un cuadro con los mecanismos de género departamentales disponibles en el año 2015 (se encuentran representados 16 de los 19 departamentos), del que pueden sintetizarse los siguientes resultados:

- Todos los departamentos incluidos, salvo uno, tienen algún mecanismo de género de niveles jerárquicos diversos.
- Solo seis de estos sectores específicos participan del gabinete departamental.
- Solo tres tienen presupuesto propio.

La situación en los distintos departamentos es bastante dispar y esto seguramente tenga que ver con las formas tradicionales de hacer política en algunos territorios, donde los patronazgos siguen presentes y el clientelismo no nos ha abandonado.

A continuación, recorro la historia de los mecanismos de género que se dio la Intendencia de Montevideo.

Parece imprescindible comenzar por hacer una síntesis de cómo se inició el trabajo en temas de género en la Intendencia durante los años noventa. Lo primero que existió, bajo el paraguas de la descentralización, fue la Comisión de la Mujer, que fue creada en el año 1991 y coexistía junto a las comisiones de Juventud, Discapacidad y Tercera Edad.

La iniciativa de la conformación de la referida Comisión y sus principales acciones surgieron a propuesta de organizaciones feministas y de mujeres que se articularon para presentar la propuesta al intendente Vázquez. La primera presidenta designada fue la pastora Hilda Vence.

Así lo recuerda Lilian, quien fue coordinadora zonal del ccz 7 entre 1990 y 1995:

Todas las organizaciones hicimos una asamblea y una propuesta al gobierno, [a partir] de la cual se creó [...]. Tabaré Vázquez decía que sí, pero tenía sus áreas [...]. Nos presentamos con un programa, hicimos una asamblea y nombramos seis organizaciones que quedan a cargo de llevar adelante esa propuesta. [...] Primero la cuestión del teléfono para violencia doméstica y después estaban las otras áreas, que eran en realidad lo que se pretendía en esa propuesta era insertar en la descentralización la participación ciudadana, la temática. Ahí había, en realidad, al principio estaba la pastora Hilda Vence, pero no tenía ninguna estructura, era simbólico casi. De ahí en adelante, en el 93 nombran a una funcionaria de la IM con la cual nosotras nos apoyamos y la apoyamos, porque no tenía mucha estructura ni capacidad de decisión ni incidencia, pero, bueno, son los comienzos de lo que vendría a ser la Asesoría de Género.

Su involucramiento con la temática por ser integrante de Cotidiano Mujer la coloca como conocedora de la evolución posterior. En este marco, comparte algunas reflexiones relevantes:

A nivel comunicacional, cuando se empiezan a crear las Comuna Mujer, en 1996, en definitiva..., empieza un período de política pública, porque antes eran algunas acciones o programas que se hacían claramente, pero no cambiaba. Desde el 95 el proceso de inserción institucional ha sido gestión tras gestión, aun cuando Mariella Mazzotti consiguió presupuesto e hicimos varias políticas, como Niñas y Niños Creciendo en Igualdad, porque la IM tenía también un programa que era el de guarderías municipales de niñeces y logramos ahí hacer alguna conexión para incorporar la perspectiva de género en esa instancia, que después ese programa se incorpora a los CAIF [Centros de Atención a la Infancia y la Familia] ya como una política pública nacional y la IM no tiene más ese programa.

La IM, en realidad, fue el espacio, porque en Montevideo había un movimiento y muchas organizaciones que nos juntamos para elaborar un programa y llevarlo adelante. Fue la inauguración de una política pública de género que no existía en el país y que sigue sin existir en algunos municipios, aunque tengan algunos programitas. Me refiero a una política que se elabora, se va evaluando [...], porque también hubo los planes de igualdad, las evaluaciones y correcciones de los planes, las áreas que no se fueron incorporando o hubo diferencias para incorporarlas en una visión de política pública, las más duras, las que tienen que ver con el territorio, con la mirada sobre las necesidades de las mujeres en la vida cotidiana, [...] a pesar de que ya existía en el tercer plan un área específica que tenía que ver con el cuarto

eje, que era el espacio público [...], la transversalización es bastante reciente...

Se encontrarán más adelante referencias a este proceso fundacional que tiene su expresión más acabada en el segundo período de gobierno departamental de los noventa, cuando la Comisión de la Mujer, presidida por Mariella Mazzotti, estrena una posición en la estructura de la IM y con su impulso se suceden juntas de mujeres en los territorios, una asamblea inaugural, el fortalecimiento de la capacitación política dirigida a las mujeres y programas relevantes como Comuna Mujer y el PAIM, entre otros.



Conferencia de prensa sobre la mujer en la JDM., 28 de mayo de 1998.
Fotografía: Daniel Sosa, Centro de Fotografía de Montevideo (ref. 2632_35aFMP.CDF.IMO.UY).

El acta de la reunión de la Comisión de Equidad y Género correspondiente al 3 de marzo de 2021 recoge la participación como invitada de Solana Quesada, actual directora de la División Asesoría para la Igualdad de Género. A continuación comparto una síntesis de lo recogido en el documento.

La primera Comisión de la Mujer no tenía existencia como órgano ni recursos dentro de la IM, estaba conformada por organizaciones de la sociedad civil, el Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), sindicatos y organizaciones de mujeres; era de carácter honorario.

Esa Comisión creó el servicio telefónico de atención a mujeres en situación de violencia, servicio que se brindó en forma continua, en la medida que la Comisión contaba con mucho activismo de las organizaciones. La Intendencia firmó un acuerdo de atención por parte de la organización no gubernamental Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU), se formó a las operadoras para su función, se desarrollaron estadísticas y protocolos de atención, en tanto era una herramienta que podía ayudar a la construcción de la política de género en materia de violencia. Se puede considerar como el primer mecanismo departamental de género.

En el año 2001, mediante la firma de un convenio con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel) y el Congreso de Intendentes, la línea pasó a ser un servicio de alcance nacional. Desde hace algunos años, la atención y la gestión de la línea es responsabilidad del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Se destaca este mecanismo de género cuyo origen se remonta a inicios de los noventa por su permanencia en el tiempo, la sistematización de sus actuaciones y el trabajo acumulativo que ha realizado a lo largo del tiempo.

En la segunda administración departamental de esa década, la Comisión de la Mujer se institucionalizó y se incorporó al organigrama de la IM con la misma dependencia en la órbita de Descentralización.

En ese período se generaron programas como el PAIM y Comuna Mujer, ya mencionados. Posteriormente, en el año 2005, la Comisión se transformó en lo que se denominó Secretaría de la Mujer y pasó a depender de la División Desarrollo Social. Por último, en el año 2016 pasó a ser División Asesoría para la Igualdad de Género, con dependencia de la Secretaría General y participación en el gabinete. Estas modificaciones jerarquizaron el mecanismo de género dentro de la IM y, al salir de la órbita exclusiva de lo social, tiene el mandato de transversalizar la perspectiva de género a todas las actividades que realiza la Intendencia.

Según expresa Solana, «es algo fundamental para que las políticas de género no sean lo que la Asesoría hace, sino lo que hace toda la Intendencia».

Transmite, asimismo, la experiencia de los tres Planes de Igualdad que cubrieron los períodos 2002-2005, 2007-2010 y 2014-2020.

Retomando la segunda administración departamental de la época y la actividad de la Comisión de la Mujer, Marisa, que la integró, comenta que lo primero que se hizo fue una gran asamblea de mujeres. Recuerda que la convocatoria la hicieron por teléfono y fax a los centros comunales, la oficina no tenía infraestructura todavía y estaban convencidas de que era importante nuclear a las mujeres que ya estaban organizadas en los barrios, que en algunos casos eran pequeños grupos. Contaron con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert en Uruguay (FESUR) y con la intervención de Margarita para sacar adelante los proyectos. Durante el relato, el rostro de Marisa se ilumina y expresa: «Fue maravilloso, una jornada de todo el día».

De la Asamblea participaron más de 400 mujeres, el suplemento *La República de las Mujeres*, en su edición del 21 de mayo¹⁹, da cuenta de la convocatoria a esa reunión del 13 de mayo, denominada «Las montevideanas opinan». En el artículo de *La República de las Mujeres* se menciona la integración de la Comisión de la Mujer en ese momento: Martha Bentancur, Lilian Celiberti, Gloria D'Alessandro, Nadia Delgado, Nea Filgueira, Lucy Garrido, Cristina Grela, Ana Nocetti, Carmen Tornaría y Mabel Simois, con la presidencia de Mariella Mazzotti.

De los talleres temáticos que recogieron las propuestas de las mujeres surgieron las líneas de trabajo para el quinquenio en materia de salud, participación y trabajo. Este evento se organizó a solo tres meses de instaladas las nuevas autoridades del gobierno departamental.

Los talleres de FESUR se realizaron en distintas ciudades del país. Uno de los folletos a los que accedí daba cuenta de un taller regional organizado por la Red de Mujeres Políticas del Uruguay entre el 8 y el 10 de setiembre de 1995, en la sede de la Junta Departamental de San José. El programa incluyó las exposiciones de Nea Filgueira sobre cómo se conforman los Estados y el proceso de la exclusión femenina, elementos de la situación de la mujer en el Uruguay y elementos de planificación; y la de Graciela Dufau sobre datos de la estructura del Estado y procesos de elaboración de las políticas públicas. Asimismo, en talleres

19 Isabel Villar, Las montevideanas opinan. A propuesta de la Comisión de la Mujer, *La República de las Mujeres*, 1995, 21 de mayo, p. 4.

por departamento se intercambió sobre la situación de la mujer en producción y capacitación, en salud, en derechos (violencia) y en vivienda. Antes del plenario de cierre, esos mismos talleres por departamento se abocaron a buscar soluciones para los problemas diagnosticados.

Lo más interesante fue el trabajo con las mujeres de Montevideo, que se capacitaran, Marisa Marmissolle, que estaba en la Intendencia como funcionaria, ayudó muchísimo a conseguir financiación, a hacer talleres. Fue un trabajo muy grande, teníamos a las mujeres de Montevideo organizadas y mucho también con las edilas del interior. Pude utilizar la infraestructura de la Junta Departamental de Montevideo y me comunicaba con las edilas de todo el país, de todos los partidos. [...] Con el apoyo de ellos y algunos pesitos hicimos el mapeo de las guarderías de Montevideo, lo hizo la Junta con la gente voluntaria de las zonas y después, en el segundo período, hicimos el Foro de la Minoridad, con todos los actores que habían estado trabajado el tema, en el salón azul de la Intendencia. (Margarita)

Liliam, en el video *Comunamujer* (1992), compartía la siguiente reflexión a propósito de la exclusión de las mujeres en el Estado:

Es un Estado pensado para que lo dirijan hombres y que la sociedad no dé respuesta a alguna de las funciones que las mujeres han cumplido, es decir, ocuparse de los viejos, de los enfermos, de los niños, de la comida, de la planificación familiar. Vamos a seguir teniendo muchas mujeres en los barrios haciendo cosas y cada vez menos mujeres que pueden. Claro, a medida que tú vas teniendo más responsabilidades, evidentemente, vas dejando alguna de las tradicionales responsabilidades de las mujeres o, si no, tenés que ir a una cuota de sacrificio tan enorme que no son muchas las que están dispuestas a hacer lo que muchas de nosotros tenemos que hacer para también cumplir con nuestros hijos, con nuestra casa, porque queremos, además, porque las que hacemos política no sentimos diferente a las otras mujeres del mundo, a la señora que decidió quedarse en su casa. Yo quiero estar en la fiesta de fin de año de mi hijo y quiero estar en mi casa cuando mi nena viene de dar un examen, saber si perdió o salvó. No soy distinta a nadie. Lleva a una cuota de sacrificio muy grande y no todas las mujeres están dispuestas, esa es la verdad, ni todos los hombres a acompañarlas.

Para Marisa, que era funcionaria del Instituto Nacional de Colonización y venía del mundo de las mujeres rurales, que vivían realidades diferentes a las urbanas, con una trayectoria política diferente, fue una experiencia de mucho aprendizaje a través de esas mujeres.

El consultorio jurídico fue de los primeros servicios instalados para atender las situaciones de las mujeres en los barrios. Después participó del PAIM, que recibió financiación de las Naciones Unidas para un proyecto a escala nacional llevado adelante junto al Hospital Pereira Rossell, en el que se integraban métodos anticonceptivos. Marisa recuerda que trabajaron mucho con la capacitación dentro del programa y también en Comuna Mujer, que inició en 1996.

Los apoyos recibidos de organismos internacionales, tanto en recursos como en capacitación, fueron centrales y, al mismo tiempo, dieron visibilidad y credibilidad, al ser parte de proyectos internacionales. El impacto de muchos de ellos trascendía al departamento de Montevideo, extendiéndose a otras zonas del país.

Tomo algunas reflexiones en forma textual, ya no soy capaz de reproducirlas con el énfasis y el entusiasmo con que Marisa las expresó:

Nosotras éramos jóvenes, hicimos un grupo divino, y las edilas departamentales, Bertha, Margarita, Glenda, Beatriz, trabajaban y las llamábamos y venían, daban una charla, era un mundo..., un desarrollo que pudimos hacer.

Y con los equipos médicos, todas las resistencias que te imagines, a que las mujeres fueran capaces de administrar y si se equivocaban en el método que les entregaban a las otras mujeres, porque algunas no sabían leer. Trabajábamos mucho con Cristina Grela, Alejandra López, la Casa de la Mujer de la Unión, Mabel Simois. Lo que aprendí en esos años..., trabajo, trabajo, pero fue maravilloso.

En la Intendencia había cabezas que apostaban a la participación y al trabajo colectivo, no era una directora que venía y decía «hagan esto», Mariella, Miguel, María Sara...

La descentralización, que ya tenía algunos años de iniciada, fue factor clave para el desarrollo de los programas mencionados. La conformación del equipo asignado a la Comisión de la Mujer era mínima (tres personas) y fue fundamental contar con el apoyo de María Sara, que en ese momento estaba en Políticas Sociales y a cargo de toda la coordinación en cada zona y comunal. Con la apuesta al proceso de descentralización y participación ciudadana, los equipos sociales en los CCZ eran potentes, según los testimonios, y las reuniones periódicas les aportaban un enriquecimiento mutuo a través del intercambio de experiencias.

En esta etapa inicial de sensibilización respecto a las desigualdades de género se transversalizaba, se invitaba a edilas de juntas

departamentales y locales y a concejalas, a organizaciones de mujeres, a académicas, a participar de seminarios y talleres.

La JDM, junto a los órganos locales, tenía siempre presencia e imprimía su impulso a los distintos proyectos. Dada la estructura mínima de la Comisión, estas etapas fueron posibles gracias al involucramiento y la generosidad de muchas mujeres.

La Conferencia de Beijing, tanto en su etapa de preparación como en sus recomendaciones, fue motivo de reuniones y para la difusión de la plataforma colaboró Cotidiano Mujer, que elaboró un librito que sintetizaba el documento y lo hacía accesible para las mujeres de todos los barrios. Fue parte de la comprensión de lo que muchas de ellas vivían.

En la entrevista a Solana supe que en este momento se está haciendo formación de agentes comunitarias o promotoras de igualdad, en los territorios. Según su propia expresión:

... está inspirada en la capacitación de los noventa que se hizo a las mujeres para tener herramientas para el abordaje de la violencia doméstica, para trabajar desde la prevención en la comunidad, para generar esto de los colectivos de mujeres. Creo que hay como algo que está inspirado ahí y que para mí es importante volver al diálogo de las políticas de la Intendencia con los territorios y los municipios, pero no solo con la institucionalidad gobierno municipal, centro comunal, sino con las mujeres organizadas. Es un proceso que hay que profundizar, por ejemplo, la capacitación que se hacía en poder y liderazgo de las mujeres...

Recuerda que había una línea de trabajo con concejalas y edilas para fortalecer sus habilidades de comunicación y tener herramientas para la incidencia política. Varios testimonios dan cuenta de que estas experiencias fueron pioneras en el país, algunas incluso formaron parte de los planes de gobierno nacional posteriores, como los planes de igualdad.

Mariella expresa:

Estuve en un momento totalmente fundacional, había que instalar la política de género, no había nada, salvo el servicio telefónico. Hacer los planes, llevarlos adelante, conseguir presupuesto, y no era necesario hacer normativas ni decretos para eso, lo que nosotros trabajamos fue con el ejecutivo [la Intendencia] en ese sentido y con la Junta Departamental era este aspecto más de sensibilizar más gente... o de acompañarme a las distintas zonas.

Y recuerda:

Éramos muy poquitas, seríamos diez, no más, que nos encargábamos de potenciar el trabajo como de quinientos, porque había muchos convenios. Las edilas, las académicas, con Miguel hicimos una articulación muy potente con relación a derechos sexuales y reproductivos y también de salud adolescente. También estaba toda la capacitación y sensibilización con equipos multidisciplinarios de las policlínicas. Imaginate lo de los centros comunales, dejó algo muy potente.

Solana percibe a la IM como una usina de políticas de género y menciona en particular lo que se ha trabajado en presupuesto y género. Recuerda que hubo espacios en programas dirigidos a niños y niñas, que luego pasaron a la órbita del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y que eran gestionados por vecinos de la zona en los locales de la IM, con traspaso de recursos. Fueron los primeros centros de cuidados, incluso antes del plan CAIF.

En cuanto a violencia, comenta:

Todo lo que hace a la Comuna Mujer y especialización en violencia surge aquí primero. También el primer protocolo de acoso sexual en el trabajo, y eso también mucho antes de que existiera ley. Siempre fue como una usina de implementar una política de género que se tomó como de ejemplo.

Es compartible el orgullo con que lo expresa Solana: en el capítulo siguiente veremos que estos procesos incipientes antes de los noventa serían fundamentales para que esta usina centrada en lo departamental pudiera concretarlos.

El liderazgo de las mujeres en los distintos espacios que fueron conquistando ha sido esencial para el avance de los temas relativos al género. En lo institucional, los caminos han sido acompañados por iniciativas de creación de dispositivos de género, en un proceso gradual y en la mayoría de los departamentos de muy variada y sostenida trayectoria. Para el fortalecimiento de estos liderazgos fueron fundamentales los eventos de capacitación realizados en los primeros años con financiamiento externo y apoyo de organismos internacionales.

Como nos enseña Marcela Lagarde (1999) en *Claves feministas para liderazgos entrañables*, «Debemos tener formación en torno a la política, al Estado, a los procesos de género y a la política específica de género. Todas las lideresas, sean burócratas, académicas, dirigentas populares, necesitan tener formación política» (p. 27).

Montevideo ha sido un gobierno departamental pionero que, a mi entender, supo conjugar la reforma que significó la descentralización

con un enfoque que atendió las demandas de la población y es en esa circunstancia que una ventana de oportunidades se abrió para colocar las desigualdades de género y la violencia hacia la mujer en la opinión pública.

Cristina lo sintetizó así en la entrevista: «sobre todo, lo que más trabajamos fue el derecho a tener derechos, que aprendieran eso, no tenían esta conciencia en esas vidas más sumergidas, destrozadas, de alguna forma».

Las mujeres comenzaron a ser visibles, los movimientos que se fueron generando en los ochenta pudieron rearmarse en formatos renovados y la irrupción de tantos espacios asociativos hizo de esa época un momento de consolidación de las luchas de las mujeres.

Las edilas se interpelaban en torno al poder en esos primeros años de la década, en una transcripción parcial de un diálogo entre las edilas Liliam Kechichian y Doris Figueroa que aparece en el documental *Comunamujer* (1992), Liliam expresa «Eso del poder, también las mujeres no somos así, los hombres luchan por el poder, nosotras luchamos por las cosas que nosotras creemos se concreten en cualquier lado», y Figueroa reflexiona:

... para que se concreten hay que tener poder, claro, ahí está uno de los puntos, yo diría, álgidos de toda la cuestión, entender que no es malo que una mujer busque poder, no es nada malo ni tiene nada de horrible, ni deja de ser mujer, ni deja de ser sensible, ni deja de ser madre, ni deja de ser nada porque pretenda llegar al poder y hay que hacer un gran esfuerzo para que el poder siga siendo siempre la herramienta.

Mientras tanto, se puede apreciar, como lo indica Niki Johnson (2018), que, en virtud de los mecanismos nacionales de políticas para el avance de las mujeres —como fueron denominados en las conclusiones de la Conferencia Latinoamericana sobre Mujer, Población y Desarrollo, en 1986—, se creó en mayo de 1987, por Decreto n.º 229/87, el Instituto Nacional de la Mujer, en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), a cargo de la ministra Adela Reta (PC). Fue concebido, como lo señala la autora, como un organismo rector y coordinador de políticas. A efectos de representar a la sociedad civil dentro de su estructura se designó al Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU) y al Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), dos organizaciones no gubernamentales con trayectoria en la materia.

Este Instituto no tenía presupuesto propio ni cargos rentados y tuvo existencia hasta 1989, cuando finalizó el período de gobierno. Posteriormente, se recreó un instituto de similares características, el Instituto Nacional de la Familia y la Mujer (1990-1995), que en este caso dependía de la Dirección General de Secretaría del MEC y tenía cometidos ampliados en tanto, además de la rectoría, tenía a su cargo la ejecución de políticas. No obstante, no tenía prevista la participación de la sociedad civil, lo que significó un escaso avance en el período 1995-1999. Como mecanismo nacional no atendía las directivas emanadas de las Conferencias Internacionales sobre la Mujer, en particular, la celebrada en Beijing en el año 1995, sin la jerarquía necesaria ni la autonomía presupuestal para cumplir con la ejecución de políticas nacionales de género, como lo establecían las recomendaciones internacionales.

Entre sus conclusiones, Johnson (2003) expresa:

En cambio, en el caso de la Comisión de la Mujer de la IMM, la mejor inserción de la misma en el organigrama del gobierno departamental y su relación más estrecha con el movimiento de mujeres le han permitido un mejor rendimiento, aunque no sin dificultades, algunas de las cuales siguen pendientes.

Mujeres organizadas, protagonistas conmovedoras

Qué sería de las mujeres sin el aliento y el apoyo en situaciones de crisis que son tantas. No habríamos sobrevivido a los avatares de la vida sin otras mujeres conocidas y desconocidas, próximas o distantes en el tiempo y en la tierra. Los índices de Desarrollo Humano con los que medimos la situación de género, el desarrollo y el poder de las mujeres no incluyen todavía el registro de lo que para la antropología es el tejido social cuyas diversas tramas y urdimbres nos sostienen. En él, las mujeres tenemos un peso extraordinario al tejer y sostener las relaciones de parentesco y familiares, las conyugales, amorosas y de amistad, el trabajo y las actividades económicas, al crear en la esfera de la cultura, en ámbitos científicos e intelectuales, y desde luego a través de la participación social y política, la espiritualidad y la práctica de la solidaridad. Los enormes afanes por alcanzar la buena vida y por arribar a la justicia en el mundo han tenido en las mujeres protagonistas conmovedoras. (Lagarde, 2006, p. 123)

Antecedentes

Les propongo comenzar por ubicarnos en las organizaciones de mujeres a través de documentos de investigación que aportarán a comprender su alcance y el rol que muchas de ellas tuvieron en los sucesos de los años ochenta y noventa en nuestro país.

Para recrearse con imágenes que ilustran toda esa época, les sugiero consultar el libro *Pionera*, de Nancy Urrutia Lungo (2024), con fotografías del período 1983-1994 y textos de Niki Johnson y Marisa Silva Shultze.

Las mujeres tuvieron participación temprana en la lucha por sus derechos. Se repasan a continuación algunos estudios al respecto.

Un artículo de Rosario Aguirre (1992), entre materiales generosamente confiados por la autora, da cuenta del desarrollo de una

investigación llevada adelante por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIEDUR) y la Casa de la Mujer de la Unión. Se trata de un trabajo relevante para apreciar la evolución de la participación de las mujeres en el ámbito barrial en los años previos y, particularmente, en la coyuntura del proceso de descentralización en Montevideo.

Si bien el país se identificó como de avanzada en la región en términos de las leyes tempranamente aprobadas con respecto a los derechos de las mujeres —en lo laboral, en el divorcio por su sola voluntad y en el ejercicio del voto en las primeras décadas del siglo xx—, no existía conciencia de las desigualdades de género. En palabras de la autora, «La imagen de la existencia de igualdad entre los sexos dentro de una sociedad considerada como excepcional en el concierto latinoamericano, persistirá a través del tiempo en la conciencia colectiva» (Aguirre, 1992, p. 145).

En la segunda mitad del siglo pasado, evoca la inestabilidad económica de la década del sesenta y diversas expresiones de una creciente movilización popular, con el quiebre democrático posterior (1973-1985). De alguna manera, se desvanecía el Estado benefactor que Uruguay supo ostentar.

Señala Rosario Aguirre (1992) la irrupción masiva de las mujeres en el mercado de trabajo, donde su tasa de actividad pasó a casi duplicarse en veinte años (en 1967 era de 27% y en 1987 había pasado a 48%). Con esta evolución y sin el sostén de dispositivos estatales de cuidados (guarderías, por ejemplo), estas mujeres pasaron a cumplir dobles jornadas de trabajo, al tener que cubrir adicionalmente el trabajo doméstico y de cuidados de la familia.

En este contexto, según la autora, surgieron diferentes formas de asociatividad entre las mujeres:

Las movilizaciones de mujeres vinculadas a la lucha contra la dictadura y a demandas para la satisfacción de necesidades de consumo fueron muy importantes. Por otro lado, grupos de mujeres de los partidos políticos empezaron a plantear reivindicaciones específicas. Este proceso culminó con la formación de un conjunto de organizaciones sociales y políticas de mujeres que reclamó su inclusión dentro de la Concertación [Nacional Programática]. (Aguirre, 1992, p. 147)

Ese grupo de mujeres provenientes de diversos espacios y partidos políticos fue la Concertación Nacional de Mujeres del Uruguay, que tuvo como objetivo inicial analizar la situación de las mujeres en el

país. Gracias a Gloria, tomé conocimiento de varios de los documentos que este grupo produjo y elevó a la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), una instancia pública y formalizada de articulación del consenso entre diversos actores políticos y sociales, que comenzó a actuar en los últimos meses del gobierno militar, en 1984.



La Concertación de Mujeres según los registros de Margarita, sin fecha ni autoría.

La publicación de la CONAPRO (1985) *La condición de la mujer en el Uruguay. Análisis y propuesta* reúne los documentos aprobados por su Mesa Ejecutiva los días 21 de enero y 14 de febrero de 1985, entre los que se encuentran los informes elaborados por la Concertación de Mujeres. La publicación se organiza en los siguientes capítulos: 1) Educación, cultura y medios de comunicación; 2) Mujer y trabajo; 3) Orden jurídico; 4) Salud; y 5) Participación y mujer. Se señalan como colaboradores el Partido Colorado, el Partido Nacional, el Frente Amplio, la Unión Cívica y cinco organizaciones sociales: el PIT-CNT, la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), PLEMUU, la CONAMU y la Asociación de Mujeres Periodistas del Uruguay (AMPU).

Los diagnósticos y propuestas incluidos en la publicación resultan relevantes, así como la apelación a la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, a la que Uruguay adhirió mediante el Decreto ley n.º 15.164, promulgado el 9 de octubre de 1981). En cada uno de los capítulos abordados por esta Concertación Nacional de Mujeres se visualiza el grado de desarrollo de los conceptos y las conclusiones a las que arribaron estas organizaciones así nucleadas en los meses previos a la efectiva asunción del primer gobierno electo luego de la dictadura militar.

Sorprende el contraste existente entre esa militancia de las mujeres en organizaciones de diversa índole y el resultado de las elecciones nacionales, en las que solo varones integraron como titulares nuestro Parlamento.

En lo relativo al objetivo de esta publicación, recreo las que a mi entender son las principales propuestas en los diversos capítulos de los documentos aprobados.

En el capítulo sobre educación, cultura y medios de comunicación,

Apoyo por parte del Estado a organizaciones de mujeres en todo el país para que realicen y promuevan actividades de educación permanente, extensión cultural, asistencia y asesoramiento integral a la mujer. (CONAPRO, 1985, p. 2)

En el capítulo sobre mujer y trabajo,

Que el Estado favorezca la prestación de servicios sociales especialmente destinados al cuidado de los niños, en particular los de guardería, en cantidad y calidad suficiente, con personal especializado y horario extenso, que aseguren a los padres el cumplimiento de sus obligaciones y derechos laborales, familiares, sociales y políticos. (CONAPRO, 1985, p. 4).

El capítulo de orden jurídico, específicamente en el apartado sobre violencia, destaco dos de las dieciocho recomendaciones:

Se promuevan investigaciones sobre la violencia ejercida contra las mujeres, tanto en la vida privada como en la pública. (CONAPRO, 1985, p. 9)

Se promuevan programas de prevención y toma de conciencia de la especial violencia ejercida sobre mujeres y niños. (CONAPRO, 1985, p. 9)

En el capítulo sobre salud, las propuestas y recomendaciones abarcan un amplio espectro de necesidades que son prueba del atraso

existente en materia de atención a los colectivos de mujeres. Las recomendaciones se fundamentan en definiciones de salud de la OMS y destacados de las nueve incluidas en el documento:

Que dentro del Plan Nacional de Salud, el Estado asuma una política nacional tendiente a definir forma y contenido de la educación sexual, respetando las diversas modalidades culturales de nuestra sociedad. (CONAPRO, 1985, p. 12)

Que se complemente la Atención Primaria de Salud, en centros de salud zonales, con educación sexual para mujeres y hombres a todos los niveles. (CONAPRO, 1985, p. 12)

En el apartado sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos y aborto, la Mesa Ejecutiva de la CONAPRO se expresa sobre la asunción de la responsabilidad del Estado en esta materia, recomienda la educación sexual para hombres y mujeres, la formación especializada dirigida a médicos, parteras y enfermeras, entre otras profesiones, la inclusión de la sexología en la enseñanza de carreras médicas y paramédicas, especialmente, y proporcionar información y acceso a métodos anticonceptivos debidamente probados. Una mención particular merece lo relativo al aborto, ya que se plantea que Uruguay tendría la tasa de abortos más alta del mundo y, en este sentido, se expresa la necesidad de que se analice profunda y exhaustivamente esta temática (CONAPRO, 1985, pp. 13 y 14).

Del último apartado, relativo a la situación de la salud física y psíquica de las mujeres, resalto cuatro de las ocho recomendaciones:

Que los servicios de salud pública y privada realicen exámenes ginecológicos y de mama, preventivos y obligatorios, para todas las mujeres en edad de riesgo, con la frecuencia recomendada por las entidades nacionales e internacionales competentes en la materia. (CONAPRO, 1985, p. 14)

Promover la salud física y mental de la mujer cambiando la concepción tradicional de los roles a través de programas que tiendan a desarrollar el concepto de distribución equitativa de las tareas y responsabilidades del hogar y la familia. (CONAPRO, 1985, p. 14)

Brindar atención psicológica y psiquiátrica accesible a las mujeres con problemas de núcleo familiar, con enfermedades propias de la mujer o que hubieran recibido malos tratos, violaciones, etc. (CONAPRO, 1985, p. 14)

Promover que, a través de mecanismos tendientes a la atención y recuperación y reinserción de enfermos y ancianos discapacitados, sea la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto las que puedan lograr ese objetivo en una acción coordinada y complementaria. (CONAPRO, 1985, p. 15)

En el capítulo sobre participación de la mujer, resalto una de las cuatro recomendaciones:

Que se garantice la participación de la mujer en los grupos vecinales, el ámbito sindical, las organizaciones locales, departamentales y regionales, orientadas al planeamiento del desarrollo y el cambio social, la mayor calidad de vida, basados en los principios de pluralismo, democracia y representatividad. (CONAPRO, 1985, p. 17)

Resalta Rosario Aguirre (1992) que las mujeres fueron activas defensoras de los derechos humanos y participaron en el reclamo de verdad y justicia por los crímenes cometidos por los militares durante la dictadura. No obstante, existieron dentro de la Concertación Nacional de Mujeres diferentes posiciones frente a la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (ley aprobada en 1986, sometida a referéndum en 1989 sin lograr la derogación), no existía una posición unánime.

A efectos de dar cuenta de diversas propuestas desde las organizaciones de mujeres, comparto comentarios sobre la publicación *Mujeres uruguayas hacia el 2000. Primer foro de propuestas*, compilada por la Sala de la Mujer del Instituto Nacional del Libro (1990), cuya comisión de apoyo era presidida por Gloria Robaina, quien facilitó el documento.

El siguiente repertorio de organizaciones participantes y el énfasis colocado por cada una reflejan una extensa asociatividad:

- Asociación de Literatura Femenina Hispánica (educar en paridad)
- Asociación de Mujeres Periodistas del Uruguay (AMPU) (atención integral de la adolescencia)
- Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP) (condiciones de trabajo, salario, seguridad social, guarderías, vivienda, entre otras)
- Asociación Obstétrica del Uruguay (humanización del embarazo y educación integral en torno a la maternidad)
- Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigaciones sobre Reproducción Humana (AUPFIRH) (incorporar la educación sexual en todo los niveles educativos)



Portada del documento *Mujeres uruguayas hacia el 2000*. Fuente: Gentileza de Gloria Robaina.

- Casa de la Mujer de la Unión (cursos sobre educación sexual, menopausia, violencia, desmitificación del rol de la mujer en la familia, homosexualidad, entre otras temáticas)
- Centro Baltasar Brum de Investigaciones (educación transformadora en participación igualitaria)
- Centro Cultural por la Paz y la Integración (CECUPI) (situación de la mujer negra mediante investigación en salud, educación, aborto, empleadas domésticas, entre otras)

- Centro de Estudios y Promoción de la Mujer Empleada de Servicio (CEPMES) (plan de sensibilización para atender la problemática de la mujer)
- Centro de Estudios para la Democracia Uruguaya (CELADU) (promueve la actividad remunerada para la mujer rural, asignaciones familiares para todos los niños, entre otras)
- Comisión de Mujeres del Frente Amplio (igualdad de oportunidades, redistribución equitativa de responsabilidades en los hogares, prevención del cáncer ginecológico, entre otras)
- Partido Colorado (salud de la mujer, maternidad y prevención de cáncer de mama y cuello uterino, proponiendo el PAP anual como prevención, porcentajes razonables de mujeres dentro del Partido Colorado para la incorporación de la mujer al Parlamento)
- Partido Nacional (educación para valorar el papel de la mujer en la familia y en la comunidad, promover enseñanza técnica y actividades laborales dirigidas a la mujer)
- Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay (CONAMU) (preocupación por la contaminación y los efectos en la salud, promueve campañas de sensibilización ante riesgos)
- Cotidiano Mujer (espacio feminista de prensa alternativa que coloca como síntesis la búsqueda de autonomía, objetivos claros, como el del aborto, por ejemplo, y movilización para luchar desde una posición de fuerza)
- Encuentro (toma de conciencia de toda la población en hábitos para una sociedad sana)
- Grupo de Estudios de Enfermeras Universitarias (mejores condiciones de salario y trabajo, acceso a guarderías de calidad)
- Fundación para la Mujer y la Familiar Rural (la familia y la necesidad de educación y cultura acordes a las tradiciones)
- Grupo de Mujeres del Área Rural Lechera (discriminación que sufren en la seguridad social al quedar viudas)
- Grupo Ecuménico de Mujeres (lectura contemporánea de la Biblia desde la perspectiva de la mujer)
- Grupo Presencia y Acción (reconoce la lucha de organizaciones feministas y pone en foco el promover un curso de formación política para la mujer)
- Guías Scout del Uruguay (promoción de la mujer a través de cursos y talleres)

- Mujeres del Partido Demócrata Cristiano (foco en la Ley de Vivienda, el Banco Hipotecario del Uruguay y el cooperativismo, revisión de la Ley de Colonización para el acceso de las mujeres solas o jefas de hogar que solo llegan a ser titulares por herencia)
- Partido Unión Cívica (foco en la familia y no en la mujer exclusivamente)
- Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU) (foco en mujer víctima de violencia)
- Coordinación de los grupos de mujeres del PLEMUU (propuestas por los mensajes discriminatorios en textos escolares y medios de comunicación)
- Plenario Nacional de Organizaciones de Impedidos (PLENADI) (foco en mujer y discapacidad)
- Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz (UMU) (foco en mujer como ciudadana, trabajadora y madre, Primer Congreso en noviembre de 1989)

Son diversas las características y el origen de los grupos participantes: feministas, algunos confesionales, otros de corte profesional, partidos políticos. Se destacan los aportes con énfasis diferentes que logran ponerse en común y algunos en diálogo.

En el territorio convergían, además, grupos de mujeres que se organizaban en colectivo para algunas tareas concretas, es el caso de las que realizaban la entrega de métodos anticonceptivos y que Marisa recuerda de cuando, siendo integrante de la Comisión de la Mujer de la IM, trabajaron junto a Miguel y Perla, de la División Salud de la Intendencia, coordinando el PAIM.

En opinión de Mariella,

... el impulso principal, si uno habla de los grados de influencia, para que existiera ese movimiento territorial de mujeres en lucha por sus derechos, tuvo que ver con descentralización y con la política de igualdad que desde el año 1995, formalmente a través de un dispositivo institucional, empezó a impulsar la Intendencia de Montevideo.

Ante mi pregunta acerca de si había una identificación mayoritaria con el feminismo, Marisa me responde que no y que incluso algunas decían expresamente «yo no soy feminista». Reflexiona al respecto:

Te vas haciendo feminista en la medida que te vas capacitando, que fue los que nos pasó con las mujeres, porque al principio decían «no,

yo feminista no». Vas aprendiendo a tener los argumentos, por qué te definís de esa manera. En los barrios es más fácil... Las legisladoras experimentaban todo el ninguneo dentro de los partidos en los noventa [...]. La Red de Mujeres Políticas y las organizaciones sociales fueron claves, porque estaban en las Comunas Mujer o en el PAIM, eran las que, aparte de capacitarnos, estaban atentas a cosas que había que legislar. La primera fue la Ley de Violencia. A veces la gente no entiende que las leyes se sacan como se puede, eso fue en el 95. Ahí es donde se empieza a tener un poco más de presencia y presionando.

Esas organizaciones sociales de base [...] ya venían con su trayectoria, estudiaban mucho, eran las que podían transmitir los conocimientos y comenzar a abrir las cabezas.

... además, trabajábamos en los informes para esas instancias de organismos internacionales, tenían esa mirada que permitía aprender, era permanente la capacitación, también con la Universidad. De la Universidad participaron María Elena Larnaga, Rosario Aguirre, Alejandra López, en el tema participación más que nada, porque teníamos programas de capacitación y en eso de la participación eran ellas.

Movimientos sociales: la violencia en el centro

En compañía de la publicación de Cotidiano Mujer (2018) *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995* y del artículo de Lucía Martínez (2021) «La mujer se rebela, ni le gritan ni le pegan», trataré de centrarme en el desarrollo de la lucha contra la violencia doméstica, como se la denominó en los noventa, como fenómeno al que se le pudo poner nombre y hacer visible.

Las lecturas que la sociedad en general y los medios de comunicación hacían del fenómeno de la violencia en las familias eran reproductoras de una violencia estructural que se interpretaba como eventos del ámbito de la vida privada. Con este enfoque, la violencia era ejercida por el agresor y sufrida por las víctimas sin amparo alguno por parte del Estado. El recorte que de esta forma se hacía sólo facilitaba la impunidad y un poder infinitamente desigual entre el varón y la mujer, que se extendía a otras personas integrantes de la familia que convivía en el mismo hogar. El miedo se instalaba en las víctimas y las volvía incapaces de confiar en alguien esas violencias, haciendo que el círculo se perpetrara sin poder salir en solitario.

Las puertas se entreabrieron una vez que comenzaron a existir espacios cuidados por otras mujeres que escuchaban, atendían, derivaban y acompañaban a quienes no tenían sostén alguno para salir de los infiernos en los que vivían. Se recuerda que la línea telefónica creada en 1992 fue una de las primeras señales en este sentido en lo departamental, junto a la creación de la primera Comisaría de la Mujer en Montevideo, en el año 1988.

El foco puesto en los territorios por parte de algunas organizaciones de mujeres, que aglutinaron a mujeres trabajadoras del servicio doméstico en unos casos y en otros comenzaron a brindar asesoramiento gratuito y asistencia, permitió que comenzaran a dar protección y a hacer visible una problemática extendida, a la que, en julio de 1995, la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley n.º 16.707), en su artículo 18, dio nombre y tipificó como delito: violencia doméstica.

Si bien entre los ochenta y los noventa la violencia doméstica o intrafamiliar (como se la denominaba) era denunciada en distintos países de América Latina, existen indicios de que hubo algunos desencadenantes que impulsaron la lucha de movimientos sociales en el Cono Sur por los regímenes dictatoriales que tuvieron lugar previamente.

Las mujeres, en particular desde su rol tradicional de madres y amas de casa, fueron de las primeras en protestar contra las desapariciones y encarcelamientos masivos; crearon organizaciones de familiares, desarrollaron el boca a boca de las noticias y la solidaridad con las y los presos políticos, fueron y siguen siendo pilares de la memoria sobre los abusos de poder de militares y civiles. Su voz y sus acciones desafiaron las amenazas, el abuso, la arbitrariedad y las mil formas de violencia institucional de las Fuerzas Armadas en el poder. (Celiberti, 2018, pp. 16-17)

Cristina recuerda que había mucha investigación y que las asesoraban e invitaban a capacitaciones. Además, cuenta:

... trabajamos mucho el tema de violencia doméstica, muchísimo, porque era lo que teníamos todos los días, un montón de casos. Además del trabajo barrial colectivo, teníamos una especie de consultorio que teníamos que atender, era una correa de transmisión, una puerta del Estado que estaba abierta para eso. Fue interesante organizar alguna demanda, venía un problema de violencia doméstica y, más allá de las medidas que tomábamos en coordinación con la ONG, también tratábamos de vincularla a la Comuna para que siguiera un proceso que trascendía la atención inmediata.

Según artículo de Lucía Martínez (2021), el movimiento de mujeres y feminista del Uruguay tuvo activa participación de cara a la violencia doméstica. La autora recrea la marcha de mujeres del 26 de enero de 1984 (a un año de terminar la dictadura en Uruguay), que, autoconvocadas, marcharon juntas y en silencio por 18 de Julio. Su reclamo era por la democracia, los derechos humanos, trabajo, salario y jubilación, la carestía, el acceso a la vivienda, salud y educación, entre otras.

En ese mismo año se creó la CONAPRO, integrada por distintos partidos políticos, a la que me referí en el apartado precedente, única instancia formal de coordinación dentro del movimiento de mujeres y feminista hasta 1987 (Martínez, 2021, p. 56). A la movilización en esa coyuntura se sumó el retorno del exilio, que aportó una mirada con nuevos planteos que se agregaron a los abordajes de la realidad nacional de las mujeres.

De acuerdo con lo investigado por Lucía Martínez (2021), luego de un período de relativa desmovilización por desacuerdos dentro del movimiento, se destacan cinco organizaciones especializadas en la temática: el Instituto Mujer y Sociedad (IMS), fundado en 1985, que a partir del año 1992 brindó asesoramiento en materia de violencia doméstica; SOS Mujer, creada en 1986, cuyo trabajo inicial fue con la Asociación de Meretrices Públicas (AMEPU), visibilizando las múltiples violencias de las trabajadoras sexuales; la Casa de la Mujer de la Unión, fundada en 1988 por Mabel Simois; el Centro de Asistencia a la Mujer Maltratada (CAAM), creado en 1989, que buscaba complementar la labor de la Comisaría de la Mujer generando espacios para las mujeres que compartían esa problemática; y Mujer Ahora, también creada en 1989 como un espacio de carácter nacional para brindar asesoramiento a mujeres golpeadas y organizar talleres sobre feminismo y salud en general.

La autora vincula el surgimiento de estas organizaciones a la visibilidad que comenzaron a tener los casos de violencia hacia las mujeres y, en este sentido, refiere a la información que el suplemento *La República de las Mujeres* brindó con evidencia concreta en cuanto al aumento del número de denuncias que recogían las seccionales policiales de Montevideo. Ese informe, elaborado por Isabel Villar, daba cuenta de que los principales agresores eran maridos y concubinos. Por este medio tomaba estado público la problemática.

En los noventa se profundiza la incidencia política y Martínez (2021) identifica la creación de redes dentro del movimiento de mujeres y feminista, junto a la profesionalización de los servicios. Estas organizaciones

de segundo nivel facilitan procesos de formación y de intercambio de información. Se trata de la fundación de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUVDS), en 1992, y de la Red Género y Familia, en 1994. El artículo refiere también a la conformación del Espacio Feminista en 1992 y del Grupo Interdisciplinario sobre Violencia contra la Mujer, en 1993, entre otros.

La violencia hacia la mujer preocupa a legisladoras

Con motivo de celebrarse en noviembre el "Mes latinoamericano de lucha contra la violencia hacia la mujer", se realizó una reunión en la Junta Departamental de Montevideo con la participación de legisladoras nacionales y comunales.

Al término del encuentro se aprobó la siguiente declaración:

"Las mujeres políticas electas para la presente legislatura a nivel del legislativo nacional y de los legislativos departamentales del país, expresamos nuestro apoyo a la iniciativa cuya finalidad sea la de prevenir la violencia doméstica y sexual y lograr la asistencia integral de las víctimas.

Más allá de los aportes que las distintas fuerzas políticas y actores involucrados realicen a estas iniciativas, queremos expresar nuestra firme voluntad y compromiso conjunto de que ellas se concreten en realidades tan, es para mejorar las condiciones de vida que denunciamos con mayor énfasis en este mes latinoamericano de lucha contra la violencia hacia la mujer".

*Dominga Domenech
Beatriz Argimón
Cristina Ferro
Margarita Percovich
Tota Quinteros
Graciela Possamay*

*Lilián Kechichian
Doris Figueroa
Celina Cediac
Alba E. Ossores
Carmen Beramendi
Analfa Piñeyría*

*Matilde Rodríguez
Diana Saravia
Fanny Puyesky
Alba Clavijo
Fanny Arón
María Celia Rubio*

26/11/1990

LA HORA POPULAR

Recorte del diario *La Hora Popular* del 26 de noviembre de 1990, cedido por Miguel Fernández Galeano.

La eclosión de múltiples espacios de investigación, asistencia y asesoramiento contra la violencia de género se potencia con organizaciones internacionales y encuentra puntos de expansión en torno a las conferencias internacionales que tuvieron lugar entre 1993 y 1995, que repasaremos en el siguiente apartado. En cuanto a organizaciones internacionales, Martínez (2021) menciona al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), al Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Escuela Feminista del Sur Argelia Laya (FEMSUR).

Lilian, que fue coordinadora del CCZ 7 en la primera administración de la década estudiada, comenta sobre la dificultad de incorporar la perspectiva de género. Para ella,

... sí, era fácil hablar de la violencia hacia las mujeres o incluso de los anticonceptivos, porque eso tiene que ver con otras protecciones, pero no con lo que tiene que ver con lo urbano, con la construcción de ciudad, con lo que tiene que ver con las dimensiones y necesidades, cuál es la movilidad de las mujeres y los varones, no existía, tampoco había en la Universidad de la República, nosotras éramos las productoras de saberes, en los noventa también se creó Mujer Ahora, que comenzó a trabajar la violencia doméstica [...]. No había una política estatal, era impulso de las organizaciones en desarrollo de políticas.

Contexto nacional e internacional

Desde las primeras semanas de iniciado el estudio, comencé a preguntarme cuál era el escenario que había servido de telón de fondo para estas experiencias de mujeres en el plano de la ciudadanía política.

La entrevista a Diego fue una referencia para que el panorama se fuera despejando. En sus palabras, «existe en este período una serie de acumulaciones de experiencias políticas que permiten flexibilizar las identidades político-partidarias y articular desde el feminismo o la condición de la mujer, como se decía en los ochenta». La dictadura generó un bloque opositor en el que se minimizaban las diferencias político-ideológicas y se podían intentar acuerdos, según su opinión.

Los partidos políticos consideraban que la agenda de las mujeres era menor y, por lo tanto, no la colocaban en un lugar de relevancia, lo que pudo haber facilitado el proceso de empoderamiento. El contexto a partir de 1990 puede haber profundizado esta especie de «distracción», ya

que tanto el gobierno nacional como el departamental en Montevideo tuvieron cambios de signo político, quedando el Partido Colorado desplazado por el Partido Nacional y el Frente Amplio, respectivamente.

Consultado sobre si hubo imprescindibles, manifestó: «Las personas importan cuando uno lo considera a nivel micro y creo que la vocación de Margarita de construir alianzas, de expandir la agenda, de contagiar a otros, fue decisiva en ese proceso». Diego destaca su capacidad de escucha y la confianza política que logró con las mujeres en el contacto con los barrios, «le permitió tener un diálogo privilegiado y saber que lo que se negocia en ese espacio no va a ser utilizado en clave electoral como rédito». Esa confianza política que Margarita construyó le permitió, en su opinión, experimentarla en la JDM y luego, con mayor visibilidad, en el Parlamento.

Uno de los testimonios, el de María Sara, es muy elocuente respecto al rol que las mujeres tuvieron durante la dictadura. En tanto la mayor cantidad de presos eran varones, expresa que

... había mucha cadena solidaria y de apoyo entre las propias mujeres, mucha cosa de acompañarse, cuidarse los hijos, porque, además, no solo había dictadura, sino que no podías hablar, los chiquilines también percibían que había cosas de las que no podían hablar...

El espacio de militancia para ellas fue la trinchera de sus propios hogares, en los que solidariamente se cuidaba prole propia y ajena, se preparaban comidas para colaborar con otras compañeras, en definitiva, una militancia que del espacio público había pasado al privado, con sus familias.

Para Glenda, se llega a los noventa con un acumulado, dado que en la dictadura aparecía literatura de género que los militares no identificaban como lectura sujeta a censura. Cuenta:

... empezamos a leer españolas, en mi caso francesas, empezamos a darle bolilla, por lo menos yo, a Simone de Beauvoir, pero no sé por qué me había dado más por leer a Sartre que a ella, y nos volvimos a Rosa de Luxemburgo y a Paulina Luisi y lo empezamos a charlar entre nosotras, pero a instancias de algunas mujeres que integraron la CONAPRO.

Tomando la referencia a la dictadura, por ejemplo, la Comisión Nacional pro Referéndum de la Ley de Caducidad fue presidida por tres mujeres emblemáticas, como las identifica Sapriza (2018, p. 66): Elisa Dellepiane (esposa de Zelmar Michelini, legislador asesinado en

argentina el 20 de mayo de 1976), Matilde Rodríguez (esposa de Héctor Gutiérrez Ruiz, legislador también asesinado, junto con Michellini, el 20 de mayo de 1976 en Argentina) y María Esther Gatti (activista por los derechos humanos, abuela de Mariana Zaffaroni, niña secuestrada en Argentina en 1976 y apropiada hasta recuperar su identidad en 1992).

En cuanto al contexto internacional, un artículo de Alda Facio (2011) aborda la importancia de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos realizada en Viena en 1993. Relata, desde su propia participación, cómo las activistas encontraron la oportunidad de difundir el concepto de que los derechos de las mujeres son derechos humanos.

Cuenta que hubo reuniones preparatorias y que «rápidamente se hizo claro para la mayoría de las activistas que la VCM (violencia contra las mujeres) podría ser el tema que conectaría los derechos de las mujeres a los DDHH» (Facio, 2011, p. 14).

En América Latina, según la autora, la lucha de las mujeres por los derechos humanos comenzó cuando se organizaron contra las dictaduras de los setenta. En este sentido, señala:

Es cierto que no empezamos luchando por los derechos de las humanas en esa etapa pero la forma política en que las madres utilizaron la maternidad fue el inicio del cuestionamiento a la separación de la realidad en esferas privada y pública. Cuestionamiento que probó ser indispensable para la aceptación por parte de los delegados/as en la Conferencia Mundial de DDHH en Viena en 1993, de que la Violencia Contra la Mujer también es una violación de los DDHH.

El proceso que Facio relata, en cuanto a las conferencias satélites y regionales, además de las cuatro preconferencias, permitió que las mujeres lograran cambiar el lenguaje y ampliarlo. Se llegó a Viena ya con acuerdo sobre el tema, lo que no sucedió en la mayoría de las cuestiones que se tratarían en esa oportunidad.

Las victorias para los DDHH de las mujeres y sus defensoras fueron considerables en la Conferencia Mundial de Viena. Primero, la VCM quedó en la agenda de DDHH como una violación a los mismos dejando de clasificarse como crimen común o acto privado. (Facio, 2011, p. 17)

La Conferencia Mundial de Viena humanizó a las mujeres al declarar que nuestros derechos son derechos humanos. Después de Viena, al menos en teoría, los abusos contra nosotras ya nunca más se considerarían un asunto privado. Desde entonces, las mujeres ya no existimos solo con relación a los hombres de nuestras familias y comunidades, somos seres humanas con sentido y fines propios,

autónomas y depositarias de la misma dignidad que se le atribuye al hombre. En teoría, hemos alcanzado la tan anhelada y no comprendida igualdad que ha sido el objetivo de todas nuestras antepasadas. (Facio, 2011, p. 18)

En 1994, la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo, realizada en El Cairo, fue otro evento relevante en el plano internacional. Entre las acciones, el énfasis se colocó en el desarrollo humano, se consideró la mejora de la salud, la educación y los derechos de las personas, en particular de mujeres y niños. Asimismo, los programas de planificación familiar existentes se ampliaron integrando la salud de la mujer.

Entre los objetivos que se plantearon para los siguientes veinte años se incluyó el acceso universal a métodos de planificación familiar y a servicios de salud reproductiva, la reducción de la mortalidad infantil y la reducción de la brecha en materia de mortalidad materna entre países en desarrollo y países desarrollados.

En el plano de la educación, el objetivo era el acceso universal a la educación primaria completa y garantizar un acceso más rápido de niñas y mujeres a la educación secundaria y superior.

Nuevamente, se reconoce en estos avances el papel que en la Conferencia tuvo la asistencia de más de mil organizaciones no gubernamentales, en particular las organizaciones de mujeres, que habían tenido muy baja representación en ediciones anteriores.

Para completar el panorama internacional de los tempranos noventa, se debe mencionar los avances alcanzados por la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en el año 1995 en Beijing.

La preparación y las repercusiones posteriores en Uruguay se pueden recorrer a través de las noticias que *La República de las Mujeres* fue brindando a lo largo del proceso, sobre todo en lo que refiere al seguimiento de las recomendaciones.

De acuerdo con ONU Mujeres (2021a, p. 11), este evento marcó un punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género. En cuanto al acceso de las mujeres a los espacios de poder y toma de decisiones, entre otras, se destacan las siguientes acciones:

- Modificar reglas electorales, de acuerdo a cada sistema, para que las mujeres puedan competir en igualdad de condiciones
- Recopilar y comparar el grado de representación de hombres y mujeres en puestos de decisión pública y comprometerse con su difusión.

- Impulsar que las organizaciones apoyadas por el gobierno lleven adelante políticas de no discriminación, con el fin de que aumente la cantidad de mujeres en espacios de decisión.
- Proveer espacios de formación y mentoreo, con el fin de brindar las herramientas necesarias a las mujeres
- Favorecer espacios de sensibilización sobre desigualdad de género, orientados tanto a hombres como a mujeres.

Al respecto, Mariella recuerda:

... fue con la sociedad civil, con Cotidiano Mujer, que formaba parte de la coordinación regional, formó parte de la difusión de la plataforma, tradujeron a un librito tan fácil, didáctico y pedagógico de conocer lo que pasó en Beijing, me dieron cientos de esos libritos y yo lo trabajaba con las mujeres en los barrios... Todo lo que decía era lo que ellas vivían. La categoría de lo local se había creado y realmente las mujeres se sentían identificadas, orientó mucho el trabajo de la Comisión de la Mujer.

Por su parte, Lilian evoca:

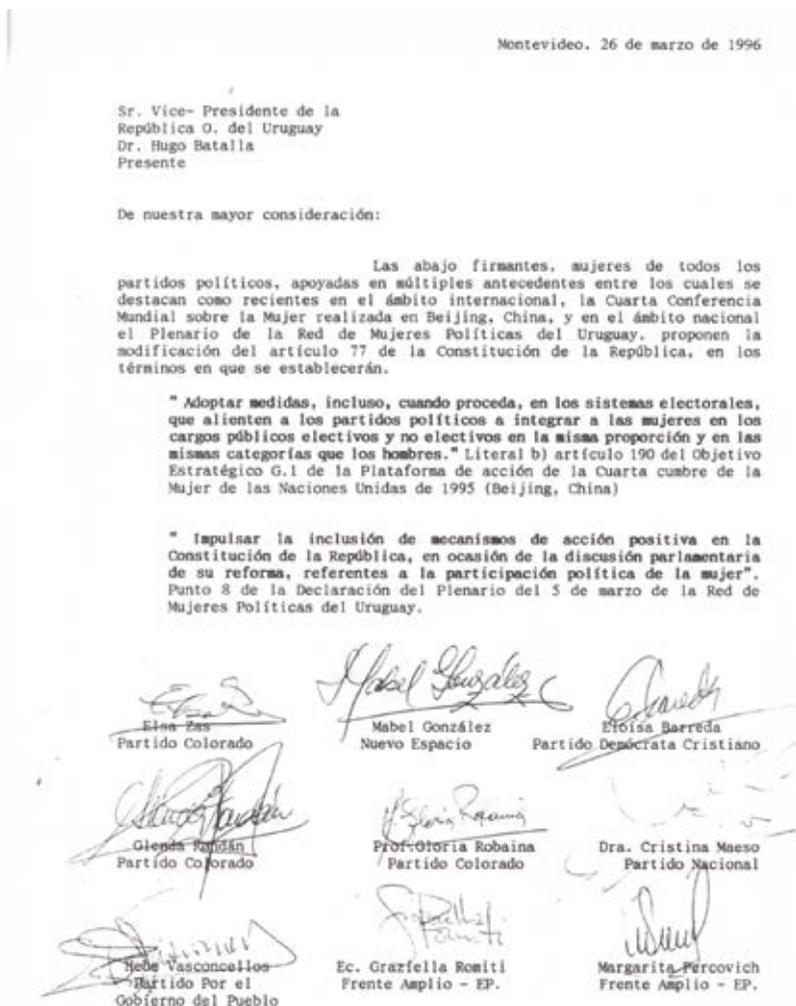
En el 96 nos recorrimos todo con Cristina Grela, como integrantes de la Comisión de Seguimiento de los Compromisos de Beijing [...]. Fue un espacio muy plural, había diferencias y tensiones, pero fue un espacio que no se pronunció por la legalización del aborto, pero convivir con organizaciones que la impulsábamos... ya era un paso para el pluralismo [...], si quiero hacer un cambio de raíz que supone diálogo. De hecho, muchas compañeras fueron cambiando de posturas, había mucha interacción con mujeres rurales, con las de la cuenca lechera, con la red de mujeres rurales...

Para Mariella, Beijing tuvo un impacto interesante:

... nosotras, desde la Comisión de la Mujer de la Intendencia de Montevideo, coordinábamos mucho con la Junta Departamental en retroalimentar reflexiones, pensamiento. En nuestro trabajo tuvimos una línea permanente que era la formación social y política de las mujeres que cumplían roles de liderazgo en las zonas, ya sea desde las juntas locales, desde las comisiones zonales de la mujer. Esa línea de formación permanente que llevamos adelante estaba coordinada por una terna que conformábamos junto a Margarita Percovich y Lilian Celiberti.

Mujeres políticas en redes

La República de las Mujeres, en su edición del 23 de agosto de 1992, recoge la conformación de la Red de Mujeres Políticas y menciona a varias de sus integrantes: Gloria Robaina (PC), Celina Burmester, directora del Instituto Nacional de la Mujer, Margarita Percovich (FA), Bimba Barreda (PDC), diputadas Alba Osoros (PC) y Ana Lía Piñeyrúa (PN).²⁰



Nota presentada por la Red de Mujeres Políticas en el año 1996. Fuente: Gentileza de Gloria Robaina.

20 Red de Mujeres Políticas del Uruguay. Se constituyó en Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1992, 23 de agosto, p. 3.

El carácter interpartidario de esta red proporcionará, en su trayectoria, una legitimidad reconocida y su permanencia durante más de treinta años se ha centrado, en lo esencial, en un rol articulador de procesos legislativos.

En el año 1996 se expresaron demandas pendientes en el frente de las mujeres políticas, que tienen su expresión en una nota firmada por nueve representantes de diversos partidos políticos, dirigida al vicepresidente de la República, doctor Hugo Batalla (ver en página anterior). Se trataba de una propuesta de modificación de la Constitución de la República para incentivar la incorporación de mujeres en los cargos públicos electivos y no electivos, en igual proporción y categorías que los hombres, y la inclusión de mecanismos de acción positiva en la carta magna.

Las reuniones de la Red en la JDM eran frecuentes, según las entrevistadas, y de ello dan cuenta también algunas notas de *La República de las Mujeres*. Estos eventos reflejan la estrecha vinculación que se tejió con las mujeres políticas pertenecientes a la JDM y cómo las salas del histórico edificio se poblaron con nuevas visitantes.



Acto de entrega del premio Montevideanas, 8 de marzo de 2023.
Fotografía: Ricardo Fontana, JDM.

En esos mismos recintos la JDM otorgó, el 8 de marzo de 2023, el premio Montevideanas a tres mujeres políticas pioneras: Margarita Percovich (FA), Graciela Guido (PN) y Gloria Robaina (PC), fundadoras de la Red de Mujeres Políticas. Así lo reseña el sitio web de la JDM:

En el homenaje estuvieron presentes el presidente de la JDM, Nicolás Lasa; la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Patricia Soria; autoridades nacionales, departamentales, y ediles y edilas de todos los partidos políticos con representación en la JDM.

Lasa agradeció a todas las mujeres luchadoras que «se ven representadas en estas tres mujeres que son un símbolo», y agregó que fomentar la participación de las mujeres en la política ensancha nuestra democracia.

«Es importante reconocer a mujeres que han luchado para generar cambios en nuestra sociedad», dijo Patricia Soria, quien destacó el compromiso de las homenajeadas para trabajar juntas por la igualdad de género y los Derechos Humanos a pesar de las discrepancias. «Con ellas siempre hay lugar para el diálogo», agregó. Además, les agradeció ya que «han abierto el camino para las mujeres que vinimos después en la política, y hemos aprendido mucho de ellas».

La edila Adriana Balcárcel valoró que Graciela Guido siempre estuvo presente en la lucha contra la violencia, agregando que las mujeres políticas del Partido Nacional «la tenemos como un faro, siempre nos alienta y nos orienta en el camino a seguir», pero «al igual que ella queremos más luz, más lugar para que las jóvenes sigan adelante».

«Margarita Percovich es una mujer que ha estado en todas las canchas, en lo social y en lo político, con tenacidad y continuidad», afirmó la edila Mara Paracampo.

La edila (s) Deborah Hollander comentó que estas mujeres han allanado el camino para las generaciones de mujeres políticas que vinimos después, «se pusieron al hombro un gran desafío y por eso le estamos agradecidas».

Las homenajeadas agradecieron a la Junta por el reconocimiento e hicieron uso de la palabra. [...]

Luego de recibir el premio, Guido dijo que el 8 de marzo es un día de reflexión y que hay que seguir trabajando todos juntos para mejorar nuestra democracia. [...]

Robaina recordó los primeros momentos en los que comenzó su militancia y afirmó que si bien su lucha comenzó hace muchos años, «hoy en día hay mujeres jóvenes que la continúan».

También destacó que la sede de la JDM fue una casa donde se sintieron muy bienvenidas en los inicios de la Red de Mujeres Políticas, ya que en sus instalaciones es donde se realizaban las actividades, seminarios y talleres que ellas impulsaban. [...]

En sintonía con lo dicho por Robaina, Percovich remarcó que durante los años 90 la institucionalidad de la JDM también les permitió comunicarse con edilas del resto del país para fortalecer la red, y recordó la lucha que se dio en esos momentos por establecer la gratuidad del Papanicolaou en todo el país. Por último, hizo un llamamiento a las mujeres de distintos partidos a intentar tener una agenda común y dejar de lado las diferencias.

El premio Montevideanas consiste en un galardón diseñado por la artista Roxana Direnna, constituye el premio que la Junta entrega anualmente en el marco del Día Internacional de la Mujer, a mujeres de destacada trayectoria y gran aporte a la sociedad, votadas por el Pleno a partir de la selección que hace la Comisión de Equidad y Género. (JDM, 2023)

Hasta aquí la reseña que evoca trayectorias fecundas, mujeres que fueron capaces de articularse en sus roles políticos en las diferentes etapas que transitaron. Carmen, que fue la primera mujer del Frente Amplio en ingresar a la Cámara de Diputados luego de la dictadura, expresó en la entrevista:

... no tengo duda del rol que cumplió Margarita cuando era edila y yo diputada, ella tomaba las cosas que hacíamos en la Cámara y las reproducía por todo el país, lo llevaba a los encuentros de las edilas en todo el país [...], era una lógica que todas teníamos que fortalecer lo que hacían otras...

Estas acciones fueron relevantes en los primeros años en que las mujeres ingresaron a la escena pública, ya fuera en el nivel nacional o en el departamental, y las hostilidades que tuvieron que superar no fueron pocas. En el intercambio con Carmen, reflexiona sobre la atención que brindaban los medios de comunicación:

Éramos una, dos o tres, a nivel político era muy duro porque era muy pequeñito el papel, yo tenía mucha prensa, los compañeros de la bancada me preguntaban por qué... Mi secretaría decía «la prensa la busca porque es una voz original...». Era algo nuevo, distinto, eso en el mismo momento que estaba la Junta y también se nos atendía porque habíamos ganado el gobierno departamental.

Gloria entiende que luego de la CONAPRO, la Red de Mujeres Políticas entró con mucha fuerza y buena parte de las integrantes lo eran también de la Concertación. El espectro de representación era más reducido, porque en la Concertación participaban trabajadoras, sindicalistas, referentes del movimiento estudiantil.

Destaca el fuerte apoyo de FESUR, con quien comenzaron a realizar talleres durante los dos primeros años en todos los departamentos, para los que las edilas eran los puntos de contacto más frecuentes.

En la época de la Concertación, menciona el apoyo que tuvieron de parte de la Asociación de Mujeres Periodistas del Uruguay, en particular, destaca como puntales a Cristina Morán y Nelly Fernández. Se llegaron a hacer reuniones con los principales líderes políticos, convocadas por ellas, para las elecciones nacionales de 1989.

Según manifiesta,

Quando comenzás a tomar conciencia, luego son otros los que te van abriendo. Dentro del Partido Colorado, Alba Cassina fue una figura en todo ese período, Silvia Tron en lo relativo a las mujeres periodistas, también las mujeres estudiantes, siempre a partir de iniciativas de mujeres que comienzan a encontrar espacios y pelearlos.

Vincula una cierta conexión con la conformación de la Bancada Femenina, que se integra a partir del año 2000 con el impulso de Margarita, Beatriz y Glenda, tres exedilas del Frente Amplio, el Partido Nacional y el Partido Colorado, respectivamente. En sus palabras: «Te diría que fue el período más importante de mejoras en materia legislativa, la bancada ayudó mucho, eso fue clarísimo».²¹

Rosario, a su vez, como edila de Canelones entre 1990 y 1995, participó de un congreso en el que se presentó una delegación de la Red de Mujeres Políticas recién creada. Además de felicitar la iniciativa, se manifestó con respecto a su alcance: «en realidad, han creado la Red de Mujeres Políticas de Montevideo y no de Uruguay, como se denominaba».

Lo recuerda como una anécdota risueña, porque en la delegación estaban Glenda Rondán, Gloria Robaina y Beatriz Argimón, todas pidiendo la palabra para explicar que no era así y terminaron, según su

21 En un artículo de Niki Johnson (2014) sobre la Bancada Femenina, se da cuenta de que el 8 de marzo del año 2000 se realizó una conferencia de prensa en el Palacio Legislativo, que fue convocada por todas las legisladoras titulares y algunas suplentes, en la que anunciaron su voluntad de impulsar una agenda de defensa de los derechos de las mujeres. La autora lo resalta como un proceso de referencia en la región (Johnson, 2014, p. 146).

relato, riéndose y manifestando que con gusto se integraban y podían mantener lo de Uruguay.

Estas redes se entretrejan en el territorio: Rosario conoce a Margarita de edila a edila, como lo expresó en la entrevista. Se daban apoyo, era «su motor», por su capacidad organizativa, así como las coordinaciones que concretaba a través de Gloria.

La experiencia en su departamento y en la Comisión de la Mujer, que ella misma creó, fue muy fructífera, las edilas que la integraban eran de todos los partidos y tenían un gran apoyo de todas las funcionarias. Rosario expresa: «te respetaban pila a pesar de ser de otro partido, se ofrecían para trabajar y apoyar la Comisión». Le pregunté si pasaba también con los varones y su respuesta fue negativa, ellos no.

Destaca que la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU), que ella integraba, se encontraba en vínculo cercano con la Red de Mujeres Políticas.

Liderazgos de edilas

Beatriz resalta que, cuando iban de visita a distintos barrios de Montevideo por algún tema de interés para la zona, «la gente se sentía muy apoyada viéndonos juntas, porque estaban todos los partidos representados». Inmediatamente vincula esta situación con la cercanía que tuvieron con Margarita y Glenda en el momento de fundación de la Bancada Femenina.

Fue un proceso que tuvo mucho reconocimiento de la gente, a su entender, más que los partidos políticos de pertenencia, que en algunos casos mantenían una mirada recelosa porque se irrumpió con algo muy distinto.

Reflexiona:

... cuando se habla del diálogo es tan importante entre partidos y en una sociedad de alta adhesión democrática creo que las mujeres somos un ejemplo de cómo fuimos respetándonos en nuestras diferencias, pero también buscando puntos de encuentro.

Beatriz lo valora, en perspectiva histórica, como un proceso que inicia en la salida de la dictadura con la CONAPRO, sigue con la Red de Mujeres Políticas y luego con la Bancada Femenina.

Margarita comparte:

Trabajábamos muy en conjunto, las que teníamos algún cargo institucional o diputada en, el caso de Carmen, y los distintos colectivos, los de mujeres. Comenzamos a descubrir que la violencia existía, que a nosotras no se nos ocurría. Fue todo un descubrimiento. Ahí empezaron a existir colectivos especializados, como Mujer Ahora. La historia de Nita Samuniski fue muy interesante en ese sentido, impresionante cómo trabajó con las mujeres para entender cómo sucedía y [para] ayudar a las mujeres, porque lo primero que se abrió fue el teléfono que hoy es el 0800, que atiende consultas por violencia doméstica.

Ante la pregunta por los logros que identifican en los noventa, Beatriz destaca que el principal fue permanecer juntas, que eso fue muy rupturista dentro del sistema político, creían circunstancial la decisión de transitar un camino juntas. En sus palabras:

... otro logro fue el mensaje que le dimos a la sociedad, o sea, cuando se nos veía, se veía mucho más que mujeres políticas que trabajaban juntas, veían la posibilidad de acuerdos dentro del sistema y lo veían en nosotras, las mujeres.



De izquierda a derecha: Glenda Rondán (PC), Beatriz Argimón (PN) y Margarita Percovich (FA), en una actividad en el edificio anexo del Palacio Legislativo, en 2007. Fotografía: Nancy Urrutia, Archivo adhocHISTORIA.

Margarita señala que, en perspectiva histórica, se logró que otras mujeres del país comenzaran a ver que las mujeres en las juntas podían ser protagonistas. Recuerda que para la conferencia de El Cairo sobre población y desarrollo, por ejemplo, se trabajó mucho en la JDM, por ejemplo, con las demógrafas se abordó la transición demográfica, la natalidad, los abortos clandestinos. En sus locales se nuclearon integrantes de la delegación y diputadas también. Reflexiona que «fue una institucionalidad abierta, logré meter temas y abrir la Junta para que los colectivos vinieran, como fue el caso por el VIH».

Beatriz mencionó que las agendas internacionales fueron una apertura y «una forma de darnos cuenta que eran temas que tenía que ver con nosotras», les dio un marco y les permitió ir abriendo espacios en los ámbitos de poder.

Para ella el proceso fue calando también en las edilas de otros departamentos y el modelo se fue replicando en otras juntas, a las que visitaban para apoyarlas. Ese fue un gran paso en la política uruguaya según afirma.

Para recrear el impacto que tuvo en el tiempo, relata que en la crisis de 2002

... el intendente Arana quiso constituir una comisión interpartidaria e intersectorial donde hubiera actores sociales y políticos juntos y nos llamó a nosotras tres [Glenda, Margarita y ella], porque de esa forma estaba seguro de que el mensaje era «esto no se partidiza» [...]. Mariano era un tipo de cabeza amplia, interpretó inmediatamente el mensaje de todas nosotras.

Glenda recuerda a Mariano con mucho afecto y, en cuanto a Beatriz y Margarita, las identifica como su sostén en momentos difíciles que le tocó vivir. La confianza y el mutuo apoyo que habían generado en su etapa de edilas fueron fundamentales para su rencuentro como legisladoras a partir del año 2000.

Lo transmitido por Beatriz, Glenda y Margarita refleja esa red de sostén que tenían entre las mujeres. Todo el período del edilato fue de mucho aprendizaje en la función, en el proceso de crecimiento personal y en la generación de una confianza que ha tenido pruebas de resistir distintos embates a lo largo del tiempo.

Otras edilas de otros gobiernos departamentales y de períodos posteriores seguramente se destacaron y profundizaron en su labor y liderazgos, sería un loable objetivo de investigaciones futuras.

La agenda común: en clave feminista

La agenda concreta el pacto. No es una casualidad que las mujeres hagamos pactos cuando nos encontramos en lo público y ahí están el lenguaje y las maneras de relacionarse para lograr el acuerdo de intervenir, proponer, impulsar o ejecutar tantas cosas. Pacto, agenda y ciudadanía van de la mano. Tienen sus antecedentes en el apoyo solidario directo, privado, tantas veces clandestino y subversivo entre una y otra. Pero ha sido en lo público donde hemos debido dialogar con quienes no nos unen lazos familiares o de amistad, sino la voluntad política de género. (Lagarde, 2006, p. 124)

A continuación, comparto algunos testimonios.

Para Miguel, existía una agenda global del feminismo, se dio el impulso del exilio y mujeres que abrazaban la causa tanto en lo nacional como en lo departamental. Muchas mujeres fueron adhiriendo al movimiento del feminismo a lo largo de los noventa y considera que el germen está en ese período. Esto refleja, en mi opinión, la situación de algunas entrevistadas hoy feministas que en esa década no formaban parte del movimiento.

En ese momento, la trayectoria de mujeres jóvenes era muy potente políticamente, según Miguel, y fueron accediendo a cargos no solo por su condición de mujeres. Los partidos políticos comenzaban a tener cierta sensibilidad de incluir mujeres en sus listas, pero llegaban por sus largas trayectorias militantes, sindicales, sociales o profesionales.

La JDM fue el inicio, pero buena parte de ellas persistieron en la política y pasaron a ocupar otros roles en el gobierno nacional. Para Miguel,

La política de los noventa tuvo muchas virtudes, fue más de contenido, independientemente de que en lo departamental gobernara el Frente Amplio [...], había raíces muy para atrás, como la CIDE [Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico], había una cierta jerarquización de la política, había construcción política.

Glenda, en la entrevista, expresa:

Teníamos bien claro lo que queríamos hacer, cuando salimos diputadas ya teníamos una agenda, alguna de esas cosas ya las habíamos trabajado en nuestros partidos con mayor o menor éxito, cuota, ley de violencia doméstica y la despenalización del aborto con Margarita.

Por su parte, Mónica destaca que la Concertación Nacional de Mujeres fue la única mesa de la CONAPRO que perduró, muchas

integrantes fueron para la Junta y en esos años comenzaron a tejer la Red de Mujeres Políticas y después la Bancada Femenina (cuando no había senadoras), hasta la creación de la Bancada Bicameral Femenina.

Para ella, quienes estaban vinculadas al activismo de género de esa época siguen funcionando, en los hechos, cada una en su lugar. Recuerda cuando escribió en *Búsqueda* una columna sobre la despenalización del aborto, no tuvo problema pero siente que marcó un antes y un después. Sobre ese caso, manifiesta:

Lo hice para apoyar a Glenda en el gobierno de Batlle [...]. Era en esos momentos que priorizábamos esa agenda sobre lo partidario y eso pasó y lo que tuvo de bueno [fue] que no era un grupo cerrado, empezó a aumentar y se empezaron a sumar y a sumar.

Considera que esas cosas no se han puesto en valor, «la consigna era estar siempre dispuesta a apoyar a la otra para que el crecimiento se generara, para que de los discursos públicos aprendieran las nuevas generaciones, tenerse como referentes unas y otras».

Entiende que la agenda de las mujeres en los barrios da cuenta de las demandas cuando las vas a buscar a los territorios, son cosas vinculadas con la vida cotidiana que, en general, se considera agenda de segundo orden.

Recuerda una observación que realizó a fines de los ochenta, siendo periodista parlamentaria:

El orden del día se pegaba en el ascensor, mi imagen es ver cómo una comisión que tenía en el orden del día tratar la creación de guarderías para barrios que iban a ser subvencionadas por el estado estaba quinto en el orden del día y no se llegaba a tratar. Otra vez, a la siguiente, cambiaban los puntos pero ese estaba en el mismo lugar, subían todos menos ese...

Las juntas de mujeres para la construcción de agenda de género fueron fundamentales en esos años. El testimonio de Margarita habla de cómo peleaban en todos los terrenos.

Nosotras teníamos una agenda, tema de salud de las mujeres que las policlínicas asumieron con una mirada propia..., la vivienda, la higiene pública, el medioambiente. Éramos de las primeras en aparecer en esos temas que después en las agendas eran algo prioritario, éramos siempre pioneras en querer estar en esas comisiones.

Había todo un resguardar las comisiones de presupuesto y hacienda para los varones, porque las consideraban más importantes. Nosotras

buscamos una estrategia de que se nos viera, porque lo importante era tener como aliadas estratégicas a las mujeres de la sociedad civil, organizadas o no organizadas.

[En] el grupo de mujeres de todos los partidos nos poníamos de acuerdo en qué impulsábamos, rotábamos en reuniones en la sede de todos los partidos. Nos tenían mucho miedo porque estábamos juntas siempre, incluso en los temas en los que no había acuerdo, el tema del aborto, con el Partido Nacional, que no había acuerdo, sobre ese tema no se hablaba pero acordábamos mucha cosa, íbamos a hablar juntas con los directores que estaban en el gobierno nacional.

La agenda de género que se construía también se nutría de la perspectiva regional. Así lo relató Margarita:

Quería definir una agenda, leía mucho, me formaba, tuvimos diez años un grupo de mujeres de la Argentina, Paraguay, Chile, Brasil y Uruguay, la FES (Fundación Friedrich Ebert) de Argentina nos reunía una vez por año para trabajar la agenda que como feministas estábamos definiendo.

Es interesante cómo lograban las integrantes de órganos subnacionales, como las edilas, reposicionarse en un lugar de impacto a escala nacional. Varios testimonios dan cuenta de que se apoyaban a ese nivel para lograr cosas, independientemente de que pertenecieran a diferentes partidos. Del siguiente modo lo compartió Margarita en la entrevista:

Nosotras no nos quedábamos con que somos edilas en un organismo de segundo orden, íbamos juntas a hablar con ministros, hasta con Bensión fuimos un día, por el presupuesto para Alba [Osorez], del Instituto de la Mujer; con él todo era presupuesto cero. Fuimos con Glenda, me parece que lo veo diciendo: «¿Y ustedes por qué no se ocupan de las cosas sociales?».

Rosario, como edila de Canelones, promovió la agenda a través del impulso a la Comisión de la Mujer en el departamento. También organizó talleres para las mujeres rurales, con el apoyo incondicional que tenía por sus vínculos con la JDM y sus referentes.

Estas formas de nuevo liderazgo que desarrollaron las mujeres uruguayas en los noventa me remitieron al concepto desarrollado por Marcela Lagarde en esa misma década. Lagarde (1999) utiliza el calificativo *entrañable* y así lo explica:

Utilizo el concepto «entrañables» porque cuando hacemos política generalmente usamos un lenguaje masculinizado y no tenemos suficientes categorías propias para nombrar las cosas como queremos. Entonces, «entrañables» significa: con las entrañas, con el corazón, con lo que somos y lo que queremos ser. Porque somos esenciales para la vida, y sobre todo, porque somos portadoras de alternativas para hacer viables a la sociedad y al mundo. (p. 4)

Las formas en que el poder fue ejercido por parte de las edilas y legisladoras en el período en que nos situamos tiene características singulares: lejos del tono autoritario, se producen escenarios de escucha, de deliberación e intercambio, superando las rencillas internas propias de los partidos políticos de pertenencia. Exhiben una sabiduría en la filosofía y el saber común que las nuclea, su agenda es la de las mujeres, ninguna se la apropia con sentido de invención o de sello propio. La generación de confianza y solidaridad entre mujeres —sororidad— es la base de la construcción política que fueron capaces de nutrir con cada gesto, con cada paso y siempre codo a codo.

Lagarde exalta en su desarrollo conceptual esta singularidad del liderazgo femenino, refiriéndose a una firme apuesta a creer en las otras y a quebrar el estigma social de descrédito hacia la palabra de las mujeres. Destaca la apelación a la evidencia, a los argumentos, el valor del conocimiento. Define los liderazgos femeninos como liderazgos de acción que hacen consistente el pensar con el ser y el existir.

En el año 2019, la División Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo convocó a mujeres de diferentes ámbitos que aportaron al desarrollo de las políticas públicas de género, para su participación en una actividad denominada *Feministas que transforman Montevideo*. El encuentro, facilitado por Cecilia Rado y Laura Pastorini, quedó registrado en un video en el que se recrean vivencias con la participación y la voz de mujeres históricas que, en clave feminista, han avanzado decididamente en una agenda común. A través del siguiente código QR es posible acceder a ese registro.²²



22 Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Dn9dxeg72Oo>

Comuneras: historias de sororidad

Solo arraigadas en ese saber solidario podemos remontar la prohibición patriarcal al pacto entre mujeres o, lo que es lo mismo, a la política entre mujeres y desmontar la cultura misógina que nos configura. La sororidad emerge como alternativa a la política que impide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y la alianza. Nos han precedido mujeres y movimientos que llegaron a acuerdos surgidos de una mirada especial, diferente, una mirada feminista sobre las mujeres y el mundo, cuyo principio ético es el respeto a la vida de las mujeres. (Lagarde, 2006, p. 125)

Estas palabras de Marcela Lagarde son inspiradoras para lo que a continuación se expone y que nos habla, justamente, del saber solidario y el respeto a la vida de las mujeres. Me refiero a la experiencia de más de 25 años del programa de la IM denominado Comuna Mujer.

Comuna Mujer fue un programa creado por la Comisión de la Mujer de la IM en 1996, durante la presidencia de Mariella. Ella nos comenta que, en su fundación, las Comuna Mujer «eran los espacios de participación de estas comisiones zonales de mujeres, que tenían un espacio propio, una identidad propia, y allí se instalaba un servicio que facilitaba la Intendencia y que se llevaba adelante por distintas ONG».

Les propongo recorrer un documento que recoge esa experiencia cuatro años después de iniciada. Las sociólogas Silvana Bruera y Mariana González Guyer (1999) llevaron adelante un estudio sobre el proceso de Comuna Mujer, cuyos resultados fueron publicados por CIESU. La publicación registra a esa fecha la conformación de siete Comunas Mujer, ubicadas en los CCZ 12, 8, 17, 10, 11, 9 y 18, este último mencionado pero no incluido en el estudio por su reciente creación en ese momento.

Según esta fuente, en la época el Departamento de Descentralización estaba integrado por cuatro divisiones (Promoción Social, Salud, Administraciones Locales y Servicios Desconcentrados). La División Promoción Social era responsable de los equipos sociales de los CCZ y de las comisiones especiales, entre las que se encontraba la Comisión de la Mujer, presidida entre 1995 y 2005 por la asistente social Mariella Mazzotti.

La Comisión de la Mujer de la IM fue creada en 1991. El informe de las sociólogas destaca en ese primer período la creación del Servicio Telefónico de Atención a la Mujer Víctima de Maltrato Doméstico, la

realización de campañas de difusión contra la violencia hacia la mujer y de cursos de capacitación en derecho laboral y de familia para formar promotoras legales en los barrios. Recién a partir de 1995 la Comisión contaría con presupuesto propio, infraestructura y apoyos técnicos.

El Programa Comuna Mujer, que siguió extendiéndose a catorce ccz, fue concebido como «espacios locales de encuentro y participación entre mujeres y de servicios dirigidos a mujeres de sectores populares» (Bruera y González Guyer, 1999, p. 21). Fue relevante para su génesis la asamblea de mujeres mencionada en capítulos anteriores, al inicio de la gestión en 1995, que se denominó «Las montevideanas opinan» (Bruera y González Guyer, 1999, p. 23).

Las autoras destacan en ese mismo período la implementación del Programa de Fortalecimiento de la Participación Social y Política de las Mujeres en los Gobiernos Locales, mediante el que se realizaron talleres de sensibilización que recogieron las principales preocupaciones de las mujeres en el territorio. A estos talleres fueron convocadas edilas locales, concejalas y líderes y lideresas barriales.

La secuencia de instalación de Comunas en ese período fue la siguiente: al inicio del programa fueron tres las creadas, en 1998 se crearon otras tres y en 1999 una séptima, de la que solo se da cuenta en el documento pero no formó parte del estudio. En la publicación se incluyen testimonios de las participantes y de vecinas involucradas en la gestión de las Comunas. El programa se sigue desarrollando actualmente, aunque sus contenidos han ido evolucionando a lo largo de los casi treinta años de existencia.

Para dar cuenta de la experiencia de mujeres comuneras que han vivenciado estos espacios en los distintos barrios, comparto dos registros: uno que surge de una serie de TV Ciudad, emitida en 2021, a 25 años de la creación de Comuna Mujer; el otro es el resultado de la entrevista a Raquel, una comunera que pronto cumplirá treinta años de servicio a su comunidad en la zona del Parque Rivera. De la serie extraje las respuestas que las comuneras entrevistadas dieron como autodefinición de sus roles en la comunidad.²³

Las comuneras somos mujeres de barrio que, de alguna manera, se han organizado hace muchos años ya. En un principio se organizaban como comisiones locales de barrios, luego se organizaron dentro de los centros comunales, o sea, dentro de los concejos de vecinos, como comisiones de la mujer. (María Luisa González)

23 *Comuneras: 25 años de Comuna Mujer (1996-2021)*, serie de TV Ciudad, 8 capítulos, 2021.

Somos vecinas, por supuesto que tenemos, antes era la Comisión de Género, ahora es la Secretaría de la Mujer, las referentes que venían a hablar con nosotras, pero las vecinas que trabajamos en el territorio somos eso, vecinas, no somos ni siquiera funcionarias, no somos tan autónomas, trabajamos mucho pero no decidimos. (Cristina Tonasa)

Todas somos honorarias, yo tengo mis horas de trabajo, hacía limpiezas y días para dar acá en la Comuna, yo negociaba la forma en que iba a trabajar, cómo, cuándo, dejándome libres los días esos. Ser comunera es compromiso, es pertenecer a una comunidad, darle una identidad. (Doris Rodríguez)

Lo primero que empezamos a establecer: no somos técnicas recibidas en ninguna universidad, somos aprendices permanentes y recibidas de varios métiers. (Graciela Gómez)

Una vecina referente que está para acompañar a la vecina que viene a hacer la denuncia, que la mayor parte no sabe cómo hacer esa denuncia. Entonces, antes nos veíamos con aquello de que las acompañábamos a la comisaría a hacer la denuncia, hablándoles mucho, porque muchas veces no se atreven a hablar, y, ay, después te viene el forense, la denuncia que va al juzgado y si podés la acompañás, porque es necesario, somos necesarias las comuneras, porque tenemos que ayudar a esas mujeres que les pasó para que no les pase a las demás también. [...] La historia de un grupo de mujeres que un día decidió volcarse a lo que es muy difícil, porque recién ahora, y todavía con mucha reticencia, se aceptan determinados temas y se aceptan determinadas cosas... (Isabel Espinosa)

Una mujer que busca a sus hermanas, mira alrededor, dónde están, qué están haciendo, cómo están, identifica gestos que dicen que no todo está bien. (Lilián Flores)

... empatía con el otro, porque también vienen padres que nos preguntan: «tengo una situación con mi hija de violencia, ¿qué hago?, ¿dónde voy?», o sea, uno lo tiene que orientar, una comunera tiene que estar abierta a la gente. (Beatriz Pérez)

Ahora la mayoría de la gente parece, porque hacemos mucha campaña en las movidas que hacemos, saben que acá hay una Comuna Mujer, que las mujeres pueden venir a atenderse, hay psicossocial, lo jurídico, ahora tenemos asistentes sociales... Antes no se sabía que esto estaba si no salíamos al barrio, a los ómnibus con un afiche, porque esto tiene muchos beneficios, una gran ayuda para las mujeres que no tienen dónde atenderse... (Eva López)



Commemoración de los 25 años de Comuna Mujer, Intendencia de Montevideo, noviembre de 2021. Fotografías: Agustín Fernández, Intendencia de Montevideo.

Hoy existen catorce Comunas Mujer, ubicadas en los ocho municipios de Montevideo, y la entrevista a Raquel se realizó en el local donde se encuentra la Comuna Mujer 8, en el Municipio E.

Raquel me cuenta que su militancia social comenzó hace más de treinta años, al inicio en una comisión de cultura del barrio, que tenía una comisión de vecinos. En ese momento, por las necesidades que tenían, armaron una plaza; también se armó una comisión de transporte, tenían biblioteca. Se reunían en distintos lugares, alguna cooperativa de la zona.

Raquel fue invitada por una asistente social del ccz para integrar la Comisión de la Mujer de la zona, cuando ya había comenzado la descentralización. En principio no lo vio tan claramente, provenía de una familia donde las mujeres eran muy fuertes y no lograba entender por qué era necesaria una comisión de la mujer. Ya percibían problemas de abuso en el trabajo con las mujeres del territorio y al integrarse y comenzar a hacer cursos se fueron formando sobre una temática que no conocían mucho.

La formación en cursos y talleres fue muy importante. La Intendencia les brindaba todo ese apoyo y fueron entendiendo la problemática y la necesidad de ofrecer acompañamiento.

Así lo expresó:

Se nos abrieron las puertas a la posibilidad de hacer todo eso, se nos apoyó, se nos escuchaba, económicamente no tanto, pero en todo de equipo técnico del comunal, los directores, fue muy bueno el trabajo, ellos trabajaban con nosotras, porque hacíamos, pero a veces el voluntarismo no sirve para mucho.

A partir de la descentralización, recibimos apoyo y, tal vez, pusimos todas nuestras ganas, tanto, que en la plaza cerca del Jesús María era un basural, íbamos a hacer los vecinos la plaza y cuando el ccz vieron lo que era la plaza y lo que nos proponíamos, dijeron «hay rubro, se va a hacer por parte nuestra y los vecinos la cuidan».

Hoy funcionan en un local que con mucho esfuerzo y presupuesto participativo mediante lograron ampliar y seguirán ampliando en una próxima etapa. Raquel cuenta con orgullo que fue inaugurado en 2008 y que había resultado ser la propuesta más votada del barrio, «y eso que era para una asociación de mujeres», comenta. Recibieron cooperación de otras organizaciones, de las iglesias de la zona también.

En la década del noventa realizaron grandes asambleas, preocupaban los temas de soledad, abandono, violencia, en definitiva, era

preocupación compartida con el equipo de salud mental y comenzaron un trabajo conjunto. Comenta que en esa época el MSP miraba estas experiencias con un poco de recelo, porque venían de la Intendencia, y al principio no participaban. Luego lograron que el ministro las visitara y pudiera percibir todo lo que las organizaciones planteaban que se estaba haciendo con respecto a la mujer. Se integraron al grupo del PAIM, «fueron experiencias muy lindas, ya festejamos los treinta años», dice. Cuenta que la casa les resultó chica ya en los primeros años, la idea que tenían era acercar a las jóvenes del barrio, pero no ocurrió así. Explica comenzaron a ir mujeres en soledad y con serios problemas de abandono, no era lo que esperaban.

La Comuna Mujer 8 fue de las tres primeras que se crearon. Sus integrantes participaban activamente de recibir a las mujeres que acudían, de tomarles los datos, comunicar notificaciones de juzgados. Actualmente esas gestiones tienen una persona responsable del servicio y ellas no participan de los procedimientos. Son servicios que actualmente se prestan por parte de organizaciones con las que la Intendencia realiza convenios. Solo tienen reuniones mensuales de coordinación, ya no intervienen con las mujeres que se atienden ni con su problemática, que refiere a situaciones de violencia o tramitaciones de pensiones alimenticias, por ejemplo.

Le pregunté cómo había llegado a comprometerse durante tanto tiempo con estas actividades y me respondió que con una amiga estuvieron desde el principio, compartían esa comisión de vecinos con la comisión de cultura y otras. Raquel es maestra y, como ella, se fueron sumando otras colegas. Según dice, la profesión las acercó, porque muestra la realidad con la que trabajan. También hay compañeras que son enfermeras, educadoras de guarderías y profesoras de talleres que se realizan en el lugar, que se han incorporado. Tienen vínculos con comisiones de otras Comunas; tenían una reunión mensual en la que las llamaban *comuneras*, porque eran todas integrantes de las primeras Comunas Mujer. Finalmente, se constituyeron como Comisión de la Mujer y obtuvieron personería jurídica. Cada comisión ha adoptado diferentes modalidades y esta formalización les ha permitido desarrollar actividades como las obras de ampliación por administración.

Han mantenido la amistad con mujeres de otras zonas, discutían temas comunes, organizaban cursos y talleres todos los meses. Se ha mantenido la tradición de reunirse a fin de año, porque entienden que el vínculo es muy importante y en sus palabras: «llega un momento que

sos como amiga, lo que le pasa a los hijos a los nietos, pasamos lo de ser comuneras solamente».

En la entrevista a Solana, quien me facilitó el contacto con Raquel, conversamos sobre estos aprendizajes: cada Comuna tiene su impronta, la utilización de esos espacios se potenció en algunos casos y dio cabida a la participación de otras mujeres, tener claro el rol en la comunidad va generando el diálogo con el servicio y se van produciendo identidades propias de cada Comuna.

El proceso de Comuna Mujer durante casi tres décadas ha sido diverso, incluso cada una ha tenido el sello propio de cada barrio y comunidad. Me sumo al decir de Marcela Lagarde en su reivindicación de esa diversidad para cualquier proceso que pretenda atender problemáticas sociales: las coordenadas propias de esa población y lo que la gente construye en sororidad darán respuesta y satisfacción a las demandas en cada momento y lugar concreto.

Para nosotras la diversidad es dinámica y abarca a todo el mundo. La reivindicamos frente a la homogeneidad, el pensamiento único, la dominación cultural excluyente y jerárquica que produce opresión cultural. Las mujeres tenemos derecho a evolucionar y cambiar de ideas o a conservarlas, a aprender de las otras y del mundo, no solo como actoras sino como autoras de nuestras vidas y nuestras comunidades. Tenemos el derecho a ser como queremos ser. Por eso, propiciamos la convivencia en la diversidad. La vía de la multiculturalidad democrática conduce a visibilizar las semejanzas. (Lagarde, 2006, p. 130)

Un suplemento propio: *La República de las Mujeres*

Al iniciar este estudio, las fuentes de prensa a las que pude acceder en función del tiempo del que disponía eran limitadas. El suplemento *La República de las Mujeres*, que durante treinta años dirigió Isabel Villar, fue un ancla fundamental para este libro. La generosidad de Isabel hizo que pudiera explorar los números del suplemento correspondiente a la década en la que centré el estudio. Disfrutar de la lectura en la comodidad de mi casa hizo de esta experiencia un modo especial de recrear toda una época que, en mi caso, viví en otros espacios laborales y de formación.

Rápidamente comprendí que era imprescindible dedicar un capítulo que recogiera algunos hitos que había seleccionado por el interés que revestían para el estudio. Es así que opté por presentarlos a efectos de componer una línea de tiempo que me ayudara a recorrer la evolución de asociatividad y los liderazgos de mujeres políticas en distintos ámbitos del quehacer político y social de la década 1989-1999.

Luego de esa elaboración inicial encontré una más acertada forma de denominar esta recopilación y es la que adopta Isabel en la entrevista que *La Diaria* (Demirdjian, 2018) le realizó en 2018, pocos meses antes de resolver que el suplemento había llegado a su fin. Allí, como sabia fundadora, lo define como «bitácora del movimiento de las mujeres y feminista».

A efectos de dar cuenta del lugar original y único que el suplemento ocupaba en esos primeros años, en la entrevista a Mónica le consulté sobre periodistas con perspectiva feminista que incidían en su rol de exposición pública.

Mónica rememora a Cristina Morán como la cara más visible, pero menciona también a Graciela Baccino y a Silvia Tron, entre otras. Al referirse a *La República de las Mujeres*, no dudó en afirmar que no hubo prensa similar ni antes ni después. En sus palabras, «era el refugio».

Como periodista, me cuenta que su primer informe sobre violencia fue en esos años noventa y que «el comisario de la [número de la comisaría] me dijo: “déjese con ese tema, no revuelva ese tema, un hombre llega a la casa cansado y le sirven la sopa fría, ¿a quién no se le escapa un manotazo? Ese no es un tema de seguridad”».

Para dar contexto a esos primeros años de experiencia profesional, consulté a Mónica sobre la presencia de mujeres y respondió que en la etapa de formación la mayoría eran mujeres y que en la prensa escrita la mayoría de los periodistas que trabajaban eran varones. Cuando siendo jovencita comenzó su primera experiencia laboral en *El Día*, abrió la puerta de la redacción del diario y eran todos hombres. Por eso enfatiza la importancia del suplemento: «fue un hito realmente, lo digo desde el lugar de periodista, publicaban cosas y, sobre todo, jerarquizaban los temas nuestros, que no era posible en esos años, salvo en cosas puntuales».

La posibilidad de contar con el testimonio de Isabel estuvo sobre la mesa de trabajo hasta que tomé la decisión y la pude concretar un día de verano caluroso y húmedo, en su casa, cuando le devolví los ejemplares del suplemento que me había dado en préstamo.

Al final de este capítulo recojo lo conversado, incluidas algunas anécdotas que Isabel me confió y que con cuidado y cariño intento reproducir. A continuación, comparto historias rescatadas de esta bitácora innovadora que su editora nos regaló durante tres décadas, en esta oportunidad correspondientes a los años 1989 a 1999.

Año 1989

- El primer número del suplemento fue el correspondiente al sábado 13 de agosto de 1988 y la primera noticia publicada con respecto a mujeres en juntas de todo el país fue el primer encuentro de edilas a nivel nacional. Se trató de un encuentro auspiciado por el Instituto Nacional del Libro, en el ámbito de la Sala de la Mujer. La declaración final que recoge sus coincidencias expresa, entre otras cuestiones, lo siguiente: 1) la revalorización de la tarea de edil mediante la modificación del marco legal; 2) la exhortación a las mujeres a participar y a apoyar activamente a las mujeres políticas; y 3) contemplar la educación cívica en enseñanza primaria y en los partidos.²⁴

24 Primer Encuentro de Mujeres Ediles de todo el país, *La República de las Mujeres*, 1989, 5 de noviembre, p. 8.

- Por su parte, al tratarse de un período electoral relevante, las segundas elecciones luego de la dictadura, las ediciones del 24 de setiembre, 22 y 29 de octubre y 5, 12 y 19 de noviembre están dedicadas a entrevistas con cada una de las candidatas a legisladoras, tanto titulares como suplentes.
- El domingo 3 de diciembre de 1989, un artículo de Nea Filgueira recoge los resultados de las elecciones: solo se cuentan siete diputadas titulares. En esa misma edición se reproducen entrevistas a seis edilas de Montevideo.²⁵
- En entrevista de Carina Gobbi, Margarita Percovich se pronuncia sobre su renuncia a asumir el cargo de diputada: «Cuando se presenta la oportunidad de llevar adelante la política concreta hacia la mujer hay que aprovecharla. Esa posibilidad se da más en la Junta con el gobierno del Frente en Montevideo que en el Parlamento desde la oposición».²⁶

Año 1990

- El intendente Vázquez delega CCZ en mujeres.²⁷
- Durante el mes de marzo, se destacan en el suplemento artículos vinculados al Día Internacional de la Mujer: un evento en la JDM, la presentación del primer libro de la Sala de la Mujer y la creación de la Comisión Especial para el Estudio de la Condición de la Mujer en la Cámara de Diputados.²⁸
- Las edilas Perla Morandi (Lavalleja) y Silvia Cabrera (San José) promovieron el examen PAP obligatorio y el autoexamen de senos, respectivamente.²⁹

25 Nea Filgueira, Primer balance de una elección singular, *La República de las Mujeres*, 1989, 3 de diciembre, p. 5; Carina Gobbi, Magela Misurraco y Graciela Vera, Con las edilas de la Junta Departamental de Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1989, 3 de diciembre, pp. 8-9.

26 Carina Gobbi, Con Margarita Percovich. Una opción que cambia las reglas del juego, *La República de las Mujeres*, 1989, 17 de diciembre, p. 3.

27 Ocho mujeres en los Centros Comunales Zonales de la IMM, *La República de las Mujeres*, 1990, 18 de febrero, p. 5.

28 Susana García, «Las mujeres uruguayas hacia el 2000». La Sala de la Mujer presentó su primer libro, *La República de las Mujeres*, 1990, 11 de marzo, p. 4; Carina Gobbi, Señor presidente: pido la palabra. Celebración en la Cámara de Diputados. Se aprobó la creación de la Comisión de la Mujer, *La República de las Mujeres*, 1990, 11 de marzo, p. 5.

29 Iniciativas de las edilas del interior, *La República de las Mujeres*, 1990, 22 de abril, p. 2.

- Se aprobó por unanimidad en Lavalleja la inclusión del PAP por iniciativa de la edila Perla Morandi.³⁰
- Se recoge una exposición realizada en la JDM relativa a la problemática de la salud y la desigualdad de condiciones de vida familiar y laboral de las mujeres. Ediles y edilas solicitaron al director general de Salud del MSP, doctor Eduardo La Salvia, la inclusión del PAP en el carné de salud.³¹
- Primer encuentro de ediles del Cono Sur, en la ciudad de Curitiba. La representación de Uruguay tuvo más de cuarenta delegados comunales de todo el país, entre los que se encontraban dos edilas, Ana María García, de Cerro Largo, y Margarita Percovich, de Montevideo.³²
- Foro sobre prevención del cáncer de la mujer en la JDM, convocado por la Comisión de Higiene y Asistencia, reunió a autoridades de la propia Junta, al intendente, al subsecretario de Salud Pública y al decano de la Facultad de Medicina. El doctor Caldeyro Barcia expresó que el cáncer de cuello de útero es curable en el 99% de los casos diagnosticados a tiempo, mientras que el doctor Mario Olazábal, director de la Clínica Ginecológica B de la Facultad de Medicina, fundamentó que el diagnóstico precoz es caro y centró su desarrollo en los recursos técnicos, que verían reducido el pago por test aplicado.³³
- Instancia de coordinación convocada por el Departamento de Higiene y Asistencia Social de la IM para formar un grupo interlocutor permanente ligado a la Red de Atención de la Salud en los CCZ con representantes de las organizaciones y grupos de mujeres.³⁴
- Conferencia de prensa de edilas de Montevideo y parlamentarias sobre promoción de iniciativas para un tema acuciante, la violencia

30 Examen de Papanicolaou en el carné de salud, *La República de las Mujeres*, 1990, 6 de mayo, p. 5.

31 Exposición de la edil Margarita Percovich en la JDM, *La República de las Mujeres*, 1990, 3 de junio, p. 5; Inclusión del Papanicolaou en el carné de salud, *La República de las Mujeres*, 1990, 3 de junio, p. 5.

32 Margarita Percovich: democracia y participación en la gestión comunal. Primer Encuentro de Ediles del Cono Sur, *La República de las Mujeres*, 1990, 29 de julio, p. 4.

33 La responsabilidad social por la salud femenina, *La República de las Mujeres*, 1990, 23 de setiembre, p. 5.

34 El papel de las organizaciones de mujeres en los programas de la comuna, *La República de las Mujeres*, 1990, 14 de octubre, p. 5.

doméstica y sexual sobre las mujeres, impulsando el proyecto presentado por la diputada Beramendi.³⁵

Año 1991

- La doctora Dora Chiesa es la primera mujer intendenta en el país al suplir durante la licencia al intendente electo.³⁶
- El ministro Alfredo Solari responde con informes ante un planteo de la edila Margarita Percovich referido a aspectos que afectan el bienestar físico y psíquico de las trabajadoras uruguayas y manifiesta preocupación por la problemática y la disposición a colaborar en las soluciones.³⁷
- Gestión de edilas: Gladys Pérez (Durazno) espera que el presupuesto de 1990-1995 incluya atención a la problemática de la mujer y la familia; Elia Bentancur y Silvia Cabrera (San José) plantean medidas preventivas para la salud de las mujeres; y en Florida apoyaron la inclusión del PAP en el carné de salud.³⁸
- Mujeres presidentas de juntas: Margarita Percovich (Montevideo) y María Cristina Diez (Paysandú).³⁹
- Iniciativa del intendente a consideración de la JDM: licencia remunerada a las trabajadoras adoptantes.⁴⁰
- Nueva presidenta de Junta: edila Gladys Pérez.⁴¹
- En la JDM edilas de diferentes partidos compartieron reflexiones: Margarita Percovich, Doris Figueroa, Cristina Ferro, Beatriz Argimón y Liliam Kechichian.⁴²

35 Proyecto de Carmen Beramendi promueve iniciativas, *La República de las Mujeres*, 1990, 18 de noviembre, p. 3.

36 En Tacuarembó Intendenta se escribe con A, *La República de las Mujeres*, 1991, 6 de enero, p. 4.

37 Salud de las trabajadoras: disposición y compromiso de las autoridades sanitarias. MSP responde a preocupaciones del legislativo comunal, *La República de las Mujeres*, 1991, 27 de enero, p. 4.

38 Mujeres gestionan como mujeres, *La República de las Mujeres*, 1991, 17 de febrero, p. 3.

39 Rompiendo la tradición masculinista, dos presidentas en funciones, *La República de las Mujeres*, 1991, 24 de febrero, p. 3.

40 Equiparación de derechos para las madres adoptantes. Iniciativa a estudio de la JDM, *La República de las Mujeres*, 1991, 24 de febrero, p. 3.

41 La tercera Presidenta. En la junta departamental de Durazno, *La República de las Mujeres*, 1991, 3 de marzo, p. 4.

42 Balance y nuevos desafíos, *La República de las Mujeres*, 1991, 10 de marzo, p. 5.

- El doctor Jorge Basso, director del Departamento de Higiene y Salud de la Intendencia de Montevideo, reflexiona sobre la incorporación obligatoria del PAP al carné de salud a nivel nacional. Las diputadas Matilde Rodríguez, Ana Lía Piñeyrúa, Carmen Beramendi y María Celia Rubio presentaron la iniciativa. Los exámenes de mama y ginecológicos serán obligatorios para el carné de salud.⁴³
- Noticias de iniciativas de espacios destinados a las mujeres en los departamentos de Florida, Durazno y Maldonado.⁴⁴
- Nueva presidenta del Instituto de la Mujer, Celina Burmester. La edila Ana María García proyecta la creación de la Comisión de la Mujer en su departamento, Cerro Largo.⁴⁵
- Planteo en la JDM sobre enfermedades cardiovasculares.⁴⁶
- El PAP, realizado por la mayoría de las policlínicas departamentales, aún no es incorporado por el MSP.⁴⁷
- Foro de vecinos de la ciudad para tratar la problemática del cólera.⁴⁸
- Creación e integración de la Comisión de la Mujer en la IM, cuya presidenta es la licenciada Hilda Bence.⁴⁹
- Documento con propuestas de la Comisión de la Mujer presenta programas en las áreas de violencia, salud, trabajo y educación y cultura.⁵⁰
- Carmen Beramendi y Ana Lía Piñeyrúa presentan proyectos de prevención de la violencia doméstica y sexual, y los derechos del cónyuge superviviente, respectivamente.⁵¹

43 Doctor Jorge Basso: la IMM y el sentido de la oportunidad. Sobre el Papanicolaou en el Carné de Salud, *La República de las Mujeres*, 1991, 17 de marzo, p. 4.

44 Día Internacional de la Mujer en el Interior, *La República de las Mujeres*, 1991, 24 de marzo, p. 4.

45 «La mujer del interior intervino en la política mucho antes que la de Montevideo», Con la edila Ana María García, de Cerro Largo, *La República de las Mujeres*, 1991, 21 de abril, p. 4.

46 La edila Cristina Ferro propuso un foro sobre enfermedades cardiovasculares, *La República de las Mujeres*, 1991, 28 de abril, p. 2.

47 Carina Gobbi, Papanicolaou: el largo camino entre la oferta y la demanda, *La República de las Mujeres*, 1991, 2 de junio, p. 2.

48 Editorial. ¿Manos sucias o pobreza? Foro sobre cólera en la Junta de Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1991, 2 de junio, p. 3.

49 Integración de la Comisión de la Mujer de la IMM, *La República de las Mujeres*, 1991, 9 de junio, p. 3.

50 Cristina Canoura, Una propuesta de trabajo en el área mujer está a consideración del Intendente, *La República de las Mujeres*, 1991, 25 de agosto, p. 4.

51 Iniciativas legales de las diputadas, *La República de las Mujeres*, 1991, 9 de setiembre, p. 4.

- En octubre se crea el Instituto de la Mujer dentro del MEC.⁵²
- Se crea la Comisión de la Mujer en Canelones, por iniciativa de las edilas de todos los partidos políticos.⁵³
- La Coordinación de Mujeres se reunió en asamblea en el Cabildo de Montevideo por segunda vez; participantes de distintos departamentos intercambiaron sobre sexualidad, discriminación y violencia.⁵⁴
- La diputada Alba Osoreo realiza un balance de lo actuado por la Comisión de la Cámara.⁵⁵

Año 1992

- Edilas presentan ideas para mejorar la calidad de vida de las mujeres.⁵⁶
- En Artigas se propuso la creación de una Comisaría de Mujeres; en Salto la edila Lucila Ripa atendió el problema de la violencia doméstica y sexual; en Canelones se aprobó por unanimidad la creación de una Comisión Especial de la Mujer.⁵⁷
- Edila Liliam Kechichian reitera la propuesta del asiento destinado a mujeres embarazadas y niños en el transporte.⁵⁸
- La IM definió la instalación de una línea telefónica para atender las situaciones de violencias sufridas por las mujeres.⁵⁹
- Creación de la oficina de la mujer impulsada por las edilas canarias integrantes de la Comisión Especial de la Mujer.⁶⁰

52 Instituto de la Mujer votado en la Rendición de Cuentas, *La República de las Mujeres*, 1991, 10 de noviembre, p. 4.

53 Una iniciativa colectiva, *La República de las Mujeres*, 1991, 17 de noviembre, p. 4.

54 Cabildo Abierto en el Cabildo, *La República de las Mujeres*, 1991, 8 de diciembre, p. 2.

55 Balance de la comisión de la condición de la mujer, *La República de las Mujeres*, 1991, 29 de diciembre, p. 3.

56 Mejorar la calidad de las fernandinas. Intervención de la edila Millán en Maldonado, *La República de las Mujeres*, 1992, 31 de mayo, p. 4; Servicios especiales para adolescentes. Margarita Percovich en el Día de la Salud de la Mujer, *La República de las Mujeres*, 1992, 31 de mayo, p. 4.

57 Las Juntas Departamentales tienen propuestas. Artigas, Canelones y Salto, *La República de las Mujeres*, 1992, 7 de junio, p. 2.

58 Las embarazadas necesitan asiento, *La República de las Mujeres*, 1992, 5 de julio, p. 4.

59 Teléfono para víctimas de maltrato: la IMM responde. Alvaro Portillo, Director de Comisiones Especiales, *La República de las Mujeres*, 1992, 5 de julio, p. 8.

60 Luis Aníbal Da Silva, Oficina de la mujer en la Intendencia canaria, *La República de las Mujeres*, 1992, 26 de julio, p. 4.

- El 18 de agosto se constituye la Red de Mujeres Políticas del Uruguay, con 38 firmas. Se refirieron al evento Gloria Robaina (PC), Celina Burmester, directora del Instituto Nacional de la Mujer, Margarita Percovich (FA), Bimba Barreda (PDC), las diputadas Alba Osoros (PC) y Ana Lía Piñeyrúa (PN).⁶¹
- En Canelones la Junta aprueba la instalación de centros para la atención de casos de violencia en las localidades más pobladas.⁶²
- Se reunió en la JDM la Red de Mujeres Políticas con las edilas Doris Figueroa, Beatriz Argimón, Liliam Kechichian, Margarita Percovich, Celina Cadiac, Dominga Domenech y la presidenta de la Junta, Tota Quinteros. El intercambio se centró en las políticas hacia las mujeres a nivel nacional y departamental.⁶³
- Dos edilas departamentales (Margarita Percovich y Doris Figueroa) informan sobre el primer censo de centros de educación inicial, iniciativa de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la IM y la JDM, para vacunación y atención en salud en policlínicas de la Intendencia.⁶⁴
- Se realizó un encuentro de mujer y teatro en la JDM, que cedió sus salas.⁶⁵
- Edilas de los distintos departamentos firman un compromiso de trabajo en el CNE de Rivera, ante el problema de la violencia hacia la mujer.⁶⁶
- Las temáticas de educación, violencia y salud fueron las principales en el CNE. La Junta Departamental de Flores aprobó mejoras en estas áreas y en la situación de la mujer de la tercera edad.⁶⁷

61 Red de Mujeres Políticas del Uruguay. Se constituyó en Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1992, 23 de agosto, p. 3.

62 Luis Aníbal Da Silva, Once proyectos de la Comisión de la Mujer aprobados, *La República de las Mujeres*, 1992, 6 de setiembre, p. 2.

63 Red de Mujeres Políticas en la Junta Departamental, *La República de las Mujeres*, 1992, 8 de noviembre, p. 2.

64 Laura Pallares, Próximo censo de guarderías en Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1992, 15 de noviembre, p. 4.

65 Primer Encuentro Uruguayo de Mujer y Teatro, *La República de las Mujeres*, 1992, 15 de noviembre, p. 11.

66 Aspiración de las edilas uruguayas, *La República de las Mujeres*, 1992, 22 de noviembre, p. 2.

67 La situación de las mujeres en la preocupación de las edilas. XII Congreso Nacional de Ediles, *La República de las Mujeres*, 1992, 29 de noviembre, p. 9.

Año 1993

- La Junta Departamental de Paysandú manifiesta a su homóloga de Montevideo la preocupación por la tipificación legal del delito de acoso sexual a la mujer.⁶⁸
- La JDM adopta dos resoluciones: una impulsando la aprobación del proyecto de reforma del Código Penal en cuanto a la tipificación de faltas que incluye el acoso sexual en el trabajo (proyecto presentado por Carmen Beramendi y Daniel Díaz Maynard); la otra recoge la aspiración de que las estadísticas incluyan la desagregación por género. La edila Margarita Percovich, en la media hora previa de la sesión, reclamó apoyo estatal para la extensión de horarios escolares.⁶⁹
- Asume la edila Cristina Ferro como primera presidenta del Congreso Nacional de Ediles y dos edilas acceden a la presidencia de sus juntas: Miriam Álvez, en Cerro Largo, y Elsa Firenze en Lavalleja.⁷⁰
- Entrevista que recoge testimonios de las mujeres participantes de la vida comunal del país.⁷¹
- Las edilas María Graciela Falca y María Laura Rodríguez Lorenzo (Paysandú) presentan propuestas relativas a la condición de la mujer en vivienda, violencia doméstica, deporte y formación. Se aprobó la creación de una comisión especial y se solicitó al intendente la creación de un Centro de Información a la Mujer y a la Familia.⁷²
- Participación de edilas en el IV Congreso Latinoamericano de Legisladores Comunes en Paraguay: Cristina Ferro, Beatriz Argimón y Margarita Percovich (Montevideo), Laura Rodríguez (Paysandú), Silvia Cabrera y Elia Bentancur (San José), Marie Claire Millán (Maldonado), Gladys Anchetta (Treinta y Tres), Gladys Pérez (Durazno) y Olga Aguiar (Canelones). Concluyen en propuestas de

68 Condición de la mujer en la agenda, *La República de las Mujeres*, 1993, 21 de febrero, p. 2.

69 Acoso sexual, estadísticas y políticas sociales, *La República de las Mujeres*, 1993, 21 de marzo, p. 4.

70 Preside Cristina Ferro. Congreso Nacional de Ediles. Más presidentas, *La República de las Mujeres*, 1993, 4 de abril, p. 4.

71 Laura Pallares, Mujeres en la política municipal. Con las realizadoras de *Comunamujer*, *La República de las Mujeres*, 1993, 25 de abril, p. 11.

72 En Paysandú, las edilas proponen, *La República de las Mujeres*, 1993, 13 de junio, p. 4.

acción en políticas sociales, violencia, trabajo, salud, estereotipos en la educación.⁷³

- Se recogen contribuciones de tres edilas en el IV Congreso Latinoamericano.⁷⁴
- Se consagra el asiento maternal en el transporte mediante decreto de la IM.⁷⁵
- Diálogo con Cristina Ferro, presidenta del CNE, quien expresa: «Las mujeres edilas en general tienen triple jornada, hogar, trabajo, Junta [...], cuando viajo también tengo madres sustitutas en las vecinas».⁷⁶
- La diputada Carmen Beramendi presenta proyecto para creación de un instituto especializado en prevención y asistencia a víctimas y victimarios de violencia doméstica y sexual (IPREVI).⁷⁷
- Se realiza en Canelones el primer encuentro departamental de la mujer. Rosario García y Santos, edila y presidenta de la Comisión Especial de la Mujer, manifestó como preocupación «El temor más grande a nivel personal, es que las mujeres que vinieron hoy y se van con tantas expectativas, puedan llegar a verse defraudadas más adelante».⁷⁸
- En el XIII Congreso Nacional de Ediles, en Rocha, la Comisión de la Mujer y Minoridad presentó una serie de propuestas: la compra conjunta de mamógrafos para cada departamento, la realización de un libro con textos no sexista para escolares. La edila María Claudia Sala Zabala (Flores) se expresó por la presentación de imágenes degradantes de la mujer en los medios de comunicación.⁷⁹

73 El rol de la mujer en la cultura urbana. Conclusiones de legisladores comunales latinoamericanos, *La República de las Mujeres*, 1993, 27 de junio, p. 4.

74 Margarita Percovich. Contribución femenina a la cultura urbana. Propuestas de legisladoras comunales, *La República de las Mujeres*, 1993, 11 de julio, p. 4; La mujer en el sector informal. Edilas Cristina Ferro y Beatriz Argimón, *La República de las Mujeres*, 1993, 11 de julio, p. 4.

75 Asiento maternal en ómnibus capitalinos, *La República de las Mujeres*, 1993, 8 de agosto, p. 2.

76 Participación de las mujeres y profundización de la democracia, *La República de las Mujeres*, 1993, 29 de agosto, p. 4.

77 Un paso adelante, *La República de las Mujeres*, 1993, 12 de setiembre, p. 4.

78 Silvia Soler, Canarias urbanas y rurales a la conquista de nuevos espacios, *La República de las Mujeres*, 1993, 3 de octubre, p. 4.

79 Propuestas desde las mujeres en marcha, *La República de las Mujeres*, 1993, 14 de noviembre, p. 2.

- Nita Samuniski, asistente social integrante de Mujer Ahora, comunica que «Al día de hoy se han recibido 4.600 llamadas en el servicio telefónico de atención a la violencia».⁸⁰

Año 1994

- En marzo se reunieron mujeres integrantes de juntas locales (edilas), comisiones delegadas y concejos vecinales (concejalas) de Montevideo, discutieron sobre líneas de trabajo en los barrios: violencia, empleo y deporte estuvieron en la agenda.⁸¹
- La Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó el 7 de junio la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en Belem do Pará.⁸²
- La edila Margarita Percovich, en la sesión del 7 de julio, exhortó a las autoridades uruguayas a compartir el documento que el país presentaría en la próxima cumbre sobre población y desarrollo.⁸³
- Se realizó un curso de capacitación para edilas y concejalas con el apoyo de la Comunidad Autónoma de Madrid y la Agencia Española de Cooperaciones Internacional. Algunas de las exposiciones estuvieron a cargo de Rosario Aguirre, Nea Filgueira y Mariana González, de CIEDUR, GRECMU y CIESU, respectivamente. Se destacan lineamientos generales para incluir la perspectiva de género en la política de la IM.⁸⁴
- En agosto y setiembre se recogen posiciones hacia El Cairo y las conclusiones de la conferencia de población y desarrollo, respectivamente.⁸⁵

80 El teléfono de la IMM responde. 414177, *La República de las Mujeres*, 1993, 28 de noviembre, p. 7.

81 Un intercambio con proyecciones. Mujeres en la gestión municipal, *La República de las Mujeres*, 1994, 27 de marzo, p. 2.

82 Se aprobó Convención sobre violencia contra la mujer, *La República de las Mujeres*, 1994, 12 de junio, p. 4.

83 Con vistas a la cumbre mundial sobre población y desarrollo, *La República de las Mujeres*, 1994, 17 de julio, p. 4.

84 Luz Lázaro, Curso de capacitación para edilas y concejalas. En el marco de la descentralización de la IMM, *La República de las Mujeres*, 1994, 7 de agosto, p. 4.

85 Avance de la posición de Uruguay hacia El Cairo, *La República de las Mujeres*, 1994, 28 de agosto, p. 3; Conclusiones de la conferencia de población y desarrollo, *La República de las Mujeres*, 1994, 18 de setiembre, p. 5.

- En diciembre se dedican dos páginas centrales a las parlamentarias electas por Montevideo. Se trata de Marina Arismendi, Adela Reta, Susana Dalmás, Silvana Charlone, Raquel Barreiro, Claudia Palacio y Daisy Tourné.⁸⁶
- Se recrea el equipo de edilas electas: Milka Barbato, Nelly Goitiño, María Sara Ribero, Alicia Topolansky, Margarita Percovich, Teresita Ayestarán y Lilián Rosado.⁸⁷
- Se da cuenta de diputadas que estuvieron en el Parlamento y que no estarán en el siguiente. Se trata de Carmen Beramendi, Alba Osoreo y Laura Albertini.⁸⁸

Año 1995

- El día 15 de febrero, la edila Nelly Goitiño evocó a Líber Falco al llamar a Montevideo «madre cruel», aludiendo a hogares de ancianos como lugares de antesala de la muerte.⁸⁹
- Entrevista a Mariella Mazzotti, designada presidenta de la Comisión de la Mujer de la IM.⁹⁰
- En un nuevo 8 de marzo, la sesión del día 9 recoge intervenciones de edilas (Margarita Percovich, Bertha Sanseverino, Marita Sassi, Mabel González, Selva Valenzuela y Alicia Topolansky) y ediles (Juan José Cortizas, Jorge Zabalza, Eduardo Béjar y Carlos Varela).⁹¹
- Baja participación femenina en la Junta de San José, solo tres mujeres la integran.⁹²
- Encuentro de representantes de organizaciones no gubernamentales y sociales junto a concejalas vecinales, ediles locales y políticas que se reunieron a instancias de la convocatoria de la Comisión de

86 Esta vez llegamos al Senado. Con las parlamentarias electas por Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1994, 4 de diciembre, pp. 6-7.

87 Con las edilas electas por Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1994, 11 de diciembre, pp. 6-7.

88 Carina Gobbi, Las que no van a estar, *La República de las Mujeres*, 1994, 18 de diciembre, pp. 2-3.

89 Cuando las mujeres se salen del libreto. Edila Nelly Goitiño, *La República de las Mujeres*, 1995, 26 de febrero, p. 2.

90 Carina Gobbi, Una mirada hacia lo diferente. Mariella Mazzotti en la comisión de la Mujer de la IMM, *La República de las Mujeres*, 1995, 5 de marzo, p. 9.

91 Renovación de compromisos. Junta Departamental de Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1995, 19 de marzo, p. 4.

92 Mariángeles Durante Cabrera, Junta de San José: qué pocas que veo... Representación política femenina, *La República de las Mujeres*, 1995, 2 de abril, p. 8.

la Mujer de la IM, bajo la denominación «Las montevidéanas opinan». La Comisión está presidida por Mariella Mazzotti e integrada por Martha Bentancur, Lilian Celiberti, Gloria D'Alessandro, Nadia Delgado, Nea Filgueira, Lucy Garrido, Cristina Grela, Ana Nocetti, Carmen Tornarí y Mabel Simois. Se trazaron las líneas generales de acción para los próximos cinco años.⁹³

- La edila Cristina Gómez (Treinta y Tres) expuso su preocupación por haber dejado de funcionar la planificación familiar en forma gratuita y solicitó que el MSP integre los servicios en los programas materno infantiles.⁹⁴
- Aniversario de creación de la Red de Mujeres Políticas, con imágenes de Beatriz Argimón, Margarita Percovich y Gloria Robaina.⁹⁵
- Se expone la opinión de Alba Osore y de Margarita Percovich con vistas a la participación de la delegación oficial en la Cumbre de Pekín (IV Conferencia Mundial de la Mujer).⁹⁶
- La Comisión de la Mujer de la IM convocó al primer encuentro de capacitación realizado en la JDM. Se realizará un ciclo de talleres con el apoyo de FESUR que incluirá a todos los centros comunales durante 1995 y 1996.⁹⁷
- En la Junta de Soriano la edila María Droira expresó la angustia que le provocaban las situaciones de mendicidad de niños, niñas y adolescentes.⁹⁸
- La Comisión de la Mujer de la IM y PLEMUU presentaron el libro *Un teléfono que da qué hablar: 41 41 77*.⁹⁹

93 Isabel Villar, Las montevidéanas opinan. A propuesta de la Comisión de la Mujer, *La República de las Mujeres*, 1995, 21 de mayo, p. 4.

94 Planificación familiar gratuita en la demanda. Departamento de Treinta y Tres, *La República de las Mujeres*, 1995, 25 de junio, p. 10.

95 La Red de Mujeres Políticas cumplió tres años, *La República de las Mujeres*, 1995, 30 de julio, p. 2.

96 Carina Gobbi, El país seguirá fiel a su tradición. Alba Osore, presidenta del Instituto Nacional de la Familia y la Mujer. Margarita Percovich, integrante del Grupo Iniciativa, *La República de las Mujeres*, 1995, 13 de agosto, pp. 8-9.

97 Capacitación para concejalas y edilas. Promueve la Comisión de la Mujer de la IMM, *La República de las Mujeres*, 1995, 20 de agosto, p. 8.

98 María L. Mendoza, Oír el clamor de los desocupados, *La República de las Mujeres*, 1995, 29 de octubre, p. 2.

99 El 41 41 77 responde cuatrocientas veces por mes. Evaluación del servicio telefónico de auxilio a la mujer maltratada, *La República de las Mujeres*, 1995, 17 de diciembre, p. 5.

- La concejala Marta Olivera forma parte del Concejo Vecinal en el asentamiento Nueva Esperanza, donde vive. En la entrevista se destaca la importancia de la descentralización.¹⁰⁰

Año 1996

- Proyecto de Cristina Maeso, dirigente del Partido Nacional, para incorporar a la nueva Constitución una referencia a la discriminación positiva. Gloria Robaina, de la Lista 2000 del Partido Colorado, acompaña la propuesta y enriquece la discusión de otros mecanismos no constitucionales. Margarita Percovich apoya el proyecto y considera que, en tanto Uruguay muestra tanta resistencia a la participación femenina en política, sería necesario promover el mecanismo de cuotas.¹⁰¹
- La edila Mabel González, integrante de la Red de Mujeres Políticas, comparte que debe darse una acción de discriminación positiva pero de carácter transitorio y por eso considera que no se debería incorporar en la Constitución.¹⁰²
- Edila de Durazno considera que el tema de la jubilación para las amas de casa debe volver a colocarse en agenda durante ese año. Planteará el tema en los organismos que integra: la Junta Departamental, la Red de Mujeres Políticas y la Comisión de la Condición de la Mujer del Partido Nacional.¹⁰³
- La concejala Isabel Espinosa plantea la problemática del barrio Aguada en cuanto a marginalidad y drogas, la preocupación se centra en lograr mayor seguridad para adolescentes que estudian en los liceos de la zona.¹⁰⁴
- Alto índice de desempleo en Rivera, según la periodista responsable de la nota, aumentaron los casos de maltrato a las mujeres. Referente de la Intendencia informó que la oficina de ayuda a la

100 Nuria Hernández, La descentralización en palabras de una protagonista. Con la concejala Marta Olivera, *La República de las Mujeres*, 1995, 24 de diciembre, p. 3.

101 ¿Se vienen las cuotas? Un proyecto de Cristina Maeso, *La República de las Mujeres*, 1996, 7 de enero, p. 2.

102 Cuotificar no es despreciar. Mabel González (Nuevo Espacio), sobre la propuesta de Cristina Maeso, *La República de las Mujeres*, 1996, 14 de enero, p. 2.

103 Jubilación para las amas de casa. Una iniciativa de la edila Gladys Pérez de Coirolo, *La República de las Mujeres*, 1996, 28 de enero, p. 2.

104 Claudia M. Hiller, Hay cosas que no quiero para mi barrio. Con Isabel Espinosa, concejala de Aguada Este, *La República de las Mujeres*, 1996, 4 de febrero, p. 3.

mujer maltratada contará con un equipo de especialistas para brindar asesoramiento.¹⁰⁵

- Jornadas informativas en el interior organizadas por el Grupo Iniciativa Pekín en Uruguay. Las integrantes del grupo, representando a cada organización no gubernamental, se plantearon compartir la rica experiencia y resolvieron viajar a las diferentes capitales departamentales. La campaña informativa organizada por María Bonino y Cristina Grela implicará la realización de talleres y la entrega de material, como lo hicieron en Montevideo.¹⁰⁶
- Se repasan los hitos en materia de violencia hacia la mujer en Uruguay. Se menciona que el tema fue central en la Conferencia de Pekín. Se toma como referencia la crónica de hechos que mensualmente elabora *La República de las Mujeres* a partir de partes policiales y prensa. Se destaca la aprobación de la tipificación del delito de violencia doméstica mediante la denominada Ley de Seguridad Ciudadana, en julio de 1995 y en diciembre del mismo año la aprobación en la Cámara de Diputados de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belem do Pará. También se hace referencia a los órganos de aplicación, se menciona la Comisaría de la Mujer de Montevideo como pionera y también las tres correspondientes a los departamentos de Cerro Largo, Soriano y Florida.¹⁰⁷
- Se destaca en recuadro una foto de mujeres en ronda y en junta, cuyo pie indica: «El martes 5, en la Sala Artigas de la JDM, la Red de Mujeres Políticas del Uruguay dedicó su primera reunión plenaria del año a dar los últimos toques y aprobar una Declaración que identifica las líneas de trabajo para 1996».¹⁰⁸
- En San José, la edila Silvia Cabrera se convirtió en la segunda vicepresidente de la Mesa de la Junta Departamental, por primera vez en la historia del organismo.¹⁰⁹
- Se informa de la iniciativa de una lista de la Asociación de Funcionarios de CASMU (AFCASMU) con el objetivo de incluir en la Constitución la representación paritaria. En la foto dos mujeres

105 Karina Ruiz Díaz, Asistencia comunal a víctimas de maltrato doméstico. En la frontera violenta, *La República de las Mujeres*, 1996, 11 de febrero, p. 2.

106 Jornadas informativas en el interior, *La República de las Mujeres*, 1996, 3 de marzo, pp. 2-3.

107 El camino andado. Violencia doméstica y sexual, *La República de las Mujeres*, 1996, 3 de marzo, pp. 4-5.

108 *La República de las Mujeres*, 1996, 10 de marzo, p. 3.

109 La primera vicepresidente, *La República de las Mujeres*, 1996, 10 de marzo, p. 4.

(Leda Ballester y Carmen Millán) representan a la institución y la propuesta en su parte resolutive propone la inclusión de dos artículos en la reforma constitucional:

Los partidos políticos deberán incluir en sus listas para todos los cargos parlamentarios, nacionales y departamentales, igual número de ciudadanos mujeres que hombres, dispuestos en forma alternada, de modo de asegurar el principio de paridad representativa. [...] En el Consejo de Ministros y en los Directorios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados se respetará la paridad entre hombres y mujeres. En estos últimos, dicha paridad deberá ajustarse en el cómputo total de cargos a designar. En la designación de los demás cargos políticos y de particular confianza, tanto a nivel nacional como departamental, se respetará el citado principio de paridad.

A casi 30 años de estas reivindicaciones no ha habido avance sustantivo, nos encontramos lejos de que estos objetivos se cumplan, la reticencia es enorme y en el último proyecto presentado por la senadora Gloria Rodríguez del Partido Nacional el año 2024 fue rechazado. La composición del gabinete que asumió el 1 de marzo de 2025 se encuentra lejos de cumplir la paridad y el porcentaje de mujeres ha sido levemente inferior al más alto que se alcanzó en la segunda presidencia de Tabaré Vázquez (2015-2020).¹¹⁰

- Con la foto de la edila Nelly Goitiño y una panorámica de la sala de sesiones, se indica:

El Día de la Mujer no pasó desapercibido en la Junta Departamental de Montevideo: mujeres y hombres tomaron la palabra para denunciar y reflexionar. La edila Nelly Goitiño se concentró en la vida sexual de la mujer, sus equívocos y desdichas evitables.

Se consigna la intervención de la edila Graciela Possamay:

Hoy [...] logré contar un promedio, no siempre es el mismo, de siete bancas —que generalmente son ocupadas por hombres— vacías y siete bancas ocupadas por ediles mujeres suplentes, como yo [...]. Entonces, la reflexión me lleva a pensar que este organismo también es machista...¹¹¹

- Foto del Directorio del entonces Instituto Nacional del Menor (INAME), actual INAU, cuyo pie indica: «La directora Beatriz Argimón,

110 Representación paritaria en la Constitución, *La República de las Mujeres*, 17 de marzo, p. 3.

111 Tu cuerpo que nunca se acaba. Edila Nelly Goitiño en la Junta Departamental de Montevideo, *La República de las Mujeres*, 17 de marzo, p. 5.

enfaticó la voluntad del INAME de dar un nuevo enfoque a la atención de las jóvenes internas que son madres».¹¹²

- Reunión de mujeres de tres colectividades políticas, las del Partido Colorado, que eran anfitrionas, las del Partido Nacional y las del Partido por el Gobierno del Pueblo. Se transcribe lo expresado por la primera oradora, Glenda Rondán. A su vez, Gloria Robaina leyó la proclama que entre otros aspectos exigía la observancia de la paridad en los partidos políticos y la defensa de los derechos de la mujer como derechos humanos.¹¹³
- Encuentro de mujeres convocado por la Comisión de la Mujer de la Intendencia de Montevideo, que se realizó en la JDM, reunió a más de cien mujeres entre edilas y concejales. Contó con las intervenciones de Cristina Grela, María Bonino y Mariella Mazzotti, y en los talleres se intercambiaron sobre salud, violencia y educación. En este encuentro, llamado «Mujer e Intendencia», la presidenta de la Comisión de la Mujer de la IM, Mariella Mazzotti, presentó las líneas de trabajo de la Comisión para ese año: instalación de las primeras Comunas Mujer, talleres de formación en salud y género dirigidos a los equipos médicos sociales, otros incluyendo derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, prevención del cáncer génito-mamario y enfermedades de transmisión sexual, dirigidos a las mujeres de las comisiones zonales de salud. Se anuncian también talleres con mujeres embarazadas, profundización del trabajo ya iniciado con concejales vecinales y edilas locales y fortalecimiento de su rol a través de talleres de capacitación basándose en los requerimientos de cada zona. Se informa la realización del Encuentro para Mujeres Jóvenes y el Primer Encuentro de Mujeres Rurales en la capital.¹¹⁴
- La creación de la Comisión de la Condición de la Mujer en la Junta de Durazno se incluye entre las noticias.¹¹⁵
- La Intendencia y el Instituto Mujer y Sociedad firman convenio para brindar servicios jurídicos en los barrios de Montevideo. Se informa que en los concejos vecinales de las 18 zonas se llevaron a cabo

112 *La República de las Mujeres*, 1996, p. 6.

113 Así fue el 8 de marzo en Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1996, 17 de marzo, pp. 6-8.

114 Los compromisos de Pekín en la realidad cotidiana. Encuentro «Mujer e Intendencia», *La República de las Mujeres*, 1996, 21 de abril, p. 2.

115 ¡Atención Durazno! Se creó Comisión de la Condición de la Mujer, *La República de las Mujeres*, 1996, 5 de mayo, p. 2.

diagnósticos de las principales necesidades en los barrios y el trabajo dirigido a las mujeres fue definido como prioridad. La Intendencia crea espacios llamados Comuna Mujer, que comenzarán a funcionar en breve en los centros comunales 8, 12 y 17, identificados genéricamente con los barrios Carrasco, Colón y Cerro, respectivamente.¹¹⁶

- Se realizó la primera asamblea nacional de mujeres en la Intendencia de Montevideo, que contó con la participación de más de 200 mujeres de todos los departamentos. Fue convocada por el Grupo Iniciativa Pekín, que culmina así su rendición de cuentas de la Conferencia realizada en 1995.¹¹⁷
- Se informa del encuentro entre autoridades del MSP y de la Intendencia, que tuvo como objetivo la elaboración de propuestas para el 8.º Encuentro Mundial Mujer y Salud, previsto para el mes de diciembre en Brasil. El director de la División Salud de la IM, doctor Miguel Fernández Galeano, y la presidenta de la Comisión Mujer, Mariella Mazzotti, expusieron la importancia de un enfoque integral en las políticas de salud y destacaron la participación comunitaria, el enfoque de género y el cambio de un modelo de atención asistencialista-curativo a un modelo educativo-preventivo.¹¹⁸
- Se realizó un encuentro de mujeres políticas de todos los partidos y de todos los departamentos. La reunión fue en la Sala Artigas de la JDM y tuvo el objetivo de conocerse e intercambiar experiencias para evaluar el accionar político. La apertura del encuentro estuvo a cargo de Ingo Getner, representante de FESUR, y de Beatriz Argimón, coordinadora del proyecto. En el apartado de problemas y propuestas, la nota reproduce una serie de nudos temáticos comunes a todas ellas, a modo de conclusiones: a las mujeres se les exige más que a los hombres; el problema de conseguir recursos; aprender a jugar con las reglas del juego; confrontarse, tener espíritu de lucha, ser más agresivas; competir; ser ambiciosas; aprender a negociar; cuidado con la ingenuidad; dejarse de «gauchadas»; tener audacia y coraje; ser conscientes de poder aportar una perspectiva diferente; tener autonomía; ir más allá de las esferas sociales;

116 Claudia M. Hiller, Comuna Mujer en Montevideo. Apoyo a las mujeres de los barrios periféricos, *La República de las Mujeres*, 1996, 5 de mayo, p. 2.

117 Primera Asamblea Nacional de Mujeres, *La República de las Mujeres*, 1996, 12 de mayo, p. 2.

118 Estrategias para mejorar la salud de las uruguayas. Encuentro en Uruguay, *La República de las Mujeres*, 1996, 2 de junio, p. 2.

buscar un *lobby*; hacerse visibles y organizar más encuentros como ese.¹¹⁹

- En agosto de 1996 la Junta Departamental de San José, a iniciativa de las edilas Silvia Cabrera y Shirley Fernández, aborda el problema del embarazo adolescente.¹²⁰
- Se presenta la implementación del PAIM para los siguientes cinco años, dirigido a mujeres de sectores populares. En la foto lucen Mariella Mazzotti, presidenta de la Comisión de la Mujer de la IM; Margarita Percovich, presidenta de la JDM, y Miguel Fernández Galeano, director de la División de Salud de la Intendencia, durante la presentación. Como fundamentos del programa se expusieron estadísticas en cuanto a número de hijos, nacimientos en madres jóvenes y sin apoyo de padres, el trabajo informal, las condiciones de los servicios de salud existentes y el lugar que ocupa el país en mortalidad de mujeres por cáncer.¹²¹
- Rechazo a la propuesta de creación de una Comisión de la Mujer y la Familia en Soriano por parte de representantes del Partido Nacional, con explicaciones relativas a falta de espacio y de tiempo.¹²²
- Entrevista a la doctora Rosario García y Santos referida al crecimiento de la AMRU y a la necesidad de las mujeres de salir de su aislamiento. Señala que la clave es que las propias «mujeres la llevan adelante a su ritmo».¹²³
- Se destaca que el Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay es la más antigua de las agrupaciones de mujeres del país y fue fundado por la doctora Paulina Luisi el 30 de setiembre de 1916.¹²⁴
- Se realizó el seminario regional *Género, familia y políticas sociales*, organizado por la Red Género y Familia y el Instituto Nacional de la Familia y de la Mujer. El objetivo fue promover la discusión sobre la incorporación de las dimensiones género y familia en el ámbito

119 Estrategias para vencer. Encuentro Nacional de Mujeres Políticas, *La República de las Mujeres*, 1996, 9 de junio, p. 3.

120 Embarazo adolescente en la prioridad. En la Junta Departamental de San José, *La República de las Mujeres*, 1996, 11 de agosto, p. 2.

121 Nuria Hernández, Salud para mujeres de sectores populares. La Intendencia de Montevideo en la atención integral, *La República de las Mujeres*, 1996, 25 de agosto, p. 3.

122 Aldo R. Difilippo, No a la Comisión de la Mujer. Polémica en la Junta Departamental, *La República de las Mujeres*, 1996, 29 de setiembre, p. 4.

123 Un crecimiento muy a pulmón. Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, *La República de las Mujeres*, 1996, 29 de setiembre, p. 5.

124 Reminiscencias de los años 20. En los 80 años de Conamu, *La República de las Mujeres*, 1996, 13 de octubre, p. 2.

de las políticas sociales. Se encuentran las fotos de cuatro impulsoras del cambio: Margarita Percovich, presidenta de la JDM; Gloria Robaina, coordinadora del proyecto Fortalecimiento de Área Social (FAS), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por la OPP; Mariella Mazzotti, presidenta de la Comisión de la Mujer de la IM, y Beatriz Argimón, directora del INAME.¹²⁵

- Por iniciativa de la IM y el INAME, se desarrollará un proyecto de prevención y atención a la mujer adolescente en la zona 12, que abarca los barrios de Colón, Lezica, Abayubá, Melilla, Peñarol y Jardines de Peñarol. La policlínica de la Intendencia prestaría atención integral, en tanto el INAME aportaría un equipo de trabajo para prevención, educación y sistematización. La Comisión de la Mujer de la IM pondría a disposición el equipo de asesoramiento y asistencia jurídica de Comuna Mujer.¹²⁶
- Se presentó el Proyecto Maternidad-Paternidad elegida, impulsado por el MSP en acuerdo con la IM y con la asistencia del UNFPA. La coordinación estuvo a cargo de la asistente social Ana María Solari y tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de la mujer a través del libre ejercicio del derecho a la salud reproductiva.¹²⁷

Año 1997

- Se explican programas de la IM para satisfacer necesidades específicas: Programa Comuna Mujer; asistencia jurídica gratuita en tres comunas; salud integral en seis policlínicas del departamento; programa de fortalecimiento de la participación social y política de las mujeres para concejalas y edilas; Programa de Prevención de Distintas Formas de Violencia; Programa Niñas y Niños Creciendo en Igualdad; y Programa de Atención Integral a la Adolescente.¹²⁸
- Se expone la opinión de tres mujeres con respecto a las cuotas: Alba Osoreo (MEC), Lilian Celiberti (Comisión Seguimiento Conferencia de Pekín) y Mariella Mazzotti, presidenta de la Comisión de la Mujer de

125 La perspectiva de género en las políticas sociales. Seminario regional en Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1996, 20 de octubre, p. 3.

126 Prevención del embarazo adolescente en Zona 12. Iniciativa de la IMM y el INAME, *La República de las Mujeres*, 1996, 15 de diciembre, p. 2.

127 Maternidad y paternidad elegida. Proyecto del MSP en coordinación con la IMM, *La República de las Mujeres*, 1996, 22 de diciembre, p. 2.

128 Servicios para las vecinas. Mariella Mazzotti, presidenta de la Comisión de la Mujer de La Intendencia Municipal de Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1997, 2 de marzo, p. 7.

la IM. Las tres coinciden en la necesidad de la cuota, a pesar de trayectorias y puntos de partida diferentes en la opinión.¹²⁹

- En la JDM, las edilas solicitaron un espacio por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Participaron con distintas reflexiones Margarita Percovich, Glenda Rondán, Bertha Sanseverino, Mirta Wallace, Mabel González y Nelly Goitíño.¹³⁰
- Se indica que el intendente Arana y el presidente de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, Óscar Magurno, llevarán adelante acciones en el marco del PAIM de la IM. El objetivo para la Intendencia era duplicar el número de test de detección precoz, que en 1996 alcanzaron 5.800.¹³¹
- Se evoca al pedagogo brasileño Paulo Freire, que había fallecido recientemente, en un evento que tuvo lugar en la Sala Artigas de la JDM.¹³²
- La Policlínica Giraldez de la IM abrió su actividad con un proyecto diferente de salud. Las vecinas de la zona Punta de Mangas se convierten en promotoras de salud, lo realizan en forma participativa y la Intendencia apoya, al ser parte de su iniciativa de atención primaria en salud.¹³³
- Se firma un convenio entre la Intendencia de San José y el Instituto Nacional de la Familia y la Mujer. Durante la legislatura 1990-1995, Silvia Cabrera y Elia Bentancur reclamaron la creación del centro que ahora logran instalar con el apoyo del Instituto.¹³⁴
- En Soriano se concreta un convenio para abrir un centro de similares características.¹³⁵
- Integrantes del proyecto PAIM (Mariella Mazzotti, Perla Vivas y Marisa Marmissolle) conversan sobre la accesibilidad a la

129 Cuotas: ¿sí o no?, *La República de las Mujeres*, 1997, 9 de marzo, p. 5.

130 Homenaje sin rosas. 8 de marzo en la Junta Departamental de Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1997, 23 de marzo, p. 5.

131 Detección precoz del cáncer uterino. Acuerdo entre IMM y Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, *La República de las Mujeres*, 1997, 6 de abril, p. 2.

132 Paulo Freire y la promoción humana. Evocación de la edila Margarita Percovich, *La República de las Mujeres*, 1997, 18 de mayo, p. 2.

133 Mujeres unidas por el bienestar y la salud. En la Policlínica Giraldez de Puntas de Manga, *La República de las Mujeres*, 1997, 18 de mayo, p.11.

134 Silvia Cabrera de Betarte, Tenemos derechos: hay que ejercerlos. Noticias de San José, *La República de las Mujeres*, 1997, 22 de junio, p. 4.

135 Aldo R. Difilippo, Alianza con intendencias municipales. El Instituto de la Mujer en Soriano, *La República de las Mujeres*, 1997, 22 de junio, p. 4.

anticoncepción, la capacitación de los equipos de salud y las organizaciones sociales como respaldo en los barrios.¹³⁶

- En entrevista a la presidenta de la Junta Local de la zona 17 se exponen servicios que el barrio tiene, como un policlínico odontológico y un policlínico móvil que recorre los 15 barrios de la zona. Se han hecho obras de remodelación de la rambla y también se puso en funcionamiento el Complejo Cultural Florencio Sánchez. El equipo social que apoya la gestión se integra con personal técnico específico y también cuentan con el personal del ccz. En cuanto a la problemática de la mujer, informa que en su mayoría son mujeres solas con hijos, trabajan para construir su vivienda, sostienen su hogar y participan activamente de la comisión.¹³⁷
- Entrevista al Centro de Atención a la Mujer y la Pareja «Nuestra Salud», en el barrio Casavalle. La asistente social Alicia Britos, la ginecóloga Mónica Rodríguez y la edila local Delma Suárez llevan adelante el servicio. Se destaca la participación vecinal y el embarazo adolescente es uno de los problemas preocupantes.¹³⁸
- Se concreta un espacio de reflexión y atención a los problemas de las mujeres en la zona 4 de Montevideo. Al comenzar la atención del consultorio jurídico se puso en evidencia los problemas planteados y por eso se concretaron tres talleres con el apoyo de la Comisión de la Mujer de la IM y la coordinación de la socióloga Nea Filgueira.¹³⁹
- En reunión de edilas y concejalas de los centros comunales de Montevideo se realizaron valoraciones con respecto a los problemas de la mujer como problemas sociales, se consideraron experiencias pioneras como las llevadas a cabo por las comisiones de la mujer y señalaron las limitantes que tienen por los cambios culturales que son necesarios para poder avanzar.¹⁴⁰

136 Atención integral de salud en los barrios. Programa de la Intendencia de Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1997, 22 de junio, p. 9.

137 Yalta Aguirre, En el Cerro también pasan cosas buenas. Con Graciela Garín, presidenta de la Junta Local, *La República de las Mujeres*, 1997, 27 de julio, p. 4.

138 Cecilia Barreto, Casavalle: otro país, mi país. Centro de Atención a la Mujer y la Pareja «Nuestra Salud», *La República de las Mujeres*, 1997, 21 de setiembre, p. 8.

139 Luz Lázaro, Vecinas inquietas. En La Blanqueada y Larrañaga, *La República de las Mujeres*, 1997, 5 de octubre, p. 8.

140 María Bonino, Montevideo, ciudad de todos y todas. Aportes de las mujeres organizadas a su construcción, *La República de las Mujeres*, 1997, 9 de noviembre, p. 5.

- Presentación de libro sobre VIH-sida en el marco del Día Mundial de Lucha contra el Sida, el 1.º de diciembre, en la Sala Artigas de la JDM.¹⁴¹

Año 1998

- Intervención en la Junta Departamental de Treinta y Tres coloca la problemática del aborto en la media hora previa.¹⁴²
- La Comisión de la Mujer de la IM presentó el programa de actividades previstas para 1998 por el PAIM y otras iniciativas.¹⁴³
- Apertura de la cuarta Comuna Mujer, que brindará asistencia jurídica gratuita y promoverá el PAIM, con la coordinación del Instituto Mujer y Sociedad en cogestión con el equipo de la Comisión de la Mujer y la comisión zonal de mujeres.¹⁴⁴
- Encuesta realizada por la Comisión de la Mujer de la IM en el marco del cincuentenario de la Declaración de los Derechos Humanos.¹⁴⁵
- Creación del Comité de la Mujer en el MSP y entrevista con su coordinadora.¹⁴⁶
- Se renueva el convenio entre la IM y PLEMUU para el servicio telefónico 4014177, que a cinco años de instalado recibió más de 25.000 llamadas.¹⁴⁷
- La edila Sonia Cuello, de la Junta Departamental de Florida, se expresa en un congreso realizado por ediles colorados y reivindica la descentralización como una bandera de su partido.¹⁴⁸
- Se recoge la evaluación del PAIM, en una reunión llevada a cabo en la Sala Artigas de la JDM en la que participaron representantes de todas las zonas de Montevideo donde se desarrolla el programa. Se

141 *La República de las Mujeres*, 1997, 7 de diciembre, p. 8.

142 Aborto: ¿para cuándo el debate? Edila Cristina Gómez, en Treinta y Tres, *La República de las Mujeres*, 1998, 22 de marzo, p. 5.

143 Hacer democracia en el barrio. Propuesta de la Comisión de la Mujer de la IMM, *La República de las Mujeres*, 1998, 15 de marzo, p.3.

144 Llegó la cuarta Comuna Mujer. En Belloni y Capitán Tula, *La República de las Mujeres*, 1998, 3 de mayo, p. 8.

145 «Ocupamos pocos espacios de decisión» cree el 86% de las montevidéanas, *La República de las Mujeres*, 1998, 10 de mayo, p. 4.

146 El MSP tiene Comité de la Mujer. Con la licenciada Carmen Álvarez coordinadora técnica, *La República de las Mujeres*, 1998, 24 de mayo, p. 4.

147 Renovación de convenio 4014177, *La República de las Mujeres*, 1998, 31 de mayo, p. 4.

148 Intendencias: de «faroleras» a protagonistas regionales. Edila Sonia Cuello en el Congreso de ediles colorados, *La República de las Mujeres*, 1998, 7 de junio, p. 4.

dirigieron al público el director de la División Salud de la IM, Miguel Fernández Galeano, la edila Margarita Percovich y la presidenta de la Comisión de la Mujer, Mariella Mazzotti.¹⁴⁹

- Edila de Treinta y Tres advirtió en su Junta por la violencia doméstica y bregó por la creación de una Comisaría de la Mujer en el departamento.¹⁵⁰
- Realización del Cabildo Abierto sobre los Derechos Humanos, organizado por la Comisión de Derechos Humanos de la JDM. En este contexto, se destaca el grupo de trabajo que refiere expresamente a las mujeres y se titula «Sin los derechos de las mujeres no hay derechos humanos».¹⁵¹
- Declaraciones de la edila Margarita Percovich en la ciudad de Rivera respecto a la jubilación para las amas de casa, la problemática del aborto, la violencia en la familia y la prevención de la drogadicción.¹⁵²

Año 1999

- Reclamos en el Día Internacional de la Mujer, edilas de Montevideo comparten evaluaciones sobre la presencia femenina en la Junta y las problemáticas aún pendientes.¹⁵³
- Edilas de la JDM comparten reflexiones sobre el rol de las mujeres en la vida pública.¹⁵⁴
- Entrevista a Nelly Goitíño en la que se destacan sus múltiples facetas en variadas profesiones y roles institucionales.¹⁵⁵

149 PAIM: un modelo de atención más humano. Técnicos y vecina evaluaron programa municipal de salud, *La República de las Mujeres*, 1998, 7 de junio, p. 6 y 7.

150 En el interior la violencia también existe. Edila Cristina Gómez, en Treinta y Tres, *La República de las Mujeres*, 1998, 21 de junio, p. 4.

151 Derechos humanos en Cabildo Abierto. En la Intendencia de Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1998, 26 de julio, p. 2.

152 Martín Correa, No reconocer que se hacen abortos es una hipocresía, *La República de las Mujeres*, 1998, 2 de agosto, p. 2.

153 Edila Margarita Percovich: «Que el Parlamento tenga la valentía de encarar la discusión sobre el aborto». Reclamo en el Día internacional de la Mujer. La descentralización favorece la participación femenina. Evaluación de la edila Bertha Sanseverino, *La República de las Mujeres*, 1999, 21 de marzo, p. 3.

154 Otras formas de hacer política. Edila Mabel González. La gallina que era águila. Edila Glenda Rondán, *La República de las Mujeres*, 1999, 28 de marzo, p. 5.

155 Leticia Brando, Nelly Goitíño maestra, abogada, actriz, directora teatral, política, edila, presidenta de la Junta Departamental de Montevideo..., *La República de las Mujeres*, 1999, 2 de mayo, pp. 6-7.

- Plan de trabajo para 1999 en el marco de un encuentro de concejalas, edilas y vecinas comprometidas con el proceso de descentralización de Montevideo.¹⁵⁶
- Nueva Comuna Mujer en local provisorio de Piccioli 3119.¹⁵⁷
- La edila Bertha Sanseverino evalúa en un artículo el proceso de descentralización en Montevideo.¹⁵⁸
- Se desarrolló en la Sala Artigas de la JDM un debate sobre educación para la sexualidad en el marco de la Semana por la Diversidad Sexual. Participaron el sexólogo Arnaldo Gomensoro, la psicóloga Gabriela Michoelsson, por la Sociedad Uruguaya de Sexología, la doctora Stella Cerruti, consultora de la Organización Panamericana de la Salud, y la psicóloga Elizabeth Gutiérrez Flores, de la Universidad de Colombia.¹⁵⁹
- Se realizó un debate en la JDM en el marco de la Semana del Orgullo Gay, con la participación de la psicóloga Marta Rodríguez Villamil, el psiquiatra Dante Olivera, la socióloga Ana María Araújo y la educadora y psicóloga Araceli Ezzati.¹⁶⁰
- La edila Bertha Sanseverino evalúa el proceso de descentralización en Montevideo.¹⁶¹
- Se anuncia un próximo foro de la Red de Mercociudades en Montevideo. La Unidad Temática de Género y Municipio había sido creada en la V Reunión Cumbre, realizada en Belo Horizonte, Brasil, nucleando a representantes de las siguientes ciudades: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mar del Plata, Mendoza, Rosario, Belo Horizonte, Santo André, Concepción, Asunción, Fernando de la Mora y Montevideo.¹⁶²

156 El desafío es invertir en las mujeres. Plan de trabajo de la Comisión de la Mujer de la IMM para 1999, *La República de las Mujeres*, 1999, 16 de mayo, pp. 2-3.

157 Cuando las ciudadanas son las protagonistas. En la zona 9 de Montevideo se inauguró otra Comuna Mujer, *La República de las Mujeres*, 1999, 16 de mayo, p. 3.

158 La participación ciudadana y los «actores invisibles». Descentralización en Montevideo, *La República de las Mujeres*, 1999, 6 de junio, p. 4.

159 Leticia Brando, La verdad sexual libera. En la semana del orgullo gay y lésbico, *La República de las Mujeres*, 1999, 4 de julio, p. 4.

160 Leticia Brando, Diversidad sexual: de enfermedad a conducta opcional. Avances en psiquiatría y psicología, *La República de las Mujeres*, 1999, 11 de julio, p. 8.

161 La descentralización elimina obstáculos. Participación ciudadana, *La República de las Mujeres*, 1999, 25 de julio, p. 8.

162 Montevideo coordina «Género y municipio». Red de Mercociudades, *La República de las Mujeres*, 1999, 19 de setiembre, p. 2.

- Se registran fotos del brindis por los siete años del servicio telefónico de atención a mujeres víctimas de violencia, identificado como primera experiencia dirigida a mujeres llevada a cabo en forma conjunta por el Estado, que la financia (IM), y una organización no gubernamental (PLEMUU). Funcionó en forma ininterrumpida durante el período, atendiendo más de 35.000 llamadas.¹⁶³
- Se aprueba en la JDM UNA resolución sobre prevención y sanción del acoso sexual que se agregará al Digesto Municipal.¹⁶⁴

Hasta aquí llega la «bitácora de la bitácora», una selección que obedece a criterios propios. Si algunos hitos fueron pasados por alto no fue intencional, sino producto de fallas en mi trabajo. A continuación, incluyo algo de historia sobre este suplemento propio.

Isabel, su editora, es argentina. Llegó a Uruguay en el año 1986, luego de diez años de exilio en México. Y la primera persona con la que se puso en contacto fue Margarita; «fue mi primera entrevista con una feminista de Uruguay», explica. Dice que después de eso no la soltó más, que fue su maestra. Le permitió ingresar a un mundo para ella desconocido, como el de Uruguay, país que solo había visitado una vez.

Para ella, el objetivo de *La República de las Mujeres* era que se tratase de una publicación que investigara qué necesitaban las mujeres, cuestión que no se encontraba en las publicaciones más académicas. Quería poner en foco las cosas diarias que vivían las lectoras.

La consulté acerca de por qué el suplemento salía los domingos y me explicó que por el tiraje, que era mayor ese día, y porque, además, los domingos había más tiempo para la lectura.

Desde el primer momento, la consigna fue que se trataba de un espacio abierto, en sus palabras: «se puede venir, proponer, mandar escrito, como quieran». Para ella fue una sorpresa la respuesta a esta propuesta; a medida que las mujeres iban conociendo el suplemento se iba a dando un proceso de apropiación de algo que resultaba importante, al ser pensado para las mujeres. Se recibían cartas, se ofrecían proyectos concretos, como la consulta de cómo se sienten las mujeres en el ómnibus, en qué piensan mientras viajan. Se recibieron propuestas

163 Teléfono ocupado. Siete años de escucha consecuente, *La República de las Mujeres*, 1999, 24 de octubre, p. 2.

164 Prevención y sanción del acoso sexual en la comuna montevideana, *La República de las Mujeres*, 1999, 19 de diciembre, p. 2.

variadas, desde notas de cocina con perspectiva de género y con humor, hasta notas de profesionales que ofrecían su colaboración voluntaria. En etapas posteriores se incorporaron periodistas rentadas.

Cuando llegaban críticas o propuestas, eran procesadas. En una oportunidad, recuerda que llegó la sugerencia de incorporar temas como el Carnaval. Buena parte de quienes escribían los artículos no eran periodistas sino profesionales de otras disciplinas. Comenta que la página de humor era una puerta de ingreso al resto de las secciones del suplemento.

Le consulté si el suplemento tuvo su inspiración o antecedentes en otras publicaciones y me relató que al llegar tuvo contacto con periodistas argentinas que habían concretado un suplemento feminista, que también se difundía con un diario y cuya experiencia se había extendido por el término de un año. Compartieron sus publicaciones a modo de ejemplos y solidarias recomendaciones.

También había nacido en México *Doble Jornada*, un suplemento elaborado por periodistas y con apoyo de académicas, que se difundió con el diario *La Jornada* hasta un lamentable cambio de autoridades.

El interés de Isabel estaba centrado en qué les pasaba a las mujeres, con qué se divertían o con qué sufrían.

Las fiestas de aniversario que el suplemento realizó durante su primera década de existencia fueron una manera de ensayar distintas formas de celebrar. El primer año cuenta que solo fue para mujeres, los hombres no podían participar y las mujeres disfrutaron como niñas, saltando y bailando. En la segunda celebración invitaron a algunos hombres, pocos y en muchos casos parejas de las mujeres. La experiencia fue totalmente diferente, «tuvimos que inventar formas para sacarlas de sus sillas», dice.

Como lo registra el artículo de Stephanie Demirdjian (2018), el suplemento marcó una forma de hacer periodismo que no existía antes. Si bien había publicaciones feministas, tenían un perfil más académico. La autora menciona, a modo de ejemplo, las revistas *La Cacerola* (1984) o *Cotidiano Mujer* (1985), que coexistían con *La República de las Mujeres*.

Una de las temáticas que Isabel abordó fue la violencia doméstica. Recibía en su escritorio a mujeres golpeadas que le mostraban los signos de violencia. Comenzó su labor de visibilizar la problemática y tratar de superar la calificación frecuente de «crimen pasional» que solía usarse en la época en la sección «Policiales». Tuvo en esos momentos los primeros incidentes con la redacción del diario, que trataba esos

crímenes como asuntos del ámbito privado. Los periodistas a cargo no querían entender que se trataba de un fenómeno que trascendía el caso individual y que se trataba de una violencia hacia las mujeres dentro del hogar. Los intentos de hacer docencia con sus colegas fueron infructuosos y ellos continuaron con la misma práctica, hasta que el conflicto llegó a la dirección del diario, momentos que recuerda con tristeza.

También recuerda la reacción que se generó cuando recibió a un grupo de madres con situaciones de abuso infantil dentro de sus familias, una vez que realizaron su planteo ante la Comisión de Mujeres de la Cámara de Diputados, cuando tanto Margarita como Glenda y Argimón eran diputadas (luego del año 2000). Isabel visitó alguna de sus casas, se decidió a difundirlo en doble página y eso fue un escándalo en la redacción del diario, ya que sus colegas varones argumentaron que no se podía publicar eso porque no sucedía, que eran mentiras para perjudicar a los varones, que no teníamos pruebas ni evidencia.

En virtud de estos episodios, Isabel tuvo que desarrollar estrategias para que los partes policiales y comunicaciones que llegaban por el fax del que disponía la empresa pudieran ser revisados por ella luego de que los periodistas recogieran en titulares perversos los hechos de violencia doméstica. Revisaba diariamente los comunicados que llegaban, recojiéndolos de la papelería donde eran descartados una vez que se colocaban titulares sin mayor información y sin enfoque de género.

El suplemento tuvo durante su primera época un resumen mensual que elaboraba Isabel con todos los casos de violencia hacia mujeres y menores. Se trataba de reflejar la frecuencia del fenómeno en vez de colocarlo bajo un titular sensacionalista sin más análisis.

La crónica debía haber sido preocupante para quienes tenían la responsabilidad institucional de garantizar los derechos humanos de mujeres y niños. Dada la evolución que este fenómeno ha seguido teniendo hasta nuestros días, no parece que haya generado alertas suficientes para que estas situaciones fueran tan solo una excepción. Vemos con tristeza que, aun con más herramientas jurídicas, como la tipificación del femicidio, las autoridades se concentran, en el mejor de los casos, en el conteo sistemático, en el que la muerte de cada mujer parece ser solo un número que a menudo está en disputa en la arena política.

Un aspecto que hasta hoy reconforta a Isabel es cuando la saludan por la calle mujeres que trabajaron en el taller del diario y que se convirtieron en expertas de estos temas e incluso se animaron en algunos casos a escribir.

Isabel y sus colaboradoras cubrían los eventos parlamentarios y también los que se desarrollaban en los salones de la Intendencia de Montevideo. Siempre había colaboraciones cuando no se podía estar presencialmente, como una periodista a la que llamaba su «hada madrina», que le compartía una síntesis de los eventos. También había una fotógrafa independiente que cedía fotos cuando los periodistas del diario no llegaban a tiempo.

El suplemento se manejó con muy pocos recursos, el trabajo colaborativo lo sostuvo durante las tres décadas. Isabel les dio voz a las mujeres que lo necesitaban, fue un bastión de lucha feminista sin haber practicado en lo personal el activismo. Y lo destacable del proyecto es que pudo entusiasmar a colaboradoras, rentadas algunas, que tuvieron un enorme compromiso con la misión y la visión del suplemento; mujeres de los distintos equipos a lo largo de los años, que sugirieron artículos, los redactaron, los ilustraron, se sumaron generosamente a celebraciones, concursos, encuestas y toda la batería de dispositivos innovadores que hicieron posible poner en movimiento a las mujeres.

Cuando Isabel trasmite estas vivencias, su rostro se ilumina y, para hacer honor a la verdad, también recuerda el aporte de algunos varones, «pocos pero buenos», según ella, que la acompañaron durante los treinta años que duró la aventura.

Isabel tuvo una visión única para esa época, su militancia en el periodismo perdura y sus registros hoy son fundamentales como fuente para conocer los hechos que vivieron las mujeres uruguayas tanto en su vida diaria en el hogar como en la vida social, comunitaria y política.

Por su trabajo amoroso y artesanal fue una imprescindible, convocó a otras también imprescindibles y por eso destacó su legado e invitó a releer algunas páginas de nuestra historia a través del suplemento que concibió una mujer rioplatense que tiene afectos en las dos orillas, en el Buenos Aires que la vio nacer y en el Montevideo que la adoptó con inmenso reconocimiento por su labor y su afecto a las causas que hizo propias.

En primera persona

Este capítulo se nutre de diferentes aspectos de la vida de las personas entrevistadas, con el foco en las experiencias de los años noventa y, en especial, en el proceso de transformaciones llevadas adelante en el marco de la descentralización. Cada una de las presentaciones responde al desarrollo propio de cada protagonista.

Ana



Soy militante social y política desde 1970 y viví doce años de exilio en el período de dictadura en el país.

Como militante de base del Frente Amplio, en 1989 soñé la descentralización, con participación, con la posibilidad de avanzar con el protagonismo popular en la construcción de la política pública. Participé activamente entre 1990 y 1994 de los debates para la concreción de la descentralización, fundamentalmente hasta su institucionalización en el año 1993.

A partir de 1995 integré el equipo de suplentes del intendente Mariano Arana y hasta la finalización de ese período fui directora de Administraciones Locales de la Intendencia de Montevideo, cuyo ámbito de acción refería a los 18 CCZ, los 18 concejos vecinales y las 18 juntas locales. Entre los años 2000 y 2005 integré de nuevo el equipo de suplentes del intendente y fui directora de la Región Oeste y del Departamento de Descentralización, que comprendía a los 18 gobiernos locales, además de las políticas sociales.

Fui subsecretaria del Ministerio de Desarrollo Social en dos períodos: 2005-2010 y 2015-2020, intendenta de Montevideo entre 2010 y 2015, y diputada por Montevideo en el período 2020-2025.¹⁶⁵

165 Fotografía: Sector Reprografía del Palacio Legislativo.

Beatriz



Mi nombre es Beatriz Argimón, soy mujer política desde mis diecisiete años. Asumí responsabilidades como edila, diputada, senadora y presidenta del Senado en mi condición de vicepresidenta de la República. También ejercí el cargo de directora del instituto nacional de los niños (ex-INAME).

En aquellos años noventa no era muy común encontrar mujeres jóvenes asumiendo responsabilidades políticas, a mí me tocó el orgullo de poder decir que fui edila departamental de Montevideo y la verdad que es un cargo en el que aprendí muchísimo. Recuerdo que en ese período quedé embarazada de mi hijo Juan Santiago y tengo la imagen de estar llegando a casa luego de una larga interpelación, a las ocho de la mañana, con mi pancita de embarazada, y mi vecina de al lado de casa, barriendo la vereda, me mira y me dice: «La verdad, no entiendo a las mujeres modernas». Obviamente, el haber pasado la noche en una interpelación no era algo que cuajara aún en la idiosincrasia de muchas mujeres de aquellos tiempos.

Pero, realmente, con todos los desafíos que me tocó asumir, recuerdo esa etapa inicial de responsabilidad política con gran cariño, porque conocí a grandes mujeres de todos los partidos que hasta el día de hoy no solo respeto sino a quienes les guardo un gran cariño.

Carmen



Enseguida de mi nacimiento, en Montevideo, mis padres me llevaron junto con mis hermanos mayores, Cristina y Carlos, a vivir a Carmelo, frente a la plaza principal; allí, a los cuatro años nació mi hermano Fernando. A los cinco años, como resultado de una larga enfermedad, estuve un año en cama. Tengo recuerdos muy ambivalentes de ese año: la alegría de los regalos que me traía mi abuela Yaya, las vistas de mi madrina y mi tía

Guga, que iban desde el juego de mate de porcelana para tomar mate con leche, libros, hasta el ajedrez que me envió mi padrino Buby; tal vez de ahí viene el gusto por los juegos de mesa. Compartí con mi madre mimos y canciones con su hermosa voz, «ojos verdes, verdes como el trigo verde y el verde verde limón». El practicante que me sacaba sangre era

muy esperado por mí, me recitaba siempre un versito de aliento «para la chiquita». Años después, estando presa en dictadura, una compañera vuelve de la visita con su familia y me recita el versito; me lo enviaba, para mi sorpresa, su padre, el practicante. Es que la vida se colaba porfiadamente. No toda la infancia es idealizada, así como tampoco tiene necesariamente una marca negativa para siempre.

Mi padre era veterinario y había participado desde los comienzos de la usina pasteurizadora en Carmelo en la labor de controlar la leche que se vendía en unos tachos con higiene dudosa y a veces estirada con agua. Era una especie, recordando a Ibsen, de «enemigo del pueblo»; lo que para unos significaba progreso y salud ponía en jaque el sustento de muchos otros. Cuando entré con mis diecisiete años a la Facultad de Medicina, me encontré con el hijo de uno de los productores lecheros que me contó la otra cara del conflicto. A veces no hay camino posible para encontrar el lugar de lo común, porque las asimetrías de poder no permiten la negociación y las fuerzas en disputa tienen acumulaciones muy distintas. Así de sencillo decirlo y tan difícil de ejercer lo que hemos dado en llamar *el arte de lo posible*.

Ya en Montevideo, fui a la escuela pública y al liceo Clara Jackson, y estando en tercer año nació mi hermana Magdalena. Luego fui al Bauzá y al Instituto Alfredo Vásquez Acevedo (IAVA), donde comencé mi militancia estudiantil, que era como una extensión de lo que aprendí en la parroquia sobre la teología de la liberación y que había dado tanto sentido a mi vida, algo así como luchar desde donde fuera para que las injusticias trocaran en justicias. En Medicina fui votada delegada del año, integrante del que suponíamos era el secreto comité de movilizaciones, y tuve mi primer encuentro con el machismo en las organizaciones. Un compañero dijo que si yo no me iba él se retiraba, porque era imposible que las mujeres guardáramos secretos. Sentí asombro, rabia y también ganas de llorar. Roberto Rohn era el que recibía los votos y le replicó que yo me quedaba, que había sido mucho más votada que él y que si quería irse se fuera y me respetara. Siempre recuerdo a Roberto (el Sol le llamábamos) como lo más parecido a la idea que teníamos del «hombre nuevo».

Venían tiempos difíciles, de un autoritarismo creciente, con el pacheco que anunciaba el período de la dictadura. Había nacido mi hija Laura, que cambió mi vida para siempre. Viví el exilio de mi hermanito con sus diecisiete años, de mis cuñados, la cárcel de mi pareja y la mía, con la experiencia de compartir las maternidades en prisión política. De

los casi siete años de detención, estuve casi tres con mi hija en distintos cuarteles, junto con un promedio de treinta mujeres y sus hijas e hijos. Allí el desafío de «no rayarnos» y poder criarlos felices fue un motor determinante de lo mejor de nuestra vida. No lo romantizo, porque sé que hubo muchos dolores, desgarros, separaciones, temores, pero también la certeza de que la vida es esta que construimos en donde sea con lo más profundo de nuestras convicciones, con los amores y los afectos más permanentes.

Al salir de la cárcel vino el pasaje por el Instituto de Investigaciones Pesqueras, la prohibición de reingresar a la Facultad y la certeza de que armar nuestra pequeña familia con mi hija, ya que su padre continuaría preso por muchos años más, era una prioridad; pero todo era lucha.

Participé entonces de la formación de los sindicatos de la industria de la pesca, las luchas permanentes contra patronales que explotaban la mano de obra femenina, sin experiencia sindical y como mano de obra «barata». Entre 1980 y 1989, en medio del retorno de la democracia, fui dirigente sindical y llegué a ser presidenta del Congreso Uruguayo de Trabajadores de Plantas Industrializadoras de Pescado (CUTIP) y delegada titular a los consejos de salarios. Cuando ingresé a la dirección del sindicato era una sola mujer entre muchos varones y cuando salí hacia el Parlamento quedó una dirección paritaria. Eso es parte de lo que me hace muy feliz y define el accionar feminista; no lo definen nuestras características, nuestras personalidades ni nuestros perfiles bajos o protagónicos (estos últimos tan demonizados cuando los ejercemos las mujeres), sino cuánto en los lugares que habitamos permitimos y empujamos por el crecimiento de las otras.

El ingreso como representante nacional en el Parlamento en 1990 coincide con la derrota del voto verde contra la impunidad, con el gobierno de Lacalle Herrera a nivel nacional y el de Tabaré Vázquez y el FA por primera vez en el gobierno de la IM. Allí volví a ser una sola mujer en una bancada de veinte del FA, entre senadores y diputados, y, la verdad, esto no fue nada sencillo. Pero en otros espacios había más mujeres. La presencia de Margarita Percovich en la JDM fue una clave para difundir lo que hacíamos en una trama que ella fue tejiendo con mujeres políticas en todo el territorio nacional, enviando las intervenciones que hacíamos a las juntas departamentales de todo el país. No era tan común este accionar colaborativo, lo registro y valoro como parte muy importante de lo que permite fortalecer las alianzas políticas entre las mujeres para estar más juntas, con o sin Junta.

Cristina



Nací en una familia numerosa, con cinco hermanos, en el barrio Reducto. Crecí en un entorno rodeado de fábricas, comercios y cines, sobre las avenidas San Martín y General Flores.

Mi infancia transcurrió jugando en la vereda, rodeada de niños, hijos de inmigrantes españoles, italianos y judíos. Desde pequeña, aprendí en mi casa y en la vecindad el valor de la solidaridad.

Me formé en la educación pública: escuela y liceo. Soy trabajadora social, egresada de la Udelar, donde cursé posgrados en Políticas Públicas, Sociología Urbana, Políticas de Género y Descentralización. Además, cursé una maestría en Hábitat y Vivienda en la Facultad de Arquitectura de la ciudad de Rosario, Argentina.

En la adolescencia, participé como militante de la Iglesia católica en un grupo de jóvenes. Con los cambios que experimentó la institución en las décadas del sesenta y el setenta, asumimos compromisos sociales con la comunidad, que luego transformamos en acción política dentro de la izquierda uruguaya. Hasta hoy, continúo con mi militancia política.

Antes de finalizar mi carrera universitaria, el 27 de junio de 1973, se produjo el golpe de Estado en Uruguay. En 1974, ingresé por concurso a trabajar en el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), asesorando a cooperativas de vivienda por ayuda mutua en el interior del país. Entre 1977 y 1985 estuve recluida como presa política, primero en Fusileros Navales (FUSNA) y luego en el Establecimiento de Reclusión Militar n.º 2 de Punta de Rieles. Recuperé la libertad en 1985 y me reintegré a trabajar en el CCU.

En las elecciones de 1989, el Frente Amplio ganó el gobierno de Montevideo. Por primera vez, la izquierda uruguaya accedió al gobierno en el país. En 1990, ingresé por concurso al Servicio de Tierras y Vivienda de la IM y, entre 1993 y 2005, pasé a trabajar en el CCZ 9, integrando el Área Social. Allí asesoramos a la Junta Local, al Concejo Vecinal y a las comisiones de vecinos y vecinas, a las comisiones temáticas: Obras Comunitarias, Coordinadora de Asentamientos, entre otras. Desde el gobierno local, promovimos la articulación de diversas expresiones de participación de la sociedad civil organizada.

En el período 2005-2010 integré el equipo de Planificación Estratégica del Departamento de Planificación de la IM.

Glenda



Nací en Cerro Largo, en Melo; fue por una casualidad pero no tan casualidad, porque mi abuelo paterno también nació en Melo, mi abuelo fue coronel de Aparicio Saravia. Mi papá trabajaba en el Ministerio de Obras Públicas y viví en muchos lugares. Realmente nací en Fraile Muerto, nací en Melo porque mi mamá me fue a tener allí.

Viví en Fraile Muerto, viví en San Carlos, viví en Rosario, viví en Dolores, hasta que, cuando iba a cumplir tres años, mi mamá dijo: «se terminó, porque ella tiene que ir a un jardín, porque ella es hija única», y, bueno, vinimos a Montevideo, al barrio Atahualpa, donde vivían todos los hermanos de mi padre. A pesar de ser hija única, yo me junté con lo que nosotras llamábamos «la primada Rondán». Fuimos a la misma escuela, la que hoy se llama Pedro Figari pero entonces se llamaba escuela Carabelas, fuimos al liceo Rodó, siempre juntos. Fui la más chica por un tiempo, después nacieron las que llamamos «las mellizas».

Tuve una adolescencia normal, en el sentido de que hice lo que hacen todos los adolescentes, pero el tema es que yo conocí al que fue mi esposo cuando tenía once años. Volvía de la escuela, estaba en sexto año, lo vi en una esquina. Realmente yo no estaba bien en mi barrio, íbamos a ir a una modista, entonces caminamos por una calle que se llama Aréchaga y en Aréchaga y Consulado había una barra de muchachos parados ahí, yo vi a uno y le dije a mi mamá: «¿Ves?, con ese me voy a casar yo».

No quedaba ese lugar tan cerca de mi casa, mi madre se empezó a reír y me dijo: «es muy grande», yo le dije: «yo voy a crecer» y, efectivamente, cuando tenía quince años me ennovié y cuando tenía diecisiete me casé, estuvimos casados sesenta y dos años, hasta hace tres meses, que falleció.

Me marcó la pérdida de mi hijo mayor hace veinte años. En ese momento, la amistad que ya tenía con Margarita y con Beatriz se afianzó mucho, porque fueron, junto con María Julia Muñoz, mi sostén, porque en la familia la que sostuvo fui yo.

Fui una niña peculiar, pero no por ser hija única, jugaba con muñecas pero no a ser la mamá de las muñecas, decía que iba a ser presidenta; claro, no tenía la menor idea de lo que era el mundo político. Cuando

jugaba con mis primos y me tocaba a mí elegir el juego, yo los sentaba y me subía a un banquito rosado que tenía, tipo taburete, y me paraba ahí arriba. También ensayaba frente al espejo, no sé por qué, bueno, mi padre fue un militante del batllismo desde la dictadura de Terra en adelante. Mi padre fue al liceo en Treinta y Tres y allí se conoció con gente como Luis Hierro Gambardella, Ledo Arroyo Torres fue mi profesor, un militante contra la dictadura muy fuerte, toda una cantidad de gente muy especial; mucho más chico mi maestro Obaldía, de quien tengo una imagen impresionante, tuve el honor de presentarle un libro en Treinta y Tres.

Yo crecí adentro de la casa del Partido Colorado, porque mi mamá acompañaba, recibía el diario *El Sol*. Era cristiana, católica militante, en el sentido de que ella decía que para realmente tener la fe había que dar testimonio de vida cristiana y que no se trataba de ir a misa a «lucir mantilla», como decía ella. Las mantillas que ella tenía eran de mi abuela materna, que había nacido en Lyon. Iba al Sagrado Corazón del Cerrito para ayudar, porque entendía que era lo que tenía que hacer.

Cuando entré al liceo, ya a los doce años formaba parte de la Asociación de Estudiantes del Liceo Rodó, o sea, del gremio. Los batllistas éramos y seguimos siendo muy sindicalistas; entonces participé en el gremio, fui fundadora del Centro de Estudiantes Batllistas, con gente mucho más grande que yo. Milité desde que era muy chica, tenía doce años y ya estaba militando en el Partido Colorado, en la Juventud. En ese sentido, era desde el punto de vista intelectual, ya leía a Batlle y Ordóñez y cuando no entendía preguntaba. Mi mamá era bibliotecaria, no bibliotecóloga porque no existía la carrera, era funcionaria de la Intendencia, trabajó en la Biblioteca Joaquín de Salterain cuando estaba en el edificio central, luego en otras, hasta que falleció de un momento para otro con cincuenta y siete años, de un infarto.

En mi casa se leía muchísimo de todo, a los siete u ocho años ya sabía muchas rimas de Bécquer de memoria, nadie me había dicho que las leyera, iba a la biblioteca de mis papás y sacaba, y ese libro lo amaba porque fue el primer regalo que le hizo mi madre a mi padre de novia, aún lo tengo, para mí es algo sagrado.

Tenía doce o trece años, recuerdo que Don Luis les daba a las mujeres un espacio, quizás bajo la influencia de su tío, Don Pepe, un hombre que escribió en la Carta de Principios del Partido Colorado «Somos hombres y mujeres libres de conciencia», no puso solo hombres, y, además, sus escritos los firmaba Laura. Seguí en la militancia, hice mi primer

discurso cuando solo tenía quince años, en un Congreso de Jóvenes me tocó hablar, intuí la opinión que se tenía de nosotras a pesar de ser tan chica, se vio como algo simpático, era jovencita, de pelo largo, chiquita, lo que no se les ocurrió pensar es que había comunicado muy bien, se quedaron un poco asombrados.

Desde los doce años llevaba gente del Partido a votar, doblé listas como todo el mundo, pinté muros, pegué con engrudo como en aquel tiempo. Fui presa por salir de pegatina y pintar frente a la Casa de Gobierno, estaba mi papá y todo, la pasé bien, a mí me pusieron en la seccional primera con todas las prostitutas y estuvieron amorosas conmigo, era una niña, tenía quince o dieciséis años, mi marido también, que ya era mi novio, todos presos. Mi madre con unos nervios horribles, no había celular, hasta que en la mañana nos liberaron a todos.

Después de ser secretaria de Sanguinetti durante veinte años, cuando fue electo presidente fui la secretaria de la bancada, en los noventa estuve militando en la Red de Mujeres Políticas, era convencional de mi partido, pero con un perfil más bajo, porque había tomado muchas horas de clase como profesora de literatura, entre 1995 y el 2000 fui edila suplente de la Junta Departamental en la bancada del Partido Colorado. Y en el 2000 fui diputada por el Partido Colorado hasta el 2005.

Gloria



Nací en Montevideo en 1948. Soy la mayor de siete hermanos, vivimos y crecimos en el barrio Atahualpa, en una familia en la que no se hacían diferencias entre las mujeres y los varones y en la que nuestros padres siempre estuvieron muy presentes.

Estudí Profesorado de Filosofía y ejercí la docencia en instituciones públicas y privadas de Montevideo, en los barrios más diversos.

En el año 1974 me casé, lo más importante, y fui destituida de la enseñanza, lo más problemático, porque, además de las inseguridades económicas, se sumaban las inseguridades de la dictadura para quienes habíamos tenido actividades sociales y gremiales.

Desde muy joven integré diversas instituciones y organizaciones religiosas, sociales y gremiales.

Tengo cuatro hijos y seis nietos, y los nietos hoy son una prioridad en la que con gusto me comprometo.

En el año 1982, con un grupo de compañeros que veníamos de la izquierda y desilusionados por los resultados y consecuencias que había dejado el periplo revolucionario entre 1963 y 1972, nos integramos a un sector que recién se creaba dentro del Partido Colorado, la Corriente Batllista Independiente. También integré las comisiones sobre condición de la mujer, educación y políticas sociales del Centro Baltasar Brum de Investigaciones.

Los años 1982 a 1984 fueron absolutamente claves en mi comprensión del batllismo y todo su capital de transformaciones sociales, además del importantísimo aporte de José Batlle y Ordóñez en la construcción del feminismo de los primeros años del siglo xx. Ambos aportes conceptuales comenzaron a enmarcar las principales causas en las que decidí comprometerme hasta el día de hoy: las transformaciones políticas y sociales que conduzcan a un país más justo y equitativo para todos sus habitantes y la causa de las mujeres, la cual hasta ese momento nunca se me había planteado como problema.

El año 1984 fue también un año muy fermental en materia de militancia política y de comenzar a tomar contacto con mujeres de distintas formaciones e historia, que volvían del exilio, que militaban «en las sombras» en ámbitos: gremiales, estudiantiles, organizaciones no gubernamentales, profesionales, partidarios, centros de estudio, etcétera, y que me ayudaron a consolidar el fuerte compromiso por las mujeres.

Ese también fue el año en que se creó la Concertación Nacional de Mujeres, espacio único y pionero de unión real de mujeres que, provenientes de diversos espacios, con gran empatía y sororidad logramos trabajar fuerte, en primer lugar, en la elaboración de cinco documentos sobre la situación de las mujeres y, luego, hasta 1987, en acciones que denunciaban y hacían conocer la inequidad que sufren las mujeres en el ejercicio de sus derechos. El objetivo de los documentos elaborados era presentarlos a la CONAPRO, instancia nacional creada por las fuerzas vivas del país para preparar propuestas sobre los principales problemas del país, que serían elevadas al primer gobierno democrático después de la dictadura, una vez instalado, para su ejecución.

En el período 1986 a 1990, con el apoyo de otras mujeres y de aliados y aliadas dentro del Poder Ejecutivo, logramos crear la primera Comisión Asesora sobre Condición de la Mujer, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado; instalar la Sala de la Mujer, de la cual fui presidenta, en la órbita del Instituto Nacional del Libro, primera biblioteca especializada en la materia y espacio multifuncional al servicio de

todas las organizaciones de mujeres; y dar apoyo a otras dos instancias creadas en ese período: el Instituto de la Mujer, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, y la primer Comisaría de la Mujer, en el ámbito del Ministerio del Interior, para la que Silvia Tron, integrante del CONAMU y de la AMPU, jugó un rol fundamental.

Durante la década 1990-2000 fui convencional nacional y departamental del Partido Colorado.

En materia laboral, en el período 1986-2005 desarrollé mi actividad profesional en programas de desarrollo social ejecutados en la órbita de diversos organismos públicos: Ministerio de Trabajo, IM, OPP, Ministerio del Interior. Entre 1992 y 1995 trabajé en el Instituto Interamericano del Niño, de la OEA. Las áreas de mi competencia versaron sobre los siguientes temas: infancia, pobreza, derechos de las mujeres, violencia doméstica, violencia pública, prevención de la violencia y el delito.

En 1992 fundamos con otras mujeres de los distintos partidos políticos otra instancia muy importante de unión real de mujeres con diferentes ideologías: la Red de Mujeres Políticas, que fue posible porque el objetivo inquebrantable consistió en trabajar por y para las mujeres, sin permitir que nos dividieran los temas políticos. Un período muy fermental de actividades de la Red fue entre 1995-1998, durante el cual integré el equipo coordinador y fui capacitadora en la realización de talleres para la formación de líderes políticas, con los que se llegó a mujeres de todo el país y de todos los partidos políticos.

En 1995, fui jefa de delegación ante la Reunión Preparatoria de la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing. Entre 1996-2000 fui diputada suplente y el último año diputada titular por el Foro Batllista, lista 2000 del Partido Colorado. Desde 1998 a 2004 fui representante titular ante la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA, entre 2000-2002 fui miembro del Comité Directivo de la CIM y entre 2002 y 2004, coordinadora de la Secretaría Pro-Témpore Subregional (Mercosur, más Chile y Bolivia) para el seguimiento del cumplimiento de la Convención de Belém do Pará. Entre 2000 y 2005 Trabajé en el primer Programa sobre Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, en el que ejercí distintas funciones: coordinadora del primer Centro Piloto de Prevención del Delito y la Violencia (CPP) en Cerrito de la Victoria y directora de Capacitación y Coordinadora General del Programa en sus dos últimos años de ejecución. Entre 2006 y 2013 desarrollé actividad laboral privada, consultorías, jubilación. Entre 2010-2024 continúo mi actividad dentro del Partido Colorado a través de diversas instancias y comisiones,

con distintas responsabilidades en las campañas electorales de 2014 y 2019.

Sigo participando en la Red de Mujeres Políticas, la Biblioteca y Centro de Estudios «Alba Cassina de Nogara», la Fundación Propuestas (FUNDAPRO) y la Prosecretaría de Género del Partido Colorado. Participo también en talleres para incentivar la participación política de las mujeres, financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU Mujeres. Entre 2022 y 2024 integré el Grupo Asesor Honorario para las Mujeres (GAM) del Inmujeres, en el marco del Programa de Fortalecimiento para Líderes Políticas. En 2024 integré el Grupo Consultivo del Proyecto Primera Encuesta Nacional sobre Violencia hacia Mujeres Políticas en Campaña, de ONU Mujeres. Desde 2021 participo como invitada en «La Tertulia» del programa radial *En Perspectiva*, de Radiomundo. En 2023 recibimos junto a Margarita Percovich y Graciela Guido la distinción Montevideanas, otorgada por la Junta Departamental de Montevideo.

Lilian



Salí de la cárcel el 19 de noviembre de 1983, una semana antes del multitudinario acto contra la dictadura llamado Río de Libertad. En la euforia de inaugurar nuevamente la vida, nos metimos en la faena de rehacerla con esperanza, sin recelos, confiando plenamente en el olor y el sabor de los mejores recuerdos de la cárcel, de la resistencia al autoritarismo, de la alegría de vivir a pesar de todo.

Volví a recorrer Montevideo por todos sus rincones, en todos sus grises y sus verdes, para que se metiera en la piel como un bálsamo. Gritamos, y a veces con mucha fuerza, pero sin duda mucho menos de lo posible. Teníamos confianza en nosotros mismos, en todos, en la dignidad con la que se abriría paso la justicia.

La rebeldía de entonces nos hizo sobrevivir. Luchar para ser personas, a pesar del terror y la tortura, fue la principal trinchera de la única guerra que se dio en el país desde el golpe: la de la dignidad contra el terror. Y de esa guerra, los únicos vencedores son los miles de hombres y mujeres que, a pesar de todas las limitaciones, las cobardías y los miedos, pudieron resistir y organizarse para defender sus ideas solo porque aman la vida, porque viven con la esperanza y porque crean con sus

vidas miles de formas de habitar. Pero las heridas dejaron otros miedos y el poder tiene muchos artilugios, y la impunidad sigue siendo una lápida a la justicia.

Recuperar los vínculos, con hijos, pareja, padres, hermanos, amigos, es fácil de decir pero difícil de vivir. Volví a ser maestra en una escuela pública en Montevideo, volví a ser madre de dos hijos que crecieron sin esa presencia.

Apenas salí de la cárcel comencé a buscar caminos para expresar una subjetividad feminista nacida de enfrentamientos al autoritarismo. En 1984 creamos un grupo para hacer una revista que llamamos *Cotidiano Mujer* y salió por primera vez en agosto de 1985. También volví a la escuela como maestra. Participé en la campaña electoral de 1984 como candidata a edil.

Un país que recupera la democracia después de trece años de dictadura tiene miles de desafíos; desmontar el miedo y la represión de la memoria colectiva no resulta fácil, ni en la vida colectiva de las sociedades ni en los vínculos personales. Comenzar el diálogo con una amiga feminista para escribir un testimonio sobre el secuestro en Porto Alegre y la cárcel fue un acto reparador. Poner voz pública a la experiencia subjetiva es una forma de catarsis sanadora que ordena el pasado y le da alas al futuro.

Dejé la escuela en 1990 para incorporarme al primer gobierno del Frente Amplio en Montevideo, en el recién creado Departamento de Descentralización, en el CCZ 7. A partir de ese momento siento que todo fue crecimiento, aprendí muchas cosas, estudié muchos temas nuevos, me separé y volví a enamorarme, viví la muerte de un sobrino, de mi hermano menor y de mi mamá en los noventa. Tengo amigas en muchos países de América Latina y trabajé en muchos proyectos desafiantes.

Hoy sigo teniendo desafíos nuevos, sigo estudiando para dar respuesta a las interrogantes que se me plantean, tengo tres nietos y dos hijos con los que comparto búsquedas intelectuales y políticas. Me defino ecofeminista y trabajo para encontrar nuevas formas de producir, consumir y habitar.

Margarita



Cuando la autora de este libro me obliga a pensar cómo y por qué impulsé una agenda de estímulo a las mujeres en cargos departamentales y a las vecinas activas en los territorios, especialmente de Montevideo, trato de recordar el recorrido que me llevó a promover esas acciones desde mi formación política.

Tuve una activa participación en la elaboración de los objetivos del programa departamental del Frente Amplio en la capital del país, pensando cómo institucionalizar las formas de inserción de vecinos y vecinas a través de mecanismos formales que aseguraran la escucha de las autoridades departamentales a los problemas que se vivían en lo cotidiano.

Simultáneamente, desde la recuperación democrática uruguaya, las mujeres frenteamplistas luchábamos por incorporar la mirada de las mujeres a una agenda política absolutamente dominada por los dirigentes masculinos.

La reflexión sobre los procesos de acercamiento de vecinos a las formas de decisión territoriales incluyó los problemas de la vida cotidiana que vivían las montevidéanas, incorporando la agenda que se venía desarrollando en el ámbito nacional e internacional referida a los conflictos sobre la salud de las mujeres, la atención a la violencia intrafamiliar e institucional y el problema de la escasa representación de las mujeres en los ámbitos de decisión tanto nacionales como departamentales.

Al acceder en 1990 al edilato en Montevideo, se presentó la oportunidad de tener una infraestructura institucional no solo para las iniciativas personales sino para poder organizar a las mujeres en la JDM con una agenda común a todas las representantes de los distintos partidos, pero también de crear vínculos con las edilas del resto del país y poder coordinar acciones que hicieran sentir nuestras demandas como mujeres, no solo a los intendentes de cada departamento, sino también a las autoridades nacionales de la salud, del empleo, de la educación, de la seguridad social y de la justicia.

El edilato siempre fue un cargo político poco considerado en el ámbito político y que se encontraba muy desacreditado por una historia bastante oscura de actitudes poco transparentes y muy agresivas. La conjunción del esfuerzo y la forma colaborativa de las edilas montevidéanas logró trascender a otras experiencias departamentales y

estimuló a las mujeres de todos los partidos a una participación interesada en los asuntos de la vida política de sus comunidades.

En Montevideo dimos la batalla por incorporar un lenguaje inclusivo que no ignorara que existíamos mujeres políticas con cargos institucionales y la primera batalla fue que se nos nombrara como «edilas». El cambio de las placas de nuestros despachos fue una pequeña revolución cultural que incluyó que, cuando asumimos la presidencia del organismo, se dirigieran los ediles a «la presidenta». Esto, que hoy parece tan incorporado en la vida institucional (con resistencias persistentes), fue la concreción de esa batalla conjunta por visibilizar nuestra ciudadanía política.

Sin embargo, seguimos viendo los esfuerzos de la notable Claudia Sheinbaum para que se entienda culturalmente que ella quiere que la llamen «presidenta de México».

El otro esfuerzo que incorporamos fue que las vecinas de los barrios montevidianos pudieran sentirse respaldadas para una participación activa con sus propuestas para mejorar la vida cotidiana en sus barrios y localidades. La creación de la Secretaría de la Mujer en la Intendencia de Montevideo, llevando a una feminista consustanciada con ese proyecto, significó una revolución cultural y de acciones concretas para el soporte de ese proceso de empoderamiento participativo e igualitario.

Ese proceso fue una experiencia central en la agenda de la lucha por la igualdad del movimiento de mujeres y feminista, porque concretó las aspiraciones de los colectivos que venían acompañando a las mujeres montevidianas en sus problemas personales y las convirtió en demandas colectivas de incidencia política. Esas vecinas organizadas en espacios creados para la atención de los conflictos, en las zonas diseñadas por la descentralización institucional, permitieron incidir incluso en los proyectos que se trataban e impulsaban en el Parlamento por las escasas representantes mujeres en esos años.

Cuando reveo este comienzo de acciones políticas feministas, detecto la importancia que tuvo para generar una masa crítica de mujeres (al decir de la socióloga Nea Filgueira) que más adelante pudo apoyar la construcción de una agenda de reformas legislativas y de construcción de acciones ejecutivas con el acuerdo de las mujeres de todos los partidos, que comenzaron a mejorar notoriamente la «condición de la mujer» uruguaya en la búsqueda de la igualdad.

La historia merece visibilizar a ese contingente poco considerado de miles de actoras locales, barriales, departamentales, que construyeron «otra forma de hacer política».

María Sara



Nací en Argentina, más precisamente en Mar del Plata; se debe a que mi padre era marino y era la base donde estaba destinado. A los tres años pasamos a vivir en Buenos Aires.

Soy la número cuatro de cinco hermanos. Mi familia es de esas a las que llamo de dos orillas, porque tenemos parientes, tíos, abuelos, viviendo en ambos márgenes del río ancho como mar, la ida y venida de un lado para otro fue desde mis primeros años de vida muy corriente, nada extraño.

Cursé mis estudios de primaria, secundaria y universitarios en Buenos Aires, me casé con un uruguayo y me vine a vivir a Montevideo.

A pesar de que tengo esta realidad familiar, no cambiaría esta ciudad por nada del mundo, es de los lugares más lindos que hay para vivir, tiene esa cuestión de tranquilidad y de movimiento y esa rambla que es un placer para todos, el paseo más democrático que uno pueda imaginar.

Pertenecí al Partido Demócrata Cristiano (PDC) y siento esos años de juventud y de formación en el PDC como años muy ricos en mi vida, de mucho aprendizaje. Me integré al Frente Amplio desde el momento de su creación, fui frenteamplista de los comienzos, participé de todas las actividades, aniversarios, el acto del 26 de Marzo, tuve la suerte de tener vinculación cercana con uno de los referentes más grandes, el General Seregni, tanto él como Lilí, su esposa, fueron una marca.

Desde el comienzo mi militancia siempre estuvo vinculada a lo territorial, a las cosas más cercanas en el barrio y desde un comité de base, formé y formo parte del mismo comité. Y obviamente se ha ido renovando en gente y en funcionamiento, pero sigue siendo el glorioso Comité Trouville.

Mis intereses estuvieron vinculados siempre a temáticas sociales, la cercanía con la gente es uno de los temas que más me convocan. En su momento, y hoy también, me costó mucho dar el paso a otras cosas,

por suerte hay gente que lo da, esos enormes pasos al futuro, estoy más dedicada a lo concreto, a lo que se puede resolver en el momento.

Estuve vinculada con la Iglesia en la parroquia San Juan Bautista, en los momentos en que pasaron por ella los curas Haroldo Ponce de León e Ismael Rivas y varios otros que marcaron también mi vida fuertemente. Participaba de los grupos que allí se formaron, los de reflexión, los grupos de base.

Mariella



¿Cómo presentarme? Puedo decir que soy una mujer mayor, feminista, asistente social, política, amiga, madre, abuela... Una vida encierra muchas vidas, diferentes momentos y encrucijadas que van moldeando los distintos planos de crecimiento personal. Me presento a través de los hitos centrales que entiendo fueron moldeando mi identidad.

Nací en Montevideo en noviembre de 1955 y desde los tres a los nueve años tuve una infancia itinerante por distintas localidades y ciudades de los interiores del país, siguiendo la ruta profesional de mi madre, una de las primeras abogadas que ejerció como jueza de paz. Ella fue ascendiendo en su carrera judicial junto a sus tres hijos, hasta ser nombrada en Montevideo, en el momento del nacimiento de su cuarto hijo.

Mi infancia estuvo signada por el cambio de escuelas y amigas, lo que seguramente me permitió conocer desde chica distintos estilos de vida y hábitats. De niña viví el contraste de jugar con hermanos y primos, todos varones, y a la vez tener una madre profesional, una abuela y una bisabuela feminista.

A María Abella, mi bisabuela, maestra y periodista y una de las primeras sufragistas del Río de la Plata, la fui conociendo primero a partir de los cuentos familiares y luego a través de su recuperación histórica hecha por las investigadoras feministas. La autonomía personal y económica fueron ejes de las enseñanzas de mi abuela.

Ingresé, tempranamente para la época, a la educación formal con tres años y culminé estudios superiores en la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Udelar. La inquietud por una formación permanente me llevó a realizar estudios de psicología social, culminar el Diploma en Políticas Sociales y luego la Maestría en Ciencias Políticas.

La búsqueda de justicia social y el compromiso con los sectores más pobres marcaron la militancia de mi adolescencia y juventud. En ese camino me encontré con mi compañero de vida, Jorge, con quien tuve dos hijos varones y hemos compartido desafíos desde la dictadura, insertos en proyectos comunitarios en diversos barrios de Montevideo. Así fui chocando con la realidad de la discriminación de las mujeres, la violencia de género, la falta de horizontes de las adolescentes.

La reconquista de la democracia abrió puertas para las reivindicaciones feministas. Las compañeras de PLEMUU, las feministas de GRECMU y Cotidiano daban respuestas a inquietudes personales y políticas que me rondaban. La docencia universitaria y el trabajo profesional fueron así volcándose hacia la agenda de género.

En los noventa, el impulso de Margarita Percovich y de Mariano Arana me permitió insertarme en la gestión pública y luego en la militancia político partidaria. Sin duda, una nueva capa en mi identidad.

La experiencia en la Comisión de la Mujer de la Intendencia de Montevideo, el contacto con la diversidad de barrios y zonas, el compromiso militante de cientos de mujeres, la sororidad del pequeño equipo de trabajo y el apoyo y asesoramiento de las organizaciones feministas, me llenan de orgullo y felicidad. Sembramos colectivamente y la acción continúa, profundizándose en beneficio de los derechos de las mujeres y de las disidencias, impulsando transformaciones culturales e institucionales.

La oportunidad de formar parte del equipo fundacional del Ministerio de Desarrollo Social, las expectativas, el compromiso de cientos de funcionarias y funcionarios públicos, del voluntariado, de organizaciones sociales en todo país, me consolidó en el camino de defensa de un Estado garante de derechos, a pesar de sus limitaciones, obstáculos, incoherencias y contradicciones.

Sin duda que las últimas experiencias de gestión pública en Desarrollo Municipal de la Intendencia de Montevideo y finalmente en el Instituto de las Mujeres representan la culminación de un largo proceso de ejercicio en el Estado.

La convicción y el compromiso feminista y político siguen vigentes y la lucha por una sociedad justa y garante de los bienes comunes y de los derechos humanos sigue orientando mi vida, ahora desde distintos espacios.

Marisa



Nací antes del sesenta, en una familia trabajadora y en un barrio que era el centro de la vida social, de los amigos, de los lugares de estudio y diversas actividades. Mi madre y mi tía marcaron mi futuro, mujeres muy poderosas, incondicionales, que me enseñaron a ser libre y permitieron que mi vida fuera más fácil.

Siempre estuve en la organización de lo que fue, re, club de barrio, delegada estudiantil, militancia parroquial. La dictadura me agarró con trece años y fue en la parroquia donde descubrí el mundo, las desigualdades y los derechos humanos, además de amigos entrañables y mi compañero hasta el día de hoy.

Con diecisiete años empecé a trabajar, pero siempre las puertas se me abrieron al mundo comunitario, al estudio social y a los derechos humanos.

Así, casi sin darme cuenta, entre al mundo de las mujeres, al feminismo y me hice feminista.

Hoy estoy felizmente jubilada, con más de cuarenta años de trabajo y un largo recorrido por diferentes comunidades y colectivos: mujeres rurales, mujeres urbanas y mujeres parlamentarias.

Vivo en cooperativa de viviendas hace cuarenta y un años, donde milito actualmente y he descubierto grandes amistades luchando por un mundo diferente.

Complementan mi vida dos hijos y tres nietos maravillosos.

Estoy agradecida, muy agradecida, a la vida y a todas las mujeres poderosas, maestras, luchadoras, que acompañaron este camino.

Miguel



Nací en diciembre de 1952 en el barrio de La Mondiola, entre Pocitos y Buceo. Mis abuelos maternos, inmigrantes gallegos, abrieron allí el Almacén y Bar Galeano. Fui a la escuela Noruega y al liceo Suárez, donde inicié la militancia gremial en la Coordinadora de Estudiantes del Uruguay (CESU), la que continuó en el IAVA y en la Facultad de Medicina, siendo delegado a la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU) por la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM). Al ingresar a la Facultad

comencé a trabajar en un laboratorio veterinario que desarrollaba sus actividades en frigoríficos de todo el país.

En mayo de 1975 fui requerido por la dictadura y marché a Buenos Aires. Participé del congreso fundacional del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), hasta que noviembre de 1976 la feroz coordinación represiva entre las dictaduras de Uruguay y Argentina, desatada en el marco del Plan Cóndor, nos obligó a un segundo exilio en Madrid.

En marzo de 1985 volvimos a Uruguay. En los primeros años de «desexilio» trabajé como docente en el Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Medicina y en los inicios del programa universitario multiprofesional de extensión universitaria Apex-Cerro.

En agosto de 1989 participamos desde el PVP en las etapas fundacionales del Movimiento de Participación Popular (MPP) y en setiembre de ese año fui candidato a la JDM por la lista 609. En febrero de 1990, con el triunfo del FA, pasé a integrar su bancada de ediles como suplente de las compañeras Tota Quinteros y Graciela Possamay.

En ese primer período de gobierno departamental del FA (1990-1995) participé activamente de las comisiones de Higiene y Asistencia Social, Presupuesto y de Descentralización, y como coordinador de bancada y responsable del vínculo con el intendente Vázquez en varias oportunidades. Esa participación en la bancada de ediles y edilas frenteamplistas fue una maravillosa experiencia de trabajo colectivo, de ejercicio pleno de la ética en la responsabilidad en el gobierno de la ciudad. El encuentro unitario y diverso con todos y todas las compañeras constituyó un «fruto adelantado» de todo lo que se llevó a la práctica y se logró en los quince años de gobierno nacional del FA.

La perspectiva de género en el desarrollo de todas las políticas, que habíamos empezado a internalizar en el exilio madrileño, fue un elemento esencial para avanzar en la construcción de nuevas formas de hacer política y en el reconocimiento del papel protagónico de las mujeres en el ejercicio de la cosa pública.

Es para mí imposible pensar en ese período de mi trayectoria militante sin reconocer lo que pude aprender sobre derechos sexuales y reproductivos, salud integral de las mujeres, violencia contra las mujeres, participación social y presupuestos con enfoque de género, con mujeres enormes, militantes por los derechos de las mujeres y el feminismo, como Margarita Percovich, Liliam Kechichian, Dominga Domenech, Teresita Ayestarán, Celina Cadiac y mis compañeras de la 609, Tota y

Graciela. Rescato también los consensos sobre una perspectiva de derechos que se pudieron lograr con edilas de otros partidos, como Beatriz Argimón, Cristina Ferro y Doris Figueroa.

Buena parte de mi gestión en la Dirección de la División Salud y Programas Sociales de la Intendencia de Montevideo (1995-2004), como viceministro de salud (2005-2010) y aun como consultor internacional en Sistemas y Servicios de Salud de la OPS/OMS, se la debo a ese fermental aprendizaje colectivo que fue posible concretar en la Junta Departamental de los años noventa.

Mónica



Nací en Montevideo en 1964, soy hija de una maestra de escuela pública y de un médico típico uruguayo, nacido en familia de La Teja, sumamente humilde, inmigrantes italianos, y que, por supuesto, fue primera generación de universitarios. Desde adolescente tuve inclinaciones hacia la expresión escrita y quise ser periodista, y lo concreté a los dieciocho años, cuando entré al diario *El Día*, al final de la dictadura. Allí cubrí todos los eventos de salida de la dictadura, después tuve la suerte de ir becada a Cuba, donde me contrataron en la Agencia Prensa Latina, y también formé parte del equipo fundador del semanario *Brecha*. A partir de 1988 y por los siguientes veintinueve años, trabajé en *Búsqueda*. En este semanario hice varias cosas distintas: fui editora de las páginas de salud, de cultura, fui subjefa de redacción y cuando salió *Galería*, en el 2000, fui directora de la revista hasta el 2017, cuando me fui de la empresa.

A partir de ahí inicié un camino; primero un breve pasaje por la televisión, donde volví a hacer política después de muchos años, también dirigí la edición uruguaya de la revista *Noticias* y en ese momento Pablo Mieres, del Partido Independiente, me invitó a sumarme a su partido, suponiendo que yo era votante y simpatizante, lo cual era correcto.

Durante esos treinta y cinco años de ejercicio profesional del periodismo también escribí tres libros sobre mujeres, tanto uruguayas como latinoamericanas (a las que entrevisté) y participé en los dos volúmenes de *Mujeres uruguayas*.

Como periodista, en los años noventa no tuve un vínculo ni cubrí las actividades de la Junta Departamental, pero sí venía de los ochenta,

primero con una formación y un activismo en materia de género, por influencia de las mujeres que conocí en las coberturas de la salida de la dictadura, a quienes considero mis «guías espirituales»: Carmen Tornarí y Margarita Percovich. Margarita sigue siendo para mí una persona de referencia, lo fue cuando fui periodista y lo es como activista y, por supuesto, que lo fue en estos cinco años como directora del Instituto Nacional de las Mujeres, a pesar de pertenecer ella al Frente Amplio y yo a la Coalición.

Estas cosas han sido una constante en cuanto a que esa sororidad que mantenemos con algunas de las mujeres políticas vinculadas al proceso de salida de la dictadura —y que después en esos años fueron fundadoras de la Red de Mujeres Políticas y después de la Bancada Femenina— ha sido una línea que se mantuvo y que tratamos de mantener como signo de identidad, como políticas pero también en una alianza con periodistas, con académicas y con militantes de ONG que profesionalmente son parte de las organizaciones.

Perla



Soy Perla Vivas y agradezco a Elizabeth haberme contactado para brindar mi testimonio en este esfuerzo de recopilar experiencias vinculadas a los programas de atención a la mujer. A lo dicho en ese intercambio consignado en estas páginas, quiero agregar algo en mi condición de profesional de la salud.

Sin duda, quien estudia cualquier disciplina pone en práctica conocimientos adquiridos y adquiere nuevos. En mi caso, desde la medicina y la administración de salud en particular, estoy muy agradecida a la orientación permanente en servicio que gané con mi trabajo como médica municipal en Montevideo. Primeramente, por la noción e incorporación de los derechos de salud, parte flaca en nuestra formación académica, lamentablemente. Por los aprendizajes en la coordinación central con distintas reparticiones municipales y, sobre todo, en territorio, con los servicios sociales, hacia las mujeres y población toda. Por el trabajo en red aprendiendo de las distintas disciplinas, real tarea interdisciplinaria, tarea de redes que la propia Intendencia no valora lo suficiente en su eficacia de coordinación local, como tampoco la valoran otras instituciones, como el INAU, la ANEP, etcétera. Por haber aprendido a encarar programas de atención con

miradas integrales, desde la promoción y la prevención. Y, sobre todo, por el aprendizaje del saber de vecinos comprometidos con sus comunidades, sus liderazgos y esfuerzos.

Ojalá los docentes de comunidad en todas las disciplinas académicas fueran bien valorados en sus casas de estudio y se fortaleciera el aprendizaje en comunidad, sobre todo en servicios de salud integrados y participativos.

Raquel



Nací en Montevideo el 5 de abril de 1939. Soy maestra directora, especializada en dificultades de aprendizaje. Desde muy joven estuve vinculada a la militancia gremial y política, lo que me llevó al exilio en Buenos Aires durante la dictadura, donde continué mi compromiso militante.

Al regresar a Uruguay, retomé mis actividades y participé activamente en la comisión vecinal de mi barrio, donde el proceso de descentralización nos abrió nuevas oportunidades para impulsar transformaciones. Con un grupo de mujeres, fundamos las comisiones de Cultura y de Transporte en el Museo Fernando García. Desde allí organizamos múltiples actividades comunitarias: creamos la biblioteca, diseñamos espacios públicos y trabajamos con vecinas y vecinos, incluyendo personas en situaciones de vulnerabilidad, especialmente mujeres con dificultades vinculadas a la violencia, la falta de trabajo y la vivienda.

En 1993 comenzamos a formar la Comisión de la Mujer, participando en cursos y talleres sobre género y violencia doméstica organizados por la Intendencia de Montevideo. Esto nos permitió contactar con otros grupos de mujeres y llevar adelante talleres en cooperativas, políclínicas, el Centro de Desarrollo Económico Local (CEDEL) y la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ).

Junto al Centro de Salud de La Cruz de Carrasco, creamos la Red Mujer, un espacio de intercambio y colaboración entre organizaciones públicas y privadas para fortalecer el trabajo en red y potenciar recursos compartidos.

Cuando se instaló la Comuna Mujer en nuestra zona, nos integramos activamente, colaborando en la difusión, atención primaria y acompañamiento a las usuarias. De esta experiencia surgió el grupo de

Comuneras, que reunía a mujeres vecinas que, desde su trabajo voluntario, reflexionaban, compartían estrategias en el acompañamiento y apoyo, desde el compromiso y la solidaridad, a las diversas situaciones de violencia doméstica que llegaban al espacio.

Desde la Comisión de la Mujer, impulsamos la creación de la Comisión de Equidad, que hoy es el Equipo de Igualdad del Municipio, lo que amplió el horizonte de nuestras acciones. Este camino nos llevó a consolidar la Comisión de la Mujer de la Zona 8, espacio que sigue creciendo y profundizando su trabajo en torno al fortalecimiento de las mujeres, la promoción de su autonomía económica y el acceso a servicios especializados, trabajando por los derechos humanos.

Gracias al segundo presupuesto participativo, estamos ampliando nuestro espacio físico de la Casa de la Mujer del 8, donde se desarrollan talleres lúdicos, creativos y formativos que buscan promover el aprendizaje, el crecimiento personal y la creación de redes comunitarias. Hemos seguido avanzando, convencidas de que cada aporte suma en la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.

Rosario



Nací en Montevideo, soy veterinaria. Me radiqué junto a mi compañero y mis seis hijos en el campo, en Migues, noreste de Canelones (1980-1999).

Trabajé en sociedades de fomento rural, criaderos de cerdos y con grupos de tamberos (1984-1997). Desde 1985 fui promotora de emprendimientos sociales y productivos de mujeres rurales. Fui edila departamental por Canelones (1990-1995), integré las comisiones de Agro y de Derechos Humanos, y propuse la creación de la Comisión de la Mujer, que presidí en esos años.

Fui consultora para la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), en cuyo marco impulsé y participé en la creación de la AMRU, en 1994, desempeñándome como coordinadora técnica hasta el año 2006. En 1999 fui electa emprendedora en Ashoka, fundación creada en Estados Unidos, que brinda apoyo a líderes y emprendedores sociales del mundo. Contribuí a la creación de la cooperativa Delicias Criollas (2001). Me desempeñé como consultora en Agriterra, organización holandesa para la cooperación agrícola internacional entre pares, apoyando numerosos colectivos de campesinas y campesinos de América Latina y el Caribe,

con foco principal en el tema género (2002-2006). Fui directora de la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR) (2005-2008).

Escribí varios artículos vinculados a mi profesión para el *Almanaque del Banco de Seguros del Estado* y numerosos materiales y publicaciones para la AMRU. Contribuí en la sistematización del libro *Participación, productividad y formación: la trayectoria de la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay* (editado por el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional de la OIT). Como integrante del taller literario Ruben D'Alba, participé con el cuento «El Tinglado de la vida» en la publicación colectiva *Soltar amarras* (2020). En el año 2023 presenté el libro de mi autoría *Ellas son... Del Uruguay profundo al papel*. Lo dediqué a mis cinco nietas y mis cinco nietos, y espero que algún día se acerquen a través de estos relatos a las realidades de las valiosas mujeres de nuestro campo.

Notas desclasificadas

Este capítulo recoge el resultado de la invitación cursada a las personas entrevistadas para que escribieran relatos de algunas vivencias de los noventa. A modo de sugerencia, podía tratarse de un testimonio, de una anécdota o de algún hito que valiera la pena relatar luego de pasados treinta años. Ello motivó que, al modo de la desclasificación de documentos sujetos a reserva por cierto período temporal, hoy podamos conocer algunos eventos que relatan sus protagonistas. Destaco el entusiasmo con que fue recibido el planteo y a continuación comparto los resultados.

El largo camino de las políticas de género en Montevideo

Por Lilian

Me gustaría abordar en estas breves notas los comienzos de las políticas de género en Montevideo y recuperar las búsquedas y las miradas que fuimos construyendo desde múltiples espacios de participación. La llegada del Frente Amplio al gobierno de Montevideo en 1990 colocó dos ejes nuevos para el debate político: la descentralización y la participación ciudadana. La política urbana y las formas de gestión, sus competencias y atribuciones, se abrían a la opinión, a la ciudadanía y a los actores sociales organizados.

Desde marzo de 1990, las debilitadas organizaciones vecinales se transformaron en interlocutores privilegiados del gobierno departamental, abriendo nuevos espacios de escucha para habilitar cierto grado de responsabilidad para la priorización de políticas y la definición de estrategias. El proceso de participación abierto en ese momento enfrentó algunas dificultades estructurales y culturales, enmarcadas en un proceso de transformaciones socioespaciales que agudizaron desigualdades

sustantivas entre los barrios. Por una parte, se profundizó la fragmentación y segregación territorial de la población montevideana y, por otra, aún se vivían vestigios de la destrucción autoritaria de la dictadura.

Para el naciente movimiento feminista se abrían en esos años desafíos enormes. Las demandas de las mujeres no se manifestaban en las asambleas barriales o se dirigían prioritariamente a los servicios de atención a la infancia. Las mujeres participaban en los barrios, en las comisiones de fomento escolar, comisiones vecinales de cultura y salud zonal, pero si bien subyacía un cierto cuestionamiento al rol de la mujer en las actividades de servicio, no llegaba a modificar el comportamiento o los objetivos de esos ámbitos. Aún las tareas necesarias para sostener la vida no se habían politizado suficientemente. Mi amiga Virginia Vargas (2002), feminista, peruana lo expresa muy elocuentemente:

... al politizar lo privado, las feministas se hicieron cargo del «malestar de las mujeres» en ese espacio (Tamayo, 1997: 1), generando nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, etc., fueron algunos de los nuevos significantes que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos. (citada en Celiberti, 2018, p. 20)

Me viene a la memoria en este momento la violación sufrida por una adolescente en el Liceo n.º 10, que tuvo una importante repercusión social y mediática. Las demandas prioritarias se dirigían a seguridad, iluminación y vigilancia policial, pero en ningún momento se vinculó la situación a la violencia patriarcal ejercida sobre los cuerpos de las mujeres.

En el marco de una Asamblea Nacional convocada por la Coordinación de Mujeres en 1990 se realizó un taller sobre mujeres y ciudad. Las arquitectas Ingrid Roche y Beatriz Abdala escribieron en *Cotidiano Mujer* una reflexión sobre el debate, que resulta interesante recordar hoy:

Sería cuestión de empezar a imaginar algo diferente. Este puede haber sido el puntapié inicial para reconocer que la ciudad es, en sus recorridos, en sus límites, en sus hitos, representación, de mundos, de culturas, de intereses. [...] Es probable que usando esta lente nueva, la ciudad pueda contar versiones inesperadas de la realidad. Es probable que las mujeres descubramos cuántos de nuestros anhelos están inducidos por el espacio que habitamos, cuya lógica no es

precisamente femenina. En fin, fue bueno empezar a dar los primeros pasos, quizás no esté lejos el momento de dar respuesta a algunas de estas interrogantes.¹⁶⁶ (Cotidiano Mujer, 1990, p. 9)

Los debates y reflexiones acumulados y la oportunidad abierta por la participación ciudadana como eje nos llevaron a proponer al gobierno departamental la creación de una institucionalidad que diera cuenta de las necesidades de las mujeres en la ciudad.

A comienzos de 1991 se creó la Comisión de la Mujer, con el cometido único de diseñar una propuesta de programa. Queríamos que se transformara en un área donde la participación de las organizaciones sociales lograra transformar las políticas urbanas. La comisión para elaborar el programa fue integrada por delegadas del Partido Verde, del Frente Amplio (los demás partidos fueron invitados pero no concurren), del PIT-CNT, de seis organizaciones de mujeres (PLEMUU, Cotidiano Mujer, Instituto Mujer y Sociedad, Mujer Ahora, Casa de la mujer de la Unión y GRECMU) elegidas por voto secreto y delegados institucionales de los departamentos de Descentralización, de Cultura y de Higiene, y dos delegadas del intendente. La Comisión elaboró propuestas en las áreas salud, violencia, educación, cultura y asesoramiento legal, «para promover acciones positivas tendientes a superar la situación de desigualdad que la sociedad impone a las mujeres».

Una de las primeras y más significativas acciones emprendidas fue la creación del servicio de atención telefónica para denunciar la violencia doméstica y asesorar a las mujeres (aún la definición no incluía todas las dimensiones de la violencia de género). En ese período, los servicios de atención a la violencia eran realizados por las organizaciones sociales de mujeres, quienes, además, construían los saberes acerca de cómo encarar las políticas de protección de las mujeres. Las Comunas Mujer surgieron como programa en 1996 y fueron una respuesta a las demandas formuladas por las organizaciones de mujeres que habían realizado un encuentro en 1995.

Entre 1996 y 1999 se conformaron las primeras siete Comunas Mujer y en 2009 llegaron a ser once. Las comisiones zonales estuvieron integradas por vecinas comprometidas con la participación social y el empoderamiento de las mujeres, lo que constituyó a los servicios de atención en violencia en una entrada para el desarrollo de procesos organizativos más amplios. También el PAIM permitió colocar en agenda

166 Ingrid Roche y Beatriz Abdala, Las mujeres y la ciudad, *Cotidiano Mujer*, segunda época, 1990, n.º 1, p. 9. <https://www.cotidianomujer.org.uy/cotidiano-mujer-2da-epoca-n-1-noviembre-1990/>

los derechos reproductivos, ya que ponía a disposición de quienes hacían uso de las policlínicas anticonceptivos a bajo costo y fue formando a actores comunitarios en salud sexual y reproductiva, convocando y movilizándolo a mujeres en torno de los centros de salud locales y creando redes territoriales.

Montevideo en los noventa

Por Cristina

Montevideo en los años noventa enfrentaba una realidad urbana crítica. Al igual que la mayoría de las ciudades latinoamericanas, registraba altos índices de desocupación y precarización del empleo. Como consecuencia, la ciudad se expandió hacia la periferia, lo que llevó a amplios sectores de la población a vivir en malas condiciones de habitabilidad y con una muy mala calidad de vida.

Desde el punto de vista político, coexistían dos modelos de país: por un lado, el gobierno nacional, con una concepción neoliberal y excluyente; por otro, el gobierno departamental, que implementaba un proyecto progresista.

El territorio del CCZ 9, con una población de 136.000 habitantes, abarcaba los barrios Villa García, Manga, Bañados de Carrasco, Las Canteras, Punta de Rieles, Maroñas y Jardines del Hipódromo. Décadas atrás, esta zona se caracterizaba por la presencia de grandes industrias textiles, curtiembres, ladrilleras, fábricas de asfalto y metalúrgicas, FUNSA, etcétera. Esto había generado un importante contingente de militantes sindicales, tanto hombres como mujeres.

El mundo del trabajo seguía desmantelándose en Uruguay. Muchas familias no podían afrontar los gastos de una vivienda formal, por lo que comenzaron a ocupar estructuras precarias de antiguas fábricas textiles, curtiembres, ladrilleras y fábricas de asfalto. Así nacieron asentamientos como Suitex, Barlain, Ildu, Andrés Deus, entre otros.

Esta realidad provocó un crecimiento exponencial de los asentamientos irregulares y de las ocupaciones de predios abandonados —urbanos y rurales—, de propiedad tanto pública como privada.

En este contexto, se implementó el proceso de descentralización, basado en principios democráticos y participativos de la gestión pública. Se amplió el sistema de decisiones del gobierno local, distribuyendo el poder administrativo y político en el territorio. Se produjo un cambio

en la relación gobierno local-sociedad civil, donde el protagonismo de los actores sociales sobre el territorio se convirtió en una alternativa diferente de participación en la esfera pública

Mujeres juntas

En la década del noventa, las mujeres jugaron un rol fundamental en el proceso de descentralización de Montevideo, junto a valiosos compañeros que también fueron constructores de esta herramienta de democracia participativa.

En la JDM, edilas como María Almeida de Quinteros (Tota), Graciela Possamay, Liliam Kechichian, Margarita Percovich, María Sara Rivero, Nelly Goitiño, Teresita Ayestarán y Bertha Sanseverino tuvieron un rol fundamental en ese proceso.

En el ejecutivo departamental, muchas mujeres desempeñaron roles clave en la gestión y se comprometieron con la descentralización, entre ellas María Sara Rivero, Ana Olivera y Mariella Mazzotti.

Las mujeres invisibilizadas y el territorio que supieron construir

El proceso de descentralización habilitó espacios para las mujeres, que —además del rol reproductivo, el trabajo no remunerado en el cuidado de personas, el de gestoras de servicios comunitarios, las tareas de mediación en conflictos, la promoción de equipamientos sociales en el territorio, sobre todo donde se ubican los sectores más vulnerados—, logró generar caminos de transformación, mitigando, así, los lugares de subordinación que han tenido y tienen aún muchas mujeres.

La Comuna Mujer de la zona 9 fue pionera en la lucha por los derechos de las mujeres y en la movilización contra la violencia de género. También jugó un rol fundamental en la recolección de firmas para la reapertura de la fábrica FUNSA. Con el asesoramiento y la capacitación en los temas de género de la Cooperativa Mujer Ahora y de excelentes profesionales, como Marisa Lindner y Solana Quesada, las mujeres construyeron un proceso que les permitió acceder a la esfera pública y tener incidencia en la elaboración de políticas vinculadas a la lucha contra la violencia doméstica. Esta es una experiencia conocida por algunas publicaciones que hicieron las protagonistas.

Todo está guardado en la memoria...

Mujeres construyendo una ciudad mejor

Las mujeres gestoras comunitarias fueron esenciales para la construcción de una ciudad mejor. A continuación, elijo algunas historias de mujeres «invisibilizadas» que permanecen en la memoria:

- **María Monzón:** Vivía en Villa García, integró el Concejo Vecinal desde el inicio de la descentralización y luego desempeñó el rol de edila de la Junta Local 9. Trabajó junto a nuestra colega Alicia Martirena en el largo proceso de regularización de la ocupación que en 1994 se produjo en un terreno rural (asentamiento 6 de Enero). Participó de la Comisión de Obras Comunitarias, que llevaba adelante el Programa Banco de Materiales para la refacción y la ampliación de viviendas y materiales para la construcción de los salones comunales en los barrios.
- **Amalia Almeyra:** Obrera y militante del gremio de curtidores, se desempeñó como concejala vecinal, posteriormente integró, con Graciela Martínez, la Junta Local y, junto con los funcionarios del ccz 9, enfrentó, entre otras tantas cosas, las consecuencias de las inundaciones del 2002, cuando solían desbordarse los arroyos Manga y Toledo. Amalia, junto a otras valiosas mujeres como Miriam González, Marión Márquez y Susana Pérez, del barrio Punta de Rieles, participó de la reconversión edilicia de la Biblioteca Francisco Espínola y del Teatro de Verano, construidos en la década del cuarenta, un proyecto cogestionado entre la administración departamental y los vecinos y vecinas de la zona. Hoy Amalia sigue participando como concejala en el Municipio F.
- **Martha Olivera:** Ocupante del asentamiento Nuevo España y concejal vecinal. Trabajó también en obras comunitarias, en el merendero del barrio y en la organización de los vecinos para lograr la regularización. Participó activamente de la coordinadora de asentamientos de la zona y ejerció el rol de edila de la Junta Local 9.
- **Quintina Silva:** Incansable militante social y concejala vecinal, gran promotora e impulsora de que la expresión de la cultura no se redujera solo al Carnaval, que, además, era terreno de los vecinos varones. Formó parte de la comisión administradora de la obra cogestionada con los vecinos y vecinas de la zona en la Casa de la Cultura ubicada en Jardines del Hipódromo.

- **Carmen Pérez:** Líder y organizadora de los vecinos en la ocupación del predio que pertenecía a la fábrica de asfaltos Barlain, en el asentamiento que luego llamaron Nuestro Sueño, estableciendo los criterios de buena convivencia entre los ocupantes.
- **Mary Ávila:** Trabajó fuertemente para lograr la regularización del asentamiento Sebastopol, con más de cuarenta años de historia, objetivo que se cumplió.
- **Angélica «Quití» Pan:** Mujer rural que se convirtió en una referente de Punta de Rieles en la problemática del área rural del territorio del CCZ 9.
- **Marta González:** Referente del asentamiento Las Cavas, supo liderar un difícil proceso con los vecinos, cuando se remató el predio que aún siguen ocupando.
- **Alicia Tarduña y Alicia Medina:** Concejalas vecinales y cooperativistas que, a pesar de tener resuelta su vivienda, tuvieron la capacidad y la solidaridad de apoyar y liderar los procesos vividos en la organización de los asentamientos, junto a vecinos y vecinas del territorio. En ese proceso se trabajó con los técnicos del CCZ 9 en la capacitación sobre «el derecho a tener derechos». Se logró, producto de la movilización de los integrantes de la coordinadora, que la Comisión de Viviendas del Parlamento funcionara por primera vez fuera del recinto, logrando hacer una recorrida por las distintas ocupaciones con los legisladores. Con sorpresa, se pudo constatar que muchos de ellos no conocían estas realidades.

La crisis del 2002 profundizó las desigualdades sociales, pero la descentralización permitió organizar respuestas como los jornales solidarios, la capacitación en oficios, las huertas comunitarias, los clubes de trueque, los merenderos y las ollas populares. Se promovieron instancias de reflexión, de capacitación, en distintos temas, como derechos sexuales y reproductivos, reducción del daño con las adicciones, transformaciones en el mundo del trabajo, etcétera. Así, paradójicamente, en la Plaza Huelga General, se realizó El Nueve de Muestra, una feria con lo que se producía en las distintas experiencias colectivas de sobrevivencia.

Otra experiencia a destacar es el trabajo realizado por las policlínicas de Punta de Rieles y la policlínica comunitaria de Flor de Maroñas, también liderada por mujeres, como Elvira Tourdiño, que

desarrollaron tareas de promoción y prevención en salud a través de la educación sexual y reproductiva, así como en la prevención del embarazo adolescente.

En el 2002 también se crearon cooperativas de trabajo, como A Pesar de Todo, integrada por vecinos y vecinas en un principio, pero con un gran protagonismo y aporte de Carmen Pérez. Se reconstruyó toda la vereda de la curtiembre ubicada en una manzana de 8 de Octubre y Habana. Posteriormente, esta experiencia trascendió a la cooperativa de mujeres que se encargaban del cuidado y mantenimiento de las plazas.

Estas anécdotas son apenas algunas de las experiencias vividas por las mujeres del territorio del ccz 9. A todas ellas, las que están y las que han partido, nuestro homenaje, por su entrega, por sus enseñanzas, por sus procesos y por sus cambios.

En libertad, mi primer encuentro con los temas de género los tuve con mi gran amiga, Nita Samuniski, pionera en los temas de violencia doméstica, formadora de formadoras, con gran generosidad para compartir sus conocimientos. Tuvo mucho que ver en el trabajo que realizamos en el territorio. En una de nuestras primeras conversaciones me habló del movimiento de mujeres que se estaba gestando, de la creación del PLEMUU y del rol de las mujeres en la CONAPRO. En ese momento, si bien venía de formar parte del grupo de mujeres que resistió fuertemente la embestida de la represión, junto a las compañeras que estuvimos en el Penal de Punta de Rieles, los temas de género no estaban explícitos en la mayoría de nuestras cabezas. Con los años fuimos también tomando conciencia de los temas de los que nos hablaba Nita, vaya a ella todo mi agradecimiento.

Aportes a la historia del proceso de descentralización

Por Ana

Para analizar la descentralización desde sus inicios, hay tres conceptos clave: decisión política, proceso y participación. La decisión política debe ser permanentemente renovada, dado que hay transferencia de poder, algo a lo que no siempre se está dispuesto. El expresar sistemáticamente que la descentralización es un proceso da cuenta de su juventud, los gobiernos locales en el resto del mundo llevan decenas o centenas de años. La tercera característica, el «apellido» de nuestro

proceso, es la participación ciudadana. Ahí está el diferencial, desde su concepción y desde el inicio de la concreción. Programáticamente, en 1989 nos planteamos ese par indisoluble, buscando el protagonismo popular en la construcción de la política pública.

Al hablar del período de gobierno 1990-1995 hay una primera parte, 1990-1993. En el discurso de Plaza Lafone Tabaré anunció el inicio de este proceso: la instalación de los coordinadores, sus representantes, la convocatoria a participar a los vecinos y la propuesta, que comenzó a concretarse en octubre de 1990, de los servicios (CCZ) en los barrios.

Lo nuevo siempre tiene resistencias, el proyecto fue impugnado por la oposición en Montevideo, lo que llevó a la instalación de los debates en la Junta Departamental. Estos debates culminaron en 1993 con la «institucionalización» del proceso y la creación del trípode: lo político, lo social, lo institucional. La institucionalización siempre ha estado en debate.

También tuvo resistencia en los trabajadores: cuando se convocó para los CCZ se anotaron 120... Dijera la doctora Muñoz, «no es fácil abandonar el útero materno». Sin embargo, muchísimos vecinos y vecinas de todos los partidos abrazaron la convocatoria a participar. Esto último, en mi opinión, fue lo definitorio para que se llegara a acuerdo en la Junta Departamental.

Convocados vecinos y vecinas en cada una de las 18 zonas de Montevideo a la primera experiencia de presupuesto participativo, concurríamos masivamente. Se realizaron las reuniones por subzonas y luego la asamblea final en cada zona. Participé en la subzona de la Unión, en el Centro Ecuménico de la zona 6, y luego en una enorme asamblea en la Institución Atlética Larre Borges. Iba como miembro de la Comisión de Fomento de la Unión, una de las más antiguas de Montevideo.

La propuesta era una lista interminable de problemas a solucionar. Solo pensemos que en Villa Española las «bombitas» del alumbrado público las compraba y cambiaba la comisión de vecinos. Estaba todo para hacer. En aquella asamblea, vecinas y vecinos nos sentíamos parte...

También las vecinas y los vecinos en ese primer período fueron convocados a contribuir en la realización del plan estratégico de Montevideo. Aún conservo el recuerdo de un reclamo plasmado en dicho plan: «el traslado del Mercado Modelo». Desde entonces hasta el reciente traslado pasaron muchos proyectos y crisis, pero finalmente se concretó. La promoción de las participaciones como elemento sustantivo de un proyecto de país la renovamos en cada quinquenio.

El proyecto de descentralización con participación debe seguir avanzando. Hay aún mucho camino por recorrer. La experiencia desarrollada en Montevideo responde a la realidad de este departamento, con la existencia de organismos de vecinos electos por los propios vecinos, sus comisiones y las diferentes formas que fue adquiriendo el presupuesto participativo. Nunca estuvo planteado un traslado mecánico de esta experiencia al resto del país. En 2009, luego de que el Frente Amplio asumiera el gobierno nacional, se votó la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (Ley n.º 18.567), que, por supuesto, respeta las autonomías locales.

La Junta de mujeres

Por Gloria

Nací en los años dorados del país, en el seno de una familia católica, de clase media acomodada, y en la que varones y mujeres teníamos las mismas responsabilidades y exigencias. Una familia en la que, además de incentivarnos a estudiar, se nos alentaba a participar en distintas actividades: parroquiales, juveniles, de acción social, culturales y, ya en la juventud, actividades políticas. Mi infancia, adolescencia y primera juventud fueron tiempos felices y en los que no me sentía discriminada como mujer, ni me tocó vivir situaciones de discriminación.

La década del setenta y los primeros años de los ochenta, hasta el final de la dictadura, fueron años de angustias e inseguridades tanto a nivel familiar como de nuestras amistades. La inestabilidad laboral y las persecuciones políticas marcaron fuerte el comienzo de la vida adulta y la etapa de construcción de una nueva familia. Sin duda, la formación de esta familia fue el proyecto de mayor felicidad y fuente de mayores alegrías de ese período.

Es a partir de 1982 que en lo personal se van instalando dos preocupaciones que me han tenido ocupada hasta el presente: la importancia de la acción política para recuperar y fortalecer la democracia, en primer lugar, y, luego, la ejecución de políticas efectivas que transformen las situaciones de inequidad presentes en nuestra sociedad. Y es en el camino de estudio de las inequidades que concientizo por primera vez las graves diferencias con que somos considerados mujeres y hombres, en una sociedad que se jactaba de tener «total igualdad entre hombres y mujeres», cuestión tal vez establecida en nuestra legislación, pero en

los hechos negada una y otra vez en ámbitos como la salud, el trabajo, la política, la educación...

Las fuentes que motivaron estos procesos fueron dos. En primer lugar, la incorporación a un sector que nacía dentro del Partido Colorado, la Corriente Batllista Independiente (CBI) y al Centro Baltasar Brum de Investigaciones, vinculado a la CBI. Conocer en profundidad el pensamiento y las acciones de José Batlle y Ordóñez en materia de justicia social y su compromiso a ultranza para que las mujeres tuvieran y ejercieran sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres cambió de manera importante mi visión sobre el país y sobre la situación de las mujeres. En segundo lugar, en 1984 se creó la Concertación Nacional de Mujeres y nos invitaron a participar a todas las mujeres que pertenecíamos a los distintos sectores de los partidos políticos. Esta instancia reunió a mujeres de los más diversos orígenes: mujeres que volvían del exilio, de los gremios, de los partidos políticos, del movimiento estudiantil, de sectores profesionales y culturales, de centros de estudio e investigación, de organizaciones no gubernamentales... Esta experiencia magnífica como espacio de real sororidad fue, sin duda, el gran empujón que me impulsaría luego a crear e integrar los diversos espacios de mujeres que se detallan en mi biografía.

Otro mojón de primer orden en la lucha por los temas de género fue la creación de la Red de Mujeres Políticas, que mujeres de todos los partidos políticos fundamos en el año 1992. Y aquí quiero resaltar especialmente el apoyo de las edilas de Montevideo y en particular el de Margarita Percovich. La Junta Departamental de Montevideo fue nuestra segunda casa, no solo porque nos proporcionó la infraestructura necesaria para desarrollar innumerables actividades, para recibir a mujeres de todo el país, para discutir y elaborar proyectos de ley, como la Ley de Cuotas o la Ley de Violencia Doméstica, sino también porque le dio a la Red mayor visibilidad, legitimidad y conexión con las mujeres de las juntas de los demás departamentos del país.

Vivencias personales de discriminación

En primer lugar, comparto dos anécdotas relacionadas con los medios de comunicación y la actitud de la mayoría de los hombres cuando, gracias a mujeres periodistas o con relación con alguno de esos medios, conseguíamos espacios para promocionar nuestras actividades o plantear las problemáticas que afectan a las mujeres.

En los noventa se hablaba muy poco de violencia doméstica y no se reconocía la incidencia y la frecuencia con que el problema ocurría dentro de las familias. Invitadas a un programa de una radio del interior, uno de los directores consulta con la persona que nos había invitado: «¿A qué hora llegarán *las golpeadas?*». Pensó que éramos nosotras las que vivíamos esa situación, porque no concebía que aquello era un problema generalizado y frecuente, solo era visto como una excepción que afectaba a pocas mujeres.

En otra ocasión, al llegar a uno de los canales privados de Montevideo para promocionar la actividad que habíamos programado para celebrar el 8 de Marzo, fuimos cuestionadas por un director de informativo sobre qué teníamos que reclamar las mujeres, si no teníamos ninguna diferencia en cuanto al ejercicio de nuestros derechos en relación con los hombres, y lo ridículo de tener un Día de la Mujer. Risas, ironías, cuestionamientos, fueron frecuentes en esos primeros tiempos en que las mujeres salimos a los medios para hablar de las inequidades que sufrimos en el ejercicio de nuestros derechos.

Incluyo dos ejemplos más que me tocó presenciar directamente.

En una reunión de directores de un programa de desarrollo que se llevaba a cabo en la órbita de la Intendencia de Montevideo, las mujeres comentamos como buena noticia la creación de la primera Comisaría de la Mujer, lo que desconcertó a la mayoría de los hombres presentes, todos profesionales universitarios en distintas áreas. El comentario que más sorprendió fue el de un sociólogo renombrado, que dijo no entender el para qué de esa instancia y por qué había que abrir una comisaría «para *llevar presas a las mujeres*», demostrando su desconocimiento, a pesar de su especialidad, de que las mujeres sufrían violencias en sus entornos más próximos.

En el año 1998 vino por primera vez al país Hillary Clinton, en ese tiempo primera dama de los Estados Unidos, porque le habían pedido a Uruguay ser sede de una de las conferencias de Voces Vitales de las Américas, Mujeres en Democracia, instancia creada por ella, para reunir a mujeres de diversos países en pro de avanzar en la profundización de las democracias y, en ellas, el rol de las mujeres. Para todo lo concerniente a organización y coordinaciones de un evento que requería la toma de decisiones y el contacto con diversos actores, el presidente Sanguinetti me designó su representante y coordinadora de la oficina que se estableció en Presidencia para dichos efectos. La llegada de Hillary fue en los días en que se estaba ventilando todo el *affaire* Mónica

Lewinsky en el Salón Oval y fue muy importante el blindaje que se tuvo que hacer de su persona, en las varias actividades que participó, por la voracidad de algunos medios que querían acosarla con preguntas sobre el tema. Obviamente, si el visitante hubiera sido Bill Clinton nadie se hubiera atrevido a preguntarle sobre el asunto. Un dato muy positivo de ese evento fue el reconocimiento, tanto del Departamento de Estado como de la Embajada de Estados Unidos en Uruguay, de la Red de Mujeres Políticas y el lugar de privilegio que se le dio en la agenda que cumpliría en esos días la primera dama.

En cuanto a las experiencias de discriminación ocurridas hacia mi persona, puedo decir que fue en la actividad política en la que tuve que vivirlas y sufrirlas. El Partido Colorado, con su rico historial de acciones en pro de las mujeres durante los primeros cuarenta años del siglo XX, no supo honrar esa tradición durante los gobiernos que ejerció desde el año 1985 ni en las instancias electorales o de negociación de cargos ocurridas hasta el presente. Las mujeres que en el Partido Colorado han tenido posiciones de relevancia en cargos legislativos o ejecutivos lo han hecho, sin duda, por sus propios méritos, ganándoselos por su propio esfuerzo, pero en número muy escaso, lo que no hace más que confirmar el dicho de que la excepción confirma la regla. Y esto que públicamente niegan la mayoría de los dirigentes hombres se da de un modo sutil o soterrado, que mucho dificulta su combate. Nunca se ha promovido expresamente o se ha planteado por parte de los dirigentes más importantes el desarrollo de acciones explícitas para acortar esa brecha. Mi labor dentro del Partido Colorado transcurrió en actividades de toda índole, desde la militancia pura y dura, en actividades en locales barriales, o en la Casa del Partido Colorado, con la creación de comisiones temáticas, la elaboración de documentos programáticos, hasta el ocupar espacios de responsabilidad partidaria, participar en comisiones y grupos de estudio, dar discursos, formar parte de los comités ejecutivos de algunos sectores y ser parte de agrupaciones de gobierno y convencional nacional y departamental durante diez años, una trayectoria intensa en la que no hay diferencias con la de muchos renombrados hombres. Sin embargo, desde calificarme de «imprevisible» a la hora de manejar mi nombre para ocupar un lugar en una lista, hasta la muy triste experiencia de 1995, en la que quien había sido elegido para ser ministro de Educación y Cultura me propuso acompañarlo en el ejercicio de la Subsecretaría. Hechos los anuncios públicos, los trámites de designación por la escribanía de gobierno y habiendo empezado a trabajar

con el futuro ministro sobre las líneas que desarrollaríamos, unos días antes del 1.º de marzo, se me comunica que otro sector del Partido reclamaba ese cargo, entre otros, como condición para dar los votos que se necesitaban para aprobar los primeros proyectos de ley que el nuevo gobierno quería llevar al Parlamento. Cayó mi cabeza, obviamente, porque las mujeres somos los eslabones más débiles en las cadenas de poder. Si hubiera habido un hombre en mi lugar, es impensable que se hubiera procedido de este modo. Es posible que, como compensación por el contratiempo ocurrido, me hayan permitido, más adelante, ejercer siempre como diputada suplente de los siete diputados titulares que tenía el sector. Es una práctica parlamentaria común que las suplencias de los titulares vayan rotando entre los siguientes candidatos que siguen en la lista. Como «frutilla de la torta», antes de asumir la primera suplencia que me correspondía, recibo la llamada de uno de los legisladores más notorios, tal vez el mismo que negoció con mi lugar para la Subsecretaría, para decirme que no asumiera la suplencia porque había que dejarle el lugar a un dirigente barrial, buena gente y trabajador, que esperaba con ganas ese precioso momento, al punto de tener «ya pronto en el ropero el traje con el cual asumiría», ¡literal! Finalmente, en los últimos años, a instancias de algunos legisladores y del propio presidente Sanguinetti, me presenté al llamado para integrar el nuevo Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y fui durante unos meses la única candidata, hasta que en las últimas semanas apareció una nueva candidata promovida por el sector mayoritario del Partido. Esta vez, además de quedar de rehén de una pelea interna entre sectores (muy común en cierta dirigencia que quedó como herencia del insuceso Talvi), volvió a caer mi cabeza, con el argumento de que ya estaba «muy vieja».

Pero para no terminar esta reseña con un dejo por demás negativo, deseo resaltar también que en esa lucha sin descanso que damos las mujeres políticas dentro de nuestros partidos, hay un elemento muy importante que es el contar con hombres aliados, que no solo nos respetan en toda nuestra condición, sino que, con honestidad, compañerismo y comprensión, nos apoyan de verdad, de modo que podamos abrir senderos a través de los cuales plasmar nuestras ideas y propuestas.

Mujeres en Palacio

Por Carmen

Si bien las anécdotas de luego de más de treinta años tienen mucho de nuestros relatos y percepciones, intento rescatar esas situaciones que marcaron discriminaciones, prejuicios, hacia mi condición de mujer en política. Lo hago pasando por el cernidor de mi feminismo, que no tiene pretensión de ser el nuestro ni el de todas. Más bien disfruto de la existencia de varios feminismos, de su masividad, con sus tensiones, sus disputas por las identidades y sus riesgos, con sus modos de expresarse de manera distinta a lo que viví en aquellos años noventa.

La infraestructura del Palacio Legislativo de entonces era otra; al decir de Silvia Peyrou, que era una de mis secretarías, junto con Carmencita Terminiello, solo las cariátides en lo más alto eran representaciones femeninas. Fue lindo descubrir esas veinticuatro, con sus casi cuatro metros de altura, queriendo erguirse como colectiva sin saberlo. Los cuadros, las imágenes, eran parte de ese paisaje palaciego masculinizado como resultado del ejercicio del poder y la representación construida desde las lógicas patriarcales. Desde nuestro despacho, debíamos bajar un piso para ir a un baño, porque no estaban pensados los baños para mujeres en todos los pisos.

Pero, además, había otras prácticas que más de una vez me hicieron sentir ganas de volver al mundo del mar de mujeres en mi sindicato.

Yo tenía a mi hija adolescente y a mi hijo pequeño, Santiago, de apenas cuatro años; no había celulares. Vivía en pareja con un compañero, de esos hasta hoy escasos igualitarios. Recuerdo la desesperación por encontrar el ratito que me permitía llamar a mi casa para saber en qué estaban; mi madre me llamaba preocupada diciéndome que había llamado a casa y mi pareja estaba solo; al terminar las sesiones, llamaba desde el Palacio avisando mi salida y llegaba a casa con mi hijo chico esperando en la escalera. Pero eran tiempos en que seguían las *razzias* a los jóvenes y empezaba a sonar el teléfono fijo con llamadas de madres y padres desesperados que me pedían que fuera a ver qué había pasado con su hijo o hija, que se habían llevado a prisión sin razón alguna. No tenía idea de lo difícil que era para las mujeres con hijos a cargo sostener esa demandada vida con sus consecuencias, que, por cierto, no era vivida igual por los compañeros varones.

Cuando varias de las que trabajábamos en el despacho nos reuníamos a compartir un café y una charla, nos llamaban «el rincón de las telas». Lo que quería ser una broma evidenciaba lo lejos que aún se estaba de comprender la perspectiva de género y su entrelazamiento con todas las desigualdades.

Para la integración de las comisiones que se definían en la banca, fui designada titular de la Comisión de Asuntos Internos; años después me preguntaba si había sido como dejarme al cuidado de la casa grande, por extensión de lo que sabíamos hacer las mujeres. Pero no sé la respuesta; eran también tiempos de desalojos, donde muchas veces eran mujeres con sus hijos las que pedían apoyo y había que estar allí como diputada que se ocupaba de la vivienda, en las asambleas de los deudores del Banco Hipotecario, en ocupaciones de fábricas, en las marchas alrededor del palacio, ir a Tacuarembó todos los meses a recorrerlo, hacer medios, reuniones y actos.

Con relación a los contenidos, recuerdo a algún veterano que me dijo que no leyerá, que intervenir en la Cámara era comunicar, que me aprendiera el reglamento al dedillo, porque eso a veces posibilitaba defenderse de cualquier intento de bloqueo de la palabra, que estudiara la Constitución, en fin, todo era mucho.

Estando en una sesión en que se hablaba de los trabajadores rurales, recuerdo que pedí una interrupción al opinante para hablar de la situación de las mujeres en el medio rural, su no acceso al trabajo formalizado y a la tierra y siendo muchas veces contratadas como un apéndice de sus parejas. Recuerdo que el diputado me preguntó por qué cuando estábamos hablando de la familia rural yo dividía; seguro que lo que llamaba división no llegaba a ver lo que estaba invisibilizado o tal vez no quería reconocer las brechas de género existentes. Cuando presentamos una iniciativa para incluir el acoso sexual en el trabajo en el código de faltas, un diputado me dijo que esa ley podía ser mal aprovechada por las trabajadoras. ¿Por qué el mal uso de la ley le preocupaba solo en este caso? Con menos ceguera de género en la vida política capaz que no se precisaría que habláramos desde nuestras especificidades, pero no descarto que tal vez se trataba de silenciar y matar a las mensajeras.

Muchas veces yo iba vestida con pantalones. Un día, nos llega a la Cámara una comunicación desde el presidente de la Asamblea General en la que nos notifica que las diputadas, de acuerdo al reglamento, deberíamos ir vestidas formalmente con polleras. Fue muy grande la

indignación. Les propuse a las otras cinco legisladoras que respondiéramos juntas públicamente y convocamos a la prensa parlamentaria. Dijimos que no íbamos a aceptar que en pleno siglo XX se nos dijera cómo debíamos vestirnos. En la siguiente Asamblea General, salí por la misma puerta que el presidente de la Asamblea General vestida con pantalones. Pocos días después, la revista *Guambia* me ponía el dedo para arriba por desobediente.

Otra vez, estando en sesión de una comisión que presidía, me llamaron de casa porque un coche había atropellado a la perrita y mi hija y mi hijo estaban muy mal. Dije que me tenía que ir por eso y un compañero me dijo que no podía irme por ese motivo, otro ejemplo de cómo se priorizaba lo cotidiano en un mundo escindido en que los afectos y las responsabilidades familiares parecían no tener lugar.

Las relatadas son solo pinceladas, anécdotas de una etapa en que lo excepcional trataba de abrir paso a algo que fuera más permanente, a un accionar político capaz de humanizar las circunstancias para hacer más vivible y habitable el mundo de la política para las mujeres, pero por el que seguimos luchando y disfrutando con cada avance.

El protagonismo y la perspectiva de las mujeres en los diagnósticos zonales de salud: una anécdota que enseña

Por Miguel

Después de varias décadas de la desaparición del cólera del escenario epidemiológico de Latinoamérica, sobre finales de enero de 1991 se anunciaron los primeros casos en Chimbote, un pueblo de pescadores al norte de Lima. A tres semanas de declarada oficialmente la epidemia en Perú, el gobierno departamental de Montevideo creaba una Comisión Ejecutiva de Prevención y Control del Cólera y el intendente Vázquez firmaba y difundía un conjunto de acciones y recomendaciones.

Había que tener presente que la transmisión de la bacteria que ocasiona el cólera no respeta fronteras ni medios de comunicación y que, a solo cincuenta días del caso índice, en Chimbote se registraban 200.000 casos y 1.400 fallecidos y en Ecuador 7.200 casos y casi 200 muertes y se empezaban a registrar los primeros casos en Colombia, Chile, Brasil y Estados Unidos. Había que prestar atención a que el cólera era una enfermedad altamente transmisible, causante de trastornos digestivos y que si no era tratada oportunamente podía alcanzar una gran letalidad,

una letalidad que aumenta en la población vulnerable, con necesidades básicas no satisfechas, sin acceso al agua potable y al saneamiento. En 1991, en Montevideo se registraban 93 asentamientos precarios y según un estudio la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de 1987, sobre necesidades básicas insatisfechas (NBI), en 13 de los 62 barrios del departamento los hogares con NBI eran más de un 25% y en varios de ellos llegaban casi a un 50%. El cólera no era solo «la enfermedad de las manos sucias», como decía la campaña del Ministerio de Salud Pública, el cólera era «una enfermedad de la pobreza».

En Montevideo había mucho por hacer, diagnosticar y buscar soluciones, y se hizo. Durante los meses de marzo y abril, coordinadores y coordinadoras zonales y de los planes zonales de salud aportaron información fundamental para los diagnósticos de riesgo de los barrios en las 18 zonas del departamento. Desde una perspectiva de género, es de destacar que el 75% de este colectivo responsable a nivel político y técnico de la gestión territorial estaba conformado por mujeres.

Desde la Junta Departamental, como integrantes de la Comisión de Higiene y Asistencia Social, recibimos múltiples delegaciones de vecinos (comisiones de fomento, vecinales, de salud, etc.) y visitamos decenas de barrios para identificar factores de riesgo y buscar alternativas para prevenir la aparición de una epidemia que era posible evitar, como finalmente terminó sucediendo.

En lo personal también lo hacía como médico y docente del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Medicina y del Programa Interprofesional Apex-Cerro, que lideraba en la Udelar el profesor Pablo Carlevaro. Fue maravilloso comprobar como desde la acción política local, orientada desde la perspectiva de la descentralización y la participación social, encontrábamos la oportunidad de llevar al terreno de los hechos muchos principios y conceptos de la salud pública y la participación en salud, muchas veces mencionados en la literatura técnica y pocas veces experimentados en nuestras prácticas profesionales.

Como síntesis de todo ese trabajo, el 18 de mayo de 1991 la Junta convocó a un Encuentro Departamental de Organizaciones Sociales sobre la Prevención del Cólera, en el que participaron más de 200 delegados y delegadas, de los cuales casi el 80% eran también mujeres, quienes, hace ahora más de treinta años, se constituían como las protagonistas principales de la actividad barrial y local, especialmente en los temas de salud, políticas sociales y ambiente.

La presencia de las mujeres en el ámbito institucional de la propia Junta también fue fundamental para la organización y el desarrollo del Encuentro Departamental Montevideo contra el Cólera. Con la presidencia de la JDM de Margarita Percovich y la coordinación de tres talleres a cargo de las edilas Teresita Ayestarán y Dominga Domenech (FA), Beatriz Argimón (PN) y Cristina Ferro (PC) no solo se jerarquizó el papel de las mujeres en la definición y la implementación de políticas públicas, también se abrió la oportunidad de empezar a construir espacios interpartidarios de convergencia con relación a políticas públicas, que constituyeron un «fruto adelantado» de la experiencia de la Bancada Bicameral de Mujeres.

Cada taller agrupaba a seis zonas de Montevideo y en ellos se analizaron en forma detallada los problemas identificados en los meses previos y en el propio encuentro, y se comprometieron respuestas por parte de las autoridades departamentales y nacionales presentes en torno a cinco temas señalados como de riesgo para apuntar acciones concretas en la prevención del cólera: disposición de saneamiento, acceso al agua potable, limpieza urbana, manipulación de alimentos y educación para la salud.

En la tarde, se efectuó una mesa redonda sobre la respuesta institucional ante la situación de alerta epidemiológica y ante los riesgos anotados en los talleres. Entre los participantes de esta mesa estaba el decano de la Facultad de Medicina, nuestro querido profesor Pablo Carlevaro. Luego de destacar la importancia y el rol de la extensión universitaria y de la participación en salud, compartió una anécdota que es muy ilustrativa sobre el papel de la comunidad a la hora de identificar los problemas y establecer prioridades en el diseño y la implementación de las políticas públicas de salud. La transcripción de la versión taquigráfica de su intervención me exime de añadir cualquier comentario y justifica el valor que tiene el encuentro entre el conocimiento académico y los saberes intransferibles que aporta la participación de la gente cuando se trata de responder a los problemas cotidianos y para garantizar derechos exigibles:

En el Cerro, en el barrio que llaman «El 31» —los barrios a veces tienen nombres curiosos—, unos estudiantes de medicina hicieron un estudio epidemiológico de las afecciones prevalentes, y encontraron que la hipertensión arterial era dominante. Esto es algo tan riesgoso como el cólera; mata en gran forma, artera, silenciosa, permanentemente y más rápido si lo acompañamos del cigarrillo.

En esa reunión, que fue convocada por los estudiantes y los vecinos, que se realizó en un galpón de bloques muy modesto, donde no había sillas ni bancos para sentarse, después de que los estudiantes, para entusiasmo nuestro, hicieron su diagnóstico epidemiológico de la situación de salud en lenguaje accesible, una señora que escuchó atentamente todo lo dicho, se acercó y dijo que en ese barrio tienen también otro problema: un grupo de muchachos, bastante jóvenes y del barrio, los sábados de noche les da por tomar, y después que toman y se emborrachan, hacen una cantidad de cosas feas que dañan al barrio. Sin embargo esos muchachos son de este barrio y son todos buenos muchachos. Sabíamos algo de hipertensión y seguramente en algo íbamos a poder trabajar, para que los problemas de hipertensión de los vecinos disminuyeran; pero conocimos a través de esta señora el diagnóstico de uno de los problemas psicosociales más importantes de ese barrio y la forma cómo debemos atacar esos problemas junto con ellos; es decir, no solo con la comunidad, sino en la comunidad. Ojalá que estos esfuerzos que hace la Junta por reunir a la gente nos permitan que un día la salud de la población, dirigida si por especialistas y técnicos cada vez más humanizados, como decía al principio se haga con la participación y la conciencia de toda la gente. (Junta Departamental de Montevideo, Comisión de Higiene y Asistencia Social, 1991, p. 99)

La Junta, un recinto sororo

Por Mónica

De quienes estaba cerca en los primeros períodos de la democracia era de Margarita Percovich, Beatriz Argimón, Liliam Kechichian y Glenda Rondán. Ellas eran mis referentes como mujeres políticas. Y de entre tantos aprendizajes, algo que siempre me ha llamado la atención es la sororidad que han mantenido, siempre por encima de las diferencias partidarias.

Sé que todas han pasado por momentos personales sumamente duros y que en esos momentos no estaba bien visto que una mujer política los compartiera. Porque, como en tantos otros ámbitos donde se maneja mucho poder, las mujeres tenían que masculinizarse un poco para poder sobrevivir profesionalmente. A partir de esta nueva época que surgía con la recuperación democrática, lo cotidiano, lo humano, lo familiar, empezó a irrumpir en ciertos recintos que antes eran inexpugnables para eso.

Una de las situaciones más paradigmáticas de esa época fue el embarazo de Beatriz, de su segundo hijo, Santiago, que creo que nació en 1993 o 1994. Estaban todas muy pendientes del embarazo de Beatriz y que no fuera a parir en una sesión de la Junta. Y sé y me consta que fueron todas muy cuidadosas con que Beatriz no tuviera ningún contratiempo. Y sé que después de que nació Santiago, por ejemplo, en algunas reuniones donde era imprescindible que Beatriz estuviera, en alguna comisión o en algún plenario, eran las otras, pero particularmente Margarita, quienes cuidaban al bebé, que lo tenían en brazos y le hacían el cuidado por los ratos en que Beatriz tenía que atender algo de la Junta. Aquello era un recinto matriarcal entre las cuatro, no sé si había otras, pero ellas creo que eran como el grupo más fuerte y para mí vale mucho la pena dejar presente ese tipo de sororidad. Porque algo que ha sucedido al masificarse y extenderse el movimiento de mujeres (por suerte) y convertirse las mujeres políticas en una masa crítica, en todas las instancias y en todos los niveles del poder político, es que quizás la necesidad de generar esas redes de protección ya no llama la atención o ya no es una estrategia de sobrevivencia política (aunque personalmente creo que sí lo es). Es una señal muy importante para la democracia, sobre todo para las mujeres que tenemos una visibilidad y podemos con ella transmitirles modelos a las más jóvenes (a las que creen que dedicarse a la actividad política puede implicar un desafío demasiado duro por los cuidados o por lo violento de los códigos de la política, o por tantas otras barreras), le sestamos diciendo: «Vení, porque va a haber otras que vamos a estar acá para apoyarte».

Me parece que ese mensaje que era tan puntual en aquel momento, cuando eran tan poquitas las que estaban dispuestas a encarar la actividad política con el compromiso de una agenda de género, hoy tiene una enorme vigencia traerlo al recuerdo para revalorizarlo, recrearlo, sobre todo como mensaje a las que vienen atrás.

Aprendizajes de edila

Por Rosario

El período 1990-1995, durante el que me desempeñé como edila departamental en Canelones, fue muy rico en descubrimientos y aprendizajes. Por mi labor profesional, ya tenía mucho contacto con la realidad

de la mujer rural y los primeros grupos comenzaban a formarse en el noreste de Canelones.

Una realidad desafiante poco a poco nos llevó a las pocas edilas de todos los partidos políticos (todas suplentes) en la Junta Canaria a unirnos para crear la Comisión de la Mujer. Recopilamos mucha información a efectos de fundamentar su creación, con grandes dificultades para incorporar datos sobre la vida de la mujer de campo. Trabajamos mucho y culminamos la tarea con un Encuentro de la Mujer Canaria, que contó con una alta participación de representantes de las diferentes realidades del departamento y con el acompañamiento de mujeres políticas, básicamente edilas del departamento de Montevideo y mujeres de PLE-MUU. Cabe destacar en todo ese proceso el liderazgo y el trabajo incansable de Margarita Percovich, por ese entonces edila departamental por Montevideo.

Tanto como edila como por mi trabajo con las mujeres rurales, compartimos en numerosas instancias actividades con la Red de Mujeres Políticas, donde cabe destacar la importancia de trabajar todas juntas con el objetivo de mejorar el posicionamiento de todas las mujeres en los diversos ámbitos públicos.

En lo personal, siempre sentí el desafío de «ser puente» y recuerdo dos instancias que en ese sentido me resultaron sumamente gratificantes.

En un Encuentro Latinoamericano de Organizaciones de Mujeres Rurales y Campesinas, que organizamos con la AMRU, al cierre compartimos «Canción con todos». Recuerdo que nos tomamos de las manos y, de un lado, tomé la mano de Mercedes Menafrá, y, del otro, la mano de Margarita Percovich.

En oportunidad de realizar la Primera Mesa Criolla, en medio de un gran alboroto, vi cómo unas amigas de Mercedes Menafrá pelaban papas y zanahorias junto con mujeres rurales y, muy compenetradas todas, dialogaban muy contentas todas ellas.

Un poco de historia de militancia

Por María Sara

En el Frente Amplio tenía actividad en el comité y pasé por distintas responsabilidades allí y también en la coordinadora. Es interesante registrar como peleamos desde adentro contra la dictadura. Festejamos los

distintos hitos que se fueron dando, desde el voto en blanco, el plebiscito por el sí y el no, las elecciones internas de los partidos habilitados, la marcha de ASCEEP-FEUU al Franzini, el inolvidable acto del Obelisco. Alegrías como esas son difíciles de volver a vivir y difícil es transmitir lo que se sentía cuando en silencio esperábamos en la fila para votar y después ver por televisión que en los sobres aparecía el no, el no y el no, el miedo que sentíamos de poder manifestarnos y las manifestaciones que podíamos tener con pequeños gestos.

Luego emprendimos el camino a otra fecha fantástica, que fue el 19 de marzo, cuando liberaron al General y toda esa algarabía de Bulevar y Bulevar, cuando sentías que efectivamente se iban a ir. Otra fecha que me marcó fuerte fue el 16 de abril de 1989, cuando perdimos el referéndum del voto verde; habíamos trabajado mucho para recoger las firmas pero no se logró.

Las elecciones de 1989 dieron lugar a uno de los cambios más grandes de la historia cívica de este país, con la llegada de la izquierda al gobierno de Montevideo. Para preparar ese gobierno participé en la elaboración del programa y recuerdo que Tabaré hacía un fuerte énfasis en que la centralización era mala y que había que desarrollar un proceso de descentralización acompañada de participación ciudadana. Era abrir caminos para que la gente pudiera involucrarse en los temas de la ciudad.

Esta descentralización participativa, sin ninguna referencia como modelo en el mundo, comienza por implementar la división de Montevideo en 18 zonas e instalando los ccz. Tuve el honor de ser designada para hacerme cargo de uno de ellos, el número 5.

Era la primera vez que la izquierda gobernaba Montevideo y todos teníamos la ilusión de que apenas con un poquito de esfuerzo todo podía cambiar mágicamente. Gobernar da mucho más trabajo, pero es posible entusiasmar a la gente cuando los caminos de participación real se abren y fue la oportunidad para que las mujeres se acercaran. En el caso de Montevideo rural, se abrió todo un espacio de participación con mujeres rurales y con la experiencia de Montevideo rural, inexistente hasta el momento.

La JDM jugó un rol clave, porque tenía en sus manos buscar una solución legislativa que permitiera ordenar la forma jurídica para que pudieran funcionar los comunales, que tuvieran presupuesto y todo lo que necesitaban para funcionar, y también las mujeres. Voy a nombrar a algunas: tal vez sea injusta, pero pongo a la cabeza a Margarita Percovich,

que fue una pionera en esto de abrir espacios, de convocar a talleres, en esto de invitar a diferentes instancias de encuentro e intercambio de las mujeres de diferentes zonas; me acuerdo con mucho cariño de Tota Quinteros, con su bastón y su andar cansino, recorriendo todo Montevideo para dar a conocer esto, para reunirse con la gente, para generar espacios diversos; también la participación de Liliam Kechichian en cómo generar espacios, en encontrar claves de democracia en que nos permitieran escucharnos, escuchar a otros, aprender a funcionar en grupos, aprender a que nos animáramos a hablar en público en las recorridas que hacía Tabaré Vázquez por los barrios. O en los acuerdos semanales, donde había una parte formal de resoluciones pero también había un espacio de encuentro e intercambio con los vecinos del barrio a micrófono abierto, ahí hay que animarse, para gente que nunca había salido, animarse a plantear o a cuestionar, que no nos parece que esté saliendo bien, que debería hacerse de otra manera, que debería rumbearse de otra forma. Fue un proceso de aprendizaje muy fuerte, también nuestras propias edilas iban haciendo su propia experiencia nueva, como Teresita Ayestarán, varias compañeras que realmente se comprometieron con esto muy fuertemente, con lo que tiene que ver con los asentamientos, con la vida de las mujeres que pasan peor, que están más solas, que tienen a su cargo a toda la familia.

En esto de pelear por la descentralización quiero hacer una mención especial a un compañero que falleció hace tiempo, que es Juan Diakakis, que se puso al hombro esta Comisión de Descentralización para ir logrando estos acuerdos que no fueron fáciles. Repito que no había un modelo para confrontar si era por aquí o por allá, pero Juan fue un entusiasta de esto y no dejó caer la bandera nunca.

Las mujeres nos involucramos de manera especial, las vecinas de los barrios comunes y corrientes, que descubrimos que era posible realizar jornadas educativas y recreativas para los niños, que descubrimos que éramos capaces de agarrar brocha y pincel y pintar los juegos que estaban alicaídos, en los espacios públicos, que descubrimos que el tránsito tenía mucho que ver con la seguridad de nuestras vidas y las de nuestros hijos.

No lo hicimos llevándonos a todo el mundo por delante, sino realmente escuchando al resto y diciéndoles a los ingenieros, que parece que fuera la profesión para los más inteligentes, diciéndoles que por ahí no va. Y trabajamos con los médicos en prevención de salud y lo hicimos con el respeto que impone esa túnica blanca y que parece que

nada podés discutir. Las comisiones de salud fueron potentes y siguen siendo una escuela de aprendizaje que no se logra dimensionar aún en sus justos términos.

Todo esto hace que para mí esa etapa siga siendo una etapa de oro. Ha pasado mucho tiempo, la ciudad no es la misma, han irrumpido las redes y tantas otras cosas que vienen cambiando nuestra vida, pero la voluntad y la determinación de que la ciudad se construye con todos y entre todos, la idea de que no es posible que el lugar donde vamos a vivir lo resuelvan unos pocos sino que nos escuchamos para ver qué queremos y así aprendemos a quererlo y respetarlo mejor, siguen tanto o más vigentes que en aquel momento.

Creando institucionalidad para la igualdad de género

Por Mariella

En 1990 el Frente Amplio asumió por primera vez el gobierno del departamento de Montevideo, con un programa de transformaciones institucionales potentes cuyo eje central implicaba un proceso de descentralización con participación ciudadana.

Gobernar con cercanía, generar estructuras de diálogo e incidencia de las diversas organizaciones sociales, transferir poder a lo que serían las instancias locales de decisión, fueron los lineamientos que constituyeron la marca de identidad de la nueva administración departamental.

La Intendencia de Montevideo se sumergió en una potente reforma institucional, con la creación de los 18 ccz, posteriormente, con las juntas locales y los concejos vecinales.

En ese marco de promoción de la ciudadanía activa y organizada, se crearon en el primer año diversas comisiones que buscaban acercarse a perfiles poblacionales específicos y con agendas de demandas propias. Así surgieron las comisiones de Juventud, Discapacidad y Tercera Edad.

El movimiento de mujeres y feminista interpeló al intendente Vázquez para la creación de una Comisión de la Mujer, que finalmente se concretó en 1991, integrada en ese primer período por representantes del propio movimiento feminista, mujeres sindicalistas, de las iglesias y de los partidos políticos.

Fue una primera institucionalidad reconocida por la Intendencia departamental aunque no se incorporaba a la estructura institucional. La Comisión de la Mujer construyó un programa que fue presentado a las

autoridades y logró concretar, en 1992, el primer dispositivo de orientación y consulta en violencia de género: el Servicio Telefónico de Apoyo 41 41 77, para mujeres víctimas de violencia doméstica, que persiste hoy en día como 08004141 y desde 2019 en la órbita del Inmujeres.

Crear este espacio de políticas de género departamentales desde afuera no fue nada fácil, dado que la estructura interna desconocía su existencia y las integrantes de la Comisión de la Mujer no tenían capacidad de incidencia en los procesos y procedimientos administrativos, a pesar de que en el último año de la administración se designó para presidirla a una profesional que pertenecía a una organización de mujeres y, a la vez, era funcionaria de la Intendencia.

El intendente Arana, en el segundo período de la administración frenteamplista, decidió avanzar en la estructura institucional de la Comisión de la Mujer, nombrando a una presidenta de confianza política, al igual que las presidencias de las otras comisiones mencionadas.

Comenzó así una sinuosa ruta de creación de un área de políticas de igualdad de género, siempre ascendente, con una impronta de articulación con el movimiento feminista y con las mujeres organizadas en las diferentes zonas de Montevideo, y promoviendo la transversalidad de las políticas en la planificación estratégica de la Intendencia. Luego de treinta años, aquel ínfimo espacio inicial se ha convertido en la División Asesoría para la Igualdad de Género, integrante del gabinete departamental.

Las estructuras jerárquicas y de mando, más allá de quiénes las lideren, poseen prácticas, creencias y valores de impronta patriarcal y machista. Pero también se sabe que en estas estructuras hay intersticios desde donde se puede instalar canales de comunicación y construir vínculos de incidencia para hacer prosperar proyectos de cambio.

Creo que esta fue una de las estrategias más exitosas para el nacimiento (con fórceps) de la estructura institucional de la Comisión de la Mujer, que debió superar las resistencias y entrar en la competencia por presupuesto, recursos humanos y legitimidad política.

La Plataforma de Beijing, en 1995, impulsó la estrategia de transversalización en el Estado, promoviendo la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la corriente principal de la planificación institucional. Este lineamiento orientó las acciones de la Comisión de la Mujer. Así, un equipo mínimo, integrado en el primer año por tres personas, con un escritorio recogido del depósito y en una sala fabricada en un corredor, logró generar alianzas virtuosas con las

feministas integrantes de la Comisión de la Mujer y las direcciones del Departamento de Descentralización, que abrieron las puertas a los equipos sociales de los ccz y a las mujeres de los concejos vecinales.

Estas alianzas permitieron la organización y la convocatoria a una asamblea ciudadana de mujeres en los primeros meses de 1995. El Centro de Conferencias de la Intendencia se vio desbordado, lo que causó una enorme sorpresa a las autoridades de gobierno, que comenzaron a vislumbrar que ese espacio institucional podría tener una base de legitimidad ciudadana y responder a necesidades y derechos específicos.

La Agenda de Igualdad de Género que surgió de aquella asamblea fue el sustento para la creación de programas insignias de esa Comisión de la Mujer, que impulsaron el protagonismo de las mujeres organizadas en los concejos vecinales e incorporaron los temas más sentidos por ellas. Las Comunas Mujer se convirtieron, así, en un espacio de participación y decisión de las mujeres, contando con servicios de atención integral a la violencia de género. También el PAIM, en coordinación con la División Salud, rescató las demandas de participación en la defensa y la atención de los derechos sexuales y reproductivos en las policlínicas de la Intendencia. La formación permanente para la participación social y política fue una iniciativa que perduró por más de una década y consolidó los liderazgos barriales femeninos.

La cuestión de la autonomía económica y la pobreza de las mujeres, así como la preocupación por los derechos de niños, niñas y adolescentes, también estuvo planteada, así como la problemática de la vivienda y el hábitat. A partir de ello, se llevaron adelante iniciativas novedosas, como Niñas y Niños Creciendo en Igualdad, dirigida a maestras y maestros de la educación inicial y primaria, el abordaje de los condicionamientos culturales en la adolescencia a través de los espacios Ser Mujer y Ser Varón Adolescente, en los centros juveniles. Más adelante, con la crisis del 2002 se implementó el programa de inclusión socio laboral Barrido Otoñal.

La lucha por institucionalizar el área de políticas de igualdad tuvo muchos frentes simultáneos: obtener un espacio locativo más digno, infraestructura de trabajo, incorporación de nuevas compañeras para el desarrollo de las acciones, ampliación presupuestal y reconocimiento político, a la vez que mantener activos los espacios de participación de las mujeres organizadas y el diálogo con las organizaciones feministas.

La lucha cultural en la interna estuvo siempre presente, expresándose de mil formas. Por nuestro enfoque de género, nos llamaban «la casa de las telas», se desvirtuaban nuestros primeros afiches y folletos, haciéndoles intervenciones caricaturescas. Frente a esto, decidimos que la elaboración de materiales educativo-culturales se produjera fuera de la estructura de la Intendencia. Esas producciones, especialmente valoradas por su diseño y estética, no estuvieron libres de polémicas. En los casos en que abordaban aspectos de la sexualidad con una perspectiva de derechos, se generaron escándalos y movimientos de censura, que en algún caso no fuimos capaces de impedir. Por ejemplo, encontramos librillos de sexualidad adolescente escondidos en algunos rincones y se llegó a discutir su contenido en el Gabinete de Descentralización.

Este camino lleno de contradicciones y satisfacciones consolidó la participación de las mujeres organizadas en comisiones zonales de mujeres en los 18 concejos vecinales y el comienzo del diseño del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos, denominación que las propias mujeres líderes zonales enriquecieron.

Este plan representa el primer instrumento formal de transversalización de las políticas de género en la Intendencia de Montevideo y en 2001, por resolución del intendente Arana, se creó la Comisión de Equidad de Género en la Ciudad para la implementación y el seguimiento del plan, con representantes de toda la estructura. Este mecanismo persiste, con las necesarias transformaciones derivadas de los aprendizajes de la gestión.

La creación de la Comisión de la Mujer dio cuenta de la complejidad de los procesos de cambio institucional. Son procesos acumulativos, llenos de contradicciones, siempre inacabados y resultado de la acción colectiva. La sinergia de creación y cambio pudo lograrse con alianzas formales e informales, vínculos de confianza y complicidad en los ámbitos interno y externo, con actores institucionales y con la cercanía y la incidencia de activistas, organizaciones y movimientos que ejercieron un control activo y con capacidad de propuesta sobre la agenda de derechos de las mujeres.

Respetando la participación ciudadana

Por Perla

Recuerdo una enojosa situación vivida en el desarrollo del PAIM, en la Intendencia de Montevideo.

Las vecinas participantes del programa, que vendían los métodos anticonceptivos y orientaban a las usuarias, en un espacio próximo al consultorio ginecológico, contribuían a la evaluación de la calidad de atención. Preguntaban a las consultantes si habían entendido a los técnicos y apoyaban la orientación recibida. También recibían quejas de la atención, en particular, de un ginecólogo que trataba muy duramente a las usuarias. En las instancias de coordinación con las vecinas participantes fue planteada esta situación. Se encaró al técnico y, sin respuesta positiva, la dirección le quitó la tarea asistencial.

La participación ciudadana en servicios de salud —consejos consultivos creados por el Sistema Nacional Integrado de Salud, hoy inexistentes— aspiraba a generar, entre otros objetivos, esa plataforma de diálogo entre técnicos y usuarios para mejorar la calidad de la atención.

Teatro en la Junta

Por Margarita

En el marco de la apertura de la Junta Departamental a la participación de las organizaciones y colectivos de la sociedad civil, que impulsé desde mi edilato, organizamos un seminario de reflexión sobre los problemas para ejercer los derechos sexuales y reproductivos por parte de las mujeres y otros colectivos especialmente discriminados por el sistema sanitario y el educativo.

La Sala Artigas del hermoso edificio de la Junta, ubicado en la calle 25 de Mayo de la Ciudad Vieja, convocó a militantes de esos colectivos y tuvo una interesante participación de especialistas en los distintos temas de la agenda relativa a la actualidad del estudio del VIH.

La actividad contaba con el desarrollo de una *performance* teatral que se estaba implementando en un departamento del interior para llamar la atención sobre la falta de información y las formas de ocultar los problemas del VIH en distintas poblaciones.

Los actores y las actrices llegaron con sus trajes y se extendieron en una interesante muestra ejemplificadora de las actitudes prejuiciosas y poco informadas sobre el tema en cuestión, ocupando distintos espacios del bello edificio.

La reacción de funcionarios y ediles sobre este hecho cultural fue inesperada para quienes nos veníamos preocupando por la falta de capacitación en esta área de la prevención sanitaria. Así, fui llamada a responder ante mi propia bancada sobre cómo era posible que hubiera habilitado a que personas con VIH positivo —en realidad dijeron «con sida») interactuaran y utilizaran la institución permitiendo el «contagio» a funcionarios y ediles.

El impacto de la falta de información sobre la realidad sanitaria de esta enfermedad, ya considerada crónica en ese momento, reafirmó la necesidad del sistema político y de la sociedad de ponerse al día y confirmó la oportunidad del seminario organizado en el ámbito ciudadano y de incidencia en las políticas públicas que es la Junta Departamental.

Salpicón de anécdotas

Por Glenda

Voy a contar una anécdota de Mariano —yo adoraba a Mariano—. Muchas cosas lindas recuerdo, por ejemplo, cuando se inauguró el Hotel del Prado, estábamos todas las edilas vestidas como de fiesta, aunque era al mediodía. Recuerdo hasta el vestido que tenía, un vestido con encaje arriba, talle princesa, corto, porque yo era mucho más joven. Estaba la Sinfónica, se para Mariano al lado mío y me dice: «Yo voy a bailar tango contigo», y le digo: «¿Por qué conmigo?», y me dice: «Porque hay muchas edilas del Frente, si bailo con alguna no bailo con las otras, así que bailo contigo».

En la Red de Mujeres Políticas comenzamos a hacernos visibilizar, nos reuníamos en la casa de los partidos políticos, todas; entonces, llegábamos a la casa del Partido Nacional y me ponía un tapado rojo, no lo hacía a propósito, era un tapado de invierno, el más abrigado que tenía, y Volonté, tapándose los ojos, me decía: «No te puedo ver así». Nos reuníamos en la casa del Partido Nacional, en la del FA, en la del PDC, que también tenía una casa.

En otra oportunidad, hicimos como Red una reunión con políticos de todos los sectores y uno de los participantes dijo: «Ustedes empujen

para entrar, yo voy a estar del otro lado poniéndoles el hombro para que no entren».

Recuerdo también que una compañera, la doctora Perlita Rocha, odontóloga, era la esposa de un jerarca del Ministerio de Salud Pública. En determinado momento, alguien de la mesa le dice «señora de...» y ella le dijo: «Discúlpeme, yo soy la doctora Perlita Rocha, no soy la señora de...».

Había cosas que me había inculcado mi mamá, de ser libre, de ser independiente, de ser responsable, de que yo no tenía dueño, «tú eres tuya y de nadie más». Cuando nos casamos con mi marido, en General Flores y Colorado, en un juzgado, la jueza me dijo que yo había firmado «Glenda Rondán» y que por qué no había firmado «de Romeo», y a mí me salió, con mis diecisiete años: «El día que él firme “de Rondán”, yo firmo “de Romeo”».

Estábamos en el despacho de Margarita, ya no sabíamos lo qué hacer para que saliera la Ley de Violencia Doméstica. Compramos unos claveles que resolvimos poner en todas las bancas, claveles negros, e ir nosotras con un crespón negro, que no lo creamos nosotras sino las mujeres de la Comuna Mujer 9. Fuimos a pintar al despacho de Margarita con un *spray* que daba un olor horrible, meta pintar, en una se abre la puerta y eran los bomberos; eso no iba a prender fuego nada pero el olor había hecho sonar la alarma. Ese día habían matado a tres mujeres y dos niños. Nos sentamos todas las mujeres con los crespones y colocamos claveles negros en todas las bancas e hicimos que Daisy, que tenía pedida la palabra en la media hora previa, hablara. Como sentían el olor tan raro, entraron todos a ver qué pasaba y después de que estaban adentro no se podían ir, fue como una explosión y pudimos avanzar con la Ley de Violencia Doméstica, que la tratamos no en la Comisión de Constitución y Códigos, sino en la de Equidad y Género.

Un día estábamos en Melo para almorzar. En una mesa estaba Alba Roballo, Érika y Élica Tuana, la miro a Alba y le digo: «Decime cómo hacés con todos estos hombres». En otra mesa estaban Vasconcellos, Hierro, Ledo Arroyo Torres... Me dice: «Mirá, Glenda, a tu edad estás muy bien informada, por ser buena lectora, por la madre que tenés y por el padre que tenés, y... Vos tenés que manejar los mismos códigos que ellos. Ellos te meten el dedo en un ojo, vos meteles dos, ellos te dan un codazo, vos dales una patada, porque es la única forma, nena, que vas a tener para sobrevivir». En aquel tiempo no se hablaba de género ni nada.

Alba se animaba a decirle a Don Luis lo que nadie se animaba, nosotros los jóvenes sí, porque no teníamos ese espíritu, pero Alba le decía lo que tenía que decirle. A él cuando ella empezó con los tamboriles no le gustaba y ella le decía: «Son mis negros, yo también soy negra, son mis negros que me votan», y era una mujer con una polenta impresionante.

El primer día que me senté en la bancada de diputados del PC éramos veinte, diecinueve hombres y yo. Uno de los presentes me alcanza una lapicera y una hoja y me dice: «Apuntá». Le dije: «Mirá, querido, acá hay 27.000 votos igual que los tuyos, la única diferencia que hay es que escribas tú o que escriba yo, ¿sabés cuál es?, que vos podés tener faltas de ortografía, yo no», y le devolví la lapicera y la hoja.

Otro día, me dice un compañero legislador: «Mirá que fulano arregló para ir a Ginebra». Era por una misión oficial. Le pregunto: «¿Lo comunicó en bancada?». «No», me dijo. La verdad que lo dejaba ir a todos lados al gurí, pero en esa oportunidad me senté en la cabecera, porque era el lugar en el que siempre me sentaba, antes de empezar me paré y lo señalé —lo que es de una gran mala educación— y le dije: «Tú no vas a Ginebra», y el resto quedó mirando. Les dije: «Yo no hago problema por viajes, pero, ¿saben?, a mí no me pasa por arriba ninguno de ustedes». Quedó rojo. «Además, no lo pasó por bancada y los viajes se pasan por bancada, pero ahora digo yo, Glenda Rondán, que él no va, voy yo, así que deshacé todo lo que hiciste, porque vos no vas, ¿entendiste?».

Álbum de Margarita

Margarita fue declarada ciudadana ilustre por la Intendencia de Montevideo en octubre de 2016, junto a Elena Fonseca y Renée Pietrafesa. El discurso de Margarita es recordado por algunas de las entrevistadas por sus referencias a quienes la acompañaron en sus aprendizajes y trayectorias. Es por ese motivo que vale la pena repasarlo, visitar a quienes fueron compañeras en su recorrido, a otras imprescindibles que en sus trincheras supieron construir en juntas múltiples sendas en la defensa de los derechos de las mujeres.¹⁶⁷

Lo primero es agradecer este mimo, que es un mimo lindo para quienes hemos dado muchas batallas de cosas distintas en los distintos planos en los que hemos tratado de cambiar cosas, y, bueno, es un agradecimiento que sea en esta casa en la que empecé a trabajar institucionalmente, políticamente, y en realidad lo que quiero es agradecer a una cantidad de gente, de hombres y mujeres que me han acompañado para ser quien soy, porque yo era distinta, como explicaba a las chicas que me filmaron, y hacer el cambio a empezar a pensar en la discriminación, en los derechos, empezar a mirar el mundo de otra forma, lleva un proceso, un proceso que en mí fue muy rápido porque tenía una cabeza bastante construida políticamente. Lo que tenía que hacer era empezar a cambiar todas las piezas de las definiciones que tenía, y en ese cambio tan importante yo quiero recordar a algunas mujeres que no están y a las que les debí mucho después, en mi vida política: a la doctora Graciela Dufau, que trabajaba en el Poder Judicial, a la doctora Fany Puyeski, dos abogadas realmente de avanzada. Yo lo único que tenía de conocimiento jurídico era el bachillerato de derecho y ellas siempre me dijeron: «para cambiar el Estado y las instituciones del Estado hay que cambiar las leyes»... y lo miro al fiscal de Corte.

167 El audio del discurso fue facilitado por la IM, la transcripción es de la autora.

Y bueno, ahí me animé a tratar de pensar desde ese punto de vista y quiero recordar también a Nea Filgueira, de GREMCU, porque fue leyendo *La Cacerola* (Elenota, hoy sentadas aquí juntas), con aquel conjunto de mujeres que salíamos de la dictadura, tratando de pensar cómo aportábamos para la reinstitucionalización del Estado y de las organizaciones sociales, que empecé a entender las distintas formas de discriminación que yo sufría como mujer pero que sufrían todas las mujeres y eso, como decías tú también Elenota, me hizo entender otras discriminaciones y también cambiar los estereotipos que tenía. La otra mujer que quiero recordar es una mujer de la cultura, que nos acompañó también en esos cambios, como los que tú has hecho Renée, Amalia Polleri, una mujer que nos acompañaba en la primitiva Comisión de Mujeres del Frente, allá en 1984, 1985, y que nos proponía encadenarse frente al Poder Legislativo. Divina Amalia, que era mucho más vieja que todas nosotras y que con toda su creatividad y su amor por el arte nos enseñó muchas cosas, también desde una perspectiva feminista. Y hoy para mí es un orgullo estar al lado de Renée, porque nuestras madres eran muy amigas, eran las dos pianistas. Y quiero también agradecer a las distintas mujeres en etapas de la vida en que pudimos ir aportando o pensando cosas nuevas, pensando las distintas cosas a cambiar, que fueron varias. Hay toda una fila de quienes trabajaron conmigo en mis despachos institucionales y me aguantaron, porque cuando una se pone apurada y nerviosa es muy inaguantable, y realmente me encantó verlas a todas juntas, y a toda la gente que me fui encontrando después en mis cargos institucionales. Las mujeres de las Comunas, con las que tanto trabajamos desde el principio, con Mariella, con tanta gente con las que fuimos haciendo los primeros programas, que hoy tuve la gran alegría de ver concretada en esa jerarquización de la asesoría al intendente. En esas nuevas generaciones, que por suerte vienen con tanta fuerza, y es un hito que se haga hoy también y podamos verlo. A toda la gente que nos ha ido dando apoyos, las organizaciones internacionales de cooperación, que sin su apoyo muchas veces no hubiéramos podido hacer ni la mitad de las cosas que hemos hecho, y tanta gente que nos fue sugiriendo «por acá hay un elemento para incorporar en la agenda», y la miro a Clara Fassler, que hoy tenemos una política pública que es el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, que empezó allá en la Junta Departamental, discutiendo esa política. No me quiero extender más y quiero agradecer especialmente a quienes me aguantaron en mi casa, que también están, y, bueno, Renée, tú también fuiste profesora de mis hijas, yo siempre digo que tuve una cantidad de madres y de padres, está todo el equipo del taller Barradas, Salomón y Teresa, que me ayudaron mucho a que en esa etapa tan

oscura que vivimos de la dictadura mis hijas pudieran también captar la cultura, desarrollarse, complementarse en su manera de ser con lo que les podíamos dar los padres. Por suerte tenemos una familia bien de la cultura: una restauradora, una bailarina, una directora de teatro y por ahí otros de mis sobrinos que también están en eso. Y bueno, gracias a ellas por aguantarme, porque, claro, no es fácil tener una mamá feminista, y a mi compañero de 23 años, que vio convertirse a su compañera en feminista y no debe haber sido nada fácil para él. Muchas gracias a todos.



Margarita Percovich en su Asunción como presidenta de la JDM, el 21 de febrero de 1991. Fotografía: Miguel Ángel Rojo, Centro de Fotografía de Montevideo (ref. 3600_70FMP.CDF.IMO.UY).



De izquierda a derecha: Margarita Percovich, Joan Manuel Serrat, Mariano Arana y Mario Benedetti, 1996. Fuente: Colección de Margarita.



Primera presidenta de la JDM, 1991. Fuente: Colección de Margarita.



Encuentro latinoamericano de ediles, s. f. Fuente: Colección de Margarita.



Inauguración de la exposición *Imágenes de la Revolución mexicana*, 11 de octubre de 1991. Fuente: Colección de Margarita.

A lo largo del breve pero intenso recorrido que hice por esta historia que tuvo sus inicios hace menos de cuatro décadas, muchas imágenes fueron siendo recreadas por las personas entrevistadas. Una de las preguntas ineludibles que formaron parte del cuestionario era si consideraban que hubo imprescindibles en estas redes que se fueron tejiendo en espacios vacíos o llenos de silencios, según fuera el momento y el lugar de desarrollo de los hechos.

Se plantearon respuestas que me resultaron en mágica alquimia, en sentires y poderes propios de brujas. Fue lo que sentí cuando escuché que lo imprescindible había sido el grupo, lo colectivo, lo que dio lugar a un proceso innovador y virtuoso en esos años noventa.

Surgieron nombres variados que no voy a reproducir en esta oportunidad. Las personas entrevistadas puestas a reflexionar en esta cualidad de imprescindible tuvieron coincidencias asombrosas (o no tanto) respecto a la participación de Margarita Percovich en los ámbitos por los que transitó en su vida de militante social y política, y en su vida de compromiso y responsabilidad en cargos públicos. Son varias vidas las que se recortan con dificultad, es difícil separar lo que ella pudo ofrecer en cada una, entre otras cosas, porque tiene esa rara virtud de estar en temas diversos e imprimir transversalidad en cada uno para enriquecer la mirada y dar integralidad a sus deliberaciones y propuestas.

A continuación comparto expresiones textuales que surgen de la transcripción que hice de las entrevistas y que muestran —independientemente de quién haya sido quien la emitió— la certeza de que Margarita fue y es una imprescindible.

Era diario el contacto con las juntas locales, los concejos vecinales, con las comisiones de cada zona, nadie me hizo trabajar más que Margarita Percovich.

Nada librado al azar, ella estudia, estudia y estudia.

Margarita fue una imprescindible.

Margarita conmigo ha sido una mujer inmensamente generosa.

Margarita tiene esa ecuanimidad, ha sido un aporte con una humildad como pocas.

Marga iba con veinte carpetas con papelitos de colores, ella tenía en el escritorio pizarrones con papelitos, una capacidad de laburo que pocas veces vi.

No tengo duda del rol que cumplió Margarita. Cuando era edila y yo diputada, ella tomaba las cosas que hacíamos en la Cámara y las

reproducía por todo el país no..., con las edilas, y lo llevaba a los encuentros de las edilas en todo el país. Quiero encontrar un ejemplo de alguien más que lo hiciera y no encuentro.

Las personas importan cuando uno lo considera a nivel micro y creo que la vocación de Margarita de construir alianzas, de expandir la agenda, de contagiar a otros, fue decisiva en ese proceso. Destaca su capacidad de escucha [...]. Para mí lo central es la confianza política y ella logró confianza política con esas otras mujeres, le permitió tener un diálogo privilegiado y saber que lo que se negocia en ese espacio no va a ser utilizado en clave electoral como rédito.

Lo que fueron los dos períodos de Margarita con ella liderando muchas cosas, muchísimas cosas... Yo lo veía desde el ámbito de las mujeres políticas y la Red, que nos reuníamos todas las semanas, esos años de los talleres de FESUR, que fueron dos años fueron muy intensos, todas las semanas nos íbamos al interior y lo hacíamos desde nuestra condición de mujeres políticas [...]. Yo la conocí en la Concertación y a partir de allí llegué a tener una relación cercana.

Con Margarita habíamos trabajado mucho en la Red de Mujeres Políticas, impresionante trabajo, siempre como un foco de vanguardia. Algún día la vida le va a tener que agradecer a Margarita todos los aportes. En poner el foco en los temas feministas, en la participación política de las mujeres, fue una imprescindible, sin ninguna duda, muchas fuimos atrás de ella y muchas se fueron incorporando...

Fueron años de cabildeo, hubo gente que trabajó mucho, Margarita fue una, Margarita, donde esté, es la que trabaja. Es, sí, una imprescindible.

Margarita fue mi maestra en muchas cosas y ha sido un placer trabajar con ella, yo tengo el ritmo de Margarita, soy ordenada, puntual, hay que seguirla el tren, siempre está a *full*.

En Margarita nunca vas a ver largos discursos, es muy curioso presentar una cosa enorme y ella habló tres minutos, dijo para qué era la reunión y solo eso. Con Margarita nos importaba más que le fuera bien a la política que al FA con la política, es una manera de pensar la política, integrar al otro...

Margarita, sin duda, es una, si tenés que decir una [...]. Me parece que PLEMUU tuvo un rol absolutamente fundamental..., eran las que trabajaban con las empleadas domésticas para que salieran del negro, formaban a las mujeres en la escala más baja de salarios e inserción laboral...

... la disciplina que tiene me sorprende y lo en serio que se toma a la gente, pero, además, nunca vas a escuchar un comentario displicente, nunca, siempre todas las personas tienen que ser tomadas en serio y, además, una capacidad de tender puentes y entender al otro desde el lugar político o cultural en que está, entenderlo y tratar de acercarlo o acercarse.

Margarita nos apoyó mucho..., una fuera de serie, sí, imprescindible, un motor...

... cuando aparecen liderazgos importantes como el de Margarita, si no hubiera estado ella no hubiera sido lo mismo [...]. La Red de Mujeres Políticas y lo de la Junta funcionó así porque estaba Margarita..., hubo gente que pudo cambiar su vida por ese proceso.

Y para que Margarita no vaya a pensar que el resumen de todas estas expresiones es un invento mío, recurrí al ChatGPT para que lo hiciera y en los siguientes dos párrafos comparto el resultado:

El texto reflexiona sobre la importancia de Margarita Percovich en el contexto de redes sociales y políticas que se formaron en las últimas cuatro décadas. A través de entrevistas, se destaca su papel como una figura imprescindible en el ámbito del activismo social y político, especialmente en los años noventa. Las personas entrevistadas coinciden en que su enfoque colectivo y su capacidad para construir alianzas fueron fundamentales para el desarrollo de iniciativas innovadoras.

Margarita es descrita como una trabajadora incansable, organizada y comprometida, que siempre busca la inclusión y el diálogo. Su habilidad para escuchar y su dedicación a temas feministas y de participación política de las mujeres son resaltadas como aspectos clave de su liderazgo. Las expresiones de quienes la conocieron subrayan su impacto positivo en la vida de muchas personas y su capacidad para transformar espacios políticos, convirtiéndola en una figura central en la historia de la militancia social. En resumen, Margarita es considerada una imprescindible en su comunidad y en el ámbito político.

Pero en mi afán de investigadora compulsiva, encontré otros documentos que dicen mucho de esa Margarita desobediente y revoltosa, sí re-vol-to-sa. Para muestra, comparto publicaciones que no me dejan mentir.

El diario *La Mañana*, en su edición del 7 de julio de 1991, titula un artículo sin autor con el siguiente texto: «Censuran ausencia de M. Percovich». En su desarrollo, da cuenta de que del incendio ocurrido

en la madrugada del viernes anterior en la JDM, detalla la hora y el lugar en el que comenzó, así como una estimación de las pérdidas. En los párrafos finales y bajo el título «Omisión de presidenta», incluye las expresiones de un edil de la oposición que reprocha que la presidenta del cuerpo no hubiese tenido un mínimo de sensibilidad, se le había avisado, pero ella debía viajar a un «encuentro de izquierdistas» en Asunción del Paraguay.¹⁶⁸

En otra ocasión fue protagonista de un verdadero escándalo. Fue en noviembre de 1992 y el recorte de diario estaba entre la prensa conservada en la Biblioteca de la Junta. Se trataba de dos recortes, en realidad, uno de *La Juventud*, del 27 de noviembre de 1992, en el que se daba cuenta de un seminario sobre VIH realizado en la JDM, en el que se habían compartido experiencias educativas y había contado con la participación de delegados de la OMS, instituciones y entidades de toda América Latina, así como referentes de programas nacionales, la Junta, la IM y otras instituciones. Ese mismo día en *La República*, se recogían los desmentidos de la edila Percovich ante las acusaciones y el relato de Martín Barbot. En el marco del seminario, se había realizado la representación de una obra en la que se interpretaba a grupos de riesgos de VIH.

El seminario fue organizado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) con auspicio de la JDM y tuvo una concurrencia numerosa y variada. Según Barbot, «se hicieron manifestaciones relativas al acto sexual en sus distintas expresiones», afirmó haber visto a «una mujer en ropas menores» y concluía que «afecta notoriamente la moral y buenas costumbres habituales en nuestro país».

La edila, luego de varias consideraciones, expresaba: «nos parece muy importante que los órganos legislativos den entrada a la gente y a las distintas organizaciones sociales. Que no se aíslen; menos ante un problema tan grave como el del sida».

No se requieren mayores comentarios, la sola enunciación del escándalo dice más de quien se escandaliza que de la escandalosa...

168 Margarita era en ese momento la primera presidenta de la JDM, puedo imaginarme que si se hubiera tratado de un presidente la justificación de su ausencia hubiera sido otra, algo así como: el presidente no pudo concurrir debido a compromisos impostergables en el exterior.



Visita de Marcela Lagarde a la JDM, 2 de diciembre de 1991. Fuente: Colección de Margarita.



Visita del embajador de México a la JDM, 7 de octubre de 1991. Fuente: Colección de Margarita.



Visita de Carlos López Iglesias, de Greenpeace, a la JDM, 4 de octubre de 1991. Fuente: colección de Margarita.



xvi Congreso Nacional de Edilas, Punta del Este, 1997. Fuente: Colección de Margarita.



Sentadas, de izquierda a derecha: Mónica Bottero, Glenda Rondán y Margarita Percovich. Arriba, de izquierda a derecha: Washington Abdala, Beatriz Argimón e Isabel Villar. Embajada de Estados Unidos. Fuente: Colección de Margarita.



Visita de la Comisión de Higiene de la JDM al Centro de Diagnóstico Genético (año 1991 o 1993). Fuente: Colección de Margarita.



Fuente: Colección de Margarita, s. f.

Margarita fue la primera presidenta de la JDM y tiene una gran riqueza percibir desde el propio rol los modos de hacer y de gestionar de sus antecesores. Su impronta fue otra, revolucionó la Junta, la animó a nuevas aventuras, la llenó de una rica vida institucional que no se conocía. Adicionalmente, tuvo en su gestión la generosidad de haber impulsado a otras mujeres. Y eso es destacable, darnos la posibilidad del reconocimiento entre nosotras sin esperar el visto bueno de los varones, que es el mandato que el patriarcado nos inculca.

Epílogo

En el mismo mes de 1989 en que se anunciaba la caída del muro de Berlín, en Uruguay había motivo de celebración de dos tiendas políticas: el Partido Nacional y el Frente Amplio habían ganado las elecciones nacionales y departamentales en Montevideo, respectivamente.

Un nuevo ciclo daba inicio, una década de liderazgos de mujeres en Junta irrumpió en la escena pública. En ello quise colocar la lupa a lo largo de estos capítulos, donde se ensayaron explicaciones para comprender por qué fue posible esta magia.

Los nombres de muchas mujeres poblaron estas páginas, que no nos sorprenda cuando hemos leído durante siglos publicaciones que solo tenían el nombre de varones, generalmente erigidos en sabios o héroes. Aquí he incluido solo a algunas de las que hicieron posibles los cambios, los nombres de muchas sabias no han podido ser rescatados, los registros institucionales muestran enormes lagunas que hacen compleja la recuperación de estas memorias.

Espero que futuras investigaciones arrojen luz sobre zonas poco iluminadas del quehacer de las mujeres en la esfera pública; en el desarrollo del trabajo de campo encontré muchos tesoros que están esperando ser expuestos.

Las juntas de Mujeres tienen su ritual, exploremos hechizos y pócimas para que, juntas, coloquemos nuestros saberes y podamos contagiar el encantamiento de nuestras vidas.

En otras palabras, necesitamos tener conciencia del campo en el que trabajamos, quienes han sido las constructoras de la ciudadanía, de una nueva ética para las mujeres. Otra cosa importante es colocar esas genealogías en los espacios de valoración social. No se trata solo de productos de autoconsumo, se trata de llevarlas a los espacios culturales para construir una valoración de las mujeres, no solo por parte de las mujeres sino por parte de los hombres también. Eso tenemos que hacerlo nosotras mismas porque nadie lo va a hacer por

nosotras. Nadie nos va a abrir el espacio a los publicistas, nadie va a hacer la historia de las mujeres que nos antecedieron en el puesto en el que estamos. Es asunto nuestro. Lo hacemos o se acabó la memoria. (Lagarde, 1999, p. 27)

Referencias

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario (1992). Políticas sociales, descentralización y acciones colectivas de mujeres: el caso uruguayo. En Raczynski, Dagmar, y Serrano, Claudia (eds.), *Políticas sociales, mujeres y gobierno local* (pp. 145-172). Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Barreiro, Fernando, y Rebollo, Eduardo (2010). *Descentralización y desarrollo local en Uruguay. Elementos para promover un debate político*. Montevideo: PNUD Uruguay.
- Beramendi, Carmen; Casarotti, Florencia; Fainstain, Luciana; Fernández, Ana G., y Rocha, Cecilia (2018). *Desigualdades de género en el segundo y tercer nivel de gobierno en el Uruguay*. Montevideo: OPP.
- Bottinelli, Oscar A.; Giménez, Wilfredo, y Marius, Jorge L. (s. f.). *Enciclopedia electoral del Uruguay. 1900-2010*. Montevideo Instituto Factum. https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900_2010.pdf
- Bruera, Silvana, y González Guyer, Mariana (1999). *Comunamujer: Una política municipal dirigida a las mujeres*. Montevideo: CIESU, Intendencia de Montevideo, Comisión de la Mujer.
- Cabrera San Martín, Laura (1994). *La descentralización en Montevideo. Reflexiones de los protagonistas*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Cardarello, Antonio, y Ferla, Paula (coords.) (2019). *Descentralización en Uruguay. Propuestas para avanzar en la agenda*. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer. https://otu.opp.gub.uy/gestor/imagesbiblioteca/Descentralizaci%C3%B3n_en_Uruguay.pdf
- Celiberti, Lilian (2018). Cotidiano Mujer, un texto, un contexto. En *Cotidiano Mujer, Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995* (pp. 9-46). Montevideo: Cotidiano Mujer.

- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Resolución 38 del Plan de Acción de Lisboa.
- Chasquetti, Daniel (2004). Mercociudades: un actor emergente en el escenario internacional. *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*, 40-41: 117-127.
- Cheroni, Alción (comp.) (1966). *Tablas cronológicas del gobierno departamental de Montevideo 1830-1966*. Montevideo: JDM.
- Cotidiano Mujer (2018). *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995*. Montevideo: Cotidiano Mujer.
- Facio, Alda (2011). *Viena 1993, cuando las mujeres nos hicimos humanas*. En Lagarde, Marcela, y Valcárcel, Amelia (coords.), *Feminismo, género e igualdad* (pp. 3-20). Madrid: AECID - Fundación Carolina.
- Farinha, Fermín; Marinoni, Magdalena; Oviedo, María José, y Saravia, Matilde (2018). *Análisis legislativo sobre la descentralización en materia departamental y municipal*. Montevideo: OPP. https://otu.opp.gub.uy/gestor/imagenesbiblioteca/05_Legislativo.pdf
- Gugliano, Alfredo (2006). Balance de experiencias recientes de participación ciudadana: la descentralización participativa en Montevideo y el presupuesto participativo en Porto Alegre. *Temas y Debates*, 12: 37-62. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i12.116>
- Intendencia de Montevideo (2020). *30 años Presupuesto Participativo de Montevideo. La mirada de la gente*. Montevideo: IM.
- Johnson, Niki (2018). De la Concertación de Mujeres a la Comisión de Seguimiento de Beijing: espacios de coordinación en el movimiento de mujeres uruguayo hacia fines del siglo xx. En Cotidiano Mujer, *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995* (pp. 87-136). Montevideo: Cotidiano Mujer.
- Johnson, Niki (2014). La bancada femenina en Uruguay: un «actor crítico» para la representación sustantiva de las mujeres en el Parlamento. *América Latina Hoy*, 66. <http://dx.doi.org/10.14201/alh201466145165>
- Johnson, Niki (2013). *Mujeres en cifras. El acceso de las mujeres a espacios de poder en Uruguay*. Montevideo: ICP, FCS, Udelar - Cotidiano Mujer.
- Johnson, Niki (2003). Mecanismos estatales para el avance de las mujeres en el Uruguay. En Cotidiano Mujer, *La equidad de género en el Estado. ¿A quién le importa?* [publicación digital]. Montevideo: Cotidiano Mujer. <https://www.cotidianomujer.org.uy/lgenero/4meca.htm>
- Junta Departamental de Montevideo (2023). *JDM entregó el premio Montevideanas a Margarita Percovich, Graciela Guido y Gloria Robaina*. <https://www.juntamvd.gub.uy/public/comunicacion/noticia/4782/>

- jdm-entrego-el-premio-montevideanas-a-margarita-percovich-gracie-la-guido-y-gloria-robaina
- La República de las Mujeres (1988-1999). Números 1 a 573.
- Lagarde, Marcela (2006). Pacto entre mujeres. Sororidad. *Aportes para el Debate*, 18: 123-135. <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>
- Lagarde, Marcela (1999). *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Memoria del Taller Managua, 6-8 de octubre. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Marcela%20Lagarde%20-%20Claves%20feministas%20para%20liderazgos%20entra%C3%B1ables.pdf>
- Martínez, Lucía (2021). La mujer se rebela, ni le gritan ni le pegan. *Revista Encuentros Uruguayos*, XIV(1): 52-69.
- Minteguiaga Latapié, Marisabina (2021). *Cuando la política se hace en femenino. Experiencias de mujeres alcaldesas en municipios uruguayos, período 2015-2020*. Salto: CENUR Litoral Norte, Udelar.
- ONU Mujeres (2021a). *El lugar de las mujeres uruguayas en los cargos de decisión*. Montevideo: ONU Mujeres.
- ONU Mujeres (2021b). *Mujeres en el territorio. Elecciones subnacionales Uruguay 2020*. Montevideo: ONU Mujeres.
- Oria Giordan, Elizabeth (2024). *Labores de su sexo, labores de suceso. Trayectorias de mujeres uruguayas en cargos directivos*. Montevideo: Doble clic · Editoras.
- Raczynski, Dagmar, y Serrano, Claudia (eds.) (1992). *Políticas sociales, mujeres y gobierno local*. Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Sapriza, Graciela (2018). Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público. En *Cotidiano Mujer, Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995* (pp. 47-85). Montevideo: Cotidiano Mujer.
- Shah, Anwar (ed.) (2007). *Participatory budgeting*. Washington: Banco Mundial.
- Urrutia, Nancy (2024). *Pionera*. Montevideo: adhoc fotos.
- Veneziano Esperón, Alicia (2013). *Los presupuestos participativos en Uruguay: el caso de Montevideo como pionero en América Latina*. VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Bogotá, 23-27 de setiembre. <https://alacip.org/?todasponencias=los-presupuestos-participativos-en-uruguay>

Fuentes documentales y oficiales

- Concertación Nacional Programática (CONAPRO) (1985). *La condición de la mujer en el Uruguay. Análisis y propuesta*. Montevideo: MEC. <https://asm.ude-lar.edu.uy/items/show/1726>
- Demirdjian, Stephanie (2018). Porque hubo periodismo feminista. *La Diaria*, 23 de abril. <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2018/4/porque-hubo-periodismo-feminista/>
- Frente Amplio Montevideo (1989). *Bases programáticas para el gobierno departamental*. Montevideo: FA. <https://www.frenteamplio.uy/wp-content/uploads/documento-6-bases-programaticas-para-el-gobierno-departamental.pdf>
- Instituto Nacional del Libro, Sala de la Mujer (1990). *Mujeres uruguayas hacia el 2000. Primer foro de propuestas*. Montevideo: Instituto Nacional del Libro.
- Intendencia de Montevideo, Secretaría de la Mujer (2007). *El abordaje a la violencia de género en el Municipio de Montevideo*. Montevideo: Cooperativa Mujer Ahora.
- Junta Departamental de Montevideo (1990a). Resolución n.º 4761. 26 de abril.
- Junta Departamental de Montevideo (1990b). Resolución n.º 4802. 31 de mayo.
- Junta Departamental de Montevideo (1991a). Resolución n.º 5092. 25 de abril.
- Junta Departamental de Montevideo (1991b). Resolución n.º 5171. 6 de mayo.
- Junta Departamental de Montevideo (JDM) (1993a). Decreto n.º 26.017/93. Descentralización Político-Administrativa. 12 de julio. <https://normativa.montevideo.gub.uy/content/dtojdm-26017-de-12071993>
- Junta Departamental de Montevideo (JDM) (1993b). Decreto n.º 26.018/93. 12 de julio.
- Junta Departamental de Montevideo (JDM) (1993c). Decreto n.º 26.019/93. 12 de julio.
- Junta Departamental de Montevideo, Comisión de Higiene y Asistencia Social (1991). *Montevideo contra el cólera. Situaciones de riesgo en los barrios. Encuentro departamental de organizaciones sociales sobre la prevención del cólera*. Montevideo: JDM.
- Junta Departamental de Montevideo, Comisión Mixta para la Descentralización Política del Departamento de Montevideo (1994). *Descentralización y participación vecinal en Montevideo*. Montevideo: JDM.

- Petit Muñoz, Eugenio (1966). Prólogo. En Cheroni, Alción (comp.), *Tablas cronológicas del gobierno departamental de Montevideo 1830-1966*. Montevideo: JDM, pp. 7-14.
- Red URB-AL n.º 5 (2003). *Proyecto Descentralización y Participación Ciudadana*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Uruguay, Poder Ejecutivo (1973a). Decreto n.º 465/73. Gobiernos Departamentales Juntas Departamentales. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 4 de julio. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/465-1973/1>
- Uruguay, Poder Ejecutivo (1973b). Decreto n.º 497/73. Juntas de Vecinos Integración. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 10 de julio. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/497-1973>
- Uruguay, Poder Ejecutivo (1976). Decreto n.º 583/76. Declaración del Cese de Integrantes de los Gobiernos Municipales. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 9 de setiembre. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/583-1976/1>
- Uruguay, Poder Ejecutivo (1987). Decreto n.º 229/87. Creación del Instituto de la Mujer. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 17 de junio. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/229-1987>
- Uruguay, Poder Ejecutivo (1993). Decreto n.º 74/93. Reforma del Estado. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 3 de marzo. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/74-1993>
- Uruguay, Poder Ejecutivo (1981). Decreto ley n.º 15.164. Aprobación de Acuerdos Internacionales Derechos de Género. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 12 de agosto. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-ley/15164-1981>
- Uruguay, Poder Legislativo (1986). Ley n.º 15.848. Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 31 de diciembre. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/15848-1986/1>
- Uruguay, Poder Legislativo (1989). Ley n.º 16.045. Ley sobre Igualdad de Trato y Oportunidades para Ambos Sexos en la Actividad Laboral. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 15 de junio. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/16045-1989>
- Uruguay, Poder Legislativo (1995). Ley n.º 16.707. Ley de Seguridad Ciudadana. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 19 de julio. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/16707-1995>
- Uruguay, Poder Legislativo (2008). Ley n.º 18.381. Ley sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 7 de noviembre. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18381-2008>
- Uruguay, Poder Legislativo (2009a). Ley n.º 18.476. Declaración de Interés General la Participación Equitativa de Personas de Ambos Sexos en la

Integración de los Órganos Electivos y Dirección de Partidos Políticos. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 21 de abril. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18476-2009>

Uruguay, Poder Legislativo (2009b). Ley n.º 18.567. Ley de Descentralización y Participación Ciudadana. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 19 de octubre. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18567-2009>

Uruguay, Poder Legislativo (2018). Ley n.º 19.580. Ley de Violencia Hacia las Mujeres Basada en Género. Modificación a Disposiciones del Código Civil y Código Penal, Derogación de los Artículos 24 y 29 de la Ley 17.514. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 9 de enero. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>

Sitios de consulta

Anáforas: <https://anaforas.fc.edu.uy/jspui/>

Archivo Sociedades en Movimiento (Udelar): <https://asm.udelar.edu.uy>



La celebración de los 300 años de Montevideo brinda la oportunidad de recorrer la ciudad a lo largo de su historia y, en el camino, descubrir hitos significativos que han dejado distintas generaciones en su tránsito por diversas instituciones. En esta publicación el foco se coloca en la Junta Departamental de los años noventa del siglo pasado, más precisamente en las huellas que los liderazgos femeninos dejaron en esa década. La activa participación de mujeres organizadas en torno a la defensa de sus derechos comienza tempranamente en Uruguay y la acumulación de sus luchas encuentra en ese espacio las condiciones propicias para multiplicarse con voces propias y expresión firme. La invitación a visitar escenas de ese proceso de la mano de quienes lo vivieron resulta provocadora, es recomendable ceder a la tentación.

ISBN: 978-9915-689-34-0



9 789915 689340

 **doble clic**
EDITORAS



Intendencia
Montevideo

